

Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de regiones
Información para la prevención
Perú 2015 - 2017



Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones
Información para la prevención
Perú 2015-2017

CAPITAL HUMANO Y SOCIAL ALTERNATIVO

Vademécum Antitrata. Indicadores socioeconómicos de las regiones. Información para la prevención. Perú 2015-2017. 1° Ed. - Lima: CHS Alternativo, 2017. 249 p.; 29.7cm x 21cm.

Trata de personas / Prevención

Elaborado por:

© Capital Humano y Social Alternativo

Calle Alfredo Salazar 225, Miraflores – Lima

Teléfonos: (511) 4213396 / (511) 2210438

Diseño de carátula e interiores: Capital Humano y Social Alternativo

Impresión: SINCO Industria Gráfica

Jr. Huaraz N° 449 – Breña / sincoindustriagrafica@gmail.com

Diciembre 2017

Impreso en el Perú

Primera edición

1000 ejemplares

Hecho el Depósito Legal de la Biblioteca Nacional del Perú N° 2017-12208

ISBN: 978-612-47142-6-9

Publicación realizada gracias al apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de esta publicación es responsabilidad de sus autores y no necesariamente refleja los puntos de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América.

Publicación realizada con el apoyo de la Embajada de Finlandia en el Perú, en el marco del Proyecto “Veedurías Regionales de la Trata de Personas. Fortalecimiento Nacional.”

Permitida la reproducción no comercial, para uso personal y/o fines educativos.

Prohibida la reproducción para otros fines sin consentimiento escrito de los autores.

ÍNDICE

Presentación.....	5
Lista De Acrónimos.....	6
Estructura del Vademécum – Guía para el lector.....	7
Amazonas.....	9
Áncash.....	19
Apurímac.....	29
Arequipa.....	39
Ayacucho.....	49
Cajamarca.....	59
Callao.....	69
Cusco.....	77
Huancavelica.....	87
Huánuco.....	95
Ica.....	105
Junín.....	113
La Libertad.....	123
Lambayeque.....	133
Lima.....	141
Loreto.....	151
Madre De Dios.....	163
Moquegua.....	173
Pasco.....	181
Piura.....	189
Puno.....	199
San Martín.....	209
Tacna.....	219
Tumbes.....	227
Ucayali.....	235
Anexos.....	245
Bibliografía.....	247

PRESENTACIÓN

Capital Humano y Social Alternativo publicó el primer Vademécum Antitrata en el año 2014, documento en el que se expone cómo en cada región del país la trata de personas puede presentarse de distintas maneras, dependiendo de la realidad sociodemográfica, desarrollo económico, cultura, presencia o ausencia de autoridades especializadas en el tema, o de la participación de la prensa en las denuncias y en la difusión de la información, entre otros.

El gran interés y acogida que recibió el Vademécum nos llevó a continuar con el proceso de recopilación de información de aquellos factores que impactan en la población y están relacionados con la trata de personas. Los casos que hemos atendido y algunos otros difundidos en la prensa, que presentamos en esta edición, dan cuenta de los apremios que atraviesan las víctimas y de cómo en muchos casos, aprovechándose de sus carencias, ellas son captadas con falsas ofertas de empleo.

Como mencionamos en la anterior presentación, cada región del Perú tiene características que dan cuenta de las oportunidades y dificultades que deben enfrentar los ciudadanos peruanos al emprender la búsqueda de una mejor calidad de vida. Capital Humano y Social Alternativo encuentra en esas características elementos valiosos que permitirán advertir cuándo una determinada región puede convertirse en zona de origen, tránsito o destino para una situación de explotación.

En ese sentido, la información sobre el desarrollo productivo, los niveles de educación, los elementos económicos, las características de la población regional, entre otros aspectos, permiten complementar el análisis de los factores de riesgo para las situaciones de trata, así como evaluar las capacidades de los gobiernos regionales y locales para poner en práctica sus obligaciones de prevención, fiscalización y sobretodo, de atención a las víctimas de trata en el Perú.

Al igual que en la edición anterior, hemos tropezado con dificultades para obtener la información relacionada a los casos de trata de personas. En no pocas regiones hemos notado inconsistencias entre la información proporcionada por el Ministerio Público, la Policía Nacional del Perú, el Ministerio del Interior y la que ha sido recogida por el Instituto Nacional de Estadística en Informática (INEI). Aun así, hemos consignado los datos tal cual han sido registrados en las páginas oficiales, pues no pierden su carácter referencial.

Con la confianza de saber que esta publicación reúne información valiosa para quienes deseen investigar y conocer más sobre la trata de personas en el Perú, Capital Humano y Social Alternativo se complace en presentar el VADEMÉCUM ANTITRATA 2015-2017 y agradece especialmente a la cooperación internacional que hizo posible la versión anterior del Vademécum Antitrata y la que hoy tienen entre sus manos.

ANDREA QUEROL LIPCOVICH
PRESIDENTA
CAPITAL HUMANO Y SOCIAL ALTERNATIVO

LISTA DE ACRÓNIMOS

CAR: Centro de Atención Residencial

CALP: Centro de Atención Legal y Psicosocial de CHS Alternativo

CEM: Centro de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)

CHS Alternativo: Capital Humano y Social Alternativo

COHDA: Coordinadora de Derechos Humanos de Arequipa

DEPINCRI: Departamento de Investigación Criminal

DEPINTRAP: Departamento de Investigación Trata de Personas

DIRINCRI: Dirección de Investigación Criminal

DIVINTRAP: División de Investigación de Delitos Contra la Trata de Personas

DRTPE: Dirección de Trabajo y Promoción del Empleo

ESNNA: Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes

IDH: Índice de Desarrollo Humano

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática

NNA: Niñas, Niños y Adolescentes.

OIM: Organización Internacional para las Migraciones.

GIE: Oficina de Gestión de la Información Estadística (Congreso de la República)

OMS: Organización Mundial de la Salud

ONG: Organización No Gubernamental

PBI: Producto Bruto Interno

PEA: Población Económicamente Activa

PET: Población en Edad de Trabajar

PNP: Policía Nacional del Perú

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

RETA: Sistema de Registro y Estadística del delito de Trata de personas y afines

TdP: Trata de Personas

UNODC: Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito

VAB: Valor Agregado Bruto.

VRAEM: Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro

ESTRUCTURA DEL VADEMÉCUM

GUÍA PARA EL LECTOR(A)

INFORMACIÓN GENERAL

Datos de ubicación, superficie, cantidad de provincias y de distritos de la región o provincia constitucional.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

VÍAS DE ACCESO

Detalle sobre vías de acceso aéreas, terrestres, fluviales y/o ferroviarias.

Fuente: Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PromPerú)

DISTANCIAS DESDE LA CAPITAL

Tiempo y distancia desde ciudades importantes hacia la capital de la región.

Fuente: Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PromPerú)

POBLACIÓN

Información sobre la población estimada al 2016, densidad poblacional, porcentaje de habitantes por sexo y por área geográfica.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

ECONOMÍA

Indicadores económicos como el ingreso promedio mensual real, Producto Bruto Interno (PBI) de la región la Población Económicamente Activa (PEA).

Fuente: Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PromPerú)

SALUD

Porcentaje de la población afiliada a algún tipo de seguro de salud, número de habitantes por médico, esperanza de vida al nacer, cantidad de hospitales, centros de salud y puestos de salud, así como tasa de natalidad y porcentaje de niños menores de 5 años que padecen de desnutrición.

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA)

EDUCACIÓN

Información sobre número de habitantes con educación superior, número de estudiantes matriculados Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria), tasas de analfabetismo, cantidad de servicios educativos y cantidad de bibliotecas.

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU)

DESARROLLO PRODUCTIVO

Información sobre actividades productivas y su índice de Valor Agregado Bruto (VAB) de la región.

Fuente: Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PromPerú)

TRATA DE PERSONAS

Cifras del número de denuncias por trata de personas en la región, así como finalidad, modalidad de captación, sexo, edad y nivel educativo de los denunciantes. Asimismo, datos sobre población penal ingresada a un establecimiento penitenciario por el delito de trata de personas,

Fuente: Registro Estadístico de Trata de Personas y Afines de la Policía Nacional del Perú (RETA-PNP-MININTER) en el 2015 y 2016; Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público en el año 2016; Instituto Nacional de Estadística e Informática en el año 2016; Instituto Nacional Penitenciario del Perú (INPE) en el año 2016; Centro de Atención Legal y Psicosocial (CALP) de CHS Alternativo.

PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas que involucran a la región, como destino u origen. En los gráficos, las flechas rojas representan la información obtenida del RETA-PNP; las flechas azules la información obtenida de la prensa y las flechas verdes la información obtenida del CALP de CHS Alternativo.

Fuente: Visualizador de Rutas de Trata de Personas de CHS Alternativo (casos atendidos por el Centro de Atención Legal y Psicosocial de CHS Alternativo, información de medios de comunicación, y del Sistema RETA-PNP)

DATOS ADICIONALES

Cifras de apoyo social, justicia, cantidad de fiscales y fiscalías, cifras de saneamiento, electrificación, internet, presencia policial, Feminicidios, denuncias por violencia física, denuncias por desaparecidos, patrocinio en delitos específicos a cargo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, ordenanzas provinciales y redes regionales, entre otros.

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio Público, Informe del PNUD.

TRATA DE PERSONAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Breve análisis sobre lo encontrado sobre Trata de Personas en el monitoreo de medios. Esta información incluye dos noticias reales de casos de TdP en las diferentes regiones del país.

ANEXOS

Se encontrarán dos gráficos en la sección de Anexos.

Anexo I: Mapa de las principales rutas detectadas 2015 - 2016. Fuente: Sistema RETA (2004-2012), seguimiento de medios y casos atendidos por CHS Alternativo (2004-2016). Elaborado por: CHS Alternativo, 2017.

Anexo II: Mapa de las principales rutas extranjeras detectadas. Fuente: Centro de Atención Legal y Psicológica (CALP). Casos atendidos por CHS Alternativo. Elaborado por: CHS Alternativo, 2017.



Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

Amazonas

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

AMAZONAS

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 1. Amazonas



Ubicación: Selva del Perú

Superficie: 39 249 km², lo que equivale al 3 % del territorio nacional

N° Provincias: 7

N° Distritos: 84

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso aérea:

Por el momento no existen vuelos directos de Lima hacia Amazonas; sin embargo, hay conectividad aérea indirecta que acorta el tiempo de llegada.

- Tarapoto – Chachapoyas: 25 min de vuelo
- Lima – Jaén: 1:30 horas

Vía de acceso terrestre:

Desde Lima:

- Lima – Chiclayo – Chachapoyas: 1409 km (22 horas)
- Lima – Trujillo – Cajamarca – Chachapoyas: 1716 km (28 horas)
- Tarapoto – Moyobamba – Chachapoyas: 361 km (7 a 8 horas)

Desde Tarapoto:

- Tarapoto – Moyobamba: 361 km (7 a 8 horas)

Desde Jaén:

- Jaén – Chachapoyas: 4 horas en auto

DISTANCIAS DESDE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS

- Bagua (provincia de Bagua): 162 km (3 horas)
- Jumbilla (provincia de Bongará): 130 km (3 horas)
- Lamud (provincia de Luya): 33 km (1 hora)
- Bagua Grande (provincia de Utcubamba): 92 km (2 horas)
- San Nicolás (provincia de Rodríguez de Mendoza): 84 km (2 horas)
- Santa María de Nieva (provincia de Condorcanqui): 570 km (13 horas)

POBLACIÓN

De acuerdo a información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el año 2016 la población estimada en esta región fue de 423 898 habitantes, lo que representaba el 1.46 % de la población nacional; mientras los habitantes menores de edad representaron el 36.5 % de la población regional.

Tabla N° 1. Amazonas
Superficie, población y densidad poblacional 2016

Departamento y provincia	Superficie (km ²)	Población estimada 2016	Densidad poblacional (hab/km ²)
Perú	1'286,966.66	31'488,625	24
Amazonas	39,249.00	423,898	11
Chachapoyas	3,312.37	55,352	17
Bagua	5,652.72	76,993	14
Bongará	2,869.65	34,147	12
Condorcanqui	17,975.39	55,361	3
Luya	3,236.68	51,899	16
Rodríguez de Mendoza	2,359.39	31,354	13
Utcubamba	3,842.93	118,792	31

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En tanto, el número de hombres equivalía al 52.7 % y el de mujeres al 47.3 % de la población.

Además, el 55 % de las personas habitaba la zona rural y el 45 % la zona urbana.

ECONOMÍA

De acuerdo a estadísticas del INEI, para 2015, la Población Económicamente Activa (PEA) era de 230 000 personas, lo que equivale al 77.44 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). Dentro de la PEA, los trabajadores de empleos informales ocuparon el 87.2 % y el desempleo en la región afectó al 1.1 % de la población.

En el año 2016, el Producto Bruto Interno (PBI) de la región fue de S/ 2 801 millones, lo que representó el 0.6 %, del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de 0.1 %.

Ese mismo año, el ingreso promedio mensual real en Amazonas fue de S/ 611, situándose en el puesto 19 entre todas las regiones.

Según el informe “Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2016” del INEI, Amazonas está entre las regiones con los más altos índices de

población en situación de pobreza, los cuales fluctúan entre 32.4 % y 36.1 %. En relación a la pobreza extrema, el porcentaje de la población para este indicador se encontró en el intervalo de 7.7 % y 9.8 %.

SALUD

En el año 2015, el 87 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 1730.

La esperanza de vida al nacer era de 71 años. Con respecto a los servicios de salud, Amazonas contaba con 12 hospitales, 79 centros de salud y 401 puestos de salud.

En el año 2016, se registró que 19.3 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

Igualmente, la tasa bruta de natalidad estimada fue de 20.67 (por mil) y la de mortalidad estimada fue de 5.99 (por mil).

EDUCACIÓN

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)¹, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria) representaron el 30.98 % del total de la población de la región al 2015. Sobre la población que contaba con educación superior (incluyendo educación superior no universitaria, universitaria y posgrado), el 18.4 % de la población de 15 y más años de edad de esta región había alcanzado este nivel.

En el año 2016, la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad fue de 9.3 %, mientras que el promedio nacional fue de 5.9 %. Ese mismo año, el MINEDU registró un total de 3030 servicios educativos (servicios de inicial, primaria y secundaria para un total de 2141 locales escolares), lo que representó el 2.72 % del total nacional. Así también, el 22.97 % de los servicios educativos en la región se encontraron en la zona urbana.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 15 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

¹ Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

DESARROLLO PRODUCTIVO

De acuerdo al Congreso de la República, para el año 2015, la actividad agropecuaria (agricultura, ganadería, caza y silvicultura) representó el 33 % del Valor Agregado Bruto (VAB) de la región, siendo los cultivos principales el café, arroz y pastos para la ganadería. También es importante mencionar la presencia de grandes extensiones de bosques maderables (cedro, aguano, caoba, marupá).

En cuanto al comercio en la región, está orientado básicamente a la venta de diversos tipos de madera y productos agrícolas y ganaderos².

Tabla N° 2 Amazonas
Valor Agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

Actividades	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	33.0
Pesca y acuicultura	0.0
Extracción de petróleo, gas y minerales	3.9
Manufactura	4.7
Electricidad, gas y agua	1.0
Construcción	10.9
Comercio	11.4
Transporte, almacén, correo y mensajería	4.0
Alojamiento y restaurantes	1.4
Telecom. y otros serv. de información	1.7
Administración pública y defensa	9.3
Otros servicios	18.6

Fuente: INEI, 2015
Elaboración: CHS Alternativo

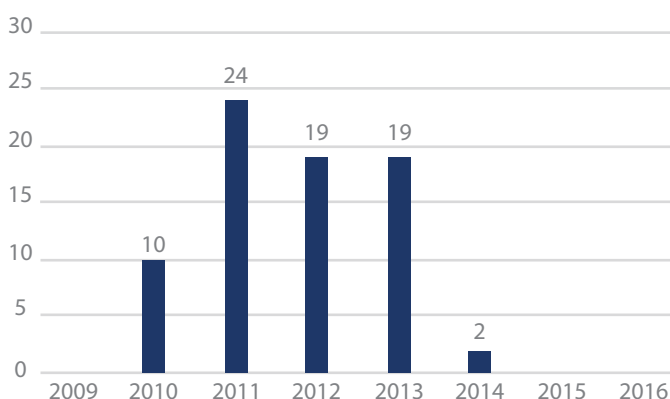
² Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

TRATA DE PERSONAS

Según cifras del Registro Estadístico de Trata de Personas y Afines de la Policía Nacional del Perú (RETA-PNP), en el año 2015 no se registraron denuncias por el delito de trata de personas en esta región. Al año siguiente se registraron 2.

De acuerdo al Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público, en Amazonas, en 2016, al igual que en el 2015, no se presentaron denuncias por trata de personas.

Gráfico N° 2. Amazonas
N° de denuncias por trata de personas
Total: 74



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

El INEI reporta que, entre enero y octubre de 2016, la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior (MININTER) registró 7 denuncias por trata de personas. Todas ellas tuvieron como finalidad la explotación laboral. La modalidad de captación a través de ofertas de trabajo fue la más común. La mayoría de las víctimas captadas fueron mujeres y menores de edad. Además, la mayoría de víctimas cursaba la secundaria, como señala la tabla N° 3.

Para el año 2016, en el Distrito Judicial de Amazonas no se identificaron acciones procesales (sentencias y archivamientos) para casos de trata de personas.

Según estadísticas del Instituto Nacional Penitenciario del Perú (INPE), no se ha registrado población penal que haya ingresado a algún establecimiento penitenciario de la región Amazonas en 2016 por el delito de trata de personas. Tampoco se ha registrado población procesada o sentenciada por el delito de trata de personas en los establecimientos penales de la región para diciembre de 2016.

Entre 2015 y 2016, el Centro de Atención Legal y Psicosocial de CHS Alternativo no ha registrado casos atendidos de víctimas de trata de personas captadas o explotadas en la región Amazonas.

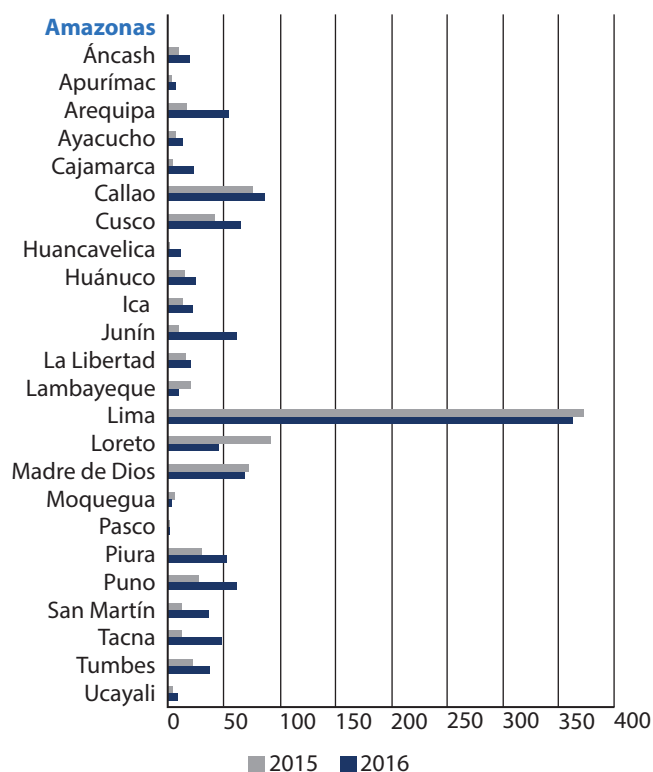
Tabla N° 3 Amazonas
Denuncias por trata de personas a la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior (MININTER) según INEI
Total: 7

Amazonas		
Denuncias por trata de personas		7
Finalidad	Explotación sexual	0
	Explotación laboral	7
	Mendicidad	0
	Venta de niños	0
	Tráfico de órganos humanos	0
	No especificado	0
Modalidad de captación	Oferta de trabajo	3
	Oferta de estudio	0
	Seducción	0
	Internet	0
	Otra	4
Sexo	Hombres	2
	Mujeres	5
Edad	Menores de edad	6
	Mayores de edad	1
Nivel educativo	Primaria	2
	Secundaria	5
	Superior	0
	No especificado	0

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En el año 2014 se promulgó la Ordenanza Regional N° 345 - 2014, que crea la Mesa Regional de Lucha contra la Trata de Personas en la región Amazonas. Este grupo de trabajo integrado por instituciones públicas y privadas, así como por organizaciones de la sociedad civil, tiene entre sus tareas el “coordinar el diseño y ejecución de acciones para la prevención, sanción, atención y asistencia de la víctima de trata, cuyas funciones provengan o no de mandato normativo” y el “diseñar un sistema estadístico que permita el levantamiento y sistematización de información relacionada con la trata de personas”.

Gráfico N° 3. Amazonas
N° de denuncias 2015 -2016
Denuncias en el año 2015: 0
Denuncias en el año 2016: 0



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la región Amazonas son las siguientes:

Como origen:

- Amazonas - Amazonas
- Amazonas - Lima
- Amazonas - Loreto
- Amazonas - Madre de Dios
- Amazonas - Piura
- Amazonas - Tumbes

Mapa N° 1. Principales Rutas
Origen: Amazonas



Como destino:

- Amazonas – Amazonas
- Loreto – Amazonas
- San Martín – Amazonas
- Ucayali – Amazonas

Mapa N° 2. Principales Rutas
Destino: Amazonas



GÉNERO

La región Amazonas registró, según cifras del INEI del año 2015, que el 10.7 % de hombres y el 42.4 % de mujeres no contaban con ingresos propios. De forma complementaria, la tasa de actividad³ de las mujeres de la región fue del 67.7 %, mientras que los hombres mantenían una tasa de actividad del 85.5 %. Estas estadísticas reflejan algunas de las barreras que enfrentan las mujeres en su ingreso al mercado laboral, al mismo tiempo que acrecientan su vulnerabilidad frente a las falsas ofertas de trabajo de los tratantes de personas.

Por otro lado, en relación a la equidad de género en el sector educativo, las tasas de analfabetismo desagregadas por género de acuerdo al INEI evidencian una importante diferencia a nivel de oportunidades de acceso a la educación para hombres y mujeres. Mientras que en esta región el 4.3 % de hombres son analfabetos, este porcentaje se incrementa a 13.6 % al referirnos a las mujeres. Con respecto a la tasa neta de matrícula a educación primaria, se ha identificado una brecha de género desfavorable para las mujeres, dado que la diferencia entre niños (96.8 %) y niñas (94.7 %) es de 2.1 %, en el rango de 6 a 11 años de edad.

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 7
- Centros de Atención Residencial (2016): 0
- Cámaras Gesell (2015): 1
- Salas de Entrevista Única (2015): 1

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 52

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 43
- Fiscales: 163
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 3.79
- Establecimientos penitenciarios: 2

³ La tasa de actividad se calcula como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) con relación a la Población en Edad de trabajar (PET).

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 76.1 % (puesto 20 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 45.1 % (puesto 19 de 26)

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 77.1 % (puesto 25 de 26)

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 19.7 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 8.6 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 7.6 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región: 53
- N° de efectivos policiales en la región: 611 (1.7 % del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial: 692

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 15.5 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 78.8 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIO (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: 1

DENUNCIA POR VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años que ha sufrido alguna vez violencia física por parte de esposo o compañero: 29.8 %

DENUNCIAS DE DESAPARECIDOS (ENERO – AGOSTO 2017)

- Denuncias recibidas: 18

PATROCINIO EN DELITOS ESPECIFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Feminicidios: 0
- Violencia familiar: 5

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES RELACIONADAS A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (estas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.3846 (puesto 19 de 25)

TRATA DE PERSONAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo, mediante el monitoreo de medios, identificó 9 noticias relacionadas a la trata de personas, de las cuales 6 señalan a Amazonas como lugar de captación y 3 como lugar de explotación. Por otro lado, el sistema RETA, entre los años 2015 y 2016, solo recibió 2 denuncias por este delito.

Los medios de comunicación vienen alertando sobre un incremento de casos de Trata de Personas en la región. Preocupa que el registro de casos a nivel de la PNP y de la Fiscalía sea casi inexistente.

MENORES SON RESCATADOS DE MAFIA DEDICADA A LA TRATA DE PERSONAS

Personal del Escuadrón de Emergencia de Radiopatrulla rescató a nueve personas, tres adultos y seis menores de edad, que fueron víctima de las mafias dedicadas a la trata de personas. Los rescatados fueron captados en la provincia de Bagua (región Amazonas) bajo engaños, pues les dijeron que trabajarían en Chiclayo vendiendo chupetes.

El rescate se dio al promediar las ocho de la noche de ayer, cuando los efectivos policiales fueron en auxilio de Robert. I. Ch. (16), quien se encontraba en un inmueble –de la manzana “Q” de la Urbanización magisterial– severamente intoxicado. Fue llevado a la emergencia del Hospital Regional de Lambayeque en donde recibió asistencia médica.

Pero no fue el único, la Policía inspeccionó el lugar y encontró a Eli Alarcón Kunchichui (18), Joaquín Atama Ukuncham (18) y Erlinda Atama Ukuncham (18), así como a otros cinco menores de edad. Ellos dijeron que fueron captados por un tipo que ellos conocen bajo el nombre de Gerardo Alarcón Flores.

Los abandonaron. Los jóvenes señalaron que ellos fueron abandonados por los sujetos que los trajeron a Chiclayo, pues se estaban enfermando y no querían hacerlos atender. Así, los menores de edad fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Familia quienes pedirán al juzgado de turno los interne en algún albergue.

Fuente: La República – 4 de mayo de 2017

RESCATAN A 96 MENORES DURANTE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN LABORAL

Un total de 96 menores de edad, entre niños, niñas y adolescentes, que trabajan en distintos sectores económicos de las regiones Tumbes, Loreto y Amazonas, y en Lima Metropolitana, fueron rescatados por las autoridades, informó la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil).

Según el titular de la Sunafil, Carlos Benites Saravia, los operativos de fiscalización laboral fueron ejecutados por personal de ese organismo, en coordinación con el Ministerio Público, la Policía Nacional, la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Los menores de edad trabajadores fueron retirados de los distintos ambientes en los que fueron encontrados, pues se verificó que no contaban con las condiciones para salvaguardar su integridad y desarrollo físico, mental, emocional, social, o su proceso educativo. Ellos fueron puestos bajo custodia de las Fiscalías especializadas de cada región.

Benites precisó que durante este año se logró el rescate de 65 menores en Tumbes, 13 en Loreto y 5 en Lima; mientras que en el 2014, se rescató 10 menores en Tumbes y 3 en Amazonas.

En la región Amazonas, el rubro al que se dedicaban los niños y adolescentes es el sector de la minería.

Fuente: Andina – 07 de agosto de 2015

Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

Áncash

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 4. Áncash



Ubicación: Norte de la capital Lima, entre el Océano Pacífico y el río Marañón

Superficie: 35 915 km², representando el 2.8 % del territorio nacional

N° Provincias: 20

N° Distritos: 166

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso aérea:

- Vuelos hacia el aeropuerto de Anta (Carhuaz) (1 hora)

Vía de acceso terrestre:

- Lima – Pativilca – Huaraz: 400 km (7 horas por vía asfaltada)

DISTANCIAS DESDE LA CIUDAD DE HUARAZ

- Aija (provincia de Aija): 68 km (2 horas)
- Llamellín (provincia de Antonio Raimondi): 223 km (4 horas)
- Chacas (provincia de Asunción): 118 km (3 horas)
- Chiquián (provincia de Bolognesi): 111 km (2 horas)
- Carhuaz (provincia de Carhuaz): 35 km (30 minutos)
- San Luis (provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald): 223 km (4 horas)
- Casma (provincia de Casma): 160 km (3 horas vía Pariacoto)
- Corongo (provincia de Corongo): 180 km (6 horas)
- Huari (provincia de Huari) 150 km (4 horas)
- Huarmey (provincia de Huarmey): 228 km (4 horas vía Pariacoto)
- Caraz (provincia de Huaylas): 69 km (1 hora y 30 minutos)
- Piscobamba (provincia de Mariscal Luzuriaga): 298 km (7 horas)
- Ocros (provincia de Ocros): 128 km (4 horas)
- Cabana (provincia de Pallasca): 234 km (8 horas)
- Pomabamba (provincia de Pomabamba): 235 km (8 horas)
- Recuay (provincia de Recuay): 25 km (30 minutos)
- Chimbote (provincia de Santa): 210 km (4:30 horas vía Casma)
- Sihuas (provincia de Sihuas): 228 km (8 horas)
- Yungay (provincia de Yungay): 58 km (45 minutos)

POBLACIÓN

Según el INEI, la población estimada en esta región en el año 2016 era de 1 154 639 habitantes, lo que representa el 3.66 % de la población a nivel nacional.

Así también, en este mismo año, los habitantes menores de edad alcanzaban el 34.3 % de la población de la región.

Tabla N° 4. Áncash
Superficie, población y densidad poblacional 2016

Departamento y provincia	Superficie (km ²)	Población estimada 2016	Densidad poblacional (hab/km ²)
Perú	1'286,966.66	31'488,625	24.46
Áncash	35,914.81	1'154,639	32.14
Huaraz	2,492.91	168,070	67.41
Aija	696.72	7,753	11.12
Antonio Raymondi	561.61	16,300	29.00
Asunción	528.66	8,750	16.55
Bolognesi	3,154.80	33,029	10.46
Carhuaz	803.95	47,862	58.87
Carlos Fermín Fitzcarrald	624.25	21,848	34.99
Casma	2,261.03	47,862	21.16
Corongo	988.01	8,133	8.23
Huari	2,771.90	63,010	22.73
Huarmey	3,908.42	30,964	7.92
Huaylas	2,292.78	56,603	24.68
Mariscal Luzuriaga	730.58	23,764	32.52
Ocos	1,945.07	10,920	5.61
Pallasca	2,101.21	30,635	14.57
Pomabamba	914.05	29,469	32.24
Recuay	2,304.19	19,343	8.39
Santa	4,004.99	441,448	110.22
Sihuas	1,455.97	30,460	20.92
Yungay	1,361.48	58,949	43.29

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En esta región, el porcentaje de población masculina es de 51 % y el de mujeres es de 49 %.

El 61 % de la población vive en áreas urbanas mientras que el 39 % en áreas rurales.

ECONOMÍA

De acuerdo a estadísticas del INEI, la Población Económicamente Activa (PEA) era de 626 000 personas, lo que equivale al 74.88 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). Dentro de la PEA, los trabajadores con empleos informales ocuparon el 82 % y el índice de desempleo en la región equivalía al 3.3 % de la población.

En el año 2016, el Producto Bruto Interno (PBI) de la región fue de S/ 18 385 millones, lo que representó el 3.7 %, del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de 4.7 %.

Ese mismo año, el ingreso real promedio per cápita mensual en la región fue de S/ 812, situándose en el puesto 12 entre todas las regiones.

Así también, en el año 2016, Áncash se ubicó entre las regiones con más altas tasas de pobreza, las cuales fluctúan entre el 20.6 % y el 24.7 % de la población. Con respecto a la pobreza extrema, entre el 3.9 % y el 5.7 % de la población se encontraba en esta situación.

SALUD

En el año 2015, el 87 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 1730.

En ese mismo año, la esperanza de vida al nacer fue de 74 años. Con respecto a los servicios de salud, Áncash contaba con 25 hospitales, 106 centros de salud y 374 puestos de salud.

En el año 2016, se registró que el 17.1 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

Igualmente, la tasa bruta de natalidad estimada fue de 19.04 (por mil) y la de mortalidad estimada fue de 5.98 (por mil).

EDUCACIÓN

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)⁴, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria)

⁴ Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

representaron el 25.38 % del total de la población de la región. En tanto, la población con educación superior (educación superior no universitaria, universitaria y posgrado), fue del 24.1 % entre las personas de 15 de edad a más.

En el año 2016, la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad fue de 8.7 %, mientras que el promedio nacional fue de 5.9 %. En ese mismo año, el MINEDU identificó un total de 5276 servicios educativos, lo que representa el 4.74 % del total nacional. Asimismo, el 41.01 % de los servicios educativos en la región se encontraron en la zona urbana.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 47 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

DESARROLLO PRODUCTIVO

La actividad agropecuaria representó el 3.8 % del Valor Agregado Bruto (VAB) agropecuario nacional de 2015. Entre los productos de la región destacan la caña de azúcar, el maíz amarillo duro, el maíz choclo, el espárrago y el arroz.

Tabla N° 5. Áncash
Valor Agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

Actividades	Estructura %
Total valor agregado bruto	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3.8
Pesca y acuicultura	1.0
Extracción de petróleo, gas y minerales	47.7
Manufactura	7.9
Electricidad, gas y agua	2.1
Construcción	5.1
Comercio	6.2
Transporte, almacén, correo y mensajería	3.5
Alojamiento y restaurantes	2.6
Telecom. y otros serv. de información	2.4
Administración pública y defensa	4.6
Otros servicios	13.0

Fuente: INEI, 2015
Elaboración: CHS Alternativo

El sector minero destaca por tener importantes reservas de metales polimetálicos, pese a ello, el VAB del sector a nivel departamental fue de 47.7 %, es decir tuvo un incremento en relación al año 2014, que fue de 22.4 %.

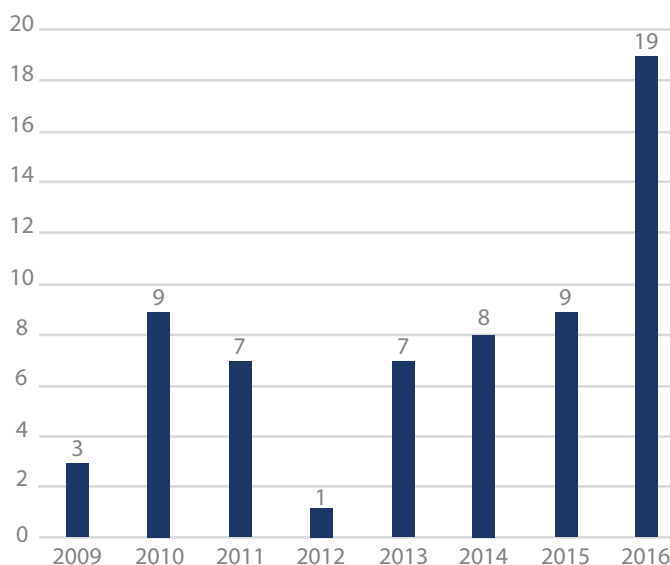
La manufactura es una de las actividades más importantes en la región, principalmente en la industria pesquera y la industria siderúrgica⁵.

TRATA DE PERSONAS

Según el Sistema RETA de la PNP, se han registrado 3 casos de trata de personas en la región Áncash en el año 2016 y ninguna en el año 2015.

De otro lado, de acuerdo al Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público, en Áncash (considerando los distritos judiciales de Áncash y Santa), se han presentado 9 denuncias de trata de personas en 2015 y 19 en 2016. Para el año 2015, estas denuncias representaron el 1.01 % del total nacional y para el año siguiente, el 1.66 %.

Gráfico N° 5. Áncash
N° de denuncias por trata de personas
Total: 63



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

El INEI no reporta ninguna denuncia por parte de la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior entre enero y octubre de 2016.

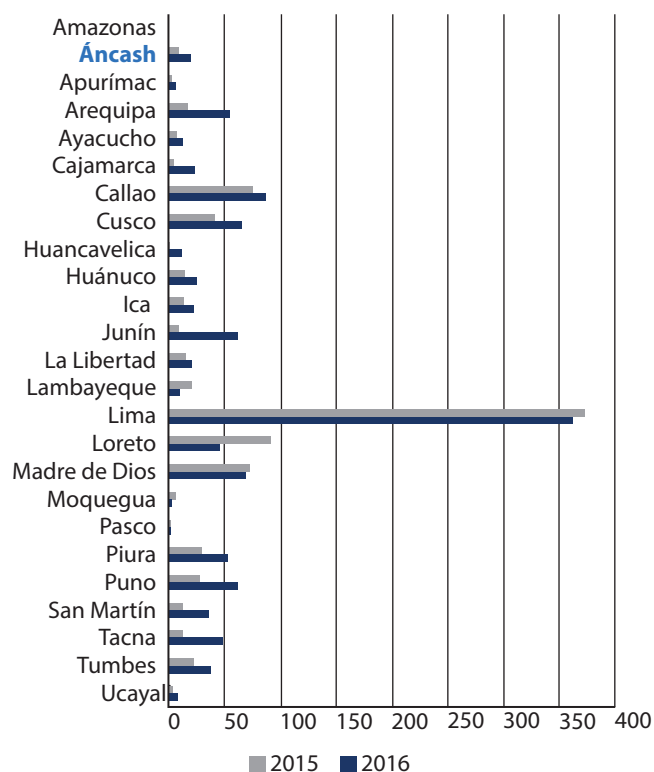
⁵ Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

En el año 2016, el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Áncash puso en archivo definitivo un caso de trata de personas, mientras que el Juzgado Penal Liquidador de Áncash (sede central) determinó una sentencia condenatoria para otro caso de este delito.

Según el INPE, 2 personas (ambos hombres) han ingresado a establecimientos penitenciarios de Áncash por el delito de trata de personas en el año 2016.

Así también, la población penal total que está en prisión por el delito de trata de personas en esta región es de 5 personas (todas ellas eran hombres).

Gráfico N° 6. Áncash
N° de denuncias 2015 - 2016
Denuncias en el año 2015: 9
Denuncias en el año 2016: 19



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

El Centro de Atención Legal y Psicosocial de CHS Alternativo, entre los años 2015 y 2016, no ha atendido a víctimas de trata de personas que hayan sido captadas o explotadas en Áncash.

En abril del año 2014, el Gobierno Regional de Áncash promulgó la Ordenanza Regional N° 001-2014-GRA-CR, la cual crea la Red Regional de Lucha contra la Trata de Personas de la Región Áncash. En esta ordenanza se reconoció a la trata de personas como “un problema que

merece atención por ser una forma de violación de los Derechos Humanos como la libertad, la dignidad personal, igualdad, integridad física, psíquica y psicológica”. Entre las funciones que se asignan a este grupo de trabajo, se encuentran el “elaborar un Plan Regional contra la Trata de Personas 2013-2016” y “elaborar un Plan Anual con su cronograma de ejecución a fin de implementar acciones orientadas a la lucha contra la trata de personas”.

PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la región Áncash son las siguientes:

Como origen:

- Áncash - Argentina
- Áncash - Áncash
- Áncash - Huánuco
- Áncash - Lima
- Áncash - Piura

Mapa N° 3. Principales rutas
Origen: Áncash



Como destino:

- Áncash - Áncash
- Junín - Áncash
- Lima - Áncash

Mapa N° 4. Principales rutas
Destino: Áncash



GÉNERO

El INEI identificó en el año 2015 que en Áncash, el 34.7 % de mujeres y el 11.7 % de hombres no registraron ingresos propios. Al mismo tiempo, la tasa de actividad⁶ de la población de mujeres es de 67 % y la de los hombres es de 82.5 %.

Sobre la tasa de analfabetismo desagregada por género en esta región, el 3.9 % de hombres y el 14.6 % de mujeres son analfabetos. Esto evidencia una importante inequidad de género en el sector educación. En relación a la tasa neta de matrícula a educación primaria, se ha registrado que existe equidad de género entre la población escolar de 6 a 11 años de edad.

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 21
- Centros de Atención Residencial (2016): 1
- Cámaras Gesell (2015): 0
- Salas de Entrevista Única (2015): 4

⁶ La tasa de actividad se calcula como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) con relación a la Población en Edad de Trabajar (PET).

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 159

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 97
- Fiscales: 471
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 4.85
- Establecimientos penitenciarios: 2

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 90.3 % (puesto 8 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 67.4 % (puesto 11 de 26)

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 95.2 % (puesto 10 de 26)

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 36.5 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 8.6 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 16.2 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región: 82
- N° de efectivos policiales en la región: 1916 (5.3 % del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial: 599

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 31.4 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 90.5 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIO (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: 1

DENUNCIA POR VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años que ha sufrido alguna vez violencia física por parte de esposo o compañero: 35.4 %

DENUNCIAS DE DESAPARECIDOS (ENERO – AGOSTO 2017)

- Denuncias recibidas: 166

PATROCINIO EN DELITOS ESPECIFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Femicidios: 3
- Violencia familiar: 69

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES RELACIONADAS A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (estas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.4429 (puesto 12 de 25)

TRATA DE PERSONAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo, mediante el monitoreo de medios, identificó 16 noticias relacionadas a la trata de personas, de las cuales 8 señalan a Áncash como lugar de captación y 8 como lugar de explotación. El Sistema RETA y el Ministerio Público, entre los años 2015 y 2016, recibieron 31 denuncias por este delito.

El INEI identificó en el año 2015 que en Áncash, el 34.7 % de mujeres y el 11.7 % de hombres no registraron ingresos propios, además de que la tasa de actividad de la población de mujeres era de 67 % y la de los hombres de 82.5 %. Por otro lado, en cuanto a la tasa de analfabetismo, en hombres es de 3.9 %, mientras que sube a 14.6 % en mujeres. Esta diferencia evidencia que son más las mujeres en situación de vulnerabilidad, lo que las expone a buscar oportunidades laborales inciertas que pueden terminar siendo falsas.

CAPTURAN A HOMBRE QUE CAPTABA A ADOLESCENTES PARA PROSTITUIRLAS

Un hombre que se hacía pasar como promotor de espectáculos y modelaje, fue detenido por el personal del Departamento de Trata de Personas, tras dos meses de seguimiento en las ciudades de Chimbote (Áncash) y Trujillo (La Libertad).

Se trata de Cesar Coral López (40), conocido como 'Luigui Santana', quien fue detenido por los efectivos policiales en las intercepciones de los jirones Balta y Espinar.

Se supo que el centro de operación del detenido se encontraba ubicado en las esquinas de la avenida Aviación y jirón Espinar, lugar donde se alquilan habitaciones.

En este lugar la policía halló prendas íntimas de mujer, así como videos pornográficos. También se tomó conocimiento de que Coral López, se aprovechaba de los trabajos que tenía como 'jalador' de tiendas.

Además de crearse una serie de cuentas en redes sociales para captar a adolescentes, para ofrecerles trabajos como modelos y luego inducirlos a que se dediquen a la prostitución, pero antes debían de tener relaciones con el depravado hombre.

Fuente: RPP – 13 de julio de 2017

FISCALÍA INTERVIENE BAR POR EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS

La Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaraz, intervino un bar ubicado en la intersección de los jirones Cajamarca y Caraz, donde presuntamente se estaba cometiendo el delito de Trata de Personas, en agravio de la menor de iniciales A.R.G.R. de 17 años de edad.

La Dra. Lucia Huamán Tiza, Fiscal Adjunta Provincial, tras la denuncia interpuesta por la menor de iniciales A.R.G.R. de 17 años de edad el día 13 de setiembre de 2017, quien refirió en su denuncia haber laborado en ese bar, donde no la pagaban, tampoco la dejaban salir, por lo que la menor optó por escapar, el mismo día la representante del Ministerio Público realizó la diligencia de constatación fiscal en el supuesto lugar de los hechos, donde también se encontró a otra menor de iniciales N.R.P. de 17 años de edad.

En ese sentido la menor N.R.P. fue trasladada a la Comisaria de Huaraz; Asimismo, se apertura investigación preliminar contra Apolinaria Espinoza Sifuentes, por la presunta comisión del delito de Trata de Personas, en agravio de las menores A.R.G.R. y N.R.P.

Fuente: Diario Integración – 15 de septiembre de 2017

Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

Apurímac

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 7. Apurímac



Ubicación: Sureste de los Andes centrales del Perú

Superficie: 20 896 km², representando el 1.6 % del territorio nacional

N° Provincias: 7

N° Distritos: 80

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso aérea:

- Lima – Cusco (1 hora)
- Lima – Andahuaylas (1 hora)

Vía de acceso terrestre:

- Lima – Nasca – Puquio – Abancay: 912 km (18 horas)
- Lima – Ayacucho – Chincheros – Andahuaylas – Abancay: 956 km (19 horas)
- Cusco – Abancay: 198 km (4 horas)
- Abancay – Curahuasi: 73 km (2 horas)
- Abancay – Cachora: 63 km (2 horas)
- Abancay – Saywite: 48 km (45 minutos)
- Abancay – Huanipaca: 42 km (2 horas)
- Andahuaylas – Abancay: (4 horas)

DISTANCIAS DESDE LA CIUDAD DE ABANCAY

- Andahuaylas (provincia de Andahuaylas): 121 km (3 horas y 30 minutos)
- Antabamba (provincia de Antabamba): 144 km (5 horas)
- Chalhuanca (provincia de Aymaraes): 120 km (2 horas)
- Tambobamba (provincia de Cotabambas): 248 km (11 horas)
- Chincheros (provincia de Chincheros): 226 km (5 horas y 30 minutos)
- Chuquibambilla (provincia de Grau): 122 km (4 horas)

POBLACIÓN

De acuerdo al INEI, en el año 2016 la población estimada era de 460 868 habitantes, lo que representa el 1.34 % de la población nacional. En este mismo año, los habitantes menores de edad representaron el 37.9 % de la población de la región.

En esta región, el porcentaje de población masculina es 51 % y el de la femenina es 49 %.

El 40 % de la población vive en zonas urbanas y el 60 %, en zonas rurales.

Tabla N° 6. Apurímac
Superficie, población y densidad poblacional 2016

Departamento y provincia	Superficie (km ²)	Población estimada 2016	Densidad poblacional (hab/km ²)
Perú	1'286,966.66	31'488,625	24.46
Apurímac	20,895.79	460,868	22.05
Abancay	344.13	106,483	30.89
Andahuaylas	3,987.00	169,441	42.49
Antabamba	3,219.01	13,384	4.15
Aymaraes	4,213.07	33,072	7.84
Cotabambas	2,612.73	52,940	20.26
Chincheros	1,242.33	58,973	47.46
Graú	2,174.52	26,575	12.22

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

ECONOMÍA

De acuerdo al INEI, para el 2015, la Población Económicamente Activa (PEA) era de 267 000 personas, lo que equivale al 84.22 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). También dentro de la PEA, los trabajadores de empleos informales ocupan el 88.3 % y el índice de desempleo en la región equivale al 2.5 % de la población.

En el año 2016, el Producto Bruto Interno (PBI) de la región fue de S/ 6723 millones, lo que representó el 1.3 %, del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de 153.6 %.

Ese mismo año, el ingreso real promedio per cápita mensual en la región fue de S/ 596, situándose en el puesto 23 entre todas las regiones.

Según el informe “Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2016” del INEI, en el año 2016, la incidencia de la pobreza monetaria de esta región fluctúa entre 32.4 % y 36.1 %.

SALUD

En el año 2015, el 90.6 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 942.

En ese mismo año, la esperanza de vida al nacer fue de 71 años. Con respecto a los servicios de salud, Apurímac contaba con 9 hospitales, 81 centros de salud y 319 puestos de salud.

En el año 2016 se registró que el 20 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

Igualmente, la tasa bruta de natalidad estimada fue de 21.92 (por mil) y la de mortalidad estimada fue de 6.47 (por mil).

EDUCACIÓN

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)⁷, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria), estos representaron el 27.14 % del total de la población de la región. Así también, el 23.4 % de la población de 15 y más años de edad de la región cuenta con educación superior (incluye educación superior no universitaria, universitaria y posgrado).

En el año 2016 la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad fue de 16.2 %, mientras que el promedio nacional fue de 59 %. En ese mismo año el MINEDU registró 2734 servicios educativos, lo que representó el 245 % del total nacional; mientras que el 32.4 % de los servicios educativos en la región se encontraban en zonas urbanas.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 39 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

DESARROLLO PRODUCTIVO

La actividad agrícola se desarrolla por lo general con tecnología tradicional, lo cual ha conllevado a que los niveles de productividad y rendimiento alcanzados sean bajos.

En minería, la producción de oro, plata, cobre y hierro aportó el 10.9 % del Valor Agregado Bruto (VAB) de la región, versus el 22.8 % en el año 2014⁸.

⁷ Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

⁸ Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

Tabla N° 7. Apurímac
Valor Agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

Actividades	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	14.8
Pesca y acuicultura	0.0
Extracción de petróleo, gas y minerales	10.9
Manufactura	3.6
Electricidad, gas y agua	1.5
Construcción	19.0
Comercio	8.7
Transporte, almacén, correo y mensajería	2.6
Alojamiento y restaurantes	2.3
Telecom. y otros serv. de información	1.8
Administración pública y defensa	10.2
Otros servicios	24.5

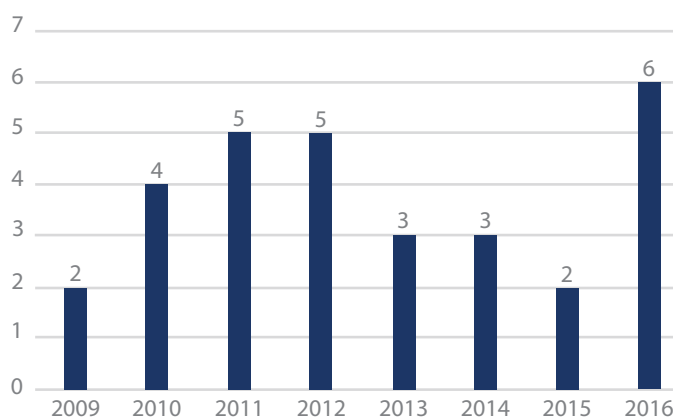
Fuente: INEI, 2015
Elaboración: CHS Alternativo

TRATA DE PERSONAS

Según el RETA-PNP, Apurímac solo registró un caso de trata de personas en el año 2015 y ninguno en el 2016.

Para el año 2015, el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación registró 2 casos de trata de personas en el Distrito Fiscal de Apurímac. En el año 2016, esta cifra se elevó a 6.

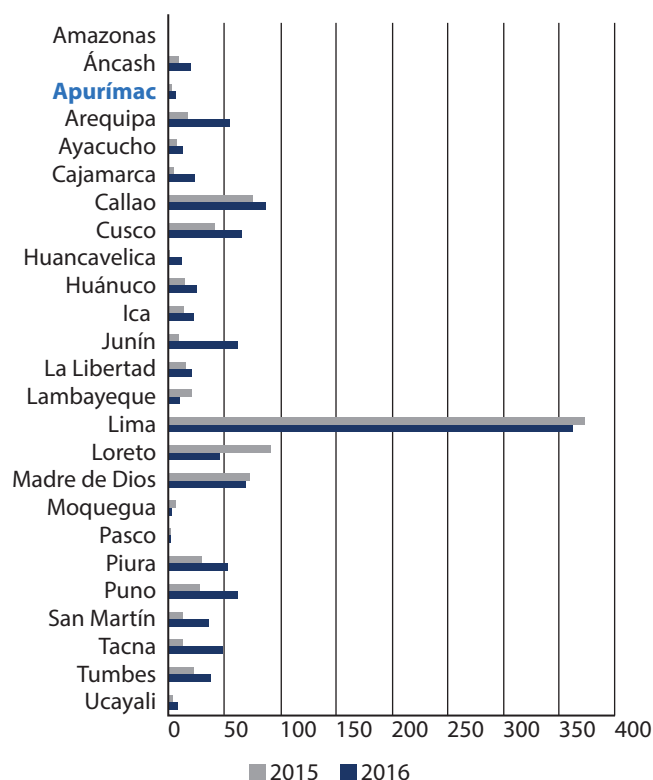
Gráfico N° 8. Apurímac
N° de denuncias por trata de personas
Total: 30



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

El INEI reporta que, entre enero y octubre de 2016, la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior registró 2 denuncias por trata de personas. De estas, las finalidades fueron la explotación sexual y laboral. La modalidad de captación fue mediante ofertas de trabajo. Ambas víctimas fueron mujeres y menores de edad y cursaban la escuela primaria, como figura en la tabla N° 8.

Gráfico N° 9. Apurímac
N° de denuncias 2015-2016
Denuncias en el año 2015: 2
Denuncias en el año 2016: 6



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En este Distrito Judicial, para el año 2016, no se han realizado acciones procesales por casos de trata de personas.

Según estadísticas del INPE, en el año 2016 ingresaron dos personas (un hombre y una mujer) a establecimientos penales de Apurímac por el delito de trata de personas.

Se ha registrado también, para este delito, una población penal total de 4 personas para diciembre de 2016 (2 hombres y 2 mujeres).

Asimismo, un caso de trata de personas atendido por el Centro de Atención Legal y Psicosocial (CALP) de CHS Alternativo tuvo como lugar de tránsito a la región Apurímac. Un segundo caso implicó a la región como zona de explotación.

Tabla N° 8. Apurímac
Denuncias por trata de personas a la Dirección de
Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior
(MININTER) según el INEI
Total: 2

Apurímac		
Denuncias por trata de personas		2
Finalidad	Explotación sexual	1
	Explotación laboral	1
	Mendicidad	0
	Venta de niños	0
	Tráfico de órganos humanos	0
	No especificado	0
Modalidad de captación	Oferta de trabajo	2
	Oferta de estudio	0
	Seducción	0
	Internet	0
	Otra	0
Sexo	Hombres	0
	Mujeres	2
Edad	Menores de edad	2
	Mayores de edad	0
Nivel educativo	Primaria	2
	Secundaria	0
	Superior	0
	No especificado	0

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En mayo del año 2016 se promulgó la Ordenanza Regional N° 011-2016-GR-APURÍMAC/CR, la cual reconoce a la trata de personas, al tráfico ilícito de migrantes y a las personas desaparecidas como problemas sociales que merecen atención prioritaria en la región.

En este marco, se constituye la Red Regional de Lucha contra la Trata de Personas, Tráfico Ilícito de Migrantes y Personas Desaparecidas de la Región Apurímac, conformada por representantes de instituciones del Estado y de la sociedad civil. Entre sus principales funciones asignadas se encuentran el elaborar propuestas de Política Regional contra este problema social y la elaboración de un Plan Regional contra la Trata de Personas.

PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la región Apurímac, son las siguientes:

Como origen:

- Apurímac – Arequipa
- Apurímac – Cusco
- Apurímac – Lima
- Apurímac – Puno

Mapa N° 5. Principales rutas
Origen: Apurímac



Como destino:

- Cusco – Apurímac

Mapa N° 6. Principales rutas
Destino: Apurímac



GÉNERO

De acuerdo al INEI, para el año 2015 se ha registrado que el 42.9 % de mujeres y el 9.7 % de hombres en esta región no tienen ingresos propios. Así también, la tasa de actividad⁹ representa el 81.6 % en la población femenina y el 86.6 % en la población masculina.

Con respecto a la tasa de analfabetismo desagregada por género, el INEI señala que en esta región el 22.7 % de mujeres y el 7.7 % de hombres no sabe leer ni escribir, lo cual visibiliza la significativa brecha de género existente en el sector Educación para Apurímac. Sobre la tasa neta de matrícula en educación primaria de niñas y niños de seis a once años de edad, se ha identificado que existe equidad de género en este aspecto.

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 7
- Centros de Atención Residencial (2016): 0
- Cámaras Gesell (2015): 0
- Salas de Entrevista Única (2015): 0

⁹ La tasa de actividad se calcula como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) con relación a la Población en Edad de Trabajar (PET).

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 62

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 38
- Fiscales: 136
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 3.58
- Establecimientos penitenciarios: 2

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 93.9 % (puesto 1 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 48.2 % (puesto 17 de 26)

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 93.4 % (puesto 13 de 26)

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 21 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 13.6 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 4.3 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región: 52
- N° de efectivos policiales en la región: 743 (2 % del total de comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial: 618

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 23.8 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 43.4 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIO (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: no registra

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA (2015):

- Mujeres de 15 a 49 años ha sufrido alguna vez violencia física por parte de esposo o compañero: 49.5 %

DENUNCIAS DE DESAPARECIDOS (ENERO – AGOSTO 2017):

- No hay registro.

PATROCINIO EN DELITOS ESPECIFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Feminicidios: 3
- Violencia familiar: 20

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES RELACIONADAS A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (estas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida
- Plan Regional: En proceso

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.3444 (puesto 22 de 25)

TRATA DE PERSONAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Según el visualizador de rutas de Trata de Personas de CHS Alternativo, Apurímac es un lugar de origen en cuatro rutas: hacia Arequipa, Cusco, Lima y Puno. Sin embargo, el Sistema RETA y el Ministerio Público, entre los años 2015 y 2016, recibieron 9 denuncias por este delito.

Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo, mediante el monitoreo de medios, identificó 3 noticias relacionadas a la trata de personas, de las cuales 2 señalan a Apurímac como lugar de captación y 1 como lugar de explotación.

Las noticias confirman que Apurímac seguirá siendo una zona, principalmente, de captación.

RESCATAN A SEIS MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS

La Policía rescató este sábado a seis jóvenes mujeres que eran obligadas a prostituirse en bares de los sectores Chala y Cháparra en la provincia arequipeña de Caravelí. Dos de ellas inclusive se convirtieron allí en madres de niños de 1 y 3 años.

Ellas fueron engañadas por agencias de empleos que les ofrecieron trabajar como meseras y ayudantes de cocina, pero terminaron siendo esclavizadas por una mafia de trata de personas. Tres mujeres que administraban los establecimientos fueron detenidas.

Las víctimas fueron captadas desde Satipo (Junín), Huancavelica, Ayacucho y Abancay (Apurímac), la menor del grupo tiene 19 años y en las próximas horas todas serán trasladadas con los niños a la Unidad de Víctimas y Testigos del Ministerio Público en la ciudad de Arequipa.

Fuente: RPP – 20 de mayo de 2017

APURÍMAC CONVERTIRÁ LUCHA CONTRA TRATA DE PERSONAS EN POLÍTICA REGIONAL

El Gobierno de Apurímac convertirá la lucha contra la trata de personas como una política permanente en la región, destacó José del Risco, subgerente de Inclusión Social de esta entidad gubernamental.

En diálogo con Red de Comunicación Regional, el funcionario explicó que en mayo el Gobierno Regional emitió una ordenanza que dispuso la conformación de una red de instituciones y de gestores -la Red Regional Contra la Trata de Personas- cuya instalación se tiene prevista en la primera quincena de octubre para ejecutar acciones e implementar estos esfuerzos como política permanente en la región.

La citada red está integrada por la Gerencia Regional de Desarrollo Social, las direcciones regionales de Educación y de Salud, Ministerio Público, Cuna Más, Mesa de Concertación, Dirección Distrital de Defensa Pública, Programa Yachay del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Federación de Mujeres de la Región Apurímac, entre otras entidades.

Explicó, que Apurímac no es una zona de trata de personas sino de captación y de ruta a Cusco, Puerto Maldonado (Madre de Dios) y otras localidades, especialmente para actividades de minería informal (e ilegal).

Llamó la atención que se capta a menores y jóvenes, especialmente de las zonas rurales que abandonan sus estudios escolares y actividades agrícolas, para ser explotados laboralmente en zonas alejadas donde prospera la minería clandestina.

Al respecto, Leyla Luz Torres Alegría, coordinadora zonal del programa Yachay en Abancay coincidió en RCR que lamentablemente esta ciudad está considerada como zona de captación, aún no de explotación laboral, pues individuos captan a personas, especialmente jóvenes, para llevárselos a Puno, Puerto Maldonado, Quillabamba (Cusco), etc. para que puedan ser explotados laboralmente.

Fuente: RCR Perú - 23 de septiembre de 2016



Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

Arequipa

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

AREQUIPA

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 10. Arequipa



Ubicación: Sur del país

Superficie: 63 345 km², representando el 4.9 % del territorio nacional

N° Provincias: 8

N° Distritos: 109

Abarca zonas interandinas y costeñas. Su geografía es accidentada, siendo la actividad volcánica un factor clave en la conformación de su territorio. De norte a sur, la cordillera de los andes atraviesa todo el territorio arequipeño.

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso aérea:

- Vuelos desde Lima (1 hora)
- Vuelos desde Cusco (30 minutos)
- Vuelos desde Juliaca (30 minutos)
- Vuelos desde Tacna (30 minutos)
- Vuelos internacionales desde La Paz - Bolivia (40 minutos)

Vía de acceso terrestre:

- Lima - Arequipa: 1.003 km por la Carretera Panamericana Sur (14 horas)

DISTANCIAS DESDE LA CIUDAD DE AREQUIPA

- Camaná (provincia de Camaná): 173 km (3 horas)
- Aplao (provincia de Castilla): 178 km (3 horas)
- Chivay (provincia de Caylloma): 151 km (3 horas y 30 minutos)
- Mollendo (provincia de Islay): 126 km (2 horas y 15 minutos)
- Chuquibamba (provincia de Condesuyos): 234 km (5 horas)
- Caravelí (provincia de Caravelí): 382 km (7 horas)
- Cotahuasi (provincia de La Unión): 379 km (12 horas)

POBLACIÓN

Al año 2016, la población estimada de la región, según el INEI era de 1 301 298 habitantes, lo que representa el 4.13 % de la población nacional. Así también, en este mismo año, los habitantes menores de edad alcanzaron el 29.5 % de la población regional.

La distribución de la población de acuerdo al sexo es equitativa, con 50 % para hombres y 50 % mujeres.

Además, el 90 % de la población vive en la zona urbana y el 10 % en la zona rural.

Tabla N° 9. Arequipa
Superficie, población y densidad poblacional 2016

Departamento y provincia	Superficie (km ²)	Población estimada 2015	Densidad poblacional (hab/km ²)
Perú	1'286,966.66	31'151,643	24.2054779
Arequipa	63,345.39	1'287,205	20.3204211
Arequipa	9,682.02	969,284	100.111754
Camaná	3,997.73	58,952	14.7463686
Caravelí	13,139.41	40,904	3.11307738
Castilla	6,914.48	38,670	5.59261145
Caylloma	14,019.46	94,220	6.72065828
Condesuyos	6,958.40	17,943	2.57861003
Islay	3,886.03	52,630	13.5433849
La Unión	4,746.40	14,602	3.07643688

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

ECONOMÍA

Según información del INEI, para el 2015 la Población Económicamente Activa (PEA) era de 693 000 personas, lo que representó el 69.71 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). Dentro de la PEA, los trabajadores de empleos informales representaron el 67.2 % y el índice de desempleo en la región afectó al 5.3 % de la población.

En el año 2016, el PBI de la región fue de S/ 29 845 millones, lo que representó el 6 % del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de 26.3 %.

En ese mismo año, el ingreso real promedio per cápita mensual en la región fue de S/ 1155, situándose en el puesto 3 entre todas las regiones.

Según el informe “Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2016” del INEI, en el año 2016, Arequipa se muestra como una región que mantiene un bajo índice de pobreza, el cual está entre 9.6 % y 12 % de la población. Con respecto a la pobreza extrema, está prácticamente erradicada

SALUD

En el año 2015, el 60.9 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 250. La esperanza de vida al nacer era de 76 años.

Ese mismo año se registró que el 6.3 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

La tasa bruta de natalidad estimada fue de 16.28 (por mil) y la de mortalidad estimada fue de 5.57 (por mil).

EDUCACIÓN

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)¹⁰, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria), estos representaron el 23.77 % del total de la población de la región. Sobre la población que cuenta con Educación Superior (incluye educación superior no universitaria, universitaria y posgrado), el 37.5 % de la población de 15 y más años de edad de la región ha alcanzado este grado académico.

En el año 2016, la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad fue de 4.4 %, mientras que el promedio nacional fue de 5.9 %.

En ese mismo año, el MINEDU identificó un total de 4 760 servicios educativos, lo que representó el 4.27 % del total nacional. Asimismo, el 87.2 % de los servicios educativos en la región se encontraba en áreas urbanas.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 21 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

DESARROLLO PRODUCTIVO

La actividad agropecuaria es una de las principales que se desarrolla en esta región. En la costa, se aprovechan los valles, tablazos y áreas irrigadas. En la sierra, se usan los valles, quebradas y algunos andenes precolombinos. Entre los principales cultivos se encuentran el arroz, la cebolla, el ajo, el maíz amiláceo, el frijol y la papa.

A nivel del VAB de la región, la minería aporta a Arequipa el 23.9 %, con una tendencia creciente a mejorar considerando que se tiene cinco proyectos mineros denominados “las joyas de la minería”. Estos representan una inversión de más de US\$ 3 mil millones, según la Dirección Regional de Energía y Minas.

¹⁰ Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

Los proyectos referidos son: Tía María (Islay) de Southern Perú, Zafranal (Castilla) de AQM Cooper INC y Teck Resources, Pampas del Pongo (Caravelí) de la compañía china Jinzhao Mining, Don Javier en Yarabamba de Junefield Group, y Tambomayo (Caylloma) de Buenaventura.

Cabe señalar que de estos proyectos el que tiene el camino más difícil es Tía María, debido al conflicto social que se generó en Islay por el rechazo de un sector de su población.

Por otro lado, la manufactura contribuye al 3.8 % del PBI de la región. Entre los principales productos que se elaboran se encuentran los lácteos, los derivados de trigo, las cervezas y las gaseosas¹¹.

Tabla N° 10. Arequipa
Valor Agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

Actividades	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	6.6
Pesca y acuicultura	0.2
Extracción de petróleo, gas y minerales	23.9
Manufactura	14.4
Electricidad, gas y agua	1.1
Construcción	8.4
Comercio	11.6
Transporte, almacén, correo y mensajería	5.6
Alojamiento y restaurantes	2.4
Telecom. y otros serv. de información	3.8
Administración pública y defensa	3.5
Otros servicios	18.4

Fuente: INEI, 2015
Elaboración: CHS Alternativo

MINERÍA INFORMAL

En el caso particular de Arequipa, hay mucha dificultad para recabar información en tanto el proceso de formalización iniciado en el año 2012 todavía se encuentra inconcluso, a diferencia de otras regiones. Sin embargo, es evidente que una de las zonas más golpeadas se encuentra en esta región. De acuerdo a la Dirección Regional de Energía y Minas, existen 46 mil mineros informales, de los cuales 16 mil han iniciado el proceso de formalización¹².

11 Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

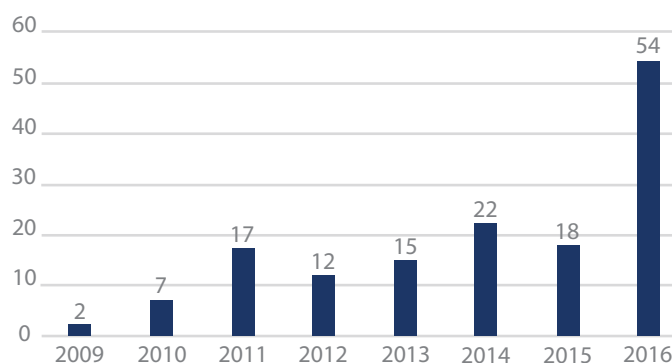
12 Arequipa: Más de 46,000 mineros se formalizarán (4 de abril de 2017). Perú21. Recuperado de www.peru21.pe

La conocida relación entre la minería ilegal y la trata de personas se evidencia en las provincias de Camaná y Caravelí. Durante una actividad que busca sensibilizar a la población respecto a la trata, en la ciudad de Arequipa, la fiscal de prevención del delito Cecilia Ampuero informó que solo en la primera mitad de 2017 se registraron 48 casos de trata de personas. Además, precisó que la mayor incidencia de casos son de explotación laboral, sexual y mendicidad; y se concentran en las provincias antes mencionadas¹³.

TRATA DE PERSONAS

En relación al Sistema RETA de la PNP, se ha registrado una denuncia por el delito de trata de personas en el año 2015 y una en 2016.

Gráfico N° 11. Arequipa
N° de denuncias por trata de personas
Total: 147



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En el año 2015, el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación registró 18 casos de trata de personas en el Distrito Fiscal de Arequipa. Para el 2016, el número de casos fue de 54.

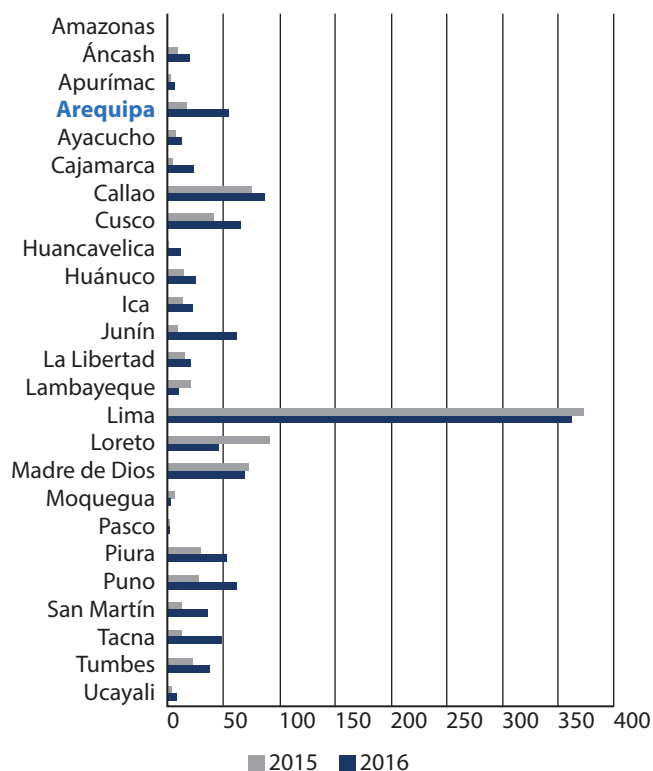
Por otro lado, en el Distrito Judicial de Arequipa no se han registrado sentencias o archivamientos de casos de trata de personas para el año 2016.

Según el Instituto Nacional Penitenciario del Perú, en el año 2016, 2 personas (un hombre y una mujer) ingresaron a establecimientos penales de Arequipa por el delito de trata de personas.

13 Fiscalía investiga 48 casos de trata de personas en Arequipa (8 de septiembre de 2017). RPP Noticias. Recuperado de: www.rpp.pe

Se ha identificado también que la población penal total por ese motivo es de 5 personas para diciembre de 2016 (3 hombres y 2 mujeres).

Gráfico N° 12. Arequipa
N° de denuncias 2015 - 2016
Denuncias en el año 2015: 18
Denuncias en el año 2016: 54



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Así también, entre el 2015 y 2016, el Centro de Atención Legal y Psicosocial (CALP) de CHS Alternativo atendió 3 casos de víctimas de trata de personas que fueron explotadas en esta región.

En el año 2010, CHS Alternativo, con el apoyo de la Coordinadora de Derechos Humanos de Arequipa (CODHA), implementó la Veeduría Regional contra la Trata de Personas, Tráfico Ilícito de Migrantes y Personas Desaparecidas de la región Arequipa, como un mecanismo de auditoría social y política en la implementación y ejecución de políticas públicas regionales y locales.

Actualmente, la Veeduría se encuentra conformada por la CODHA, que cuenta con un listado de miembros que pertenecen a esta institución, entre ellos están Amnistía Internacional, el Movimiento Para Que No Se Repita, la Red de Promoción de la Mujer, Lazos Sin Fronteras, la Asociación de Desarrollo Medioambiental, entre otros.

Asimismo, desde la promulgación de la Ordenanza Regional N° 159 en marzo del año 2012, Arequipa cuenta con una Red Regional Contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes, conformada por instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil, la cual es responsable de la elaboración de propuestas de Política Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes y de la elaboración de un Plan de Prevención Regional.

PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la región Arequipa son las siguientes:

Como origen:

- Arequipa - Arequipa
- Arequipa - Junín
- Arequipa - Lima
- Arequipa - Madre de Dios
- Arequipa - Moquegua
- Arequipa - Puno

Mapa N° 7. Principales rutas
Origen: Arequipa



Como destino:

- Apurímac - Arequipa
- Arequipa - Arequipa
- Cusco - Arequipa
- Ica - Arequipa

- Lima – Arequipa
- Loreto – Arequipa
- Puno – Arequipa
- Tacna – Arequipa

Mapa N° 8. Principales rutas
Destino: Arequipa



GÉNERO

El INEI ha registrado que para el año 2015 en esta región, el 44.9 % de mujeres y el 14.6 % de hombres no tenían ingresos propios. En tanto, la tasa de actividad¹⁴ es del 61.5 % en mujeres y del 84.1 % en hombres.

En relación a la tasa de analfabetismo desagregada por género, para el 2015 en esta región el 7.1 % de mujeres y el 1.7 % de hombres no saben leer ni escribir. Por otra parte, la tasa neta de matrícula a educación primaria de niñas y niños de seis a 11 años de edad se encuentra en porcentajes que no implican inequidad de género al ser de 88.2 % para hombres y 90.5 % para mujeres.

¹⁴ La tasa de actividad se calcula como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) con relación a la Población en Edad de Trabajar (PET).

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 11
- Centros de Atención Residencial (2016): 2
- Cámaras Gesell (2015): 1
- Salas de Entrevista Única (2015): 6

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 148

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 50
- Fiscales: 237
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 4.74
- Establecimientos penitenciarios: 3

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 91.2 % (puesto 7 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 77.1 % (puesto 6 de 26)

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 98.2 % (puesto 5 de 26)

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 45.4 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 15.8 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 31 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región: 116
- N° de efectivos policiales en la región: 3542 (9.7 % del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial: 363

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 28 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 151.1 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIO (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: 5

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años ha sufrido alguna vez violencia física por parte de esposo o compañero: 44.4 %

DENUNCIAS DE DESAPARECIDOS (ENERO – AGOSTO 2017)

- Denuncias recibidas: 496

PATROCINIO EN DELITOS ESPECIFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Feminicidios: 6
- Violencia familiar: 29

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.5781 (puesto 03 de 25)

TRATA DE PERSONAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Las cifras nos demuestran que existe una gran desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la región Arequipa. Algunas de estas cifras en la región durante el 2015 son: el 34.7 % de mujeres sin ingresos propios frente al 11.7 % de hombres y el 14.6 % de mujeres analfabetas frente al 3.9 % de hombres analfabetos. Esta desigualdad genera falta de oportunidades que pueden desembocar en casos de trata de personas cuya modalidad de captación serían las falsas ofertas de trabajo.

Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo, mediante el monitoreo de medios, identificó 24 noticias relacionadas a la trata de personas, de las cuales 6 registraron a Arequipa como lugar de captación y 18 como lugar de explotación. Sin embargo, el RETA y el Ministerio Público, entre los años 2015 y 2016, recibieron 74 denuncias en total por este delito.

HALLAN A DOS MENORES DE EDAD EN PROSTÍBULO DE CONDESUYOS

Dos menores de 17 años de edad, fueron halladas en un prostíbulo del distrito de Río Grande en la provincia de Condesuyos, en la región Arequipa. La intervención fue realizada anoche por la Policía Nacional en bares, discotecas y billares de la jurisdicción.

Las menores procedentes de la región Puno fueron halladas en el bar denominado “Molint”, donde además prestaba servicios una ciudadana colombiana.

Durante el registro al local se encontró la camioneta Toyota, modelo Hilux, año 2017, color plata de placa de rodaje W1Q-889, que fue reportada como robada. La llave la tenía el dueño del local identificado como Milton Wilfredo Vera Ramos de 37 años, quien también tenía un celular robado.

Asimismo, en el local había un arma de fuego, una caja de municiones con 48 cartuchos calibre 38. El propietario del local y el vigilante identificado como Walter Vera Rivera fueron detenidos y serán investigados por trata de personas, receptación, hurto, proxenetismo y tenencia ilegal de armas.

Fuente: RPP – 28 de junio de 2017

RESCATAN A NIÑA VÍCTIMA DE TRATA DE PERSONAS EN CAYMA

Una niña de 12 años, presunta víctima de trata de personas, fue rescatada este martes por la Fiscalía Especializada contra la Criminalidad Organizada, la Unidad de Investigación Tutelar y la Unidad de Atención y la Protección de Víctimas y Testigos en Arequipa.

Ella era explotada laboralmente por una mujer adulta mayor, la hija y el nieto en un condominio residencial del distrito Yanahuara. Una compañera suya de 15 años quien fugó de la casa, denunció las agresiones físicas y abuso sexual del que era víctima.

Según la denuncia policial, las dos sufrieron maltratos durante más de dos años por esa familia. El rescate se produjo en una institución educativa del sector La Tomilla en el distrito de Cayma donde estudiaba la menor.

Fuente: RPP – 5 de septiembre de 2017



Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

Ayacucho

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

AYACUCHO

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 13. Ayacucho



Ubicación: Zona sur del país

Superficie: 43 821 km², representando el 3.4 % del territorio nacional

N° Provincias: 11

N° Distritos: 111

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso aérea:

- Vuelos regulares diarios desde Lima a la ciudad de Ayacucho (45 minutos)

Vía de acceso terrestre:

- Lima - Ayacucho (vía Libertadores): 565 km (7 horas)
- Cusco - Abancay - Ayacucho: 512 km (14 horas)
- Huancayo - Ayacucho (vía Colcabamba): 317 km (6 horas)
- Huancayo - Ayacucho (vía Ancco): 257 km (6 horas)
- Huancavelica - Ayacucho (vía Rumichaca): 245 km (5 horas)
- Huancavelica - Ayacucho (vía Lircay): 221 km (6 horas)
- Ica - Pisco - Ayacucho (vía Los Libertadores): 389 km (5 horas)

DISTANCIA DESDE LA CIUDAD DE HUAMANGA

- Cangallo (provincia de Cangallo): 100 km (2 horas)
- Huancasancos (provincia de Huancasancos): 202 km (6 horas)
- Huanta (provincia de Huanta): 48 km (45 minutos)
- San Miguel (provincia de La Mar): 96 km (3 horas)
- Puquio (provincia de Lucanas): 696 km (10 horas vía Libertadores)
- Coracora (provincia de Parinacochas): 786 km (13 horas vía Libertadores)
- Pausa (provincia de Paucar del Sara Sara): 930 km (16 horas vía Libertadores)
- Querobamba (provincia de Sucre): 214 km (8 horas)
- Huancapi (provincia de Víctor Fajardo): 124 km (3 horas)
- Vilcashuamán (provincia de Vilcashuamán): 118 km (3 horas)

POBLACIÓN

De acuerdo a estadísticas del INEI, la población estimada en la región Ayacucho es de 696 152 habitantes, lo que representa el 2.21 % de la población nacional. Por otro lado, los habitantes menores de edad representaron el 39 % de la región.

Tabla N° 11. Ayacucho
Superficie, población y densidad poblacional 2016

Departamento y Provincia	Superficie (km²)	Población estimada 2015	Densidad poblacional (hab/km²)
Perú	1'286,966.66	31,151,643	24.2054779
Ayacucho	43,814.80	688,657	15.7174516
Huamanga	2,981.37	276,443	92.7234795
Cangallo	1,916.17	33,786	17.6320473
Huancasancos	2,862.33	10,339	3.61209225
Huanta	3,878.91	108,553	27.9854392
La Mar	4,392.15	88,713	20.1980807
Lucanas	14,494.64	68,003	4.69159634
Parinacochas	5,968.32	33,242	5.56974157
Páucar del Sara Sara	2,096.92	10,989	5.24054327
Sucre	1,785.64	11,993	6.7163594
Víctor Fajardo	2,260.19	23,383	10.3455904
Vilcas Huamán	1,178.16	23,213	19.7027568

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En esta región, el porcentaje de hombres es de 51.1 %, mientras que las mujeres conforman el 48.9 %.

Así también, el 55 % de la población vive en zonas urbanas y el 45 % en zonas rurales.

ECONOMÍA

De acuerdo a estadísticas del INEI, para el 2015 la Población Económicamente Activa (PEA) era de 361 000 personas, lo cual equivale al 76.32 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). También, de la PEA, los trabajadores de empleos informales conformaron el 89.7 % y el índice de desempleo en la región alcanzó al 3.5 % de la población.

En el año 2016, el PBI de la región alcanzó los S/ 5 290 millones, lo que representó el 1.1 %, del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de 0.1 %.

Ese mismo año, el ingreso real promedio per cápita mensual en la región fue de S/ 620, situándose en el puesto 21 entre todas las regiones.

Ayacucho se ubica entre las regiones con más alta tasa de pobreza a nivel nacional, la cual fluctúa entre 34.28 % y 38.55 %. Sobre la pobreza extrema, el porcentaje de la población de la región que vive en esta situación se encuentra entre el 8.78 % y el 12.33 %.

SALUD

En el año 2015, el 87.8 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 1731.

La esperanza de vida al nacer fue de 71 años. Con respecto a los servicios de salud, Ayacucho contaba con 12 hospitales, 69 centros de salud y 328 puestos de salud.

En el año 2016, se registró que el 18.9 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

Igualmente, la tasa bruta de natalidad estimada fue de 22.83 (por mil).

EDUCACIÓN

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)¹⁵, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria) representaron el 26.72 % del total de la población de la región. Por otro lado, el 19.9 % de la población de 15 y más años de edad de la región contaba con Educación Superior (incluye educación superior no universitaria, universitaria y posgrado).

En el año 2016, la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad fue de 11.6 %, mientras que el promedio nacional era de 5.9 %. En ese mismo año 2016, el MINEDU registró un total de 3 874 servicios educativos, lo que representó el 3.48 % del total nacional. Asimismo, el 36.86 % de los servicios educativos en la región se encontraron en la zona urbana.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 57 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

DESARROLLO PRODUCTIVO

La actividad minera (25.1 %) es la más importante de la región; se producen minerales polimetálicos como oro, plata, zinc, plomo y cobre¹⁶.

¹⁵ Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

¹⁶ Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

En cuanto a la actividad agropecuaria, es la más importante en términos de mano de obra empleada, de la región Ayacucho. Se cuenta con 208 000 hectáreas de tierras con aptitud agrícola. Los principales productos son la papa, el maíz, el trigo, la cebada, el grano, el ajo y la arveja verde.

También, se destaca la producción de carnes de vacuno, ovino y porcino, así como la leche de vaca.

Tabla N° 12. Ayacucho
Valor Agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

Actividades	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	11.8
Pesca y acuicultura	0.0
Extracción de petróleo, gas y minerales	25.1
Manufactura	7.3
Electricidad, gas y agua	0.8
Construcción	10.7
Comercio	10.1
Transporte, almacén, correo y mensajería	3.5
Alojamiento y restaurantes	1.2
Telecom. y otros serv. de información	2.9
Administración pública y defensa	7.8
Otros servicios	18.8

Fuente: INEI, 2015
Elaboración: CHS Alternativo

NARCOTRÁFICO

Ayacucho es una de las regiones más ligadas al narcotráfico en tanto zona de cultivo de coca. Según el “Monitoreo de Cultivos de Coca (2015)” de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (conocido por sus siglas en inglés, UNODC), esta región fue la segunda en importancia con una extensión de 9 mil 950 hectáreas, lo que representa el 24.7 % del total nacional. Le sigue la región Puno con 4 mil 468 hectáreas.

Las tres regiones que más superficie de cultivo de coca tienen son Cusco, Ayacucho y Puno; estas representan en conjunto el 76,4 % del total nacional para el 2015.

Esta región forma parte de la zona del VRAEM, que es la zona con mayor extensión de cultivos de coca a nivel nacional. Las otras regiones por donde se extiende el VRAEM son Cusco, Junín, Apurímac y Huancavelica.

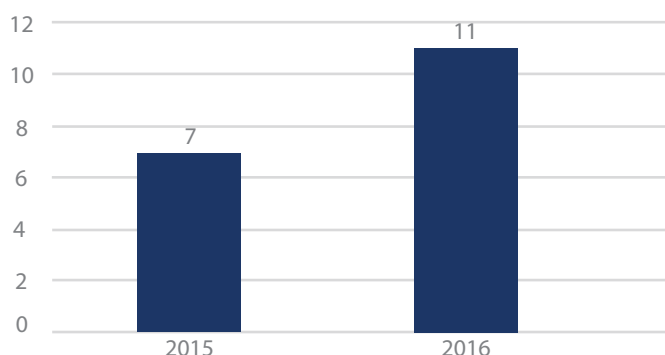
TERRORISMO

Los remanentes del grupo armado Sendero Luminoso se encuentran afincados en la zona del VRAEM, sobre todo en la zona ayacuchana llamada “Oreja de Perro”. La presencia de los terroristas en las zonas cocaleras no son casuales. Como se sabe, los senderistas brindan seguridad al narcotráfico, formándose así una alianza criminal que origina, cada cierto tiempo, un enfrentamiento mortal entre terroristas –o narcoterroristas– y fuerzas del orden, sean policías o militares.

TRATA DE PERSONAS

Según el RETA-PNP, Ayacucho tiene registrado, entre el 2015 y 2016, 18 denuncias por el delito de trata de personas.

Gráfico N° 14. Ayacucho
N° de denuncias por trata de personas
Total: 18

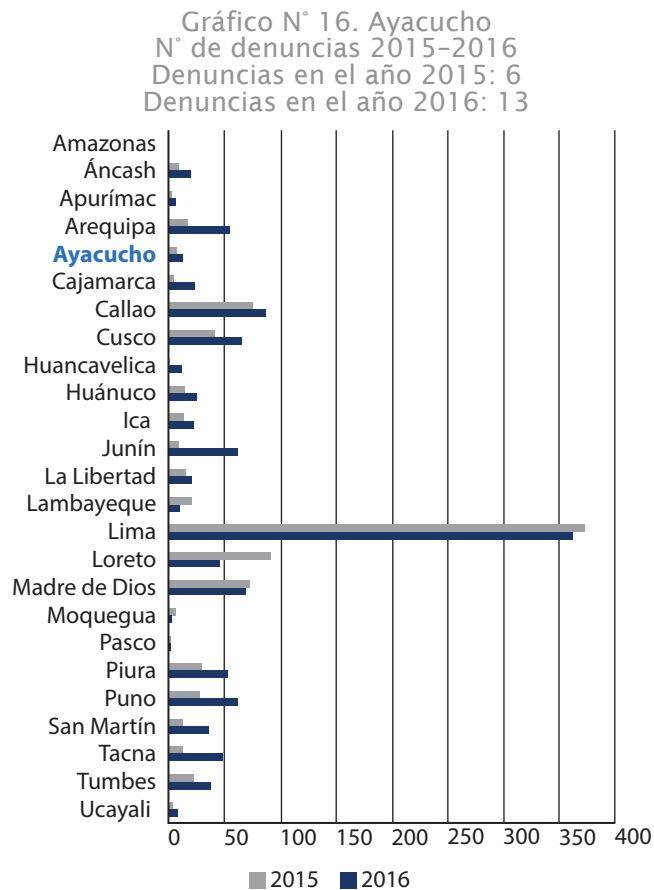
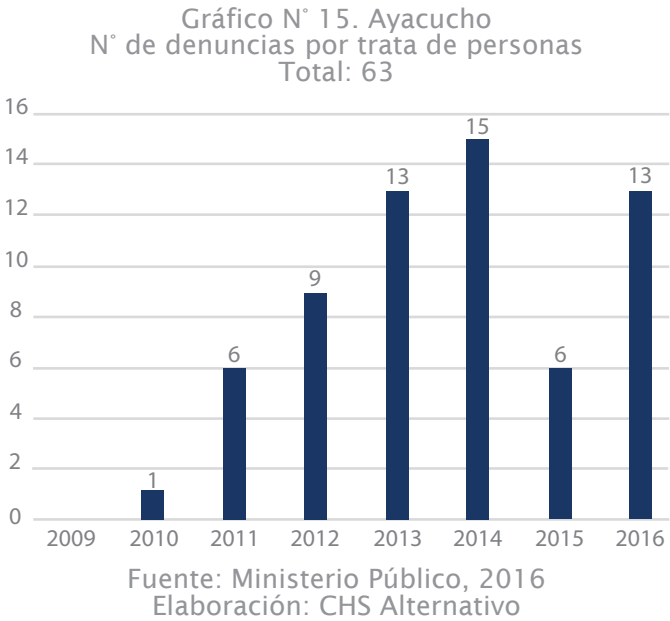


Fuente: RETA-PNP, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En el año 2015, el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación registró 6 casos de trata de personas en el Distrito Fiscal de Ayacucho. Para el 2016, el número de casos fue de 13.

El INEI reporta que, entre enero y octubre de 2016, la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior registró 28 denuncias por trata de personas. De estas, la mayoría tuvieron como finalidad la explotación laboral, aunque la diferencia con los casos que tuvieron con la finalidad de explotación sexual fue mínima. La modalidad de captación más

frecuente ha sido a través de falsas ofertas de trabajo. El total de las víctimas fueron mujeres. La mayoría de ellas, menores de edad que cursaban la primaria o secundaria.



En el año 2016, no se han abierto nuevos procesos sobre el delito de trata de personas en esta región.

Según el INPE, durante ese mismo año ingresaron 3 personas (2 hombres y una mujer) a establecimientos penales de Ayacucho por el delito de trata de personas.

Se ha identificado también que la población penal total relacionada al delito de trata de personas es de 11 personas para diciembre de 2016 (6 hombres y 5 mujeres).

Por otro lado, una víctima de trata de personas que fue captada en Ayacucho fue atendida por el Centro de Atención Legal y Psicosocial de CHS Alternativo.

Tabla N° 13. Ayacucho
Denuncias por trata de personas a la Dirección de
Derechos del Ministerio del Interior (MININTER)
según el INEI
Total: 28

Ayacucho		
Denuncias por trata de personas		28
Finalidad	Explotación sexual	12
	Explotación laboral	16
	Mendicidad	0
	Venta de niños	0
	Tráfico de órganos humanos	0
	No especificado	0
Modalidad de captación	Oferta de trabajo	7
	Oferta de estudio	0
	Seducción	0
	Internet	0
	Otra	21
Sexo	Hombres	0
	Mujeres	28
Edad	Menores de edad	21
	Mayores de edad	7
Nivel educativo	Primaria	13
	Secundaria	14
	Superior	1
	No especificado	0

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En mayo de 2012, el Gobierno Regional de Ayacucho promulgó la Ordenanza Regional N° 013-2012 GRA/CR, en la cual se aprueba el Plan Regional de Acción contra la Trata de Personas 2012-2016 y se conforma la Comisión Regional Multisectorial de Acción Contra la

Trata de Personas en Ayacucho, integrada por representantes de instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil.

PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la región Ayacucho son las siguientes:

Como origen:

- Ayacucho - Ayacucho
- Ayacucho - Madre de Dios
- Ayacucho - Pasco

Mapa N° 9. Principales rutas
Origen: Ayacucho



Como destino:

- Ayacucho - Ayacucho
- Cusco - Ayacucho
- Lima - Ayacucho
- Ucayali - Ayacucho

Mapa N° 10. Principales rutas
Destino: Ayacucho



GÉNERO

Según el INEI, para el año 2015 se ha identificado que en Ayacucho el 34.4 % de mujeres y el 12.8 % de hombres no registran ingresos propios. De forma complementaria, la tasa de actividad¹⁷ en la región es del 68.1 % para las mujeres y del 84.1 % para hombres.

Por otro lado, la tasa de analfabetismo desagregada por género en la región es, según el INEI, del 19.9 % para la población total femenina y del 5.1 % para la población total masculina. En contraste con esta última información, la tasa neta de matrícula a educación primaria de niñas y niños de seis a once años de edad se encuentra en porcentajes similares, puesto que es del 92.7 % para hombres y del 95.1 % para mujeres.

¹⁷ La tasa de actividad se calcula como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) con relación a la Población en Edad de Trabajar (PET).

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 12
- Centros de Atención Residencial (2016): 1
- Cámaras Gesell (2015): 0
- Salas de Entrevista Única (2015): 0

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 89

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 60
- Fiscales: 201
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 3
- Establecimientos penitenciarios: 2

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 85.8 % (puesto 13 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 52.4 % (puesto 15 de 26)

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 89.2 % (puesto 19 de 26)

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 26.6 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 18.4 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 5.3 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región: 52
- N° de efectivos policiales en la región: 723 (2 % del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial: 952

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 27.8 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 45.5 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIO (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: 2

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años que han sufrido alguna vez violencia física por parte de esposo o compañero: 40.6 %

DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN (ENERO - AGOSTO 2017)

- Denuncias recibidas: 370

PATROCINIO EN DELITOS ESPECÍFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Feminicidios: 6
- Violencia familiar: 24

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES RELACIONADAS A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (estas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida
- Plan Regional: En proceso

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.3336 (puesto 23 de 25)

TRATA DE PERSONAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Sistema RETA y el Ministerio Público, entre los años 2015 y 2016, recibieron 37 denuncias por este delito.

Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo, mediante el monitoreo de medios, identificó 13 noticias relacionadas a la trata de personas, de las cuales 3 registraron a Ayacucho como lugar de captación y 10 como lugar de explotación.

Se observa un incremento de noticias en relación al Vademécum 2009-2014. Los medios de comunicación, entre otros, destacan la eficiencia de los operadores de justicia tanto en la captura de los tratantes como en los procesos judiciales que se les siguen y en la sentencia.

RESCATAN A MENOR QUE ERA EXPLOTADA SEXUALMENTE EN PROSTÍBULO CLANDESTINO

Agentes de la División de Trata de Personas de Ayacucho rescataron esta madrugada a una menor que era explotada sexualmente en un bar que funcionaba como prostíbulo clandestino, ubicado en el distrito de San Juan Bautista.

La adolescente, identificada con las iniciales J.C.G, de 17 años, fue hallada dentro del local conocido como 'El bunker', ubicado a la altura de la cuadra 7 de la Avenida 9 de diciembre. En lugar también fue encontrada otra mujer de 24 años, aún no identificada, que también ejercía la prostitución.

La policía halló preservativos usados al interior de unas pequeñas habitaciones separadas con planchas de madera, acondicionadas para atender a los clientes.

Los agentes detuvieron al administrador del local, identificado como Herber Rosas Cirpian, de 34 años. Este actualmente se encuentra acusado por el delito de trata de personas en perjuicio de la adolescente.

Fuente: El Comercio – 26 de junio de 2017

AYACUCHO: CONDENAN A 15 AÑOS DE CÁRCEL A TRES SUJETOS POR TRATA DE PERSONAS

El Poder Judicial condenó a 15 años de prisión a tres personas al encontrarlas responsables del delito de violación de la libertad en la modalidad de trata en agravio de una menor de edad, en Ayacucho.

El titular del Primer Juzgado Penal Liquidador de Ayacucho, Alfredo Barrientos Espillco, encontró culpables al administrador y dos empleados del prostíbulo La Libélula (ex Casa Rosada), ubicado en la Mz. N, Lote 6, primera etapa de la Asociación San José de Yanamilla, distrito de Andrés Avelino Cáceres (Huamanga).

Se trata de Wilfredo Achamizo Meneses, de 40 años; Manuel Uchupe Muñoz, de 31 años; y Joel Esmit Ramos Achamizo, de 23 años. Ellos deberán cumplir su condena en el penal de Ayacucho y también tendrán que pagar una reparación civil a favor de la víctima de S/ 40 mil.

Según contó la adolescente, Uchupe Muñoz le ofreció trabajar como mesera de un bar con un sueldo de S/ 1.000 mensuales. Esto ocurrió el 26 de abril de 2015. Sin embargo, cuando llegó al lugar fue obligada a dar servicios sexuales a cambio de S/ 10 por cada encuentro sexual.

La menor acusó al administrador Achamizo Meneses de retenerla y obligarla a mantener relaciones sexuales con los clientes, en tanto que Ramos Achamizo estaba encargado de la venta de los licores.

Una semana después, la adolescente logró escapar aprovechando la salida de uno de los clientes y fue auxiliada gracias a la ayuda de unos jóvenes que alertaron a la policía para arrestar a los tratantes.

Fuente: El Comercio – 01 de junio de 2017



Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

Cajamarca

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

CAJAMARCA

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 17. Cajamarca



Ubicación: Zona norte del país

Superficie: 33 304 km², representando el 2.6 % del territorio nacional

N° Provincias: 13

N° Distritos: 127

Comprende regiones naturales de sierra y selva, predominando la primera.

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso aérea:

- Vuelos regulares desde Lima a la ciudad de Cajamarca (1 hora y 15 minutos)

Vía de acceso terrestre:

- Lima - Trujillo - Cajamarca: 870 km por la Carretera Panamericana Norte (13 horas)

DISTANCIAS DESDE LA CIUDAD DE CAJAMARCA

- Cajabamba (provincia de Cajabamba): 125 km (4 horas)
- Celendín (provincia de Celendín): 107 km (4 horas)
- Chota (provincia de Chota): 152 km (6 horas)
- Contumazá (provincia de Contumazá): 129 km (4 horas)
- Cutervo (provincia de Cutervo): 219 km (9 horas y 30 minutos)
- Bambamarca (provincia de Hualgayoc): 119 km (4 horas)
- Jaén (provincia de Jaén): 559 km (11 horas)
- San Ignacio (provincia de San Ignacio): 666 km (13 horas)
- San Marcos (provincia de San Marcos): 64 km (1 hora)
- San Miguel de Pallaques (provincia de San Miguel): 141 km (3 horas y 30 minutos)
- San Pablo (provincia de San Pablo): 108 km (2 horas)
- Santa Cruz de Suncchubamba (provincia de Santa Cruz): 210 km (10 horas)

POBLACIÓN

De acuerdo al INEI, la población estimada de la región para el año 2016 era de 1 533 783 habitantes, lo que representa el 4.87 % de la población nacional.

Por otro lado, los habitantes menores de edad representaron el 36.2 % de la región en ese mismo año.

En esta región, en este mismo año, el porcentaje de población de hombres fue de 50.4 % y el de mujeres, de 49.6 %.

Asimismo, el 35 % de la población corresponde a la zona urbana y el 65 % a la zona rural.

Tabla N° 14. Cajamarca
Superficie, población y densidad poblacional 2016

Departamento y provincia	Superficie (km ²)	Población estimada 2015	Densidad poblacional (hab/km ²)
Perú	1'286,966.66	31,488 625	24.46
Cajamarca	33,317.54	1'533,783	46
Cajamarca	2,979.78	390,846	131.16
Cajabamba	1,807.64	80,420	44.48
Celendín	2,641.59	95,843	36.28
Chota	3,795.10	164,599	43.37
Contumazá	2,070.33	31,871	15.39
Cutervo	3,028.46	140,458	46.37
Hualgayoc	777.15	102,765	132.23
Jaén	5,232.57	199,420	38.11
San Ignacio	4,990.30	148,955	29.84
San Marcos	1,362.32	54,563	40.05
San Miguel	2,542.08	55,588	21.86
San Pablo	672.29	23,255	34.59
Santa Cruz	1,417.93	45,200	31.87

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

ECONOMÍA

Según información del INEI, para el 2015, la Población Económicamente Activa (PEA) era de 823 000 personas, lo cual equivale al 75.71 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). Dentro de la PEA, los trabajadores de empleos informales ocupan el 89.5 % y el índice de desempleo en la región equivale al 3.7 % de la población.

En el año 2016, el PBI de la región alcanzó los S/ 10 708 millones, lo que representó el 2.1 %, del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de -1.1 %.

Ese mismo año, el ingreso real promedio per cápita mensual en la región fue de S/ 555, situándose en el puesto 24 entre todas las regiones.

Según el informe “Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2016” del INEI, Cajamarca mostraba una elevada incidencia de pobreza, puesto que entre el 43.8 % y el 50.9 % de su población se encuentra en esta situación. Sobre el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema, este fluctúa entre 16.6 % y 23.3 %.

SALUD

En el año 2015, el 82.6 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 1991.

La esperanza de vida al nacer fue de 74 años. Con respecto a los servicios de salud, Cajamarca contaba con 24 hospitales, 171 centros de salud y 735 puestos de salud.

En el año 2016, se registró que el 26 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

Igualmente, la tasa bruta de natalidad estimada fue de 19.65 (por mil) y la tasa bruta de mortalidad estimada fue de 5.31 (por mil).

EDUCACIÓN

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)¹⁸, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria) representaron el 26.59 % del total de la población de la región. Así también, el 17.2 % de los habitantes de la región que tienen de 15 y más años de edad contaban con Educación Superior (incluye educación superior no universitaria, universitaria y posgrado).

En el año 2016, la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad de la región era de 14 %, mientras que el promedio nacional era de 5.9 %. En ese mismo año, el MINEDU registró un total de 9244 servicios educativos, lo que representó el 8.3 % del total nacional. Asimismo, el 24.59 % de los servicios educativos en la región se encontraban en zonas urbanas.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 33 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

DESARROLLO PRODUCTIVO

En el sector agropecuario, Cajamarca destaca por los siguientes productos: café, papa, arroz, yuca, maíz amarillo duro, alfalfa y maíz amiláceo, entre otros. Además de estos, otros cultivos con potencial exportador son el mango, palto y chirimoya. En ganadería, la región destaca por ser la tercera cuenca lechera del país.

¹⁸ Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

Tabla N° 15. Cajamarca
Valor Agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

Actividades	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	12.3
Pesca y acuicultura	0.0
Extracción de petróleo, gas y minerales	23.8
Manufactura	6.7
Electricidad, gas y agua	1.6
Construcción	8.8
Comercio	9.1
Transporte, almacén, correo y mensajería	3.5
Alojamiento y restaurantes	2.1
Telecom. y otros serv. de información	2.8
Administración pública y defensa	7.7
Otros servicios	21.5

Fuente: INEI, 2015
Elaboración: CHS Alternativo

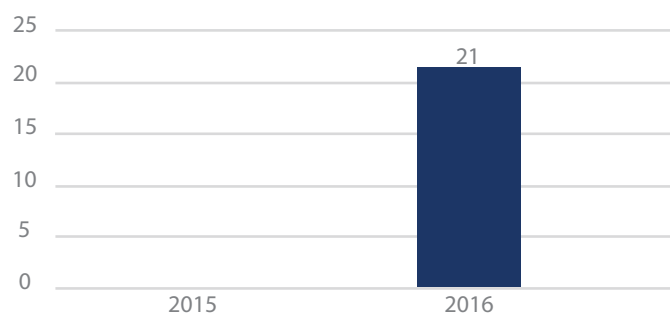
En Cajamarca se desarrolla la minería metálica (oro, plata y cobre, principalmente) y en menos medida la minería no metálica (caolín, marmolina, entre otras). Esta región es la primera productora de oro a nivel nacional

La actividad manufacturera en la región está vinculada, por lo general, a la actividad lechera, y se caracteriza por ser atomizada e informal. Otras ramas emergentes de producción son la elaboración de agua de mesa y química básica¹⁹.

TRATA DE PERSONAS

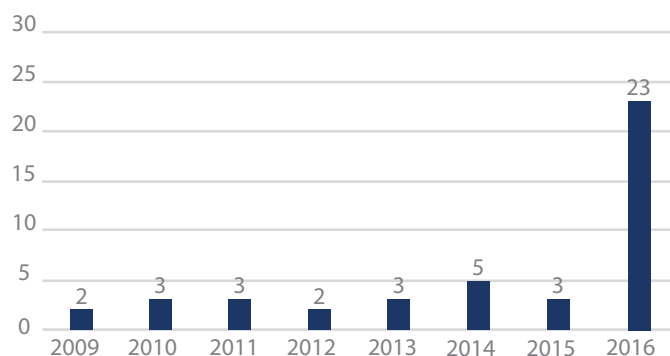
En el sistema RETA-PNP, se registraron 21 denuncias por el delito de trata de personas en esta región, todas correspondientes al año 2016.

Gráfico N° 18. Cajamarca
N° de denuncias por trata de personas
Total: 21



Fuente: RETA - PNP, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

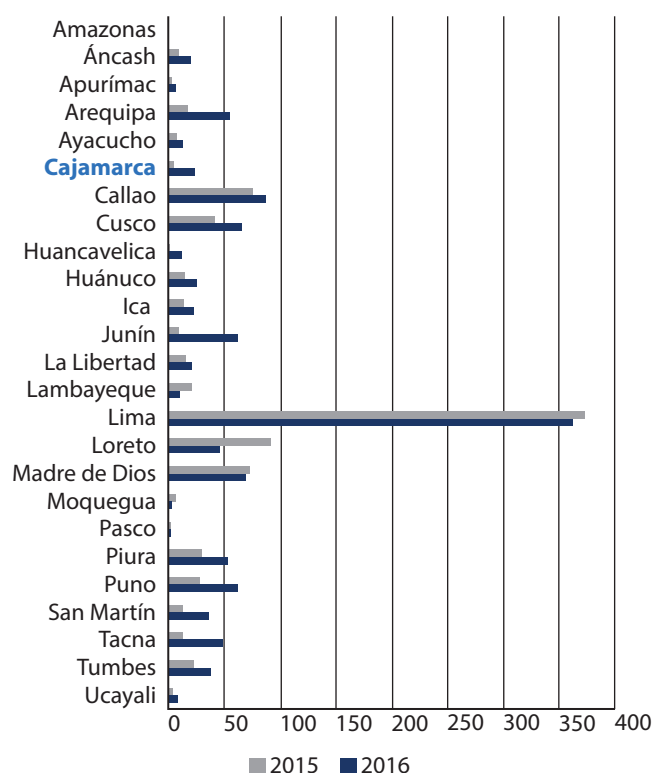
Gráfico N° 19. Cajamarca
N° de denuncias por trata de personas
Total: 44



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En el año 2015, el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público - Fiscalía de la Nación registró 3 casos de trata de personas en el Distrito Fiscal de Cajamarca. Para el 2016, el número de casos aumentó a 23.

Gráfico N° 20. Cajamarca
Número de denuncias 2015 - 2016
Denuncias en el año 2015: 3
Denuncias en el año 2016: 23



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

El INEI reporta que, entre enero y octubre de 2016, la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior registró 2 denuncias por trata de personas. Ambas tuvieron como finalidad la explotación sexual de la víctima. Estas fueron captadas a través de falsas ofertas

19 Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

de trabajo. Ambas niñas que cursaban la secundaria En el año 2016, en esa jurisdicción, no se han identificado acciones procesales para casos de trata de personas, ni se ha registrado información sobre personas que hayan ingresado a establecimientos penales de Cajamarca por este mismo delito. Tampoco se ha registrado a diciembre del mismo año población que por este motivo purgue condena en establecimientos penales de Cajamarca.

En referencia al Centro de Atención Legal y Psicosocial de CHS Alternativo, no se registraron víctimas captadas o explotadas en Cajamarca entre el 2015 y 2016.

En el 2010, CHS Alternativo y el Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción “Jorge Basadre”, implementaron la Veeduría Regional contra la Trata de Personas, Tráfico Ilícito de Migrantes y Personas Desaparecidas de la región Cajamarca.

Actualmente, la Veeduría se encuentra en proceso de reactivación.

Tabla N° 16 Cajamarca
Denuncias por trata de personas a la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior (MININTER) según el INEI
Total: 2

Cajamarca		
Denuncias por trata de personas		2
Finalidad	Explotación sexual	2
	Explotación laboral	0
	Mendicidad	0
	Venta de niños	0
	Tráfico de órganos humanos	0
	No especificado	0
Modalidad de captación	Oferta de trabajo	2
	Oferta de estudio	0
	Seducción	0
	Internet	0
	Otra	0
Sexo	Hombres	0
	Mujeres	2
Edad	Menores de edad	2
	Mayores de edad	0
Nivel educativo	Primaria	0
	Secundaria	2
	Superior	0
	No especificado	0

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En diciembre del año 2011, se promulgó la Ordenanza Regional N° 041-2011-GR.CAG-CR, la cual declara de interés público regional la atención integral de la problemática de la trata de personas en la región Cajamarca. En esta normativa también se conforma la Mesa Regional para la Atención de la Problemática de la Trata de Personas en la región Cajamarca.

PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la región Cajamarca son las siguientes:

Como origen:

- Cajamarca – Cajamarca
- Cajamarca – Ecuador
- Cajamarca – Lambayeque
- Cajamarca – La Libertad
- Cajamarca – Lima
- Cajamarca – Piura
- Cajamarca – Tumbes



Como destino:

- Cajamarca – Cajamarca
- Ecuador – Cajamarca
- La Libertad – Cajamarca
- Loreto – Cajamarca
- San Martín – Cajamarca

Mapa N° 12. Principales rutas
Destino: Cajamarca



GÉNERO

El INEI ha registrado que para el año 2015 en esta región, el 44.9 % de mujeres y el 14.6 % de hombres no tenían ingresos propios. Así también, la tasa de actividad²⁰ en la región alcanzó un 67 % para la población de mujeres y un 84.5 % para la población de hombres.

Sobre la tasa de analfabetismo desagregada por género en la región al año 2015, el INEI informó que el 19.1 % de mujeres y el 6.5 % de hombres no saben leer ni escribir. Con relación a la tasa neta de matrícula a educación primaria de niñas y niños de seis a once años de edad, esta refleja una importante brecha de género desfavorable para las mujeres, puesto que la diferencia entre los porcentajes es de 2.9 % (94.6 % para hombres y 91.7 % para mujeres).

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 13
- Centros de Atención Residencial (2016): 0
- Cámaras Gesell (2015): 2
- Salas de Entrevista Única (2015): 0

²⁰ La tasa de actividad se calcula como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) con relación a la Población en Edad de Trabajar (PET).

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 90

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 50
- Fiscales: 220
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 4.4
- Establecimientos penitenciarios: 4

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 70.2 % (puesto 22 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 42.7 % (puesto 21 de 26)

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 85.6 % (puesto 23 de 26)

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 15.2 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 7.3 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 6.1 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región: 126
- N° de efectivos policiales en la región: 1381 (3.8 % del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial: 1108

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 22 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 42 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIO (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: 2

DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN (ENERO – AGOSTO 2017)

- Denuncias recibidas: 93

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años ha sufrido alguna vez violencia física por parte de esposo o compañero: 25.8 %

PATROCINIO EN DELITOS ESPECIFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Femicidios: 3
- Violencia familiar: 34

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES RELACIONADAS A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (estas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida
- Redes provinciales constituidas: 1 (Jaén)

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.3773 (puesto 20 de 25)

TRATA DE PERSONAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo, mediante el monitoreo de medios, identificó 6 noticias relacionadas a la trata de personas, de las cuales 2 registraron a Cajamarca como lugar de captación y 4 como lugar de explotación. Sin embargo, el RETA solo en el año 2016, registró 21 denuncias por este delito, mientras que el Ministerio Público, entre los años 2015 y 2016, recibió 26 denuncias.

A pesar del pequeño incremento del número de noticias con relación al Vademécum 2009-2014, preocupa que el tratamiento de las mismas tienda a revictimizar a las víctimas, dejando de lado a los perpetradores.

INTERVINIERON BAR POR PRESUNTA TRATA DE PERSONAS; CAPTABAN MENORES DE EDAD

Cuatro mujeres, dos de 20 años de edad, otra de 35 y una menor de 17, fueron encontradas en un bar del distrito de Pueblo Nuevo, donde presuntamente serían víctimas del delito contra la libertad.

Los propietarios del inmueble se encuentran en calidad de detenidos, siendo identificados como América Herrera Vásquez (44) y Gilberto Campos Silva (48), ambos naturales de Chota.

Personal de la Selección Especializada de Trata de Personas de Complejo Policial San Andrés, del Digemin y de Ofinte - PNP de la región La Libertad, con apoyo de la Comisaría Chepén y en coordinación con la Fiscalía de Chepén ingresaron al inmueble ubicado en la calle Campo Verde S/N - AAHH La Florida donde, por servicio de inteligencia, se tuvo conocimiento funciona el bar restaurant “El Chota”, donde se ejercería la prostitución clandestina utilizando a menores de edad, traídas desde la sierra de Cajamarca y La Libertad.

Se les ofrecía conseguirles un trabajo digno; sin embargo al llegar a Pueblo Nuevo, bajo presión y todo tipo de amenazas fueron obligadas a ofrecerse como damas de compañía e ingerir bebidas alcohólicas junto con los ocasionales clientes que llegaban al lugar.

Fuente: Diario Últimas Noticias – 19 de agosto de 2015

MINISTERIO PÚBLICO RESCATÓ A 9 MENORES DE LA PROSTITUCIÓN EN CAJAMARCA

El flagelo de la prostitución se ha convertido en un serio problema para Cajamarca, pero esta situación se agrava, tras conocerse que en el año 2016 y en lo que va del 2017 el Ministerio Público recuperó a nueve menores de edad de locales clandestinos, dedicados al meretricio.

Jhony Díaz, titular de la Segunda Fiscalía de Prevención del Delito del Ministerio Público, dijo que durante sus intervenciones, se ha constatado que “el oficio más antiguo” también es ejercido por menores de entre 14 y 17 años de edad, quienes son captadas por inescrupulosos.

El representante del Ministerio Público expresó que durante el 2016 en varias intervenciones se logró desarticular una organización dedicada a la trata de personas y con esta acción se rescató a cinco menores que eran explotadas sexualmente.

Posteriormente se organizó un operativo en el sector La Molina donde se halló a dos menores de la Casa Hogar Belén, también ejerciendo el meretricio y finalmente este año también se ha realizado otro operativo en el vía de Evitamiento Sur, donde también se halló a otra menor en el ejercicio de la prostitución.

Fuente: RPP – 14 de septiembre de 2017



Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

Callao

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 21. Callao



Ubicación: Costa central del litoral peruano

Superficie: 146 km²

N° Distritos: 6

Es la única provincia constitucional del Perú.

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso aérea:

- En la región Callao se encuentra el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Vía de acceso terrestre:

- Existe transporte público desde numerosos puntos de la ciudad de Lima hasta los diversos distritos del Callao y viceversa.

Vía de acceso portuaria:

- El puerto del Callao es el principal embarcadero marítimo del país.

POBLACIÓN

Según el INEI, la población estimada de la región Callao era de 1 028 144 habitantes para el año 2016, lo que representa el 3.26 % de la población nacional. Así también, en este mismo año, los habitantes menores de edad representaron el 28.2 % de la población total de la región.

Tabla N° 17. Callao
Superficie, población y densidad poblacional 2016

Departamento y Provincia	Superficie (km ²)	Población estimada 2016	Densidad poblacional (hab/km ²)
Perú	1'286,966.66	31'488,625	24.20
Callao	1,909.98	1'028,144	538.30

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

El porcentaje de población de hombres y mujeres es de 50 % cada uno, y el 100 % de ellos vive en el área urbana

ECONOMÍA

En el año 2015, la Población Económicamente Activa (PEA) era de 538 000 personas, lo que equivale al 68.27 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). De la PEA, los trabajadores con empleos informales ocupan el 53.27 % y el índice de desempleo en la región equivale al 7.8 % de la población.

En el año 2016 el ingreso real promedio per cápita mensual en la región fue de S/ 1045,

situándose en el cuarto puesto entre todas las regiones.

El informe “Evolución de la Pobreza Monetaria 2007–2016” del INEI, señala que en 2016, la Provincia Constitucional del Callao se ubicaba en el grupo de regiones con una incidencia de pobreza que fluctuaba entre 9.6 % y 12 %. Con relación a la pobreza extrema, esta se encuentra prácticamente erradicada.

SALUD

En el año 2015, el 70.8 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 490.

La esperanza de vida al nacer fue de 78 años. Con respecto a los servicios de salud, Callao contaba con 12 hospitales, 46 centros de salud y 111 puestos de salud.

En el año 2016, se registró que el 5.9 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

EDUCACIÓN

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)²¹, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria) representaron el 22.55 % del total de la población de la provincia constitucional. Por otro lado, el 29.2 % de la población de 15 y más años de edad del Callao contaba con educación superior (incluye educación superior no universitaria, universitaria y posgrado).

En el año 2016 la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad alcanzó el 2.3 %, mientras que el promedio nacional era de 5.9 %.

En ese mismo año, el MINEDU registró un total de 1896 servicios educativos, lo que representó el 1.7 % del total nacional; el 99.8 % de estos se encontraban en la zona urbana de la región que en el año 2015 contaba con seis bibliotecas municipales.

²¹ Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

DESARROLLO PRODUCTIVO

Se identifica que la manufactura aporta en un 27.6 % al Valor Agregado Bruto de la región.

Por otro lado, se identifica que una de las principales actividades económicas de la región es el comercio. El Callao tiene el puerto más importante y mejor equipado del territorio nacional, allí transitan la mayor parte de las exportaciones e importaciones. El puerto del Callao cuenta con 9 muelles, 25 atracaderos, 20 silos graneros y cuatro patios para contenedores. Desde el puerto se realizan exportaciones de cobre, plomo, zinc, harina y aceite de pescado, además de la carga general. Con respecto a los productos de importación, entre estos se encuentran fertilizantes, trigo, maíz, maquinarias, manufacturas y diversas mercaderías²².

Tabla N° 18. Callao
Valor agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

Actividades	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.0
Extractivas ¹	0.7
Manufactura	27.6
Construcción	6.0
Comercio	9.6
Transporte, almacén, correo y mensajería	20.9
Administración pública y defensa	2.8
Otras actividades ²	32.3

¹ Incluye: Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, Pesca y Acuicultura y Extracción de Petróleo, Gas y Minerales

² Incluye: Electricidad, Gas y Agua, Alojamiento y Restaurantes, Telecom. y Otros Serv. de Información y Otros servicios

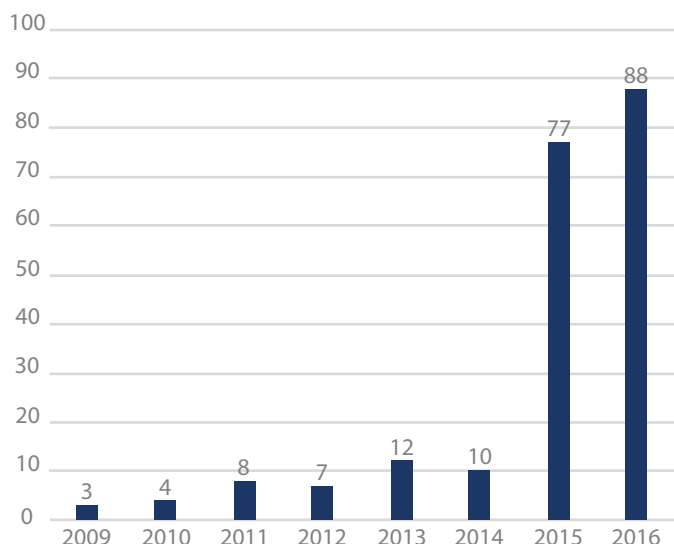
Fuente: INEI, 2015
Elaboración: CHS Alternativo

TRATA DE PERSONAS

En el año 2015, el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación registró 77 casos de trata de personas en el Distrito Fiscal de Callao. Para el 2016, el número de casos fue de 88.

²² Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

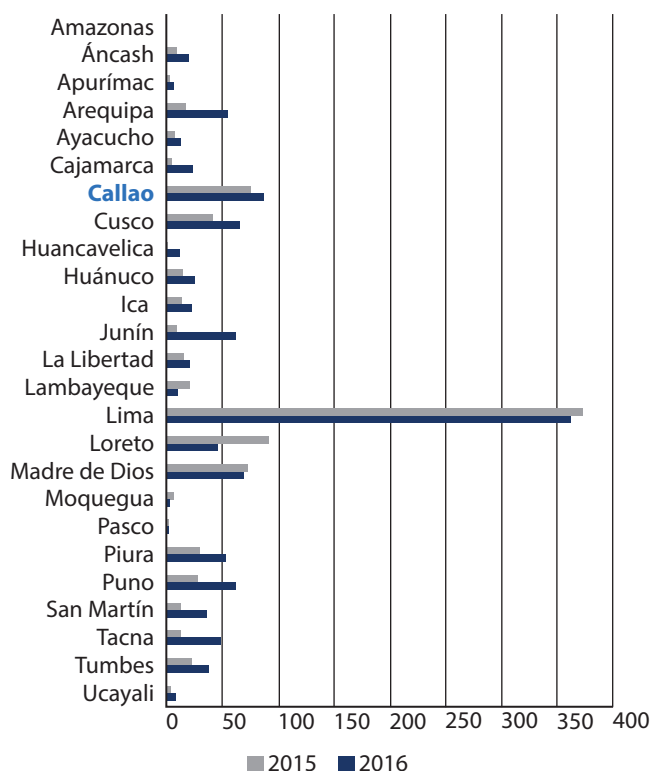
Gráfico N° 22. Callao
N° de denuncias por trata de personas
Total: 209



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

El INEI reporta que, entre enero y octubre de 2016, la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior registró una denuncia por trata de personas. La única víctima fue un hombre entre los 18 y 25 años de edad, captado mediante una oferta de trabajo para ser explotado laboralmente.

Gráfico N° 23. Callao
N° de denuncias 2015 - 2016
Denuncias en el año 2015: 3
Denuncias en el año 2016: 23



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Tabla N° 19. Callao
Denuncias por trata de personas a la Dirección de
Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior
(MININTER) según el INEI
Total: 1

Callao		
Denuncias por trata de personas		1
Finalidad	Explotación sexual	0
	Explotación laboral	1
	Mendicidad	0
	Venta de niños	0
	Tráfico de órganos humanos	0
	No especificado	0
Modalidad de captación	Oferta de trabajo	1
	Oferta de estudio	0
	Seducción	0
	Internet	0
	Otra	0
Sexo	Hombres	1
	Mujeres	0
Edad	Menores de edad	0
	Mayores de edad	1
Nivel educativo	Primaria	0
	Secundaria	1
	Superior	0
	No especificado	0

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En el Callao se han identificado dos sentencias condenatorias por el delito de trata de personas en el año 2016.

No se ha registrado información sobre personas que hayan ingresado en el año 2016 a establecimientos penales del Callao por el delito de trata de personas. Tampoco se ha registrado reos condenados por este delito en los establecimientos penales del Callao para diciembre de 2016.

De otro lado, entre el 2015 y el 2016, el Centro de Atención Legal y Psicosocial de CHS Alternativo registró 2 casos de trata de personas en los que las víctimas fueron captadas en Loreto y explotadas en el Callao.

En noviembre de 2012, el Gobierno Regional emitió la Ordenanza Regional N° 000034 en la cual se conformó la Mesa Regional para la Prevención, Atención y Sanción de casos de Trata de Personas en el Callao. Este espacio de trabajo se encuentra integrado por representantes de instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil.

PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la Provincia Constitucional del Callao son las siguientes:

Como origen:

- Callao – Callao
- Callao – Lima

Como destino:

- Callao – Callao
- Loreto – Callao

GÉNERO

De acuerdo a estadísticas del INEI del año 2015, el 30.7 % de mujeres y el 11.2 % de hombres que habitan en el Callao no contaban con ingresos propios. Al mismo tiempo, la tasa de actividad²³ en esta provincia constitucional es de 55.8 % para la población femenina y de 81.1 % para la población masculina.

Para el año 2015, el INEI identificó que el 3 % de mujeres y el 1.1 % de hombres son analfabetos. Sobre la tasa neta de matrícula a educación primaria de niñas y niños de seis a once años de edad, se ha registrado que el Callao posee la más alta brecha de género desfavorable para las mujeres, puesto que existe una diferencia porcentual de 5.5 % (93.9 % para hombres y 88.4 % para mujeres).

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 4
- Centros de Atención Residencial (2016): 2
- Cámaras Gesell (2015): 2
- Salas de Entrevista Única (2015): 0

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 96

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 53
- Fiscales: 235
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 4.43
- Establecimientos penitenciarios: 1

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 88 % (puesto 9 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 84.4 % (puesto 5 de 26)

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 99.2 % (puesto 2 de 26)

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 59.4 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 13.3 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 37.4 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región: 22
- N° de efectivos policiales en la región: 1 082 (3 % del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial: 937

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 31.1 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 149.6 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIOS (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: 3

²³ La tasa de actividad se calcula como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) con relación a la Población en Edad de Trabajar (PET).

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años ha sufrido alguna vez violencia física por parte de esposo o compañero: 27.7 %

DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN (ENERO – AGOSTO 2017)

- No hay registro.

PATROCINIO EN DELITOS ESPECIFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Femicidios: 1
- Violencia familiar: 10

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES RELACIONADAS A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (estas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.5863 (puesto 09 de 25)

El Ministerio Público, entre los años 2015 y 2016, recibió 165 denuncias por este delito. Entre el 2015 y el 2016, el Centro de Atención Legal y Psicosocial de CHS Alternativo registró dos casos en los que las víctimas fueron captadas en Loreto y explotadas en el Callao.

Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo, a través del monitoreo de medios, identifica diversos casos, entre ellos, una noticia relacionada a la Trata de Personas, la cual señalaba a Callao como lugar de captación. Esta noticia da cuenta de una modalidad de Trata de Persona cada vez más frecuente, en la que se captan víctimas a través de las redes sociales, se las filma en situaciones íntimas y luego se las extorsiona.

EXPLOTACIÓN SEXUAL: CAE PAREJA CON 545 FOTOS DE MENORES DESNUDAS

La Policía detuvo en Ventanilla, Callao, a una pareja acusada de explotar sexualmente a menores de edad. Deyner Jair del Rosario Mogollón y Carmen García Gonzáles fueron intervenidos el 6 de octubre pasado en su vivienda, ubicada en el asentamiento humano Francisco Tudela, por la presunta comisión del delito contra la libertad sexual en la modalidad de explotación laboral.

El coronel PNP Fredy Castillo Luque, jefe de la Dirección Contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes de la Policía Nacional del Perú, informó que durante el allanamiento de la casa las autoridades incautaron 7 celulares y 2 laptops, dentro de las cuales se hallaron 545 imágenes de menores de edad desnudas y en ropa íntima.

“Las jóvenes aparecen con el rostro tapado en estas fotografías que eran ofrecidas a los clientes. La mayoría tiene entre 14 y 16 años, pero también hay mujeres de 18 y 19 años. En todo este paquete de información se pudo identificar hasta 100 víctimas diferentes”, explicó Castillo.

El oficial detalló que la pareja había categorizado a las menores según edades para ofrecerlas a clientes de diferentes distritos de la capital. Un encuentro sexual de una hora con una de estas jóvenes tenía un precio de S/ 800.

Durante la intervención, coordinada con el Ministerio Público, también se encontraron 25 tarjetas de crédito y *vouchers* de depósitos de los supuestos clientes de esta banda. La Policía encontró transferencias a sus cuentas de hasta S/ 1500.

Las autoridades señalaron que las víctimas eran captadas bajo la modalidad de ‘*grooming*’. Los sujetos contactaban a las menores a través de Facebook y WhatsApp y entablaban una relación amical con ellas. Luego, las convencían de mantener encuentros sexuales con extraños para ganar dinero para comprar celulares o ropa.

“Según se ha investigado, esta banda grababa esos encuentros y después extorsionaba a las menores. Si no accedían a seguir siendo explotadas sexualmente, las amenazaban con publicar el material en internet”, indicó Castillo.

El 25 Juzgado Penal de Lima dictó seis meses de prisión preventiva para Del Rosario Mogollón y García Gonzales, quienes ya se encuentran dentro de centros penitenciarios de la capital mientras se desarrollan sus procesos judiciales.

Fuente: El Comercio – 17 de octubre de 2017

DETIENEN A TRES PERSONAS POR TRATA DE PERSONAS EN EL CALLAO Y CHOSICA

Efectivos de la Policía arrestaron a tres personas involucrada en el presunto delito de trata de personas en distintos operativos en el Callao y Chosica. El Poder Judicial dictó prisión preventiva para los sospechosos mientras dura el proceso en su contra.

Efectivos de la Policía arrestaron a tres personas involucradas en el presunto delito de trata de personas en distintos operativos en el Callao y Chosica. El Poder Judicial dictó prisión preventiva para los sospechosos mientras dura el proceso en su contra.

Deyner Jair del Rosario Mogollón y Carmen Cecilia García Gonzáles son sospechosos de pertenecer a una red de trata de personas. La pareja –que fue detenida en el Callao– captaba a menores a través de las redes sociales y, luego, las obligaba a prostituirse.

En su casa, la Policía encontró 16 celulares y 25 tarjetas de crédito y débito, que eran presuntamente usadas por estas personas para realizar las transacciones económicas con sus clientes, informó el coronel Freddy Castillo, jefe de la Dirección contra la Trata de Personas de la Policía.

En tanto, en Chosica, la Policía capturó a John Saldaña Curi (33), acusado de extorsionar a adolescentes para mantener relaciones sexuales con ellas.

El detenido tenía imágenes comprometedoras de las menores y las amenazaba con difundirlas a través de las redes sociales si es que no aceptaban tener relaciones con él.

Las agraviadas denunciaron el caso a las autoridades y finalmente el sujeto fue capturado.

Fuente: RPP – 18 de octubre de 2017



Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

Cusco

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

CUSCO

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 24. Cusco



Ubicación: Zona suroriental del territorio nacional.

Superficie: 71 987 km²

N° Provincias: 13

N° Distritos: 108

El Cusco tiene gran diversidad de paisajes y ecosistemas ligados a la Cordillera de los Andes.

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso aérea:

- Vuelos regulares desde Lima (1 hora y 15 minutos) y desde Arequipa (1 hora) a la ciudad de Cusco

Vía de acceso terrestre:

- Lima-Arequipa-Cusco: 1.650 km (26 horas)
- Lima-Nasca-Puquio-Abancay-Cusco: 1.105 km (21 horas)
- Puno-Cusco: 384 km (6 horas)

Vía de acceso férrea:

- Puno-Cusco: 384 km (10 horas)

DISTANCIAS DESDE LA CIUDAD DE CUSCO

- Acomayo (provincia de Acomayo): 104.5 km (3 horas)
- Anta (provincia de Anta): 26 km (30 minutos)
- Calca (provincia de Calca): 51.70 km (1 hora y 40 minutos)
- Yanaoca (provincia de Canas): 133 km (3 horas)
- Sicuani (provincia de Canchis): 138 km (2.45 horas)
- Santo Tomás (provincia de Chumbivilcas): 240 km (10 horas)
- Yauri (provincia de Espinar): 241 km (6 horas)
- Quillabamba (provincia de La Convención): 210 km (6 horas)
- Paruro (provincia de Paruro): 64 km (2 horas)
- Paucartambo (provincia de Paucartambo): 109 km (3 horas)
- Urcos (provincia de Quispicanchi): 46 km (1 hora)
- Urubamba (provincia de Urubamba): 76.20 km (1 hora y 45 minutos - Vía Písaq)

POBLACIÓN

De acuerdo al INEI, la población estimada de la región en 2016 es de 1 324 371 habitantes, lo que representa el 4.2 % de la población nacional. En este mismo año, los habitantes menores de edad representaron el 34 % de la región.

Tabla N° 20. Cusco
Superficie, población y densidad poblacional 2016

Departamento y provincia	Superficie (km ²)	Población Estimada 2016	Densidad Poblacional (hab/km ²)
Perú	1'286,966.66	31'488,625	24.46
Cusco	71,986.50	1'324,371	18.39
Cusco	617.00	454,563	736.73
Acomayo	948.22	27,610	29.11
Anta	1,876.12	56,437	30.08
Calca	4,414.49	74,503	16.87
Canas	2,103.76	39,491	18.77
Canchis	3,999.27	102,399	25.60
Chumbivilcas	5,371.08	82,729	15.40
Espinar	5,311.09	69,475	13.08
La Convención	30,061.82	180,360	5.99
Paruro	1,984.42	30,637	15.43
Paucartambo	6,295.01	51,338	8.15
Quispicanchi	7,564.79	89,856	11.87
Urubamba	1,439.43	64,973	45.13

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En esta región, el porcentaje hombres es de 51 %, mientras que el de mujeres es de 49 %.

Además, el 45 % de la población vive en la zona rural y el 55 % en la zona urbana.

ECONOMÍA

Según información del INEI, para el 2015, la Población Económicamente Activa (PEA) era de 766 000 personas, lo que equivale al 79.7 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). Dentro de la PEA, los trabajadores con empleos informales ocupan el 83 % y el índice de desempleo en la región equivale al 3.2 % de la población.

En el año 2016, el PBI de la región alcanzó los S/ 22 070 millones, lo que representó el 4.4 %, del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de 5.1 %.

Ese mismo año, el ingreso real promedio per cápita mensual en Cusco fue de S/ 803, situándose en el puesto 13 entre todas las regiones.

Así también, Cusco tiene tasas de pobreza que fluctúan entre el 20.6 % y el 24.7 % de la población. Sobre los porcentajes de la población que vive en situación de pobreza extrema, estos se encuentran en el intervalo de 1.3 % y 2.5 %.

SALUD

En el año 2015, el 76.5 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 636.

En ese mismo año, la esperanza de vida al nacer fue de 71 años. Con respecto a los servicios de salud, Cusco contaba con 19 hospitales, 127 centros de salud y 251 puestos de salud.

En el año 2016, se registró que el 14.6 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

Del mismo modo, la tasa bruta de natalidad estimada fue de 18.97 (por mil) y la tasa bruta de mortalidad estimada fue de 6.76 (por mil).

EDUCACIÓN

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)²⁴, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria), representaron el 26.54 % del total de la población de la región. Por otro lado, el 25.6 % de los habitantes de 15 o más años de edad contaban con Educación Superior (incluye educación superior no universitaria, universitaria y posgrado).

En el año 2016 la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad fue de 10.1 %, mientras que el promedio nacional era de 5.9 %.

En ese mismo año, el MINEDU registró un total de 5 807 servicios educativos en la región, lo que representó el 5.21 % del total nacional. Asimismo, el 41.12 % de los servicios educativos en la región se encontraban en zonas urbanas.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 21 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

DESARROLLO PRODUCTIVO

La actividad agropecuaria es la cuarta actividad más importante en la región y es la que genera mayor empleo. Su producción está caracterizada

²⁴ Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

por el uso de tecnologías tradicionales y porque el rendimiento promedio de algunos cultivos es inferior al de otras zonas del país. Entre los principales cultivos de esta región se encuentran el café, la papa, el maíz amiláceo y la yuca.

Tabla N° 21. Cusco
Valor Agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

Actividades	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4.7
Pesca y acuicultura	0.0
Extracción de petróleo, gas y minerales	48.4
Manufactura	5.1
Electricidad, gas y agua	0.9
Construcción	7.8
Comercio	7.2
Transporte, almacén, correo y mensajería	3.9
Alojamiento y restaurantes	4.0
Telecom. y otros serv. de información	2.2
Administración pública y defensa	3.7
Otros servicios	12.1

Fuente: INEI, 2015
Elaboración: CHS Alternativo

La minería e hidrocarburos es la actividad más importante en la región y contribuyó en el año 2014 al 48.4 % del VAB de Cusco.

Con respecto al sector manufacturero, este ha decrecido su contribución al VAB de la región. En este sector destacan las empresas embotelladoras, las pequeñas empresas agroindustriales y las empresas de artesanías en general²⁵.

NARCOTRÁFICO

De acuerdo al “Monitoreo de Cultivos de Coca (2015)” de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (conocido por sus siglas en inglés, UNODC), la región del Cusco, como ocurrió en el año 2014, ocupó la mayor superficie cocalera con 16 mil 356 hectáreas. Para obtener este dato se incluyó el ámbito de la zona de producción tradicional de la Convención y Lares, así como la que existe

en las localidades de Kimbiri, Pichari, Omayá, Otari de la provincia de la Convención que forma parte del ámbito del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM). Asimismo, comprendió la zona de Kcosñipata.

El VRAEM es la zona con mayor extensión de cultivos de coca a nivel nacional. Las otras regiones por donde se extiende el VRAEM son: Ayacucho, Junín, Apurímac y Huancavelica.

Cusco es la única de las regiones relacionadas con el cultivo de coca que tiene producción de hoja para el consumo tradicional.

TRATA DE PERSONAS²⁶

Una forma en la que se manifiesta la Trata de Personas es el “padrinazgo” o trato directo entre el tratante y los padres de la víctima. La mayor parte de ellas proviene de las zonas altoandinas del departamento, así como de Quillabamba y La Convención, aunque también de Apurímac y Puno. Suelen tener entre 13 y 17 años; han sido expulsadas de sus familias por la extrema pobreza y la ausencia de oportunidades.

La otra modalidad más común de reclutamiento de las víctimas en el Cusco son las agencias de empleo, en particular, la ubicada en la calle Belén, donde se publican ofertas de trabajo que requieren el transporte de la persona hacia Madre de Dios.

Asimismo, se da la trata con fines de explotación laboral, en particular en el trabajo doméstico, está arraigada como costumbre, posiblemente desde la época de las haciendas y la figura del pongo.

Una vez captadas sus víctimas, los tratantes se encuentran con diversas maneras para transportarlas desde el Cusco hacia Mazuko y Puerto Maldonado, pasando por los principales centros de la minería informal e ilegal apostados a lo largo de la Interoceánica.

Según el RETA-PNP, se han registrado entre el año 2015 y 2016 un total de 31 casos de trata de personas en la región Cusco.

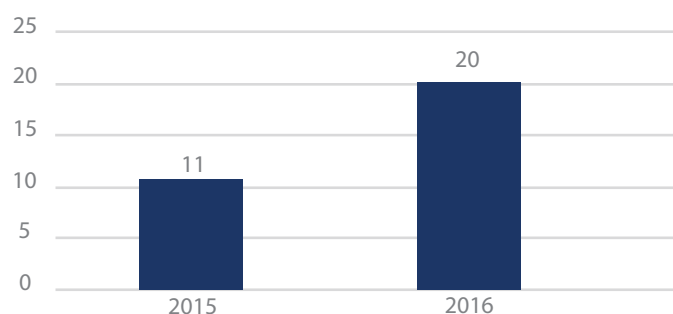
El INEI reporta que, entre enero y octubre de 2016, la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior registró 40 denuncias por trata de personas. De estas, solamente el 50 % correspondía a explotación laboral. La

²⁵ Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

²⁶ CHS Alternativo (2016). Rutas de la trata de personas en la Amazonía Peruana. Lima.

mayoría de víctimas fue captada mediante ofertas de trabajo. Estas son, en su mayoría, mujeres y menores de edad que cursan la escuela primaria y secundaria.

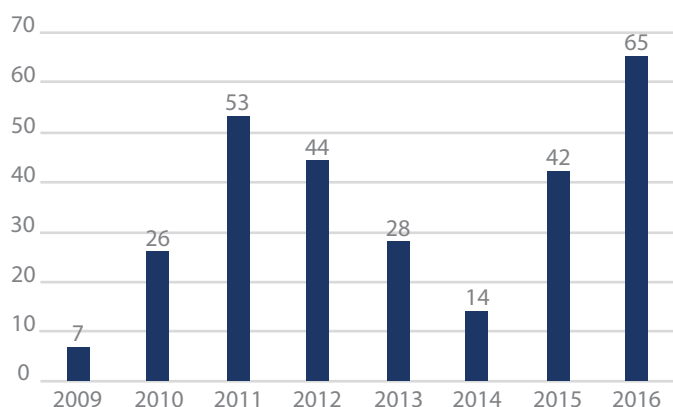
Gráfico N° 25. Cusco
N° de denuncias por trata de personas
Total: 31



Fuente: RETA-PNP, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Para el año 2016, en el Distrito Judicial de Cusco se registró un caso de trata de personas que ha sido puesto en archivo definitivo y dos casos que se encuentran en estado de resueltos o atendidos.

Gráfico N° 26. Cusco
N° de denuncias por trata de personas
Total: 279

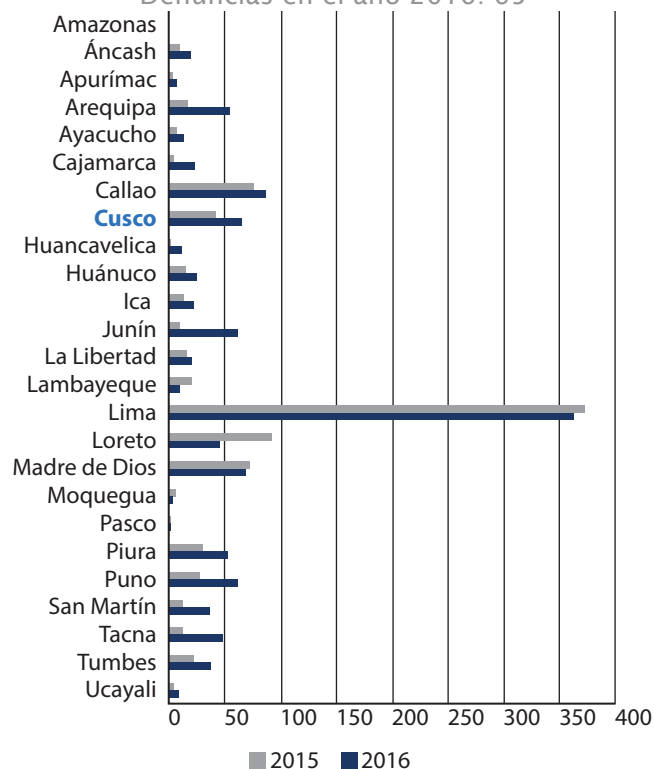


Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

De acuerdo al INPE, en el año 2016 ingresaron 12 personas (7 hombres y 5 mujeres) a establecimientos penales de Cusco por el delito de trata de personas.

Se ha identificado también que la población penal total es de 22 personas para diciembre de 2016 (10 hombres y 12 mujeres).

Gráfico N° 27. Cusco
N° de denuncias 2015-2016
Denuncias en el año 2015: 42
Denuncias en el año 2016: 65



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Asimismo, el Centro de Atención Legal y Psicosocial de CHS Alternativo atendió, entre 2015 y 2016, 5 casos de víctimas de trata de personas que fueron captadas en Cusco y 2 que fueron explotadas en la misma región.

En 2010, CHS Alternativo, con la colaboración de la Vicaría de la Solidaridad de Sicuani, implementó la Veeduría Regional contra la Trata de Personas, Tráfico Ilícito de Migrantes y Personas Desaparecidas de la región Cusco, con la finalidad de hacer un seguimiento a los compromisos, funciones y obligaciones de las instituciones públicas en relación a la lucha contra la trata de personas y delitos afines.

En el año 2015 se emitió la Ordenanza Regional N° 099-2015-CR/GRC.CUSCO, donde se aprueba el "Plan Regional de Acción contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes en la Región Cusco 2015-2021" y se constituye la Red Regional de Lucha contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes de la Región Cusco. Entre las principales funciones de este espacio de trabajo se encuentran el cumplir e implementar el Plan Regional y el promover acciones de prevención y protección de víctimas y testigos.

Tabla N° 22. Cusco
Denuncias por trata de personas a la Dirección de
Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior
(MININTER) según el INEI
Total: 40

Cusco		
Denuncias por trata de personas		40
Finalidad	Explotación sexual	13
	Explotación laboral	20
	Mendicidad	0
	Venta de niños	0
	Tráfico de órganos humanos	2
	No especificado	5
Modalidad de captación	Oferta de trabajo	22
	Oferta de estudio	9
	Seducción	2
	Internet	0
	Otra	7
Sexo	Hombres	7
	Mujeres	33
Edad	Menores de edad	29
	Mayores de edad	11
Nivel educativo	Primaria	13
	Secundaria	14
	Superior	0
	No especificado	13

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

ZONAS DEL DELITO

En el año 2010, una encuesta realizada por CHS Alternativo da cuenta que las provincias de Cusco y Espinar son las que presentan mayor número de casos de Trata de Personas. Asimismo, identifica como corredores a: Arequipa - Apurímac - Cusco - Madre de Dios; y La Convención (Cusco) - Madre de Dios y Espinar (Cusco) - Puno²⁷. Este mismo año, CHS Alternativo logró involucrar a cerca de 300 comunidades de las provincias de Canchis, Espinar, Canas y Chumbivilcas.

En el 2012, en el informe “El Estado de la Trata de Personas en el Perú²⁸” se menciona que la explotación se da principalmente en la ruta de Sicuani a Quispicanchi, en la zona de Quince Mil. Quispicanchi es una provincia y una zona de minería ilegal, paso obligado en la ruta que llega hasta Puerto Maldonado y Mazuko en Madre de Dios. Este mismo lugar

–Quispicanchi– es mencionado en el año 2015, en una nota periodística donde se tiene como fuente de información CHS Alternativo²⁹.

De acuerdo a la investigación “Rutas de la trata de personas en la Amazonía Peruana”, publicada por CHS Alternativo en 2016, Cusco es una región en la cual se captan a víctimas de trata de personas, especialmente de los distritos de Cusco (provincia de Cusco), así como Urcos y Ocongate (provincia de Quispicanchi), con la finalidad de ser explotadas en Madre de Dios.

La provincia de Quispicanchi es, entonces, un lugar de captación y también de explotación. Hay otros lugares reportados por la Dirección de Salud del Cusco en los que se suele producir la explotación laboral de menores de edad. Han registrado a la capital del Cusco y las capitales de las provincias de La Convención (Quillabamba), Canchis (Sicuani) y Chumbivilcas (Santo Tomás). En los casos denunciados se trataba usualmente de menores en abandono que eran explotados por familiares o por terceros.

PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la región Cusco, son las siguientes:

Como origen:

- Cusco - Arequipa
- Cusco - Argentina
- Cusco - Apurímac
- Cusco - Ayacucho
- Cusco - Bolivia
- Cusco - Cusco
- Cusco - Lima
- Cusco - Madre de Dios
- Cusco - Moquegua
- Cusco - Puno

Como destino:

- Apurímac - Cusco
- Cusco - Cusco
- India - Cusco
- Lima - Cusco
- Loreto - Cusco
- Madre de Dios - Cusco
- San Martín - Cusco
- Puno - Cusco
- Tacna - Cusco

²⁷ CHS Alternativo (2010). La percepción de la trata de personas en el Perú. Lima.

²⁸ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2012). El Estado de la Trata de Personas en el Perú. Recuperado de: www.unodc.org

²⁹ Más de 2,250 niñas han sido víctimas de trata en el Perú (7 de febrero de 2015). Perú21. Recuperado de www.peru21.pe

Mapa N° 13. Principales rutas
Origen: Cusco



Mapa N° 14. Principales rutas
Destino: Cusco



GÉNERO

En Cusco, se identificó que el 34.7 % de mujeres y el 11.9 % de hombres no registraban ingresos propios, según cifras del INEI. Por otro lado, la

tasa de actividad³⁰ en esta región es de 76.6 % en la población de mujeres y de 82.8 % en la población de hombres.

Con respecto a la tasa de analfabetismo al año 2015, el INEI ha estimado que el 17.5 % de mujeres y el 5.1 % de hombres no saben leer ni escribir. En relación a la tasa neta de matrícula a educación primaria de niñas y niños de seis a once años de edad, se ha contabilizado que en Cusco existe una pequeña aunque significativa brecha de género desfavorable a la población femenina, ya que existe una diferencia del 0.2 % entre los porcentajes de hombres y mujeres (91.6 % en hombres y 91.4 % en mujeres).

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 18
- Centros de Atención Residencial (2016): 3
- Cámaras Gesell (2015): 0
- Salas de Entrevista Única (2015): 9

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 129

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 59
- Fiscales: 195
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 3.3
- Establecimientos penitenciarios: 4

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 92.6 % (puesto 3 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 68 % (puesto 12 de 26)

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 91.5 % (puesto 16 de 26)

³⁰ La tasa de actividad se calcula como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) con relación a la Población en Edad de Trabajar (PET).

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 32.4 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 21.2 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 10.8 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región: 95
- N° de efectivos policiales en la región: 1949 (5.4 % del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial: 676

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 44 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 89 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIO (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: 3

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años ha sufrido alguna vez violencia física por parte de esposo o compañero: 44.7 %

DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN (ENERO – AGOSTO 2017)

- No hay registro.

PATROCINIO EN DELITOS ESPECIFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Feminicidios: 6
- Violencia familiar: 39

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES RELACIONADAS A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (éstas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida
- Plan Regional: Aprobada 2016-2021

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.4434 (puesto 11 de 25)

TRATA DE PERSONAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo, mediante el monitoreo de medios, identificó 37 noticias relacionadas a la trata de personas, que dan cuenta de que Cusco es una región de captación, tránsito y destino de víctimas de este delito.

Diversas noticias alertan sobre el uso de las redes sociales como estrategia de captación de, sobre todo, menores de edad. Los medios de comunicación destacan las sentencias de cárcel efectiva y la consideración de una reparación civil.

CONDENAN A SUJETO A 13 AÑOS DE CÁRCEL POR TRATA DE PERSONAS

El Poder Judicial de Cusco condenó a 13 años y 8 meses de pena privativa de la libertad a Edgar Morbelí Leiva, de 37 años, por el delito contra la libertad en la modalidad de violación de la libertad personal, o trata de personas.

La audiencia se realizó esta mañana en las instalaciones del penal de Quencoro, donde Morbelí Leiva se encontraba recluido. El juzgado también ordenó el pago de S/10 mil de reparación civil a favor de las dos menores de 17 años que fueron víctimas del sujeto.

Según explicó la fiscal Andronika Zans, el hombre captaba a las jóvenes a través de las redes sociales, ofreciéndoles vivienda, educación y alimentación a cambio de relaciones sexuales.

La funcionaria agregó que esta es la primera sentencia condenatoria efectiva de la fiscalía especializada contra la trata de personas en el Cusco desde que inició funciones.

Fuente: El Comercio - 16 de octubre de 2017

DICTAN NUEVE MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA A SUJETO ACUSADO DE TRATA INFANTIL

El Poder Judicial de Cusco aceptó el pedido del Ministerio Público de nueve meses de prisión preventiva contra Miguel Angel Pari Condori, de 25 años, por el delito de trata de personas con fines de explotación sexual.

La fiscal Andronika Zans, de Fiscalía Especializada en Delitos de Trata de Personas, indicó que este sujeto captaba a escolares de una Institución Educativa de la Provincia de Quispicanchis, a través de cuentas falsas de redes sociales, a quienes ofrecía dinero a cambio de sostener relaciones sexuales.

Detalló que el pasado 20 de octubre, Pari Condori, luego de varias conversaciones por Facebook, citó a una menor de 14 años a inmediaciones de la Plaza Túpac Amaru. Allí, personal de la sección de Trata de Personas de la policía lo intervino cuando abordaba un vehículo junto a la escolar.

La sentencia para el acusado podría ser de 12 a 20 años de pena privativa de libertad.

Fuente: El Comercio – 26 de octubre de 2017



Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

Huancavelica

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

HUANCAVELICA

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 28. Huancavelica



Ubicación: Centro sur del país

Superficie: 22 131 km², representando cerca del 1.7 % del territorio nacional

N° Provincias: 7

N° Distritos: 94

Su configuración geográfica es montañosa y accidentada, y es atravesado por la cordillera de los Andes.

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso terrestre:

- Lima – Pisco – Huancavelica: 499 km (11 horas)
- Lima – Huancayo – Huancavelica: 457 km (9 horas)
- Ayacucho – Huancavelica vía Rumichaca: 244.9 km (5 horas)
- Ayacucho – Huancavelica vía Lircay: 221 km (6 horas)

Vía de acceso férrea:

- Servicio de tren Huancayo – Huancavelica 128 km (6 horas en tren)

DISTANCIAS DESDE LA CIUDAD DE HUANCAVELICA

- Acobamba (Provincia de Acobamba): 115 km (2 horas y 30 minutos)
- Licay (provincia de Angaraes): 78 km (1 hora y 30 minutos)
- Castrovirreyna (provincia de Castrovirreyna): 116 km (4 horas)
- Churcampa (provincia de Churcampa): 259 km (7 horas)
- Huaytará (provincia de Huaytará): 192 km (7 horas)
- Pampas (provincia de Tayacaja): 149 km (3 horas - vía Imperial)

POBLACIÓN

Según el INEI la población estimada de la región al 2016 era de 498 556 habitantes, lo que representa el 1.58 % de la población nacional. En este mismo año, los menores de edad representaban el 44.3 % de la región.

Tabla N° 23. Huancavelica
Superficie, población y densidad poblacional 2016

Departamento y provincia	Superficie (km ²)	Población estimada 2016	Densidad poblacional (hab/km ²)
Perú	1'286,966.66	31'488,625	24.46
Huancavelica	22,131.47	498,556	22.52
Huancavelica	4,215.56	160,028	37.96
Acobamba	910.82	79,752	87.56
Angaraes	1,959.03	36,906	18.84
Castovirreyna	3,984.62	19,159	4.81
Churcampa	1,232.45	44,605	36.19
Huaytará	6,458.39	23,023	3.56
Tayacaja	3,370.60	108,083	32.07

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

El porcentaje de población masculina en la región alcanzó el 50.3 % y la femenina un 49.7 %. El 77 % vive en zona rural y 23 % habita en zona urbana.

ECONOMÍA

De acuerdo a estadísticas del INEI, para el año 2015 la Población Económicamente Activa (PEA) era de 257 000 personas, lo cual equivale al 81.07 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). Como parte de la PEA, los trabajadores con empleos informales ocupan el 90.3 % y el índice de desempleo en la región equivale al 1 % de la población.

En el año 2016, el PBI de la región alcanzó los S/ 3 223 millones, lo que representó el 0.6 %, del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de -1.2 %.

Ese mismo año, el ingreso real promedio per cápita mensual en la región fue de S/ 486, situándose en el puesto 25 entre todas las regiones.

Huancavelica era una de las regiones con los más altos índices de pobreza, los cuales fluctúan entre 43.8 % y 50.9 %. Con respecto a la pobreza extrema, esta se encuentra en el intervalo de 7.7 % y 9.8 % en el año 2016.

SALUD

En el año 2015, el 94.5 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 1910.

La esperanza de vida al nacer era de 70 años. Con respecto a los servicios de salud, Huancavelica contaba con 4 hospitales, 75 centros de salud y 353 puestos de salud.

En el año 2016, se registró que el 33.4 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

EDUCACIÓN

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)³¹, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria), representaron el 24.76 % del total de la población regional. Así también, el 15.8 % de la población de 15 y más años de edad contaba con Educación Superior (incluye educación superior no universitaria, universitaria y posgrado).

En el año 2016 la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad fue 12.6 %, mientras que el promedio nacional era de 5.9 %.

Ese mismo año, el MINEDU registró un total de 3.178 servicios educativos, lo que representa el 2.85 % del total nacional. También, el 25.17 % de los servicios educativos en la región se encuentran en áreas urbanas.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 18 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

DESARROLLO PRODUCTIVO

La actividad agropecuaria es una de las principales en la región. La superficie con aptitud agrícola alcanza las 220 000 hectáreas, de las cuales solo el 8.1 % se encuentra bajo riego y el 91.9 % es de secano. Entre los principales cultivos se encuentran la papa y la arveja grano verde, siendo Lima el principal mercado de destino.

Otra actividad importante es la generación eléctrica, la cual tiene mayor significancia en el VAB de la región. En este sector destaca la Central Hidroeléctrica del Mantaro.

En el sector minero, destaca la producción de cobre, oro, plata, zinc y plomo³².

Tabla N° 24. Huancavelica
Valor Agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

Actividades	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	9.1
Pesca y acuicultura	0.1
Extracción de petróleo, gas y minerales	17.0
Manufactura	1.8
Electricidad, gas y agua	25.3
Construcción	13.1
Comercio	4.9
Transporte, almacén, correo y mensajería	2.1
Alojamiento y restaurantes	1.0
Telecom. y otros serv. de información	0.8
Administración pública y defensa	9.2
Otros servicios	15.5

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

31 Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

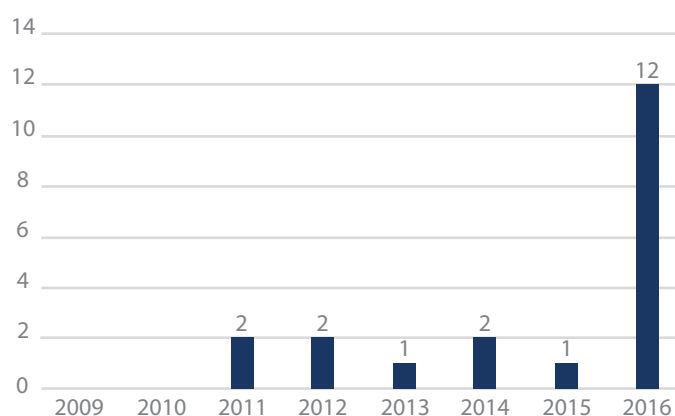
32 Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

TRATA DE PERSONAS

Según cifras del sistema RETA de la PNP, entre los años 2015 y 2016 se registró solo una denuncia por el delito de trata de personas en esta región, la cual correspondía al año 2016.

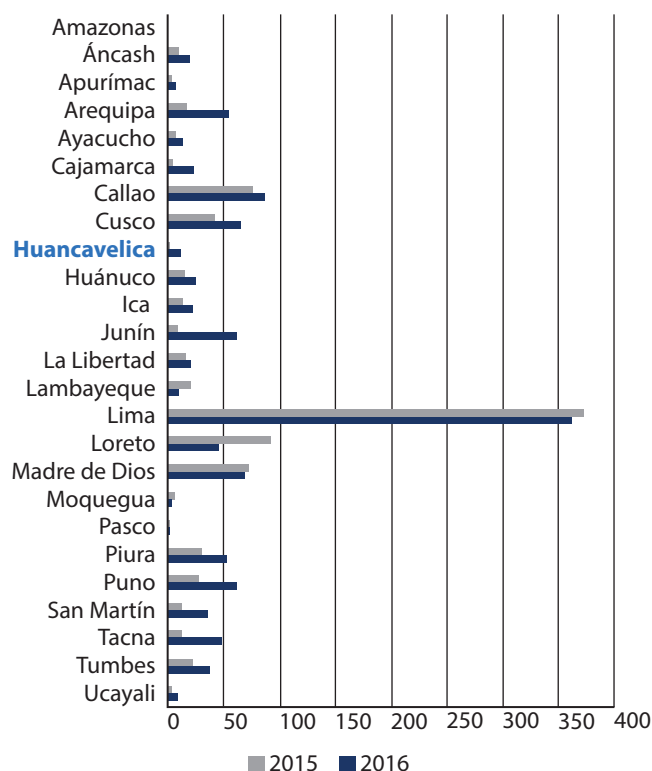
De acuerdo al Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación, en el año 2015 se registró un caso de trata de personas en el Distrito Fiscal de Huancavelica y en el año 2016, la cantidad de casos fue de 12.

Gráfico N° 29. Huancavelica
N° de denuncias por trata de personas
Total: 20



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Gráfico N° 30. Huancavelica
N° de denuncias 2015-2016
Denuncias en el año 2015: 1
Denuncias en el año 2016: 12



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Por otro lado, el INEI reporta que, entre enero y octubre de 2016, la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior registró una denuncia por trata de personas. Esta corresponde a una víctima, hombre y menor de edad, captada mediante falsas ofertas de trabajo para ser explotada laboralmente. La víctima cursaba la escuela secundaria.

Según información del Poder Judicial del Perú, en esta región no se han registrado sentencias o archivamientos de expedientes de casos de trata de personas para el año 2016.

De acuerdo al INPE, ese año una persona (hombre) ingresó por el delito de trata de personas a un establecimiento penitenciario de Huancavelica.

Se identificó asimismo, que para diciembre de 2016, la población penal total sentenciada por el delito de trata de personas y cumpliendo condena en establecimientos penitenciarios, eran 2 varones.

Tabla N° 25. Huancavelica
Denuncias por trata de personas a la Dirección de
Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior
(MININTER) según el INEI
Total: 1

Huancavelica		
Denuncias por trata de personas		1
Finalidad	Explotación sexual	0
	Explotación laboral	1
	Mendicidad	0
	Venta de niños	0
	Tráfico de órganos humanos	0
	No especificado	0
Modalidad de captación	Oferta de trabajo	1
	Oferta de estudio	0
	Seducción	0
	Internet	0
	Otra	0
Sexo	Hombres	1
	Mujeres	0
Edad	Menores de edad	1
	Mayores de edad	0
Nivel educativo	Primaria	0
	Secundaria	1
	Superior	0
	No especificado	0

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

El Centro de Atención Legal y Psicosocial de CHS Alternativo no ha registrado casos de trata de personas en esta región entre 2015 y 2016.

En el año 2014, se aprobó la Ordenanza Regional N° 276-GOB.REG-HVCA/CR, la cual declara de interés regional la prevención y lucha contra la trata de personas en el ámbito de la región Huancavelica. Esta normativa también contempla la creación de una Oficina Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes dentro de la estructura orgánica del Gobierno Regional de Huancavelica. Así también, crea la Red Regional de lucha contra la Trata de Personas en la Región de Huancavelica, conformada por miembros de instituciones públicas y privadas.

PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la región Huancavelica, son las siguientes:

Como origen:

- Huancavelica – Junín
- Huancavelica – Lima
- Huancavelica – San Martín

Mapa N° 15. Principales rutas
Origen: Huancavelica



Como destino:

- Junín – Huancavelica
- Loreto – Huancavelica

Mapa N° 16. Principales rutas
Destino: Huancavelica



GÉNERO

Según información del INEI, para el año 2015, en esta región se ha identificado que el 41.8 % de mujeres y el 11.4 % de hombres no cuentan con ingresos propios. Al mismo tiempo, la tasa de actividad³³ en Huancavelica es de 78.3 % para las mujeres y de 84.3 % para los hombres.

Sobre la tasa de analfabetismo desagregada por género al 2015, el INEI mostró que esta representa al 23.1 % de mujeres y al 5.7 % de hombres de la región. Así también, sobre la tasa neta de matrícula a educación primaria de niñas y niños de seis a once años de edad en esta región, no se ha registrado inequidad de género.

33 La tasa de actividad se calcula como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) con relación a la Población en Edad de Trabajar (PET).

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 7
- Centros de Atención Residencial (2016): 0
- Cámaras Gesell (2015): 0
- Salas de Entrevista Única (2015): 0

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 42

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 26
- Fiscales: 93
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 3.57
- Establecimientos penitenciarios: 1

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 77.7 % (puesto 19 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 36.4 % (puesto 23 de 26)

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 88.6 % (puesto 20 de 26)

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 18.4 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 13.9 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 2.4 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región: 44
- N° de efectivos policiales en la región: 781 (2.1 % del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial: 634

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 35.4 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 27 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIO (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: 1

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años ha sufrido alguna vez violencia física por parte de su esposo o compañero: 33.1 %

DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN (ENERO – AGOSTO 2017)

- Denuncias recibidas: 52

PATROCINIO EN DELITOS ESPECIFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Feminicidios: 1
- Violencia familiar: 11

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES RELACIONADAS A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (estas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida
- Plan Regional: En proceso

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.2962 (puesto 24 de 25)

TRATA DE PERSONAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Sistema RETA y el Ministerio Público, entre los años 2015 y 2016, recibieron 13 denuncias por este delito.

Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo, mediante el monitoreo de medios, identificó 6 noticias relacionadas a la Trata de Personas en Huancavelica. Sigue siendo una región con escasa investigación periodística y los medios de comunicación tienden a tratar las noticias de manera descriptiva.

CAPTAN JOVENCITAS PARA TRABAJAR EN BARES DE HUANCAMELICA

Media docena de “damas de compañía” fueron encontradas en un bar donde se ejerce el meretrício clandestino en el local “Bar Dubai”, ubicado en el sector de Chuñurranra, Huancavelica.

Lo que llama la atención es que serían captadas en Huancayo.

Según el fiscal Aquiles Padilla Maguiña, este sería un caso de trata de personas, pues una de las señoritas, manifestó cómo fue contactada. Ella indicó que leyó un aviso en las inmediaciones del Mercado Modelo de Huancayo, llamó al teléfono que registraban en él y contactó con Rubén Contreras, quien le pagó el pasaje a Huancavelica, el hotel y alimentación, a fin de que laborara en aquel local.

En una de las habitaciones, encontraron a una señorita de tan solo 19 años, que por el monto de 35 nuevos soles mantenía relaciones sexuales con un parroquiano de iniciales J.R.H. Las intervenidas detallaron que trabajan desde las siete de la noche hasta las tres de la madrugada y sostenían tres relaciones con distintas personas, por lo cual recibían un pago de 35 nuevos soles. “Intervenimos con la Depincrí y constatamos que no funcionan con los permisos correspondientes”, dijo el fiscal Padilla Maguiña.

Fuente: Correo – 23 de febrero de 2015

FALSO VENDEDOR DE LLAVEROS EXPLOTABA A CINCO NIÑOS DE LA SIERRA

Un sujeto que explotaba laboralmente a cinco niños procedentes de Andahuaylas y Huancavelica fue capturado esta tarde por agentes de la Dirección de Trata de Personas en la intersección de las avenidas Angamos y Paseo de la República, Surquillo.

Los movimientos de Juan Manuel Ortega Bravo, de 40 años, fueron seguidos por los detectives durante varios días. Incluso, lo grabaron en video cuando daba instrucciones a los menores -de entre 10 y 12 años- sobre la forma cómo utilizar un altavoz para pedir limosnas en los buses. Así los menores obtenían diariamente casi S/.250 en San Isidro y Miraflores.

Tras ser arrestado, Ortega argumentó primero que era un vendedor de llaveros y que no conocía a los niños. No obstante, después reconoció que los pequeños eran de la sierra central y señaló que “les impartía la palabra de Dios pues es evangelista”.

“Las imágenes que tenemos evidencian que no es extraño para los chicos, o que de manera casual estaba con ellos. Él les colocaba el aparato eléctrico para que soliciten la limosna o ayuda económica”, dijo el general PNP Óscar Gonzales.

Aparentemente los padres de los menores sabían en lo que estos estaban y lo consideraban normal ya que estaban en su periodo de vacaciones escolares.

El detenido sería procesado por el delito de Trata de Personas. Los niños serán puestos a disposición del Ministerio de la Mujer. Allí se determinará su futuro.

Fuente: El Comercio – 8 de febrero de 2016

Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

Huánuco

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

HUÁNUCO

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 31. Huánuco



Ubicación: Centro oriental del Perú

Superficie: 37 265 km², representando cerca del 2.89 % del territorio nacional

N° Provincias: 11

N° Distritos: 76

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso aérea:

- Vuelos regulares de Lima a la ciudad de Huánuco (1 hora)

Vía de acceso terrestre:

- Lima – La Oroya – Huánuco: 410 km (8 horas en bus o 6 horas en auto)

DISTANCIAS DESDE LA CIUDAD DE HUÁNUCO

- Ambo (provincia de Ambo): 24 km (25 minutos)
- La Unión (provincia de Dos de Mayo): 137 km (3 horas y 30 minutos)
- Huancabamba (provincia de Huancabamba): 293 km (10 horas)
- Llata (provincia de Huamalíes): 175 km (5 horas)
- Tingo María (provincia de Leoncio Prado): 120 km (2 horas y 30 minutos)
- Huacrachuco (provincia de Marañón): 358 km (13 horas)
- Panao (provincia de Pachitea): 63 km (2 horas)
- Puerto Inca (provincia de Puerto Inca): 362 km (12 horas)
- Jesús (provincia de Lauricocha): 81 km (3 horas)
- Chavinillo (provincia de Yarowilca): 72 km (3 horas)

POBLACIÓN

De acuerdo a estadísticas del INEI, la población estimada de la región para el 2016 era de 867 227 habitantes, lo que representa el 2.75 % de la población nacional.

En este mismo año, los habitantes menores de edad representaron el 37.9 % de la región.

Tabla N° 26. Huánuco
Superficie, población y densidad poblacional 2016

Departamento y provincia	Superficie (km ²)	Población estimada 2016	Densidad poblacional (hab/km ²)
Perú	1'286,966.66	31'488,625	24.46
Huánuco	36,848.85	867,227	23.53
Huánuco	4,022.54	310,464	77.18
Ambo	1,581.00	57,006	36.05
Dos De Mayo	1,438.88	53,728	37.34
Huacaybamba	1,743.70	22,977	13.17
Huamalíes	3,144.50	76,093	24.19
Leoncio Prado	4,952.99	134,547	27.16
Marañón	4,801.50	32,621	6.79
Pachitea	2,629.96	76,227	28.99
Puerto Inca	9,913.94	31,729	3.20
Lauricocha	1,860.13	38,780	20.84
Yarowilca	759.71	33,055	43.51

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En esta región, el porcentaje de población de hombres fue del 51 % de la población total, mientras que la población de mujeres alcanzó el 49 %.

Además, el 39 % de la población habitaba la zona urbana y el 61 % la zona rural.

ECONOMÍA

Según el INEI, para 2015 la Población Económicamente Activa (PEA) era de 469 mil personas, lo cual equivale al 78.42 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). Dentro de la PEA, los trabajadores con empleos informales constituyen el 87 % y el índice de desempleo en la región equivale al 3.4 % de la población.

En el año 2016, el PBI de la región alcanzó los S/ 5 425 millones, lo que representó el 1.1 % del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de 5.8 %.

En dicho año, el ingreso real promedio per cápita mensual en la región fue de S/ 675, situándose en el puesto 18 entre todas las regiones.

Huánuco es una región con altos índices de pobreza, los cuales se encuentran entre 34.28 % y 38.55 %. Sobre los índices de pobreza extrema, estos fluctúan entre 5.64 % y 7.35 %, según el INEI.

SALUD

En el año 2015, el 80.2 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 1244.

En ese mismo año la esperanza de vida al nacer fue de 72 años. Con respecto a los servicios de salud, Huánuco contaba con 7 hospitales, 80 centros de salud y 235 puestos de salud.

En el año 2016, se registró que el 19.2 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

En ese mismo año, la tasa bruta de natalidad estimada fue de 21.9 (por mil) y la tasa bruta de mortalidad estimada fue de 5.81 (por mil).

EDUCACIÓN

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)³⁴, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria),

estos representaron el 24.95 % del total de la población de la región. Sobre la población que cuenta con educación superior (incluye educación superior no universitaria, universitaria y posgrado), el 19.1 % de la población de 15 y más años de edad de la región había alcanzado este grado académico.

En el año 2016 la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad fue de 13.4 %, mientras que el promedio nacional era de 5.9 %.

En ese mismo año, el MINEDU registró un total de 4305 servicios educativos, lo que representa el 3.86 % del total nacional. Así también, el 31.14 de los servicios educativos en la región estaban ubicados en zona urbana.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 17 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

DESARROLLO PRODUCTIVO

En Huánuco los sectores de agricultura, construcción y comercio son los que más aportan al Valor Agregado Bruto (VAB) de la región, para el año 2015.

Tabla N° 27. Huánuco
Valor Agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

Actividades	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	18.0
Pesca y acuicultura	0.0
Extracción de petróleo, gas y minerales	9.2
Manufactura	6.7
Electricidad, gas y agua	0.6
Construcción	11.1
Comercio	12.6
Transporte, almacén, correo y mensajería	6.3
Alojamiento y restaurantes	2.8
Telecom. y otros serv. de información	3.6
Administración pública y defensa	9.8
Otros servicios	19.4

Fuente: INEI, 2015
Elaboración: CHS Alternativo

³⁴ Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

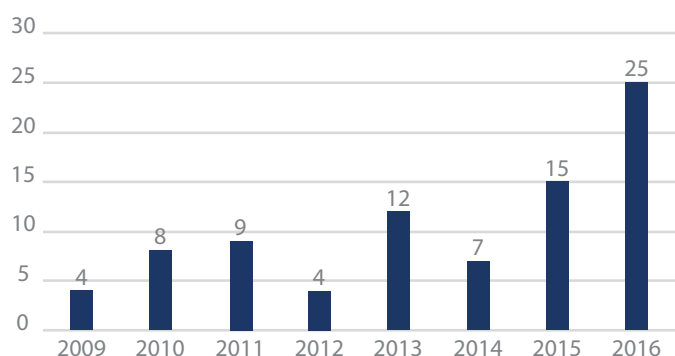
La agricultura representó el 18 % del VAB de Huánuco en el año 2015. Se destaca la producción de papa blanca y amarilla, olluco, maíz, trigo, cebada, arveja, frejol y zanahoria, así también, sobresalió la producción de maíz amarillo duro, café y cacao para la industria y/o agroexportación.

Las actividades manufactureras se han estado desarrollando en la región, específicamente, por la industrialización del café y el cacao, considerando la mayor demanda de productos orgánicos en los últimos años³⁵.

TRATA DE PERSONAS

Según información del RETA-PNP, entre el 2015 y 2016, no se han registrado denuncias por el delito de trata de personas en Huánuco.

Gráfico N° 32. Huánuco
N° de denuncias por trata de personas
Total: 84

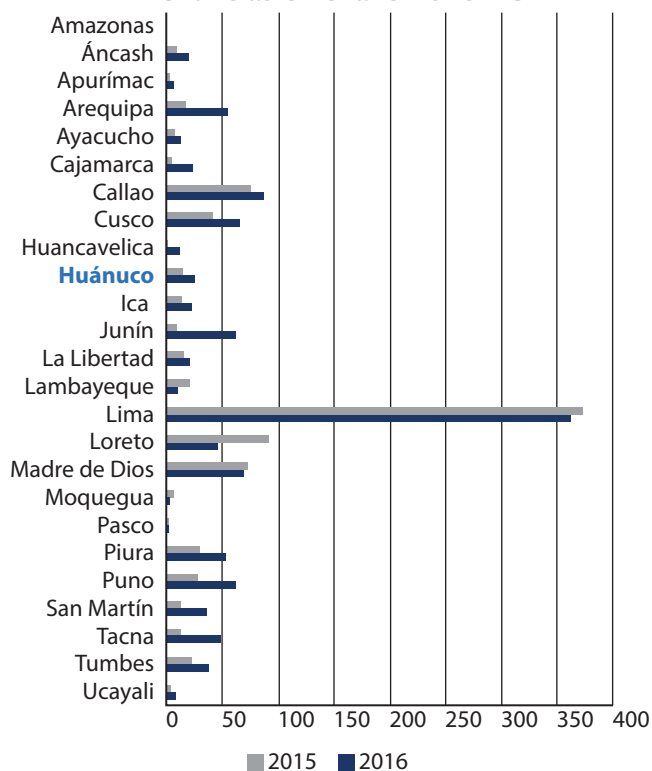


Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En el año 2015, el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación registró 15 casos de trata de personas en el Distrito Fiscal de Huánuco. Para el 2016, el número de casos fue de 25.

El INEI reporta que, entre enero y octubre de 2016, la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior registró 12 denuncias por trata de personas. El total de estas denuncias tenía como finalidad la explotación sexual, siendo las ofertas de trabajo la modalidad de captación más común. Las 12 víctimas eran mujeres, la mayoría, menores de edad.

Gráfico N° 33. Huánuco
N° de denuncias 2015-2016
Denuncias en el año 2015: 15
Denuncias en el año 2016: 25



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

El Juzgado Penal Supraprovincial Transitorio de Huánuco (sede anexo) emitió tres sentencias condenatorias para casos de trata de personas en el año 2016.

De acuerdo al INPE, en el año 2016 ingresaron 17 personas (cuatro hombres y 13 mujeres) a establecimientos penales de Huánuco por el delito de trata de personas.

Se ha identificado también que la población penal total era de 22 personas para diciembre de 2016 (seis hombres y 16 mujeres).

Asimismo, entre el 2015 y 2016, el Centro de Atención Legal y Psicosocial de CHS Alternativo ha atendido a siete víctimas de trata de personas que fueron captadas en Huánuco y a dos que fueron explotadas en esta región.

Para el año 2010, Capital Humano y Social Alternativo implementó la Veeduría Regional contra la Trata de Personas, Tráfico Ilícito de Migrantes y Personas Desaparecidas de la región Huánuco, junto a la organización cristiana internacional Paz y Esperanza que, hasta la fecha, siguen a cargo de esta entidad.

³⁵ Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

Tabla N° 28. Huánuco
Denuncias por trata de personas a la Dirección de
Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior
(MININTER) según el INEI
Total: 12

Huánuco		
Denuncias por trata de personas		12
Finalidad	Explotación sexual	12
	Explotación laboral	0
	Mendicidad	0
	Venta de niños	0
	Tráfico de órganos humanos	0
	No especificado	0
Modalidad de captación	Oferta de trabajo	9
	Oferta de estudio	0
	Seducción	1
	Internet	0
	Otra	2
Sexo	Hombres	0
	Mujeres	12
Edad	Menores de edad	10
	Mayores de edad	2
Nivel educativo	Primaria	12
	Secundaria	0
	Superior	0
	No especificado	0

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En diciembre del 2011, el Gobierno Regional de Huánuco emitió la Ordenanza Regional N° 017-2011-CRGRH en la que declara de interés regional la prevención y lucha contra la trata de personas en la región y crea la Red Multisectorial de Lucha contra la Trata de Personas en la Región Huánuco.

De acuerdo a la publicación “Rutas de la trata de personas en la Amazonía” de CHS Alternativo, se ha detectado que la ciudad de Huánuco es una zona de captación de víctimas de la trata de personas, quienes son trasladadas hacia zonas como Tingo María (Huánuco) y Pucallpa (Ucayali) con la finalidad de ser explotadas.

Asimismo, durante los últimos años, se ha notado una proliferación de bares y cantinas clandestinas en las capitales de provincia, como Pano, provincia de Pachitea. La razón es que, en la época de cosecha de papa —cuando los agricultores tienen dinero en efectivo—, las tiendas y las casas se convierten en bares.

Justamente en Pano, uno de los fiscales de Huánuco encontró a menores de edad, pero no lo reportó. Según un funcionario de la Fiscalía,

en ese distrito, hay muchas jóvenes de zonas rurales y de escasos recursos económicos que se ven tentadas por obtener sueldos altos. Además, no solo es una zona de explotación sexual de menores, sino un lugar de captación, pues, en las intervenciones hechas en Huánuco, se han encontrado, con frecuencia, menores de Pano.

Otro distrito relevante, según el mismo estudio, es Chaglla, donde se viene trabajando en la construcción de una hidroeléctrica. Se han alquilado hoteles enteros para alojar a sus trabajadores; ello ha generado la proliferación de bares donde ocurre la explotación sexual de mujeres. Un exfuncionario de la Municipalidad de Chaglla denunció que gran cantidad de personas migraron al distrito en busca de empleo en la construcción de la hidroeléctrica, y ahora son clientes de bares clandestinos y prostíbulos que aparecen en la zona. La empresa, por su parte, habría repartido preservativos entre sus trabajadores (Luna, 2013). Según la ONG Paz y Esperanza, en varios casos, son las familias de algunos obreros y empleados las que regentan estos negocios.

En el caso de Tingo María, su importancia radica en que por sus características geográficas es una ruta ideal para cualquier viajero que quiera salir de la selva. Como indica el referido informe, en este lugar es flagrante la falta de control policial. Asimismo, el transporte informal y la corrupción facilitan el fácil traslado de redes de tratantes hacia diferentes lugares del país.

Según este estudio, esta región también es un centro de acopio de víctimas que fueron captadas en la selva norte (regiones como San Martín y Ucayali) y que son trasladadas a regiones del sur del país, teniendo que pasar siempre por Lima.

PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la región Huánuco, son las siguientes:

Como origen:

- Huánuco – Huánuco
- Huánuco – Junín
- Huánuco – Lima
- Huánuco – Madre de Dios
- Huánuco – Moquegua
- Huánuco – Pasco
- Huánuco – Piura

Mapa N° 17. Principales rutas
Origen: Huánuco



Como destino:

- Áncash – Huánuco
- Huánuco – Huánuco
- Junín – Huánuco
- Lima – Huánuco
- Loreto – Huánuco
- San Martín – Huánuco

Mapa N° 18. Rutas principales
Destino: Huánuco



GÉNERO

De acuerdo al INEI, para el año 2015 se identificó que el 36.3 % de mujeres y el 11.6 % de hombres de la región no registraron ingresos propios. Así también, existe una significativa diferencia de 15.7 % entre las tasas de actividad³⁶ entre hombres (86.1 %) y mujeres (70.41 %).

Para el 2015, el INEI ha contabilizado que el 19.4 % de mujeres y el 6.6 % de hombres de la región son analfabetos. Con respecto a la tasa de matrícula a educación primaria de niñas y niños de seis a once años de edad, en esta región no se ha detectado inequidad de género.

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 11
- Centros de Atención Residencial (2016): 2
- Cámaras Gesell (2015): 1
- Salas de Entrevista Única (2015): 0

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 68

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 51
- Fiscales: 256
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 5
- Establecimientos penitenciarios: 1

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 70.6 % (puesto 21 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 43.2 % (puesto 20 de 26)

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 86.8 % (puesto 22 de 26)

³⁶ La tasa de actividad se calcula como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) con relación a la Población en Edad de Trabajar (PET).

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 23.7 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 11.8 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 9.3 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región: 42
- N° de efectivos policiales en la región: 938 (2.6 % del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial: 917

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 20.3 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 36.5 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIO (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: 3

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años ha sufrido alguna vez violencia física por parte de esposo o compañero: 31.9 %

DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN (ENERO – AGOSTO 2017)

- Denuncias recibidas: 60

PATROCINIO EN DELITOS ESPECIFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Feminicidios: 0
- Violencia familiar: 44

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES RELACIONADAS A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (estas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida
- Plan Regional: En proceso
- Redes provinciales constituidas: 1 (Pachitea)

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.3746 (puesto 21 de 25)

TRATA DE PERSONAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo, mediante el monitoreo de medios, identificó 22 noticias relacionadas a la Trata de Personas en Huánuco.

Se han incrementado los casos de TdP en Huánuco y el número de denuncias hechas ante la PNP y el Ministerio Público, llegando a 40 entre los años 2015 y 2016. Huánuco es una importante zona de explotación de menores de edad asociada a la agricultura.

Persiste el manejo de la noticia desde los medios que muestra a la víctima en calidad de infractora sin considerar, entre otros, su condición de menor de edad o de persona bajo coacción y amenaza.

DETIENEN A DOS MUJERES POR TRATA DE PERSONAS

Dos propietarias de bares clandestinos fueron detenidas por disposición de la Cuarta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco, luego que la policía sorprendió a dos mujeres menores de 15 y 17 años libando cerveza con parroquianos.

La intervención fue en simultáneo. En el pasaje San Martín 287, la policía encontró a una menor de 15 años que al ser interrogada, dijo que estaba en el lugar de visita. Versión poco creíble para las autoridades que optaron por detener a Noemí De la Cruz Damacia (33) para ser investigada por el presunto delito de trata de personas.

En otro local ubicado en las inmediaciones de la Alameda de la República encontraron a la adolescente de iniciales M. J. B. (17). Al ser consultada qué hacía en un lugar para adultos, dijo que había ingresado a tomar una cerveza con un amigo conocido como “Tortuga”.

Macaria Ponce Simón (50) fue trasladada al Departamento de Investigación Criminal para ser investigada por el mismo delito. Entre tanto las presuntas agraviadas negaron haber estado trabajando en dichas cantinas y dijeron haber llegado al lugar por casualidad.

Anoche los padres de las menores llegaron desde Tambogán en Churubamba y Pinquiray en Umari para recoger a sus hijas que no quisieron pasar reconocimiento médico.

Fuente: Diario Ahora – 5 de Junio de 2017

ENCARCELAN POR NUEVE MESES A DUEÑA DE BAR POR TRATA DE PERSONAS

Miriam Inocencio Trujillo (46) fue recluida en el penal de Potracancha por disposición del juez Alex Refulio León del Juzgado de Investigación Preparatoria de Pachitea, por hallarle indicios de responsabilidad en el delito de trata de personas, en agravio de las menores de iniciales F. L. A (16) y G.H.Y (15).

En la audiencia se conoció que las menores fueron encontradas atendiendo a los parroquianos en el interior del bar de propiedad de Miriam Inocencio, ubicado en la cuadra 1 del jirón Ucayali en el distrito de Chaglla, durante un operativo desarrollado por policías de la comisaría de Panao.

En la entrevista realizada en la Cámara Gesell las menores aceptaron que se fugaron de sus hogares y se fueron a laborar en el mencionado bar desde hacía 15 días, por lo cual la propietaria les pagaba S/ 12.00 por cada caja de cerveza vendida, pese haber acordado que el pago sería S/15.00 por caja.

El juez encontró indicios razonables de la comisión del delito, más aún porque estuvo aprovechándose la situación de vulnerabilidad de las menores que habían huido de sus domicilios y por haberlas incentivado a laborar en su local exponiéndolas al peligro.

Fuente: Diario Ahora – 23 de febrero de 2017



Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

Ica

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 34. Ica



Ubicación: Costa sur central del litoral

Superficie: 21 328 km², representando cerca del 1.7 % del territorio nacional

N° Provincias: 5

N° Distritos: 43

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso aérea:

- Servicio de vuelos chárter

Vía de acceso terrestre:

- Lima-Ica: 303 km por la Carretera Panamericana Sur (4 horas en auto y 5 horas en bus)

DISTANCIAS DESDE LA CIUDAD DE ICA

- Chincha Alta (Provincia de Chincha): 100 km (1 hora)
- Nasca (Provincia de Nasca): 150 km (2 horas)
- Palpa (Provincia de Palpa): 100 km (1 hora)
- Pisco (Provincia de Pisco): 60 km (50 minutos)

POBLACIÓN

De acuerdo a información del INEI en el año 2016, la población estimada de la región era de 794 919 habitantes, lo que representa el 2.52 % de la población nacional. Asimismo, en este mismo año, los habitantes menores de edad representaron el 31.6 % de la población de la región.

Tabla N° 29. Ica
Superficie, población y densidad poblacional 2016

Departamento y provincia	Superficie (km ²)	Población estimada 2016	Densidad poblacional (hab/km ²)
Perú	1'286,966.66	31'488,625	24.46
Ica	21,327.83	794,919	37.27
Ica	7,894.05	366,751	46.45
Chincha	2,987.35	220,019	73.65
Nazca	5,234.08	59,034	11.27
Palpa	1,232.88	12,247	9.93
Pisco	3,957.15	136,868	34.58

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En esta región, el porcentaje de población de hombres es de 50.3 % y el de mujeres, 49.7 %. Además, el 92 % de la población vive en áreas urbanas y el 8 % en zonas rurales.

ECONOMÍA

De acuerdo al INEI, para el año 2015, la Población Económicamente Activa (PEA) era de 401 000 personas, lo que equivale al 67.73 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). Dentro de la PEA, los trabajadores con empleos informales constituyen el 61.9 % y el índice de desempleo en la región equivale al 2.9 % de la población.

En el año 2016, el PBI de la región alcanzó los S/ 15 254 millones, lo que representó el 3 % del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de 0.1 %.

Ese mismo año, el ingreso real promedio per cápita mensual en la región fue de S/ 960, situándose en el puesto siete entre todas las regiones.

Asimismo, Ica es la región con el índice más bajo de pobreza a nivel nacional. Este se encuentra entre 1.8 % y 4.3 %. Asimismo, la pobreza extrema está prácticamente erradicada.

SALUD

En el año 2015, el 63.9 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 410.

En ese mismo año, la esperanza de vida al nacer era de 77 años. Con respecto a los servicios de salud, Ica contaba con 25 hospitales, 58 centros de salud y 144 puestos de salud.

En el año 2016, se registró que el 7.1 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

Del mismo modo, la tasa bruta de natalidad estimada fue de 17.06 (por mil) y la tasa bruta de mortalidad estimada fue de 5.06 (por mil).

EDUCACIÓN

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)³⁷, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria) representaron el 26.34 % del total de la población de la región. Por otro lado, el 35.9 % de los habitantes de 15 y más años de edad de la región contaban con educación superior (incluye educación superior no universitaria, universitaria y posgrado).

En el año 2016 la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad fue 3.1 %, mientras que el promedio nacional era de 5.9 %.

En ese mismo año, el MINEDU registró 2 363 servicios educativos, lo que representó el 2.12 % del total nacional. Asimismo, el 83.07 % de los servicios educativos en la región se encuentran en la zona urbana.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 27 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

DESARROLLO PRODUCTIVO

La actividad agropecuaria en la región aportó el 12.8 % del total nacional para 2015. Se cuentan con 117 000 hectáreas de tierras con aptitud agrícola, de las cuales cerca del 97 % se encuentran bajo riego y el resto depende de las lluvias.

En la minería, destaca la producción de hierro, zinc y cobre; así como las empresas Shougang Hierro Perú y la Compañía Minera Milpo.

Sobre los hidrocarburos, Pluspetrol produce gasolinas y GLP a partir de líquidos de gas natural provenientes de Cusco en su planta de fraccionamiento en Pisco.

En el sector manufacturero, sobresalen las empresas agroindustriales procesadoras de productos frescos, refrigerados y en conserva, y vitivinícolas³⁸.

37 Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

38 Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

Tabla N° 30. Ica
Valor Agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

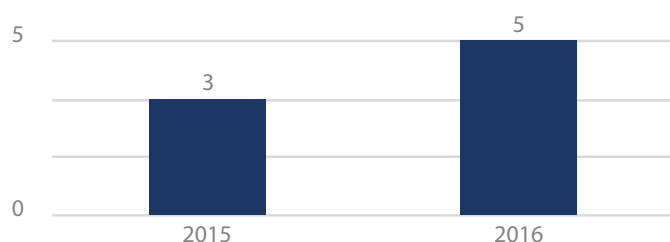
Actividades	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	12.8
Pesca y acuicultura	1.5
Extracción de petróleo, gas y minerales	15.8
Manufactura	20.0
Electricidad, gas y agua	1.2
Construcción	11.6
Comercio	9.4
Transporte, almacén, correo y mensajería	6.2
Alojamiento y restaurantes	1.5
Telecom. y otros serv. de información	2.5
Administración pública y defensa	3.2
Otros servicios	14.3

Fuente: INEI, 2015
Elaboración: CHS Alternativo

TRATA DE PERSONAS

En esta región, entre los años 2015 y 2016, se registraron solo 8 denuncias de casos de trata de personas en el Sistema RETA de la PNP.

Gráfico N° 35. Ica

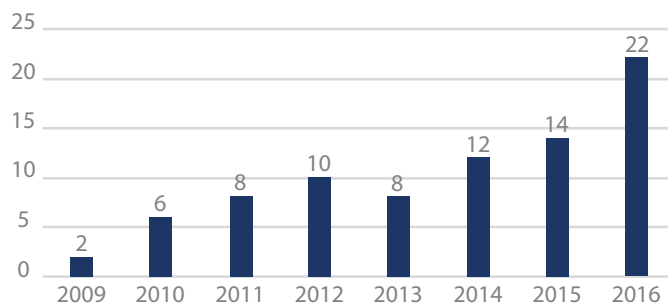


N° de denuncias por trata de personas
Total: 8

Fuente: RETA - PNP, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En 2015, el Ministerio Público - Fiscalía de la Nación registró 14 casos de trata de personas en el Distrito Fiscal de Ica. Para el año 2016, el número de casos fue de 22.

Gráfico N° 36. Ica
N° de denuncias por trata de personas
Total: 82

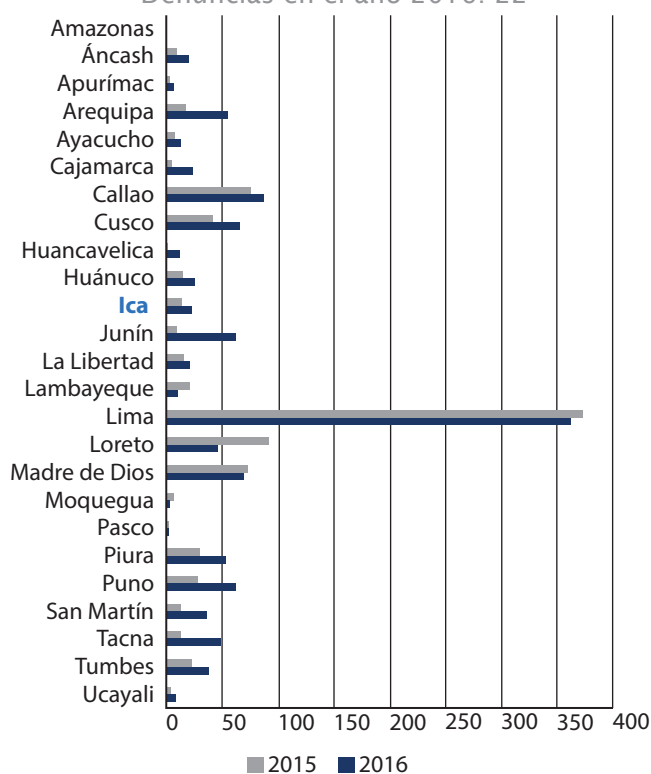


Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Para el año 2016, en el Distrito Judicial de Ica se registraron 3 casos de trata de personas que fueron puestos en archivo definitivo; un caso ha sido objeto de sentencia condenatoria y otro se encuentra en estado de resuelto o atendido.

De acuerdo al INPE, en 2016 ingresaron 7 personas (5 hombres y 2 mujeres) a establecimientos penales de Ica por el delito de trata de personas.

Gráfico N° 37. Ica
N° de denuncias 2015-2016
Denuncias en el año 2015: 14
Denuncias en el año 2016: 22



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Se ha identificado también que la población penal total es de 10 personas para diciembre de 2016 (7 hombres y 3 mujeres).

En el año 2014 se emitió la Ordenanza Regional N° 0010-2014-GORE-ICA en la que se considera de necesidad e interés regional la lucha contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.

PRINCIPALES RUTAS

Como origen:

- Ica – Arequipa
- Ica – Lima
- Ica – Loreto

- La Libertad - Ica
- Lima - Ica
- Loreto - Ica
- Ucayali - Ica

El INEI ha registrado para el año 2015, que el 25.8 % de mujeres y el 10.2 % de hombres carecían de ingresos propios. Al mismo tiempo, la tasa de actividad³⁹ es del 55.3 % en mujeres y del 80.1 % en hombres.

También se identificó que el 4 % de mujeres y el 1.7 % de hombres en esta región son analfabetos. Sobre la tasa de matrícula a educación primaria de niñas y niños de seis a once años de edad, en esta región se encontró una significativa brecha de género desfavorable a las mujeres, mientras que esta tasa es de 94.1 % para los hombres, para ellas es de 91.3 %.

109

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 7
- Centros de Atención Residencial (2016): 2
- Cámaras Gesell (2015): 2
- Salas de Entrevista Única (2015): 0

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 101

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 35
- Fiscales: 155
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 4.43
- Establecimientos penitenciarios: 2

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 91.2 % (puesto 6 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 84.6 % (puesto 4 de 26)

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 98.9 % (puesto 4 de 26)

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 48.7 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 17 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 26.7 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región: 40
- N° de efectivos policiales en la región: 974 (2.7 % del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial: 808

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 23.5 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 165.8 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIO (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: 3

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años ha sufrido alguna vez violencia física por parte de su esposo o compañero: 34.7 %

DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN (ENERO – AGOSTO 2017)

- Denuncias recibidas: 104

PATROCINIO EN DELITOS ESPECIFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Feminicidios: 2
- Violencia familiar: 21

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES RELACIONADAS A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (estas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.5351 (puesto 06 de 25)

TRATA DE PERSONAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo, mediante el monitoreo de medios, identificó solo 2 noticias relacionadas a la Trata de Personas en Ica. Sin embargo, el Sistema RETA y el Ministerio Público, entre los años 2015 y 2016, recibieron 44 denuncias en total por este delito.

Llama la atención la escasez de noticias que han sido encontradas sobre Trata de Personas en Ica. Zonas como Chincha, Pisco, Ica, Nazca, entre otras, tienen un movimiento económico y/o actividad miner informal que ha dado lugar a diversas denuncias de TdP, como las que figuran en la Fiscalía. Por otro lado, se observa que algunos medios confunden el trabajo sexual con Trata de Personas con fines de explotación sexual.

HALLAN A 8 ECUATORIANAS DURANTE OPERATIVO CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Ocho ciudadanas ecuatorianas fueron intervenidas en el bar “El Chinarro” (dividido en tres locales: “Casa Matilde”, “Casa Gladys” y “Casa Julia”), ubicado en la vía Huasasquiche del distrito de Los Aquijes, durante un operativo realizado por personal del Departamento de Investigación de Trata de Personas y Desaparecidos (Depintrap) con apoyo de agentes de la División de Investigación Criminal y Apoyo a la Justicia (Divicaj).

A las intervenidas se les encontró prestando servicios sexuales en dichos locales a pesar de que no tendrían permiso para trabajar en el país, lo cual fue constatado por representantes de la Fiscalía Especializada en Criminalidad Organizada de Ica – Cañete.

Las extranjeras fueron llevadas al Depincrí y posteriormente al Departamento de Seguridad del Estado para que se verifique su situación migratoria y posibles requisitorias internacionales.

Fuente: Diario Correo – 8 de mayo 2017

DESARTICULAN RED CRIMINAL DE TRATA DE PERSONAS QUE OPERABA CON SEDE EN CHINCHA ALTA

En mega operativo entre la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público fue desarticulada la organización criminal “Las mamis de Ceres”, dedicada a la trata de personas, estaba integrada por 12 personas que tenían sus centros de operaciones en cinco departamentos del Perú, entre ellos Chíncha.

Según las investigaciones, esta ilegal organización operaba desde el año 2015 y sus integrantes captaban con engaños a mujeres ofreciéndoles puestos de trabajo, pero en realidad las sometían a la explotación sexual. Además, las víctimas eran trasladadas por vía terrestre hacia distintos lugares cercanos a sus centros de operaciones.

En el megaoperativo “Avalancha 2017” se intervino en la ciudad de Chíncha Alta, específicamente en la vivienda del Pasaje Zarumilla N° 123. En dicha casa se buscaba al imputado Carlos Vladimir Meneses Monserrate, quien –según las investigaciones– tenía la función de ‘vigilante’ y retenía a las agraviadas.

Sin embargo, este no fue encontrado en el inmueble de Chíncha Alta que le pertenecía a su abuela. Meneses Monserrate solo a veces iba a alojarse en el lugar. No obstante, el citado presunto implicado fue ubicado y capturado en Camaná, Arequipa.

El Ministerio del Interior informó que las víctimas eran elegidas a través de falsas agencias de empleo creadas en Ate Vitarte (Lima). Además, mencionaron que esta red no tenía ningún remordimiento si al frente tenían a mujeres menores de edad. En esos locales les ofrecían trabajos como niñeras o meseras, tanto en Lima como en las provincias del sur del país.

Fuente: Diario Correo – 27 de junio de 2017

Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

Junín

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 38. Junín



Ubicación: Parte centro del Perú

Superficie: 44 197 km², representando cerca del 3.44 % del territorio nacional

N° Provincias: 9

N° Distritos: 123

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso terrestre:

- Lima – Ticlio – Huancayo: 310 km por la Carretera Central (5 horas 30 minutos)
- Lima – Ticlio – La Oroya – Chanchamayo – Satipo: 432 km (5 horas)

Vía de acceso férrea:

- Consultar días y horarios con Ferrocarril Central Andino.
- Lima – Huancayo 332 km (10 horas Lima – Huancayo; 12 horas Huancayo – Lima)

DISTANCIAS DESDE LA CIUDAD DE HUANCAYO

- Jauja (Provincia de Jauja): 46 km (1 hora)
- Tarma (Provincia de Tarma): 108 km (2 hora)
- La Merced (Provincia de Chanchamayo): 182 km (3 horas)
- Concepción (Provincia de Concepción): 21 km (30 minutos)
- Chupaca (Provincia de Chupaca): 11 km (15 minutos)
- Junín (Provincia de Junín): 180 km (3 horas)
- Satipo (Provincia de Satipo): 233 km (5 horas)
- La Oroya (Provincia de Yauli): 124 km (2 horas)

POBLACIÓN

Según el INEI, para el año 2016 la población estimada de la región fue de 1 350 783 habitantes, lo que representa el 4.29 % de la población nacional. Así también, los habitantes menores de edad representaron el 37 % de los pobladores de la región en este mismo año.

Tabla N° 31. Junín
Superficie, población y densidad poblacional 2016
Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Departamento y provincia	Superficie (km ²)	Población estimada 2015	Densidad poblacional (Hab/km ²)
Perú	1'286,966.66	31'488,625	24.46
Junín	44,197.23	1'350,783	30.56
Huancayo	3,558.10	507,075	142.51
Concepción	3,067.62	56,258	18.33
Chanchamayo	4,723.40	206,540	43.72
Jauja	3,749.10	38,141	22.17
Junín	2,360.07	25,184	10.67
Satipo	19,219.48	279,718	14.55
Tarma	2,749.16	107,799	39.21
Yauli	3,617.35	42,381	11.43
Chupaca	1,153.05	53,286	46.21

En esta región, el porcentaje de hombres era de 50.5 % y el de mujeres de 49.5 %.

Además, el 66 % de la población correspondía a la zona urbana y el 34 % a la zona rural.

ECONOMÍA

Según información del INEI, para el 2015 la Población Económicamente Activa (PEA) era de 720 000 personas, lo que equivale al 75.39 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). Dentro de la PEA, los trabajadores en empleos informales eran 82.7 % y el índice de desempleo en la región equivalía al 5.4 % de la población.

En el año 2016, el PBI de la región alcanzó los S/ 14 295 millones, lo que representó el 2.9 % del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de -1.2 %.

En ese mismo año, el ingreso real promedio per cápita mensual en la región fue de S/ 881, situándose en el puesto once entre todas las regiones.

Así también en el año 2016, Junín registró índices de pobreza que fluctuaban entre el 14 % y el 18.1 %. Con respecto a los índices de pobreza extrema, estos estaban entre 1.3 % y 2.5 %.

SALUD

En el año 2015, el 65.7 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 759.

En ese mismo año, la esperanza de vida al nacer fue de 77 años. Con respecto a los servicios de salud, Junín contaba con 26 hospitales, 134 centros de salud y 430 puestos de salud.

En el año 2016, se registró que el 20.5 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

Así, la tasa bruta de natalidad estimada fue de 21.57 (por mil) y la tasa bruta de mortalidad estimada fue de 6.07 (por mil).

EDUCACIÓN

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)⁴⁰, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria) representaron el 24.46 % de la población total regional. Así también, el 28.7 % de los habitantes de 15 y más años de edad contaban con educación superior (incluye educación superior no universitaria, universitaria y posgrado).

En el año 2016 la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad era de 6 %, mientras que el promedio nacional era de 5.9 %.

En ese mismo año, el MINEDU registró un total de 5867 servicios educativos, lo que representó el 5.27 % del total nacional. También, el 52.13 % de los servicios educativos en la región se encontraban en la zona urbana.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 35 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

DESARROLLO PRODUCTIVO

El sector agrícola se caracteriza por desarrollarse en dos zonas definidas: la sierra, donde la producción se destina al abastecimiento del mercado central del país, y la zona ceja de selva y selva, con producción destinada al consumo de la región centro y para la producción industrial.

Con respecto al sector minero, la región se consolidó en el año 2014 como la tercera productora de plata, plomo y zinc. La producción de cemento, a cargo de la empresa Cemento Andino, mostró una tendencia al crecimiento debido a la mayor demanda. La producción cubre la demanda de regiones como Huánuco, Pasco, Junín y Huancaavelica, y en menor medida, la de Ayacucho, Lima y la región nororiente del país⁴¹.

Tabla N° 32. Junín
Valor Agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

Actividades	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	8.3
Pesca y acuicultura	0.1
Extracción de petróleo, gas y minerales	31.9
Manufactura	6.4
Electricidad, gas y agua	2.5
Construcción	6.7
Comercio	11.4
Transporte, almacén, correo y mensajería	5.9
Alojamiento y restaurantes	2.0
Telecom. y otros serv. de información	3.0
Administración pública y defensa	5.4
Otros servicios	16.4

Fuente: INEI, 2015
Elaboración: CHS Alternativo

40 Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

41 Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

NARCOTRÁFICO

Desde inicios del 2000, la producción de hoja de coca ha ido en aumento, debido principalmente al uso de nuevas técnicas agronómicas y a la falta de programas de desarrollo alternativo en la región. Los distritos con mayor producción de coca en esta región están ubicados todos en la provincia de Satipo: Pango, Laylla y Mazamari.

De acuerdo al informe “La situación del narcotráfico en la región Junín”, de Jaime García, los mayores cultivos de coca se dan en la cuenca formada por el río Ene, limítrofes con Ayacucho y Cusco. Por tanto, se colige que –según la publicación– la mayor parte de cultivos de coca se encuentran en Satipo.

De otro lado, según el “Monitoreo de Cultivos de Coca (2015)” de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (conocido por sus siglas en inglés, UNODC), la región de Huánuco, en general, tiene 874 hectáreas de superficie de cultivo de coca. Asimismo, de acuerdo a la misma fuente, esta superficie se ha reducido un 28 % respecto al 2014.

Existen 20 distritos que pertenecen al Alto Huallaga. Esta zona –que también incluye distritos de La Libertad y San Martín– representa históricamente uno de los lugares que concentra gran parte de los cultivos de coca a nivel nacional.

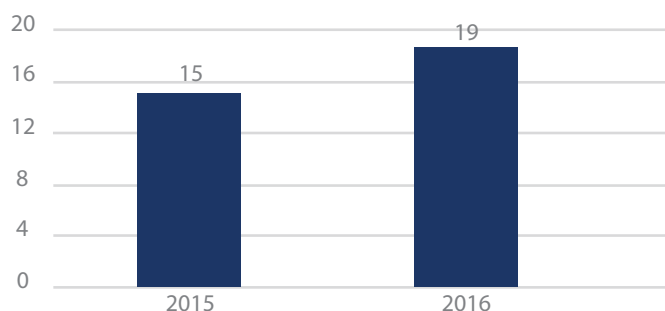
Cabe señalar, además, que la presencia del narcotráfico involucra otras actividades que proveen de insumos a los delincuentes y requiere de mano de obra de jóvenes y niños de bajos recursos. Existe, asimismo, un nexo entre el narcotráfico y el terrorismo.

TRATA DE PERSONAS

Según el Sistema RETA de la Policía Nacional del Perú, entre los años 2015 y 2016, se registraron un total de 34 denuncias por el delito de trata de personas.

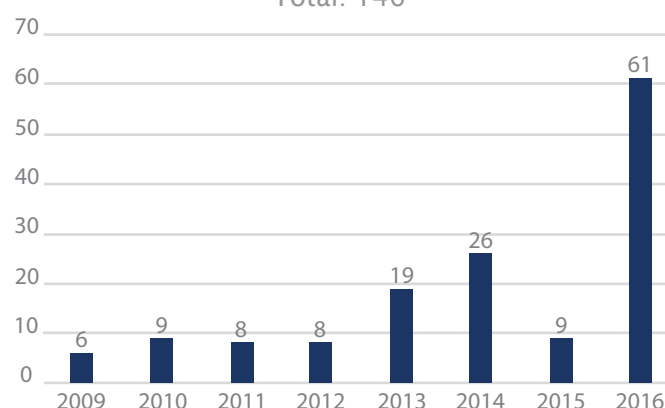
En 2015, el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación registró nueve casos de trata de personas en el Distrito Fiscal de Junín. Para el 2016, el número de casos fue de 61.

Gráfico N° 39. Junín
N° de denuncias de trata de personas
Total: 34



Fuente: RETA-PNP, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Gráfico N° 40. Junín
N° de denuncias de trata de personas
Total: 146



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

El INEI reporta que, entre enero y octubre de 2016, la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior registró 49 denuncias por trata de personas. De estas, la mayoría tenía como finalidad la explotación laboral. Entre otras, la modalidad de captación más resaltante fue la de falsas ofertas de trabajo. Todas las víctimas fueron mujeres y, en su mayoría, mayores de edad.

En esta región, para el año 2016, tres casos de trata de personas han sido puestos en archivo definitivo, mientras que un caso ha sido objeto de sentencia condenatoria por parte de la Primera Sala Penal Liquidadora de Junín (sede central).

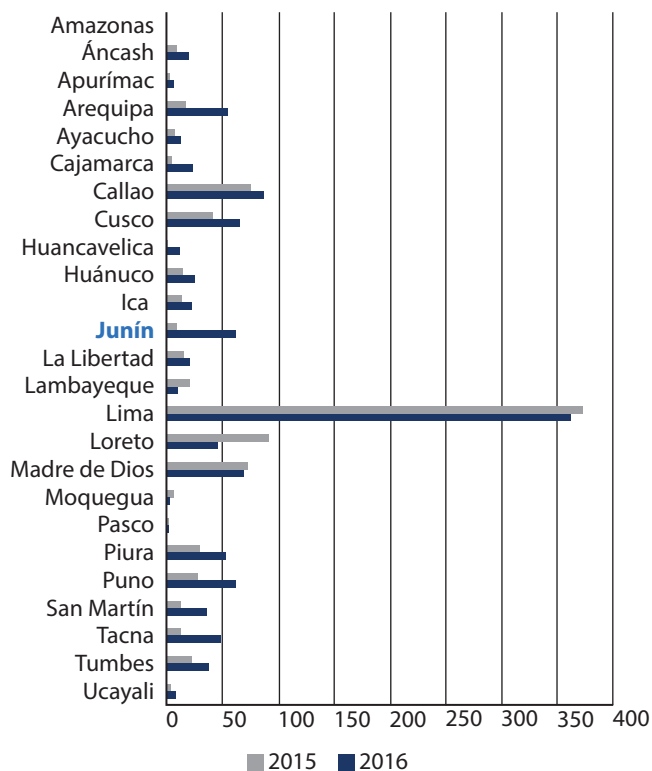
De acuerdo al INPE, en el año 2016 ingresaron 4 personas (3 hombres y una mujer) a establecimientos penales de Junín por el delito de trata de personas.

Se ha identificado también que la población penal total es de 20 personas para diciembre de 2016 (11 hombres y 9 mujeres).

CHS Alternativo, a través de su Centro de Atención Legal y Psicosocial ha atendido a siete víctimas de trata de personas que fueron captadas en la región Junín entre los años 2015 y 2016.

Con el apoyo del Instituto Regional para la Educación y el Desarrollo (REDES), CHS Alternativo implementó en el 2010, la Veeduría Regional contra la Trata de Personas, Tráfico Ilícito de Migrantes y Personas Desaparecidas de la región Junín. Este espacio de trabajo, conformado por instituciones públicas y privadas, tiene la función de ejecutar acciones de seguimiento sobre las obligaciones, compromisos y funciones de las instituciones del Estado, en la lucha contra la trata de personas y delitos afines.

Gráfico N° 41. Junín
N° de denuncias 2015-2016
Denuncias en el año 2015: 9
Denuncias en el año 2016: 61



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En la actualidad, la Veeduría Regional de Junín se encuentra en proceso de reactivación.

En junio de 2011, el Gobierno Regional de Junín emitió la Resolución Ejecutiva Regional N° 425-2011-GRJ/PR, la cual aprueba la Mesa de Trabajo Interinstitucional contra la Trata de Personas.

Tabla N° 33. Junín
Denuncias por trata de personas a la Dirección de Derechos del Ministerio del Interior (MININTER) según el INEI

Junín		
Denuncias por trata de personas		49
Finalidad	Explotación sexual	21
	Explotación laboral	26
	Mendicidad	0
	Venta de niños	0
	Tráfico de órganos humanos	0
	No especificado	2
Modalidad de captación	Oferta de trabajo	10
	Oferta de estudio	0
	Seducción	0
	Internet	3
	Otra	36
Sexo	Hombres	0
	Mujeres	49
Edad	Menores de edad	12
	Mayores de edad	37
Nivel educativo	Primaria	7
	Secundaria	49
	Superior	0
	No especificado	0

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la región Junín, son las siguientes:

Como origen:

- Junín – Áncash
- Junín – Huánuco
- Junín – Huancavelica
- Junín – Junín
- Junín – La Libertad
- Junín – Lima
- Junín – Madre de Dios
- Junín – Pasco
- Junín – Puno
- Junín – San Martín

Mapa N° 21. Principales rutas
Origen: Junín



Como destino:

- Arequipa – Junín
- Huancavelica – Junín
- Huánuco – Junín
- Junín – Junín
- Lima – Junín
- Pasco – Junín
- San Martín – Junín
- Ucayali – Junín

Mapa N° 22. Principales rutas
Destino: Junín



GÉNERO

Según cifras del INEI, en el año 2015 el 35.1 % y el 12.7 % de hombres de esta región no registraron ingresos propios. De forma paralela, la tasa de actividad⁴² de la población masculina y femenina de esta región es de 82.6 % y 68 %, respectivamente.

Con respecto a la tasa de analfabetismo desagregada por género para el 2015, el INEI ha informado que esta representa al 8.7 % de mujeres y al 3.1 % de hombres de la región. En relación a la tasa neta de matrícula a educación primaria de niñas y niños de seis a once años de edad, no se ha detectado inequidad de género dado que los porcentajes para niños (90.2 %) y niñas (92 %) no tienen una diferencia significativa.

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 12
- Centros de Atención Residencial (2016): 2
- Cámaras Gesell (2015): 1
- Salas de Entrevista Única (2015): 0

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 143

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 62
- Fiscales: 261
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 4.21
- Establecimientos penitenciarios: 7

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 86 % (puesto 12 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 58.3 % (puesto 14 de 26)

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 92 % (puesto 15 de 26)

⁴² La tasa de actividad se calcula como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) con relación de la Población en Edad de Trabajar (PET).

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 36.3 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 22.8 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 15.4 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región: 42
- N° de efectivos policiales en la región: 1596 (4,4% del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial: 846

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años de edad víctima de algún delito: 35.1 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 36.5 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIO (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: 7

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años ha sufrido alguna vez violencia física por parte de esposo o compañero (Huancaayo): 40.1 %

DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN (ENERO – AGOSTO 2017)

- Denuncias recibidas: 454

PATROCINIO EN DELITOS ESPECIFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Feminicidios: 2
- Violencia familiar: 64

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES RELACIONADAS A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (estas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.4539 (puesto 10 de 25)

TRATA DE PERSONAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo, mediante el monitoreo de medios, identificó 21 noticias relacionadas a la Trata de Personas en Junín. El Sistema RETA y el Ministerio Público, entre los años 2015 y 2016, recibieron 104 denuncias en total por este delito.

Durante este periodo, la Trata de Personas con fines de explotación laboral ha sido visibilizada por los medios de comunicación en Junín. La finalidad de captación sexual sigue mostrando a las mujeres, sobre todo menores de edad, en la mira de los medios.

LA DETIENEN POR TENER A TRES MENORES DE EDAD ESCONDIDAS EN SU CASA

Los vecinos alertaron de la extraña presencia de menores en una vivienda del anexo de Huari. Cuando los efectivos de la comisaría del distrito de Chilca, ingresaron al inmueble encontraron a tres adolescentes que fugaron de sus casas. La dueña que fue intervenida por presunta trata de personas, explicó a las autoridades que ella cobijaba a las menores porque no tenían dónde dormir.

La noche del lunes último, los custodios de la Seincri PNP, intervinieron a Katherine Rojas Ñ. (33) en su vivienda del pasaje San Jorge s/n barrio Cajas en el distrito de Huancán. En el interior se halló a las menores de iniciales Y.M.Q., S.P.P y B.A.F., todas de 14 años quienes al ser interrogadas por los policías manifestaron que por problemas de índole familiar habían fugado de sus hogares y estaban alojadas en dicho inmueble hace una semana aproximadamente. Durante la intervención, los vecinos mencionaron que era frecuente la presencia de menores en este inmueble.

Pesquisas. Katherine Rojas, explicó que se dedica a elaborar peluches al por mayor, por lo que los agentes presumían que las adolescentes eran explotadas laboralmente por lo que informaron del hecho al fiscal William Piñas de Crimen Organizado.

La implicada fue llevada al Departamento de Trata de Personas (Divicaj) para continuar las investigaciones. Los agentes de Chilca mencionaron que las menores vivían en La Florida, El Tambo y Sapallanga.

Fuente: Diario Correo – 25 de octubre de 2017

CAPTURAN A SUJETO QUE OBLIGABA A MENORES A PROSTITUIRSE

La policía capturó ayer en Huancayo a Augusto Lucio Laureano Zurita, de 58 años. Este sujeto es investigado por presunta trata de personas en la modalidad de explotación sexual de menores. Según la policía, él pertenecería a la banda criminal Los Tratas de Sangami.

El Ministerio del Interior informó que Laureano fue ubicado en un local ubicado en la avenida 29 de Diciembre, en Huancayo. Tras el allanamiento, se rescató a una adolescente de 15 años que presuntamente había sido secuestrada y era obligada a realizar servicios sexuales.

La operación estuvo a cargo de agentes de la Dirección General de Inteligencia del Ministerio del Interior y de la Oficina de Inteligencia Contra el Crimen Organizado. En simultáneo, los detectives intervinieron un bar en Pichanaqui (Junín) que era administrado por la hermana del detenido, Esther Laureano Zurita. No obstante, la mujer –también una presunta proxeneta– no fue hallada en el lugar.

Los hermanos Laureano –según el Ministerio del Interior– tenían una orden de requisitoria solicitada por el Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de La Merced. Esto por el delito de trata de personas en agravio de otra menor de 15 años que logró escapar hace meses de sus captores y denunció a esta red familiar de proxenetas.

Fuente: El Comercio – 1 de febrero de 2017



Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

La Libertad

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

LA LIBERTAD

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 42. La Libertad



Ubicación: Zona norte del país

Superficie: 25 500 km²

N° Provincias: 12

N° Distritos: 83

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso aérea:

- Vuelos regulares desde Lima a la ciudad de Trujillo (45 a 50 minutos)

Vía de acceso terrestre:

- Lima – Trujillo: 560 km por la Carretera Panamericana Norte (8 horas)

DISTANCIAS DESDE LA CIUDAD DE TRUJILLO

- Virú (provincia de Virú): 49 km (50 minutos)
- Chocope (provincia de Ascope): 45 km (50 minutos)
- Pacasmayo (provincia de Pacasmayo): 108 km (1 hora y 30 minutos)
- Chepén (provincia de Chepén): 132 km (2 horas)
- Cascas (provincia de Sánchez Carrión): 105 km (2 horas)
- Otuzco (provincia de Otuzco): 79 km (1 hora y 45 minutos)
- Huamachuco (provincia de Sánchez Carrión): 176 km (4 horas)
- Santiago de Chuco (provincia de Santiago de Chuco): 164 km (4 horas)

POBLACIÓN

De acuerdo al INEI, en 2015 la población estimada en esta región era de 1 882 405 habitantes, lo que representa el 5.97 % de la población nacional. En este mismo año, los menores de edad constituían el 33.2 % de la región.

Tabla N° 34. La Libertad
Superficie, población y densidad poblacional 2016

Departamento y provincia	Superficie (km ²)	Población estimada 2016	Densidad poblacional (hab/km ²)
Perú	1'286,966.66	31'488,625	24.46
La Libertad	25,499.90	1'882,405	73.82
Trujillo	1,768.65	971,105	549.06
Ascope	2,655.47	120,786	45.48
Bolívar	1,718.86	16,564	9.63
Chepén	1,142.43	88,115	77.12
Tulcán	1,101.39	30,839	28.00
Otuzco	2,110.77	92,050	43.60
Pacasmayo	1,126.67	104,999	93.19
Patáz	4,226.53	89,020	20.06
Sánchez Carrión	2,486.38	156,068	62.76
Santiago De Chuco	2,658.96	61,824	23.25
Gran Chimú	1,284.77	31,188	24.27
Virú	3,214.54	119,847	37.28

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En esta región, el porcentaje de hombres era de 49.9 % y el de mujeres 50.1 %.

Además, el 78 % de la población vive en la zona rural y el 22 % en el área urbana.

ECONOMÍA

De acuerdo a estadísticas del INEI, para el 2015, la Población Económicamente Activa (PEA) era de 953 000 personas, lo cual equivale al 69.35 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). Así también dentro de la PEA, los trabajadores de empleos informales eran el 77 % y el índice de desempleo en la región equivalía al 3.6 % de la población.

En el año 2016, el PBI de la región fue de 20 283 millones de soles, lo que representó el 4 %, del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de 0.3 %.

En el año 2016, el ingreso real promedio per cápita mensual en la región fue de S/ 941, situándose en el puesto ocho entre todas las regiones.

Asimismo, el informe “Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2016” del INEI, señala que La Libertad tiene una incidencia de pobreza de entre el 20.6 % y el 24.7 %. En tanto, el porcentaje de población en situación de pobreza extrema, fluctúa entre 3.9 % y 5.7 %.

SALUD

En el año 2015, el 70.3 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 418.

En ese mismo año, la esperanza de vida al nacer fue de 76 años. Con respecto a los servicios de salud, La Libertad contaba con 53 hospitales, 134 centros de salud y 233 puestos de salud.

En el año 2016, se registró que el 12.1 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

En dicho periodo, la tasa bruta de natalidad estimada fue de 18.35 (por mil) y la tasa bruta de mortalidad estimada fue de 5.21 (por mil).

EDUCACIÓN

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)⁴³, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria) conformaban, en 2015, el 24.38 % del total de la población de la región. Sobre la población con educación superior (incluye educación superior no universitaria, universitaria y posgrado), el 29.7 % de la población de 15 y más años de edad de la región, alcanzó esos niveles.

En el año 2016 la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad fue de 5.1 %, mientras que el promedio nacional fue de 5.9 %.

En ese mismo año, el MINEDU registró un total de 6 217 servicios educativos, es decir, el 5.58 % del total nacional. El 55.13 % de los servicios educativos en la región estaba ubicado en zonas urbanas.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 39 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

DESARROLLO PRODUCTIVO

La mayor contribución al Valor Agregado Bruto (VAB) de la región lo registra el sector manufactura que aportó en un 15.6 % en el año 2015.

Tabla N° 35. La Libertad
Valor Agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

Actividades	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	14.0
Pesca y acuicultura	0.3
Extracción de petróleo, gas y minerales	12.3
Manufactura	15.6
Electricidad, gas y agua	1.1
Construcción	6.6
Comercio	11.0
Transporte, almacén, correo y mensajería	6.2
Alojamiento y restaurantes	2.4
Telecom. y otros serv. de información	4.5
Administración pública y defensa	4.7
Otros servicios	21.0

Fuente: INEI, 2015
Elaboración: CHS Alternativo

43 Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

En el sector agropecuario, que contribuyó en un 14 % con el VAB de la región, destacan los cultivos de caña de azúcar, arroz y maíz amarillo duro en la costa; y en la sierra, se continúa con la siembra de cultivos orientados al autoconsumo, como el trigo y la cebada, con excepción de la producción de papa, la cual está dirigida al mercado nacional.

La pesca, que ocupa el último lugar de la tabla aportando en un 0.3 % al VAB regional, se caracteriza por estar condicionada a los efectos climáticos como los fenómenos de El Niño y de La Niña, así como las vedas establecidas⁴⁴.

MINERÍA INFORMAL

La minería informal es una actividad que se viene desarrollando desde hace varios años en esta región, sobre todo en la zona de Pataz, donde se estima que hay alrededor de 10 mil personas involucradas en esta actividad. Como ocurre en otros focos de minería informal, este genera otros delitos como el caso de la prostitución, la explotación laboral y la trata de personas.

Otros lugares donde también se realiza tradicionalmente esta actividad ilegal es en el Cerro El Toro, en Huamachuco, en la provincia de Sánchez Carrión. El Toro es el punto más emblemático de la minería ilegal en la región, debido a que lleva siendo explotado desde hace casi veinte años. Además, se ha convertido en tierra de nadie, donde la presencia del Estado es inexistente y donde los esfuerzos de la minería formal colisionan con la práctica ilegal. Según información de la Policía Nacional del 2017, en este lugar operan tres mil mineros ilegales y el gramo de oro se vende a 120 soles⁴⁵.

Otro lugar donde se extrae el mineral en forma contaminante y dañina es el distrito de Salpo, en Otuzco. Fue precisamente en la zona del Salpo donde se realizó la primera interdicción policial en la región. Ello ocurrió en mayo del 2016, cuando las fuerzas del orden encontraron un tajo de 200 metros de profundidad hecho por mineros ilegales, incluso a solo unos pasos de la comisaría del lugar.

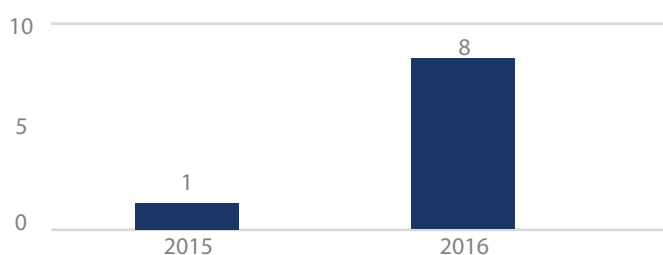
Los efectivos pudieron comprobar la contaminación sufrida por el distrito debido a las decenas de pozas de cianuro, las que son utilizadas para separar el mineral de la piedra.

De acuerdo con el informe final de la fiscalía, se intervinieron 38 campamentos y 39 pozas de cianuro⁴⁶.

TRATA DE PERSONAS

El Sistema RETA de la PNP, entre los años 2015 y 2016, registró 9 denuncias por el delito de trata de personas en La Libertad.

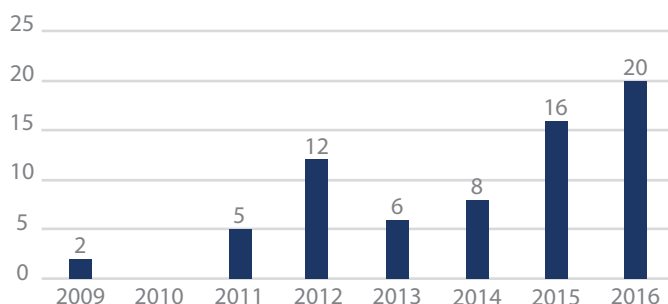
Gráfico N° 43. La Libertad
N° de denuncias por trata de personas
Total: 9



Fuente: RETA-PNP, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En el año 2015, el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación registró 16 casos de trata de personas en el Distrito Fiscal de La Libertad. Para el año 2016, el número de casos fue de 20.

Gráfico N° 44. La Libertad
N° de denuncias por trata de personas
Total: 69



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

44 Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

45 Minería ilegal en La Libertad: los estragos de El Toro (2 de enero de 2017). El Comercio. Recuperado de www.elcomercio.pe

46 La Libertad: minería ilegal a tajo abierto y con cianuro (27 de mayo de 2016). El Comercio. Recuperado de www.elcomercio.pe

El INEI reporta que, entre enero y octubre de 2016, la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior registró 7 denuncias por trata de personas. De estas, la mayoría responden a la finalidad de explotación sexual. La modalidad de captación para estos casos fueron las falsas ofertas de trabajo. La mayoría de víctimas fueron mujeres y menores de edad.

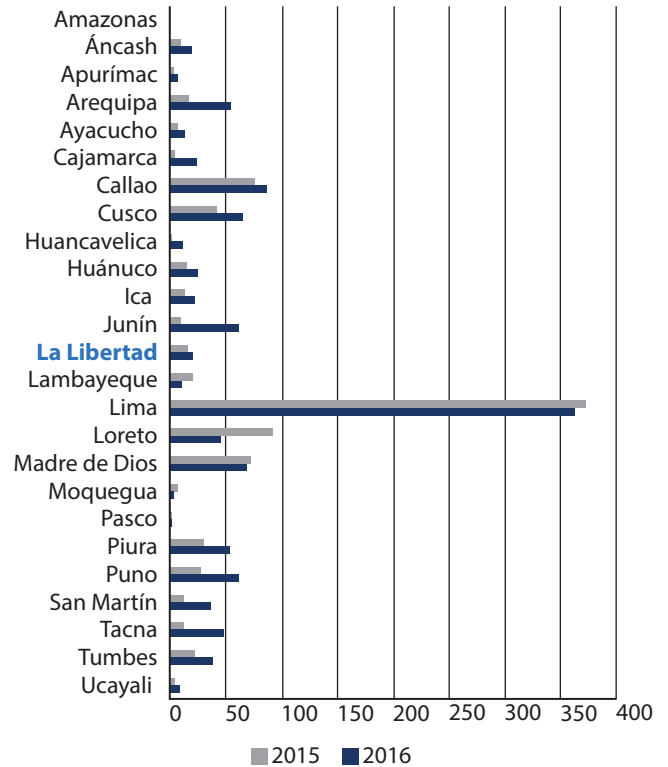
Para el año 2016, la Segunda y Tercera Sala Penal de Apelaciones de La Libertad determinaron sentencias condenatorias para 2 casos de trata de personas.

De acuerdo al INPE, en el año 2016 ingresaron 5 personas (un hombre y 4 mujeres) a establecimientos penales de Junín por el delito de trata de personas.

Se identificó también que, para diciembre de 2016, la población penal total era de 7 personas (2 hombres y 5 mujeres).

Por otro lado, el Centro de Atención Legal y Psicosocial de CHS Alternativo ha atendido, entre los años 2015 y 2016, solo un caso de trata de personas en el que la víctima fue captada en la región La Libertad.

Gráfico N° 45. La Libertad
N° de denuncias 2015 - 2016
Denuncias en el año 2015: 16
Denuncias en el año 2016: 20



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En el 2012, el Gobierno Regional de La Libertad emitió la Ordenanza Regional N° 003-2012-GR-LL/CR, la cual crea la Comisión Regional para la Lucha contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes en la Región La Libertad. Entre las principales funciones de ese espacio de trabajo conformado por instituciones públicas y privadas, están el promover políticas orientadas a la prevención de estos delitos en población vulnerable y de alto riesgo, en coordinación con las autoridades públicas y la sociedad civil, así como la persecución de agentes criminales o tratantes, y protección a víctimas, así como promover acciones a fin de brindar a las víctimas de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, una atención integral, diferenciada, multidisciplinaria e intersectorial.

Tabla N° 36. La Libertad
Denuncias por trata de personas a la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior (MININTER) según el INEI
Total: 7

La Libertad		
Denuncias por trata de personas		7
Finalidad	Explotación sexual	5
	Explotación laboral	0
	Mendicidad	1
	Venta de niños	0
	Tráfico de órganos humanos	0
	No especificado	1
Modalidad de captación	Oferta de trabajo	5
	Oferta de estudio	0
	Seducción	2
	Internet	0
	Otra	0
Sexo	Hombres	1
	Mujeres	6
Edad	Menores de edad	5
	Mayores de edad	2
Nivel educativo	Primaria	1
	Secundaria	6
	Superior	0
	No especificado	0

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la región La Libertad, son las siguientes:

Como origen:

- La Libertad – Argentina
- La Libertad – Cajamarca
- La Libertad – Chile
- La Libertad – Ica
- La Libertad – Japón
- La Libertad – La Libertad
- La Libertad – Lima
- La Libertad – Piura

Mapa N° 23. Principales rutas
Origen: La Libertad



Como destino:

- Argentina – La Libertad
- Cajamarca – La Libertad
- Ecuador – La Libertad
- Junín – La Libertad
- La Libertad – La Libertad
- Lambayeque – La Libertad
- Lima – La Libertad
- Loreto – La Libertad
- Piura – La Libertad
- San Martín – La Libertad

Mapa N° 24. Principales Rutas
Destino: La Libertad



GÉNERO

En 2015, el INEI registró que el 32.6 % de mujeres y el 12.3 % de hombres no contaban con ingresos propios. La tasa de actividad de los hombres y mujeres de esta región fue de 79.6 % y de 59.3 % para ese mismo año.

En esta región, el INEI identificó en 2015 que el 2.8 % de hombres y el 9 % de mujeres eran analfabetos.

No se presenta inequidad de género en la tasa de matrícula a educación primaria de niñas y niños de seis a once años de edad.

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 15
- Centros de Atención Residencial (2016): 2
- Cámaras Gesell (2015): 1
- Salas de Entrevista Única (2015): 0

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 150

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 43
- Fiscales: 226
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 5.25
- Establecimientos penitenciarios: 3

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 86.7 % (puesto 11 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 72.8 % (puesto 8 de 26)

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 94.5 % (puesto 12 de 26)

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 41.1 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 12.5 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 21.8 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región: 87
- N° de efectivos policiales en la región: 1878 (5.2 % del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial: 990

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 29.8 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 89.2 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIO (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: 1

DENUNCIAS DE VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años ha sufrido alguna vez violencia física por parte de su esposo o compañero: 22.5 %

DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN (ENERO – AGOSTO 2017)

- Denuncias recibidas: 266

PATROCINIO EN DELITOS ESPECIFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Feminicidios: 0
- Violencia familiar: 13

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES RELACIONADAS A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (estas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida
- Plan Regional de Acción contra la Trata de Personas: En proceso

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.4653 (puesto 08 de 25)

TRATA DE PERSONAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo, a través del monitoreo de medios, identificó 11 noticias relacionadas a la trata de personas, de las cuales 3 señalan a La Libertad como lugar de captación y 8 como lugar de explotación. El Sistema RETA y el Ministerio Público, entre los años 2015 y 2016, recibieron 45 denuncias por este delito.

Llama la atención que existiendo tanta minería informal en la región, los medios no reporten más casos de TdP con fines de explotación laboral y sexual vinculados a dicha actividad económica.

TRUJILLO: CAE SUJETO IMPLICADO EN TRATA DE PERSONAS

Policía Nacional intervino a Julio Rojas Vásquez, de 45 años, por estar implicado en el presunto delito contra la libertad-trata de personas en un bar del mercado La Hermelinda, en el distrito trujillano de Florencia de Mora, y retuvo a dos adolescentes que vendían licor a los parroquianos.

El sujeto, que era el encargado de ese negocio, opuso resistencia, pero fue reducido por los agentes de la Sección de Emergencia Noreste que llegaron al lugar tras ser alertados por los vecinos. Él fue trasladado a la Divincri de San Andrés de Trujillo.

Las menores retenidas de iniciales J.K.V.A., 14 años, y M.Y.C.B. de 16, manifestaron a las fuerzas del orden que se desempeñaban como ayudantes en esa cantina. Según la Policía Nacional, la Fiscalía de Familia determinará si son entregadas a sus padres.

Fuente: RPP – 8 de marzo de 2017

INTERVIENEN A 16 EXTRANJERAS EN CONOCIDO BURDEL BAHÍA ROSA

Con la finalidad de incidir en la lucha contra la trata de personas y sus diferentes formas de explotación, la Policía de Trujillo montó un operativo en el burdel “Bahía Rosa”, ubicado en la vía de evitamiento kilómetro 5.81 camino a Huanchaco, interviniendo a 16 ciudadanas extranjeras y una peruana.

Del total de féminas, 13 son ecuatorianas, tres colombianas y una peruana en el “Bahía Rosa”. La intervención se realizó el último jueves al promediar las 7:15 de la noche.

Las ciudadanas extranjeras fueron trasladadas a las instalaciones del complejo policial “Andrés Vigo Hurtado” DIVICAJ-Depincri Centro, con la finalidad de verificar su situación legal; asimismo se puso a disposición de la autoridad competente a los detenidos para las diligencias de ley.

Fuente: Diario Correo – 27 de octubre de 2017



Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

Lambayeque

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

LAMBAYEQUE

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 46. Lambayeque



Ubicación: Noroeste del país

Superficie: 14 479 km², representando cerca del 1.1 % del territorio nacional

N° Provincias: 3

N° Distritos: 38

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso aérea:

- Vuelos regulares desde Lima a la ciudad de Chiclayo (1 hora y 15 minutos)
- Vuelo internacional: Chiclayo – Panamá: martes y viernes (2 horas y 30 minutos)

Vía de acceso terrestre:

- Lima – Chiclayo: 770 km por la Carretera Panamericana Norte (13 horas)
- Trujillo – Chiclayo: 209 km (3 horas y 30 minutos)
- Piura – Chiclayo: 211 km (3 horas)
- Cajamarca – Chiclayo: 265 km (6 horas)
- Chachapoyas – Chiclayo: 449 km (10 horas)
- Lima – Chiclayo: 770 km (13 horas)

DISTANCIAS DESDE LA CIUDAD DE CHICLAYO

- Ferreñafe (Provincia de Ferreñafe): 18 km (20 minutos)
- Lambayeque (Provincia de Lambayeque): 12 km (10 a 15 minutos)

POBLACIÓN

Al 2016, según el INEI, la población estimada de la región era de 1 270 794 habitantes, lo que representa el 4.03 % de la población nacional. Para este mismo año, los habitantes menores de edad eran el 32.4 %

Tabla N° 37. Lambayeque
Superficie, población y densidad poblacional 2016

Departamento y provincia	Superficie (km ²)	Población estimada 2016	Densidad poblacional (hab/km ²)
Perú	1'286,966.66	31'488,625	24.46
Lambayeque	14,231.30	1'270,794	89.29
Chiclayo	3,288.07	864,220	262.84
Ferreñafe	1,578.60	107,158	67.88
Lambayeque	9,346.63	299,416	32.03

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Los hombres constituyen el 48.6 % de la población, mientras que las mujeres, el 51.4 %.

El 82 % de la población vive en zonas urbanas y el 18 % en áreas rurales.

ECONOMÍA

Según el INEI, al 2015 la Población Económicamente Activa (PEA) era de 636 000 personas, lo que equivale al 67.44 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). Con respecto a la PEA, los trabajadores de empleos informales eran el 77.1 % y el índice de desempleo en la región equivalía al 4.7 %.

En el año 2016 el PBI de la región alcanzó los S/ 11 022 millones, lo que representó el 2.2 %, del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de 2.2 %.

En el año 2016, el ingreso real promedio per cápita mensual en la región fue de S/ 897, situándose en el puesto diez entre todas las regiones.

En 2016 Lambayeque tenía tasas de pobreza de entre 14 % y 18.1 %.

SALUD

En el año 2015, el 70.6 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 543.

En ese mismo año, la esperanza de vida al nacer fue de 76 años. Con respecto a los servicios de salud, Lambayeque contaba con 27 hospitales, 148 centros de salud y 145 puestos de salud.

En el año 2016, se registró que el 11.8 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

En dicho periodo, la tasa bruta de natalidad estimada fue de 17.16 (por mil) y la tasa bruta de mortalidad estimada fue de 5.31 (por mil).

EDUCACIÓN

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)⁴⁷, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria), representaron el 23.52 % del total de la población de la región. Por otro lado, el 26.2 % de los habitantes de 15 y más años de edad de Lambayeque contaban con educación superior (incluye educación superior no universitaria, universitaria y posgrado).

En el año 2016, la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad fue de 6.5 %, mientras que el promedio nacional fue de 5.9 %.

En ese mismo año, el MINEDU identificó un total de 3530 servicios educativos, lo que representó el 3.17 % del total nacional. Asimismo, el 65.86 % de los servicios educativos en la región estaba localizado en áreas urbanas.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 15 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

DESARROLLO PRODUCTIVO

La agricultura en la región representa alrededor del 8.6 % del Valor Agregado Bruto (VAB) regional y se ha desarrollado históricamente en base a la siembra de arroz, maíz amarillo duro y caña de azúcar, los cuales abarcan cerca de 100 000 hectáreas.

El comercio es la actividad más importante para la región, ya que aporta el 19.2 % del Valor Agregado Bruto (VAB) regional. Aquí destaca el movimiento comercial del mercado mayorista de Moshoque, en el cual se transan productos como hortalizas, tubérculos, cereales, frutas, cítricos y ganado. También se han incorporado grandes centros comerciales y supermercados.

El sector manufacturero cuenta con dos de las mayores plantas procesadoras y exportadoras de café, una de ellas (PERHUSA) es una empresa líder en exportación de café⁴⁸.

Tabla N° 38. Lambayeque
Valor Agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

Actividades	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	8.6
Pesca y acuicultura	0.5
Extracción de petróleo, gas y minerales	0.4
Manufactura	10.0
Electricidad, gas y agua	1.2
Construcción	8.7
Comercio	19.2
Transporte, almacén, correo y mensajería	7.7
Alojamiento y restaurantes	2.7
Telecom. y otros serv. de información	5.6
Administración pública y defensa	6.8
Otros servicios	28.6

Fuente: INEI, 2015
Elaboración: CHS Alternativo

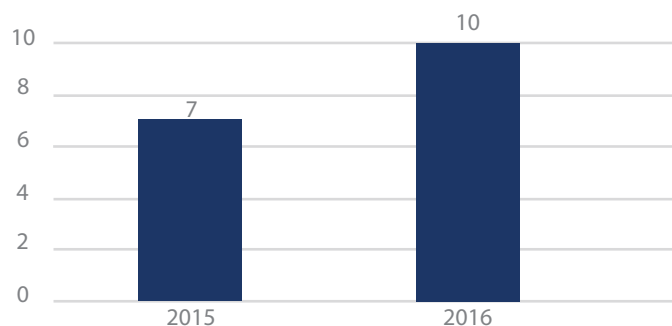
47 Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

48 Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

TRATA DE PERSONAS

De acuerdo al RETA-PNP, en 2015 y 2016 se presentaron en esta región 17 denuncias de casos de trata de personas.

Gráfico N° 47. Lambayeque
N° de denuncias por trata de personas
Total: 17

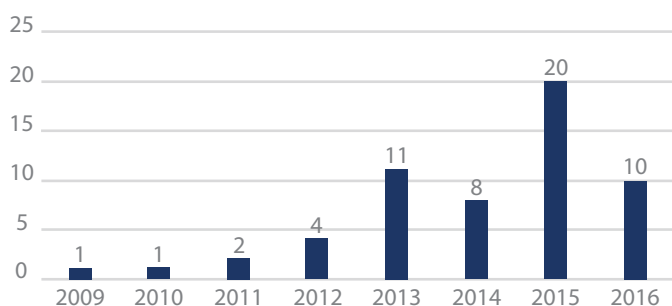


Fuente: RETA - PNP, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En el año 2015 el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público - Fiscalía de la Nación registró 20 casos de trata de personas en el Distrito Fiscal de Lambayeque. Para el 2016, el número de casos fue de diez.

En el año 2016, en el Distrito Judicial de Lambayeque se identificó que un caso de trata de personas había sido puesto en archivo definitivo y que otro fue objeto de una sentencia condenatoria.

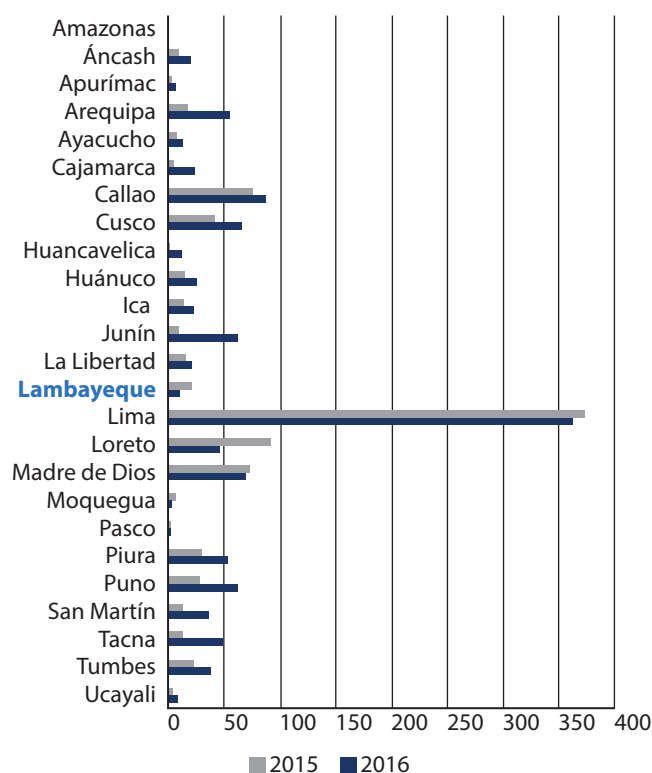
Gráfico N° 48. Lambayeque
N° de denuncias por trata de personas
Total: 57



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

No se ha registrado población que haya ingresado a establecimientos penales de Lambayeque por el delito de trata de personas en el año 2016. Para diciembre de 2016, no se reporta el ingreso de personas por este delito a los establecimientos penales de la región.

Gráfico N° 49. Lambayeque
N° de denuncias 2015 - 2016
Denuncias en el año 2015: 20
Denuncias en el año 2016: 10



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Asimismo, no se consignan personas de esta región que hayan sido atendidas en el Centro de Atención Legal y Psicosocial de CHS Alternativo para el año 2015 y 2016.

En el 2010, CHS Alternativo, con la participación de la Comisión de Solidaridad, Desarrollo y Justicia - COSDSEJ y la Asociación de Lesbianas, Gay, Trans y Bisexuales, implementó la Veeduría Regional contra la Trata de Personas, Tráfico Ilícito de Migrantes y Personas Desaparecidas de la región Lambayeque.

Actualmente se continúa con la coordinación entre diversas instituciones de la Sociedad Civil para impulsar la primera reunión de la veeduría.

En relación a las normativas e instrumentos de gestión regionales, en el año 2013 se emitió la Ordenanza Regional N° 016-2013-GR.LAMB/CR, la cual crea la Red Regional de Lucha contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes de la Región Lambayeque. Este espacio de trabajo tiene entre sus principales funciones el promover políticas orientadas a la prevención de este delito en la población vulnerable, así como comprometer a los operadores de justi-

cia el cumplimiento de sus funciones, promoviendo instrumentos legales y protocolos concertados que permitan la adecuada tipificación de este delito, lo cual posibilita la persecución eficaz de la trata de personas en la región Lambayeque.

PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la región Lambayeque, son las siguientes:

Como origen:

- Lambayeque – Ecuador
- Lambayeque – La Libertad
- Lambayeque – Lambayeque
- Lambayeque – Moquegua
- Lambayeque – Piura

Mapa N° 25. Principales rutas
Origen: Lambayeque



Como destino:

- Cajamarca – Lambayeque
- Lambayeque – Lambayeque
- Loreto – Lambayeque
- Puno – Lambayeque
- San Martín – Lambayeque

Mapa N° 26. Principales rutas
Destino: Lambayeque



GÉNERO

De acuerdo al INEI para el año 2015, en esta región se identificó que el 31.3 % de mujeres y el 10.3 % de hombres no registran ingresos propios. Por otro lado, la tasa de actividad⁴⁹ de los hombres y mujeres fue de 79.7 % y 56.2 %, respectivamente.

Con relación a la tasa de analfabetismo desagregada por género al 2015, ésta representa el 8.2 % de la población femenina y el 3.7 % de la población masculina. Así también, la tasa neta de matrícula a educación primaria de niñas y niños de seis a once años de edad fue de 88.1 % para hombres y 91.6 % para mujeres.

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 3
- Centros de Atención Residencial (2016): 0
- Cámaras Gesell (2015): 1
- Salas de Entrevista Única (2015)⁵⁰: 1

49 La tasa de actividad se calcula como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) con relación a la Población en Edad de Trabajar (PET).
50 Esta SEU no se encuentra operativa, de acuerdo a la información solicitada.

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 140

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 48
- Fiscales: 211
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 4.40
- Establecimientos penitenciarios: 1

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 87 % (puesto 10 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 73.3 % (puesto 7 de 26)

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 96.5 % (puesto 8 de 26)

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 36.3 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 11.1 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 24.7 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región: 53
- N° de efectivos policiales en la región: 1598 (4.4 % del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial: 789

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 17.4 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 168.45 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIOS (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: (no registra)

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años ha sufrido alguna vez violencia física por parte de esposo o compañero: 22.5 %

DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN (ENERO – AGOSTO 2017)

- Denuncias recibidas: 301

PATROCINIO EN DELITOS ESPECIFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Feminicidios: 4
- Violencia familiar: 29

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES EN RELACION A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (estas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.4617 (puesto 09 de 25)

Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo, por medio del monitoreo de medios, identificó 12 noticias relacionadas a la Trata de Personas en Lambayeque que dan cuenta de que la región ha pasado de ser una zona de captación y tránsito a ser una zona mayoritariamente de destino y explotación de víctimas. Como en otros lugares del país, se ve un incremento de las víctimas extranjeras en situación de explotación sexual. Por otro lado, el Sistema RETA y el Ministerio Público, entre los años 2015 y 2016, recibieron 47 denuncias en total por este delito.

POLICÍA RESCATA A 22 MUJERES EXPLOTADAS SEXUALMENTE EN NIGHT CLUB DE CHICLAYO

Personal de la Dirección de Investigación de Trata de Personas y Tráfico de Migrantes, junto a personal de la Divincri de Chiclayo, lograron rescatar a ocho ciudadanas colombianas y 14 peruanas que presuntamente eran explotadas sexualmente en el night club Sun Light, ubicado en la esquina de la Av. Víctor Raúl Haya de la Torre y Sacsayhuamán del distrito La Victoria.

En la intervención se detuvo a más de 14 sujetos, incluyendo a los propietarios, quienes fueron llevados a la Divincri para ser investigados.

También se supo que los documentos de las mujeres eran retenidos por el dueño del local, pues si querían irse no podían hacer nada sin ellos. También se incautó más de 2,500 soles.

Asimismo se informó que se ha solicitado la condición migratoria de las extranjeras a fin de saber si ingresaron de manera legal al Perú o si fueron traídas con engaños, o son víctimas de algún ilícito.

Por el momento se supo que las colombianas cuentan con el apoyo del personal policial que las rescató y se esperaba que colaboren con la investigación, pues, según dijeron los investigadores, se trata de víctimas, las mismas que no podían desplazarse con facilidad por la ciudad.

Fuente: La República – 31 de agosto de 2015

PNP RESCATA A TRES EXTRANJERAS DE UN PROSTÍBULO CLANDESTINO

La noche de ayer, la PNP realizó una intervención a un prostíbulo clandestino ubicado en la Av. México 909 del distrito de Mórrope (región Lambayeque). El mismo que funcionaba bajo la fachada de ser un bar restaurante.

En dicho local se rescató a un grupo de mujeres extranjeras que habían sido llevadas con engaños a trabajar en Lambayeque.

Los agentes habían sido informados que en el lugar se prostituían mujeres extranjeras, las que habían sido traídas bajo el cuento del trabajo en un restaurante.

Los agentes tras realizar por semanas una labor de inteligencia, lograron comprobar la información y de inmediato con apoyo de un representante del Ministerio Público, intervinieron el local encontrando en el interior a cuatro mujeres que eran ofrecidas a los parroquianos que se encontraban en el lugar.

Hallaron unas habitaciones donde las féminas atendían a los clientes. Al momento de la intervención los agentes detuvieron a tres ciudadanas ecuatorianas, de las cuales una de ellas fue sorprendida teniendo relaciones sexuales con uno de sus clientes.

Asimismo se detuvo a Wilson Díaz Vásquez (28), propietario del restaurante, el mismo que será investigado por el delito de proxenetismo, favorecimiento a la prostitución, así como trata de personas.

Fuente: El Popular – 13 de mayo de 2017



Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

Lima

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

LIMA

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 50. Lima



Ubicación: Costa central del Perú

Superficie: 35 892 km², representando cerca del 3 % del territorio nacional

N° Provincias: 10

N° Distritos: 171

Capital del Perú. Comprende un rango de altitud que va de los 5 654 a 0 m.s.n.m.

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso terrestre:

- Está conectada por la Carretera Panamericana con diversas ciudades de la costa del Perú, Ecuador y Chile.
- Hacia el este, la Carretera Central permite la comunicación con distintas ciudades de la sierra y la selva central.

Vía de acceso aérea:

- Vuelos regulares a las principales ciudades del mundo desde el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (ubicado en la Provincia del Callao, a 40 minutos de la ciudad de Lima).

DISTANCIAS DESDE LA CIUDAD DE LIMA

- Reserva Nacional de Lachay: 105 km (2 horas 30 minutos)
- Pachacámac: 35 km (1 hora 10 minutos)
- Caral: 206 km (4 horas)
- Lunahuaná: 181 km (3 horas)
- Barranca: 194 km (2 horas 30 minutos)

POBLACIÓN

De acuerdo al INEI, en el año 2016 la población estimada en la región era de 9 985 664 habitantes, lo que representa el 31.71 % de la población nacional. Por otro lado, en este mismo año, los habitantes menores de edad representaron el 29 % de la región.

Tabla N° 39. Lima
Superficie, población y densidad poblacional 2016

Departamento y provincia	Superficie (km ²)	Población estimada 2016	Densidad poblacional (hab/km ²)
Perú	1'286,966.66	31'488,625	24.46
Lima	34,801.59	9'985,664	286.93
Lima	2,670.40	9'031,640	3382.13
Barranca	1,355.87	147,510	108.79
Cajatambo	1,515.21	7,754	5.11
Canta	1,687.29	15,283	9.05
Cañete	4,574.91	236,250	51.64
Huaral	3,655.70	192,978	52.78
Huarochiri	5,657.93	82,572	14.59
Huaura	4,891.92	221,248	45.22
Oyón	1,886.05	22,993	12.19
Yauyos	6,901.58	27,436	3.97

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En esta región, los hombres constituyen el 48.7 % de la población, mientras que la población de mujeres es el 51.3 %.

El 98 % de la población vive en zonas urbanas y el 2 % en zonas rurales.

ECONOMÍA

De acuerdo al INEI, para el 2015 la Población Económicamente Activa (PEA) era de 5183 millones de personas, lo cual equivale al 68.13 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). También, dentro de la PEA, los trabajadores de empleos informales eran el 57.9 % y el índice de desempleo en la región equivalía al 6.2 % de la población.

En el año 2016 el PBI de la región alcanzó los S/ 219 086 millones, lo que representó el 43.7 %, del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de 2.3 %.

En el año 2016, el ingreso real promedio per cápita mensual en la región fue de S/ 1255, situándose en el puesto 2 entre todas las regiones.

Del mismo modo, los índices de pobreza de Lima fluctúan entre el 9.6 % y el 12 %. Sobre los índices de pobreza extrema, esta está prácticamente erradicada.

SALUD

En el año 2015, el 70.8 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 270.

En ese mismo año, la esperanza de vida al nacer fue de 77 años. Con respecto a los servicios de salud, Lima contaba con 201 hospitales, 478 centros de salud y 787 puestos de salud.

En el año 2016, se registró que el 5.4 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

En dicho periodo, la tasa bruta de natalidad estimada fue de 16.41 (por mil) y la tasa bruta de mortalidad estimada fue de 5.18 (por mil).

EDUCACIÓN

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)⁵¹, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria), estos representaron el 21.71 % del total de la población de la región. Así también indicó que el 36.7 % de los habitantes de 15 y más años de edad de la región, tenían educación superior (incluye educación superior no universitaria, universitaria y posgrado).

En el año 2016, la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad fue de 3.6 %, mientras que el promedio nacional fue de 5.9 %.

En ese mismo año, el MINEDU identificó un total de 20180 servicios educativos, lo que representó el 18.13 % del total nacional. También, señaló que el 94.42 % de los servicios educativos en la región se encontraban en zonas urbanas.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 472 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

DESARROLLO PRODUCTIVO

Lima es el principal centro de la actividad económica financiera de servicios y manufactura del territorio nacional.

En esta región se concentra el 70 % de las industrias del país, desde aquellas que procesan harina de pescado y aceite hasta las industrias que refinan petróleo y zinc, o que se dedican a la metal-mecánica, la textilera, la manufactura y el procesamiento de alimentos.

Las actividades económicas que tuvieron mayor aporte al VAB regional fueron la manufactura (18.8 %) y el comercio (13.3 %), entre otros servicios.

En cuanto a la producción energética, esta región cuenta con las centrales hidroeléctricas de Moyopampa, Huampaní, Matucana, Huinco, Sheque y Cahua, además de las centrales térmicas de Santa Rosa y Ventanilla.

Lima también es el principal destino turístico en el Perú⁵².

51 Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

52 Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

Tabla N° 40. Lima
Valor Agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

Actividades	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.0
Extractivas ¹	3.9
Manufactura	18.8
Construcción	5.7
Comercio	13.3
Transporte, Almacén, Correo y Mensajería	6.8
Administración Pública y Defensa	5.6
Otras Actividades ²	45.9

¹ Incluye: Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, Pesca y Acuicultura, y Extracción de Petróleo, Gas y Minerales.

² Incluye: Electricidad, Gas y Agua, Alojamiento y Restaurantes, Telecomunicaciones y Otros Serv. de Información y Otros servicios.

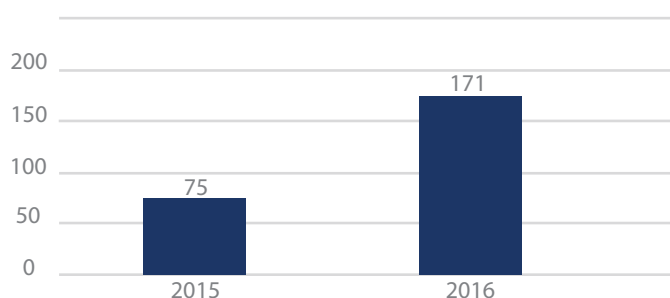
Fuente: INEI, 2015
Elaboración: CHS Alternativo

TRATA DE PERSONAS

Según el informe Anual Trata de Personas 2017 de la Dirección General de Seguridad Democrática del MININTER, las denuncias y casos investigados en delitos de trata a nivel nacional, Lima es la región que presenta la mayor cantidad de casos en el periodo 2015-2017.

Según el RETA-PNP, Lima tiene 477 casos de trata de personas registrados entre los años 2008 y 2012. Esto se explica en parte porque la Dirección Nacional Contra la Trata de Personas, que es responsable del RETA y monitoreo de casos, está en Lima y hay casos registrados y/o denunciados en Lima, pero que se dieron en otras regiones. Adicionalmente, según el RETA-PNP, en Lima durante el 2015 y 2016, se han registrado un total de 246 denuncias por casos de trata de personas.

Gráfico N° 51. Lima
N° de denuncias por de trata de personas
Total: 246

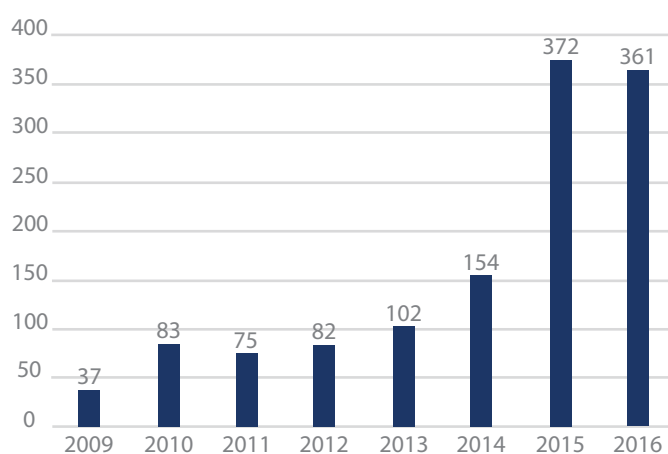


Fuente: RETA-PNP, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

De otro lado, cabe indicar que Lima es considerada punto de origen, tránsito y destino de víctimas de trata de personas. Dada su ubicación en la costa central, opera como punto de tránsito de víctimas de Ucayali, Loreto, Cusco, Junín, Huancavelica, Madre de Dios, Cajamarca y Apurímac.

Por otro lado, según el Observatorio de la Criminalidad del Ministerio Público, entre el 2009 y el año 2014, en Lima se registraron 533 denuncias de trata de personas. En el año 2015, se registraron 372 casos de trata de personas en los distritos fiscales de Lima, Lima Este, Lima Norte y Lima Sur. Para el año 2016, el número de casos fue de 361.

Gráfico N° 52. Lima
N° de denuncias por trata de personas
Total: 1266



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

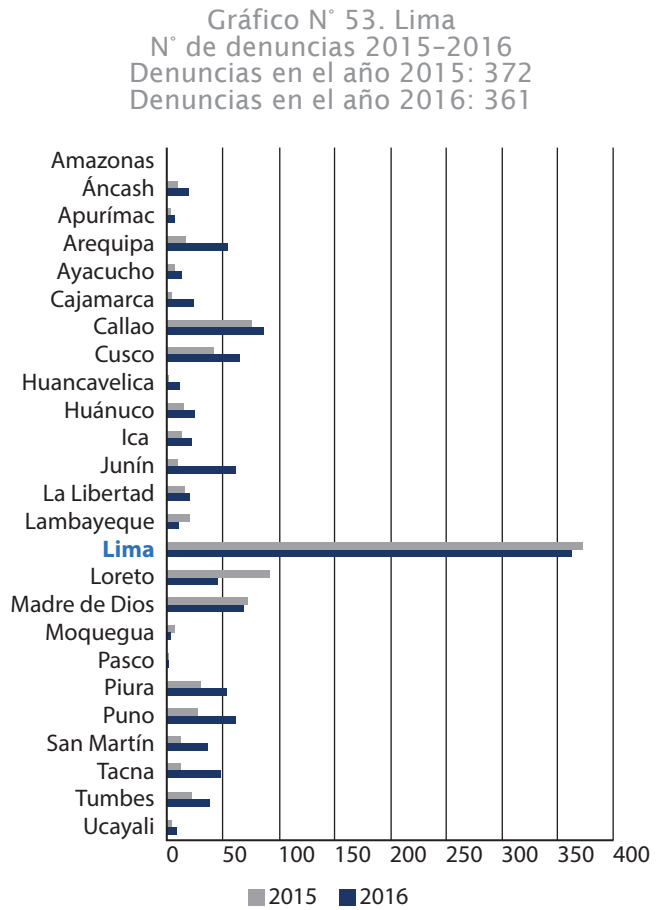
El INEI, sin embargo, reporta que, entre enero y octubre de 2016, la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior registró 4 denuncias por trata de personas. De estas, la mayoría tuvieron como finalidad la explotación sexual. El total de las víctimas fueron mujeres: 2 mayores de edad y 2 menores de edad.

La contradicción en la información ofrecida por las diversas fuentes es llamativa, y refleja la inconsistencia del manejo de las estadísticas y datos en torno a esta problemática. Al ser Lima una región que concentra casos de trata, esta inconsistencia se hace más evidente que en otras regiones. Sin duda este es un tema pendiente de resolver, al cual CHS Alternativo se ha referido innumerables veces en los Informes Alternativos.

Para el año 2016, los Distritos Judiciales pertenecientes a la región Lima tomaron acciones procesales para 16 casos de trata de personas,

de los cuales nueve han sido sentencias condenatorias, seis han sido archivos definitivos y uno ha sido presentado como resuelto o atendido

Según información del INPE, 6 personas (4 hombres y 2 mujeres) han ingresado en el año 2016 a establecimientos penales de la región Lima por el delito de trata de personas.



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Para diciembre de 2016, la población penal total por el delito de trata de personas en establecimientos penales de la región fue de 14 (10 hombres y 4 mujeres).

Respecto al Centro de Atención Legal y Psicosocial de CHS Alternativo, entre 2015 y 2016, se han atendido 16 casos de víctimas de trata de personas que fueron captadas en Lima y 34 que fueron explotadas en esta región.

En la actualidad, la Veeduría Regional de Lima está representada por CHS Alternativo.

Tabla N° 41. Lima
Denuncias por trata de personas a la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior (MININTER) según el INEI
Total: 4

Lima		
Denuncias por trata de personas		4
Finalidad	Explotación sexual	3
	Explotación laboral	1
	Mendicidad	0
	Venta de niños	0
	Tráfico de órganos humanos	0
	No especificado	0
Modalidad de captación	Oferta de trabajo	2
	Oferta de estudio	0
	Seducción	1
	Internet	0
	Otra	1
Sexo	Hombres	0
	Mujeres	4
Edad	Menores de edad	2
	Mayores de edad	2
Nivel educativo	Primaria	0
	Secundaria	4
	Superior	0
	No especificado	0

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la región Lima son las siguientes:

Como origen:

- Lima – Áncash
- Lima – Argentina
- Lima – Arequipa
- Lima – Ayacucho
- Lima – Brasil
- Lima – Chile
- Lima – Cusco
- Lima – Ecuador
- Lima – Gabón
- Lima – Huánuco
- Lima – Ica
- Lima – Japón
- Lima – Junín
- Lima – La Libertad
- Lima – Lima
- Lima – Loreto

- Lima – Madre de Dios
- Lima – México
- Lima – Moquegua
- Lima – Piura
- Lima – Puno
- Lima – San Martín
- Lima – Tacna
- Lima – Tumbes
- Lima – Venezuela

Mapa N° 27. Principales rutas
Origen: Lima



Mapa N° 28. Principales rutas
Destino: Lima



GÉNERO

Según el INEI, en 2015, el 27.9 % de la población femenina y el 12 % de la población masculina no tienen ingresos propios. En correlación con estas estadísticas, la tasa de actividad⁵³ entre hombres y mujeres también muestra una diferencia significativa de 19.2 % entre ambos géneros.

El INEI también ha registrado que para el año 2015, el 3.4 % de mujeres y el 1.2 % de hombres son analfabetos. También, la tasa neta de matrícula a educación primaria de niñas y niños de seis a once años de edad fue de 91.7 % para hombres y 88.5 % para mujeres, lo cual evidencia una brecha de género a las mujeres.

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 34
- Centros de Atención Residencial (2016): 11
- Cámaras Gesell (2015)⁵⁴: 9
- Salas de Entrevista Única (2015): 8

⁵³ La tasa de actividad se calcula como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) con relación a la Población en Edad de Trabajar (PET).
⁵⁴ Una no se encuentra operativa.

Como destino:

- Áncash – Lima
- Amazonas – Lima
- Apurímac – Lima
- Arequipa – Lima
- Cajamarca – Lima
- Colombia – Lima
- Cusco – Lima
- Ecuador – Lima
- Huancavelica – Lima
- Huánuco – Lima
- Ica – Lima
- Junín – Lima
- La Libertad – Lima
- Lima – Lima
- Loreto – Lima
- Madre de Dios – Lima
- Pasco – Lima
- Puno – Lima
- San Martín – Lima
- Somalia – Lima
- Tacna – Lima
- Ucayali – Lima

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 846

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 323
- Fiscales: 1281
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 3.96
- Establecimientos penitenciarios: 12

SANEAMIENTO (2015)⁵⁵

Región Lima:

- Población con acceso a agua por red pública: 83.3 % (puesto 15 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 70 % (puesto 10 de 26)

Provincia de Lima:

- Población con acceso a agua por red pública: 91.4 % (puesto 5 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 91.6 % (puesto 1 de 26)

ELECTRIFICACIÓN (2015)⁵⁶

Región Lima:

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 97.1 % (puesto 7 de 26)

Provincia de Lima:

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 99.8 % (puesto 1 de 26)

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 57.6 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 13.7 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 40.3 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)⁵⁷

- N° de comisarías en la región: 183
- N° de efectivos policiales en la región: 8501 (23.3 % del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 30.4 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 127.1 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIO (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: 36

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años ha sufrido alguna vez violencia física por parte de su esposo o compañero: 30.4 %

DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN (ENERO – AGOSTO 2017)

- No hay registro.

PATROCINIO EN DELITOS ESPECÍFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Feminicidios: 13
- Violencia familiar: 36

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES RELACIONADAS A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (estas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida
- Plan Regional de Acción contra la Trata de Personas: En proceso

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.6340 (puesto 01 de 25)

⁵⁵ Considerando Región Lima (Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Oyón y Yauyos) y Provincia de Lima por separado.

⁵⁶ Ídem.

⁵⁷ Ídem.

TRATA DE PERSONAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Lima lidera la estadística de Trata de Personas en cualquiera de sus finalidades innumerables.

El Sistema RETA y el Ministerio Público, entre los años 2015 y 2016, recibieron 979 denuncias por este delito. Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo identificó 52 noticias relacionadas a la trata de personas, lo que se explica porque la región concentra un tercio de la población del país.

En los últimos años se han producido noticias que han dado cuenta de casos extremos de explotación que permanecían ocultas a la población.

MIRAFLORES: DETIENEN A TRES SUJETOS QUE EXPLOTABAN LABORALMENTE A 14 MENORES

Los detenidos serán denunciados por el delito de trata de personas con fines de mendicidad.

Les quitaban su inocencia. El personal de la Dirección Contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes (Dirctptim PNP) logró detener a tres sujetos que obligaban a 14 menores a vender golosinas en las inmediaciones del Parque Kennedy, en el distrito de Miraflores.

Tras un intensa labor de seguimiento e investigación por cerca de un mes, la Policía logró capturar este viernes a Saida Capillo Alonso (41), Josué Aurelio Quispe Pérez (23) y María Isabel Luciano Chuquihuaccha (33), quienes son acusados del delito contra la libertad-trata de personas, con fines de mendicidad.

Según confirmaron los agentes policiales, los sujetos explotaban laboralmente a los menores, de entre 6 y 12 años, al obligarlos a vender golosinas que ellos les proporcionaban, en las zonas del Parque Kennedy, la avenida Larco y avenida Benavides, así como en las calle Berlín y Calle de las Pizzas.

En tanto, los catorce niños fueron rescatados de los sujetos quienes se aprovechaban de su estado de vulnerabilidad para obligarlos a vender en las calles hasta altas horas de la noche, expuestos al peligro.

Cabe destacar que este fue un trabajo coordinado entre la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Trata de Personas, la Fiscal de Familia y representantes de la Unidad de Investigación Tutelar del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Fuente: La República – 25 de junio de 2017

PUENTE PIEDRA: POLICÍA NACIONAL RESCATÓ A 17 MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS EN BAR

La Policía Nacional rescató ayer, viernes, en Puente Piedra a 17 mujeres, entre ellas dos menores de edad, que serían víctimas de trata de personas en la modalidad de explotación sexual. También se detuvo a tres hombres presuntamente implicados en este delito.

Esta operación estuvo a cargo de los efectivos de la Dirección contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes de la PNP, quienes intervinieron el bar “Casa Blanca”, un inmueble de cuatro pisos ubicado en la Asociación de Vivienda Virgen de las Nieves, en Puente Piedra.

En el primer nivel del bar los agentes encontraron a 12 mujeres mayores de edad y dos menores de 17 años que, vestidas con diminutas prendas, ofrecían sus servicios sexuales por S/40.00.

Además, los policías hallaron que en el segundo piso había seis habitaciones de material prefabricado, acondicionadas con cama y colchón en pésimas condiciones de salubridad. Aquí se encontró en flagrancia a tres mujeres con sus clientes.

Dada estas pruebas, los policías detuvieron a Marlon Clemente Méndez Solórzano (28), Evello Acuña Romero (27) y Kervin Jonnel Cuyutúpac Mallqui (24), quienes cumplían diferentes funciones en el local y estarían inmersos en el delito contra la libertad – trata de personas en la modalidad de explotación sexual laboral.

Méndez estaba a cargo de la vigilancia y al momento de su intervención se le halló un maletín con cuatro profilácticos. Acuña era responsable de la venta de bebidas alcohólicas, mientras que Cuyutúpac proporcionaba profilácticos a las trabajadoras sexuales y controlaba el tiempo que empleaban ellas con cada cliente.

De otro lado, el personal policial verificó que el bar “Casa Blanca” no contaba con licencia de funcionamiento emitida por la Municipalidad de Puente Piedra.

Las mujeres adultas rindieron su manifestación ante los agentes para ayudar en el proceso inculpativo contra estos sujetos y luego fueron puestas en libertad. Las menores de edad pasaron a disposición de la Dirección de Investigación Tutelar del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

Fuente: El Comercio – 25 de mayo de 2017

A light gray map of the Loreto region in Peru is centered on the page. The text is overlaid on the map.

Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

Loreto

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

LORETO

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 54. Loreto



Ubicación: Amazonía peruana

Superficie: 368 773 km²

N° Provincias: 8

N° Distritos: 51

Loreto es la región más extensa del Perú. Tiene en su biodiversidad las principales proyecciones de crecimiento económico.

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso aérea:

- Vuelos regulares a Iquitos desde Lima (1 hora y 45 minutos)
- Vuelos regulares desde Tarapoto (50 minutos)
- Vuelos regulares desde Pucallpa (1 hora)
- Vuelos no regulares desde Yurimaguas (40 minutos)

Vía de acceso terrestre:

- Nauta – Iquitos, 115 Km (2 horas en bus)

Vía de acceso fluvial:

- Desde Pucallpa (Puerto La Hoyada, a 2.5 km de la ciudad), vía el río Ucayali, con paradas en los puertos de Requena y Contamana; puede ser en lancha o “motonave” (embarcación grande pero lenta, con capacidad para 250 personas), demora 4 o 5 días, dependiendo de la corriente del río.
- Desde Yurimaguas, vía los ríos Huallaga y Marañón, con una parada en el puerto de Nauta. Puede ser en lancha o “motonave” (de 3 a 4 días dependiendo del nivel de los ríos).

DISTANCIAS DESDE LA CIUDAD DE IQUITOS

- Yurimaguas (provincia de Alto Amazonas): 388 km (3 días en lancha)
- Nauta (provincia de Loreto): 115 km (2 horas en bus o 14 horas en lancha)
- Caballococha (provincia de Mariscal Ramón Castilla): 311 km (2 días en lancha)
- Requena (provincia de Requena): 157 km (19 horas en lancha)
- Contamana (provincia de Ucayali): 431 km (3 días en lancha)

POBLACIÓN

De acuerdo a información del INEI, en el año 2016, la población estimada de la región era de 1 049 364 habitantes, lo que representa el 3.33 % de la población nacional. Asimismo, en ese mismo año, los menores de edad eran el 39.4 % de la región.

Tabla N° 42. Loreto
Superficie, población y densidad poblacional
2016

Departamento y provincia	Superficie (km ²)	Población estimada 2016	Densidad poblacional (hab/km ²)
Perú	12'86,966.66	31'488,625	24.46
Loreto	368,851.95	1'049,364	2.84
Maynas	119,859.40	556,175	4.64
Alto Amazonas	18,764.32	121,304	6.46
Loreto	67,434.12	71,861	1.06
Mariscal Ramón Castilla	37,412.94	73,984	1.97
Requena	14,019.46	74,628	5.32
Ucayali	29,293.47	74,454	2.54
Datem Del Marañón	46,609.90	64,944	1.39
Putumayo	45,927.89	12,014	0.26

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En esta región, los hombres conforman el 52.3 % de la población, mientras que las mujeres tienen el 47.7 %.

Además, el 67 % de la población vive en la zona urbana y el 33 % en la rural.

ECONOMÍA

Según el INEI, para el 2015, la Población Económicamente Activa (PEA) era de 508 000 personas, lo cual equivale al 71.54 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). Dentro de la PEA, los trabajadores con empleos informales eran el 81.9 % y el índice de desempleo en la región equivale al 2.7 % de la población.

En el año 2016 el PBI de la región alcanzó los S/ 7 932 millones, lo que representó el 1.6 %, del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de -6.5 %.

En ese mismo año, el ingreso real promedio per cápita mensual en la región fue de S/ 607, situándose en el puesto 22 entre todas las regiones.

Loreto es una de las regiones con más alto índice de pobreza, al ubicarse entre el 32.4 % y 36.1 %, según el informe "Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2016" del INEI. La pobreza extrema también es relativamente alta, dado que su índice fluctúa entre el 7.7 % y 9.8 %.

SALUD

En el año 2015, el 80.1 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 1138.

En ese mismo año, la esperanza de vida al nacer fue de 72 años. Con respecto a los servicios de salud, Loreto contaba con 60 hospitales, 107 centros de salud y 354 puestos de salud.

En el año 2016, se registró que el 23.6 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

En dicho periodo, la tasa bruta de natalidad estimada fue de 21.46 (por mil) y la tasa bruta de mortalidad estimada fue de 4.88 (por mil).

EDUCACIÓN

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)⁵⁸, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria) representaron el 31.4 % del total en la región. Sobre la población que cuenta con educación superior (incluye educación superior no universitaria, universitaria y posgrado), el 18.6 % de la población de 15 y más años de edad de la región había alcanzado este grado académico.

En el año 2016, la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad fue de 6.7 %, mientras que el promedio nacional fue de 5.9 %.

En ese mismo año, el MINEDU identificó un total de 5 231 servicios educativos, lo que representó el 4.7 % del total nacional. El 26.62 % de los servicios educativos en la región se encontraban en zonas urbanas.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 21 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

DESARROLLO PRODUCTIVO

El sector agropecuario (específicamente la agricultura, la caza y la silvicultura) es la tercera actividad productiva más importante de la región.

⁵⁸ Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

Así también, la actividad pesquera realiza un importante aporte para el Valor Agregado Bruto (VAB) de la región. Entre las principales especies capturadas en la pesca se encuentran el paiche, los bagres amazónicos, el gamitana, el sábalo, la corvina y la palometa, entre otros.

En la actividad manufacturera de la región destacan las industrias de madera aserrada, triplay, bebidas malteadas, bebidas gaseosas, ensamblaje de motocicletas y motokar, conservas de palmito y derivados de petróleo crudo⁵⁹.

Tabla N° 43. Loreto
Valor Agregado Bruto 2015
Estructura porcentual del año base 2007

Actividades	Estructura %
Total valor agregado bruto	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	8.9
Pesca y acuicultura	0.7
Extracción de petróleo, gas y minerales	21.7
Manufactura	7.8
Electricidad, gas y agua	1.2
Construcción	2.7
Comercio	17.1
Transporte, almacén, correo y mensajería	4.7
Alojamiento y restaurantes	3.2
Telecom. y otros serv. de información	2.8
Administración pública y defensa	7.3
Otros servicios	21.9

Fuente: INEI
Elaboración: CHS Alternativo

LA TALA ILEGAL

La deforestación de bosques es consecuencia fundamentalmente de la tala ilegal, una actividad delictiva que mueve millones de dólares al año.

En promedio, Perú pierde anualmente 120 mil 782 hectáreas de bosques a causa de la deforestación. Entre el 2001 y 2014, Loreto fue una de las regiones que acumuló más pérdidas de bosques. La región perdió 316 mil 175 hectáreas⁶⁰.

TRATA DE PERSONAS

Loreto tiene características particulares y geográficas que favorecen la expansión de este delito y atraen tanto a traficantes como a clientes. Iquitos, la capital de la provincia de Maynas es el lugar donde se concentran el fenómeno de la trata de personas y la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (ESNNA). Una de las principales ventajas de Iquitos es que se encuentra ubicada a un día en bote de la triple frontera (Perú-Colombia-Brasil), facilitando la trata de personas a nivel internacional, pues es un punto estratégico para el traslado de víctimas por la vía fluvial, sin controles de ningún tipo.

Por otro lado, en Maynas, se concentran actividades extractivas de madera y petróleo, que genera un gran movimiento de hombres solos, lo que se asocia a demanda de servicios sexuales, además del traslado de menores de edad para trabajar en dichas actividades. En este sentido, la Trata de Personas con fines de explotación laboral en la región Loreto se presenta con mayor proporción en el ámbito de la extracción de madera, donde niños, niñas, adolescentes y adultos de ambos sexos son captados en diversos asentamientos humanos y zonas ribereñas. Cabe mencionar que las mujeres captadas para ser explotadas en el ámbito laboral suelen cumplir funciones como cocineras en los campamentos, además de ser explotadas sexualmente.

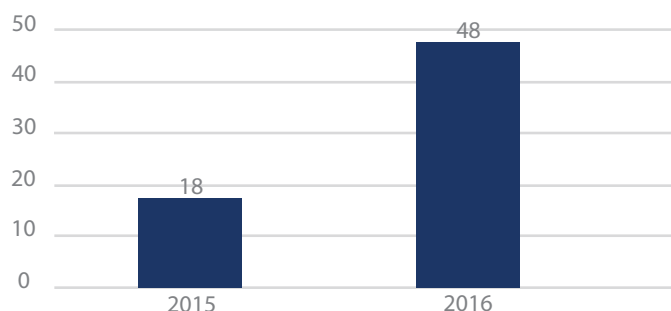
CHS Alternativo ha denunciado y mostrado permanentemente la gravedad de la situación de la región Loreto. Al no haber presencia de servicios, programas e instituciones del Estado en gran parte de la región, vigilancia ni sanción efectiva contra los agresores, además de existir cierto nivel de consentimiento social, es mucho más fácil que las mafias de tratantes puedan acceder a más víctimas en Loreto. Además, la falta de oportunidades laborales de las adolescentes es uno de los factores que contribuye a la captación de menores mediante falsas ofertas de trabajo ya sea mediante “avisos” o mediante redes sociales, fundamentalmente WhatsApp y Facebook.

En síntesis, en el caso de Loreto la situación se agrava por los altos índices de pobreza de la región, los bajos niveles en la educación, la falta de trabajo y, además, por la impunidad generada por la corrupción de funcionarios y la “clandestinidad permisiva” de este tipo de actividades.

⁵⁹ Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

⁶⁰ Ministerio de Agricultura y Riego (2016). Evolución de producción del sector Forestal. Recuperado de: www.minagri.gob.pe

Gráfico N° 55. Loreto
N° de denuncias por trata de personas
Total: 66

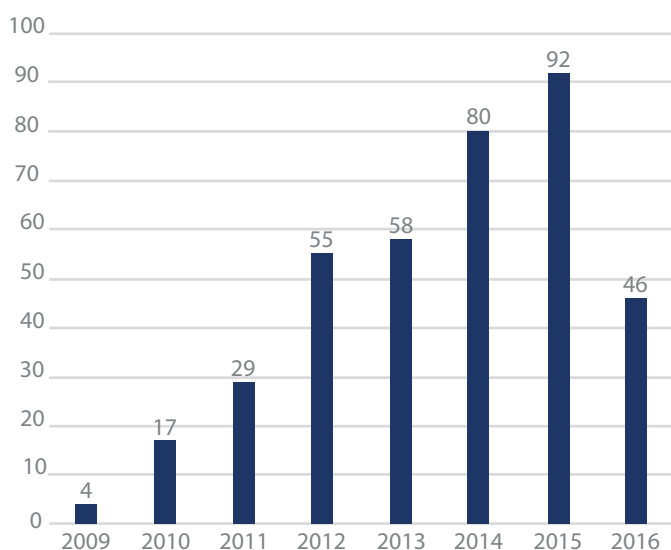


Fuente: RETA – PNP, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

El sistema RETA de la PNP registró en Loreto un total de 66 casos de trata de personas entre los años 2015 y 2016, identificando 18 denuncias en 2015 y 48 en 2016.

En el año 2015, el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación registró 92 casos de trata de personas en el Distrito Fiscal de Loreto. Para el 2016, el número de casos fue de 46.

Gráfico N° 56. Loreto
N° de denuncias por trata de personas
Total: 381



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

El INEI reporta que, entre enero y octubre de 2016, la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior registró 18 denuncias por trata de personas. La mayoría de estas tenía como finalidad la explotación laboral. La modalidad de captación más frecuente son las falsas ofertas de trabajo. La mayoría de víctimas captadas fueron mujeres y menores de edad. Además, la mayoría de las víctimas cursaban la secundaria.

En 2016, 5 expedientes de casos de trata de personas fueron puestos en archivo definitivo en el Distrito Judicial de Loreto; dos casos fueron objeto de sentencias condenatorias.

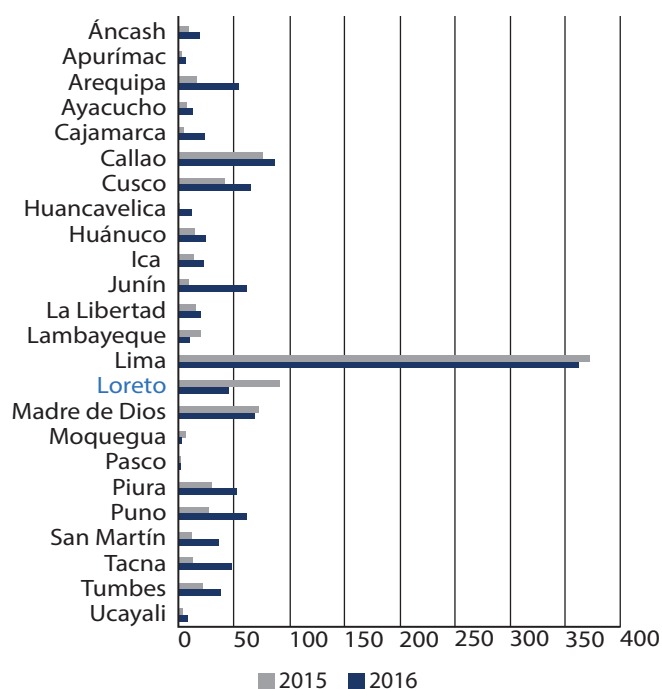
Según información del INPE, 6 personas (5 hombres y una mujer) ingresaron en el año 2016 a establecimientos penales de la región Loreto por el delito de trata de personas.

Para diciembre de 2016, la población privada de su libertad por el delito de trata de personas era cuatro (tres hombres y una mujer).

El Centro de Atención Legal y Psicosocial de CHS Alternativo registró, entre el 2015 y 2016, 14 casos de víctimas que fueron captadas en Loreto y 2 que eran explotadas en esta región.

En el año 2009 se implementó la Veeduría Regional contra la Trata de Personas, Tráfico Ilícito de Migrantes y Personas Desaparecidas de la región Loreto, con el objetivo de realizar un seguimiento a las obligaciones, compromisos y funciones de las entidades públicas en relación al delito de la trata de personas y delitos afines. Actualmente la conforman instituciones como la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, la Red de Prevención de la Violencia Familiar, Sexual y de Género de Loreto, Asociación KALLPA, Cadena Chi Caweex, entre otros.

Gráfico N° 57. Loreto
N° de denuncias 2015-2016
Denuncias en el año 2015: 92
Denuncias en el año 2016: 46



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Tabla N° 44. Loreto
Denuncias por trata de personas a la Dirección de
Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior
(MININTER) según el INEI
Total: 18

Loreto		
Denuncias por trata de personas		18
Finalidad	Explotación sexual	2
	Explotación laboral	16
	Mendicidad	0
	Venta de niños	0
	Tráfico de órganos humanos	0
	No especificado	0
Modalidad de captación	Oferta de trabajo	17
	Oferta de estudio	1
	Seducción	0
	Internet	0
	Otra	0
Sexo	Hombres	1
	Mujeres	17
Edad	Menores de edad	17
	Mayores de edad	1
Nivel educativo	Primaria	3
	Secundaria	14
	Superior	1
	No especificado	0

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En febrero del año 2012, el Gobierno Regional de Loreto aprobó la Ordenanza Regional N° 002-2012-GRL-CR, en la cual se conforma la Mesa Regional para la prevención, atención y casos de Trata de Personas en la región Loreto, integrada por instituciones públicas y privadas. Así también, esta normativa conforma mesas provinciales para la prevención, atención y sanción de casos de trata de personas en la región.

En el 2017 se han aprobado dos nuevas normas regionales (la Directiva 10-2017-GRL-DREL-DGP-D, en el marco del fortalecimiento de la acción tutorial en la instituciones educativas de la región, que declara la Trata de personas como tema prioritario en los currículos tutoriales escolares y el Decreto Regional 001-2017-GRL-P de 19 de junio mediante el cual se aprobó el Protocolo de Intervención y Circuito de Fiscalización y derivación de presuntos casos de trata de personas y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en transportes fluviales). Además se está modificando la Ordenanza Regional 002-2012-CRL-GR mediante la cual se creó la Mesa regional de Prevención, Atención y Sanción de casos de Trata de Personas y Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes de Loreto con el

objetivo de actualizarla e incorporar nuevos miembros tanto del Estado como de la sociedad civil a la misma.

Desde la Mesa Regional de Prevención, Atención y Sanción de casos de Trata de personas de Loreto durante todo el año 2017 se ha impulsado la creación de Mesas Provinciales contando a día de hoy con el 100 % de mesas instaladas. La primera mesa provincial creada fue la de Requena (Resolución de Alcaldía 099-2017-A-MPR), siendo además la primera Mesa creada en el país a nivel provincial. A ella le siguieron las mesas provinciales de Alto Amazonas (Resolución de Alcaldía 0370-2017-MPAA), Loreto-Nauta (Acuerdo de Concejo 18-2017-SO-MPL-N), Mariscal Ramón Castilla (Ordenanza N° 006-2017-MPMRC), Ucayali (Ordenanza Municipal N° 012-2017-MPU), Datem del Marañón (Ordenanza Municipal n° 023-2017-MPDM-CM), Putumayo (Ordenanza Municipal N° 013-2017-MPP).

En el año 2012 se realizó un Encuentro Binacional Colombia - Brasil en Leticia, Colombia en el que participaron autoridades y organizaciones de ambos países para analizar la problemática de trata de personas y ESNNA en la frontera. El encuentro culminó con una Declaración en la que se manifestó la necesidad de que ambos países debían abordar la problemática de Loreto respecto a niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual. En el año 2013, el Perú se integra formalmente a este espacio de la triple frontera después de reunirse participantes tanto del Estado como de la sociedad civil de los tres países de manera permanente hasta hoy.

La última reunión se realizó en el mes de mayo del 2017 en la ciudad de Tabatinga (Brasil) en la que se conformaron las tres mesas de trabajo existentes (Judicialización, Asistencia y protección a víctimas y Prevención). En el caso de la Mesa de Judicialización (integrada por autoridades fiscales, policiales y judiciales de los tres países) se cuenta con una Guía de Intercambio de información a nivel fiscal, policial y judicial que agilice las investigaciones e intervenciones conjuntas así como el intercambio de información.

Como fruto de esta cooperación en el año 2016 se llevó a cabo un operativo conjunto en el Bar flotante "La Balsa", en la localidad de San Isidro del distrito de San Pablo, Provincia de Mariscal Ramón Castilla que supuso la detención de 13 agresores (11 colombianos, 1 brasileño y 1 peruano) y el rescate de 8 víctimas colombianas.

Cabe rescatar el trabajo del Ministerio Público a través de la Fiscalía Especializadas en Trata de Personas (FISTRAP) de Iquitos. Cuando hay un buen nivel de coordinación entre la Policía Nacional y la FISTRAP se alcanzan resultados. Por ejemplo, en abril del 2017, un operativo conjunto logró el rescate de diez víctimas de trata y la detención de cuatro presuntos tratantes⁶¹.

De acuerdo a la investigación etnográfica “Rutas de la Trata de Personas en la Amazonía Peruana”, elaborada por CHS Alternativo, Loreto es una región de origen de víctimas de trata de personas, las cuales son explotadas tanto en esta misma región como en el resto del Perú. Loreto también es lugar de rutas de trata interna donde se capta a víctimas para ser explotadas en diferentes puntos de la región. Asimismo, este estudio señala también que las comunidades nativas y ribereñas, así como los asentamientos humanos que se encuentran alrededor de Iquitos y a lo largo de la triple frontera constituyen algunas de las principales zonas de captación de víctimas a nivel nacional. Así también, se identificó que en esta región la seducción y el engaño son las principales modalidades de captación de víctimas.

OTRAS CIFRAS

Según el Departamento de Investigación de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes (Depintrap) de Loreto desde el 1 de enero hasta el 5 de noviembre de 2017:

- Número de denuncias registradas por trata de personas – explotación sexual: 15
- Número de denuncias registradas por trata de personas – explotación laboral: 14
- Número de denuncias registradas por trata de personas – explotación sexual / explotación laboral: 3
- Número de denuncias registradas por presunta comisión del delito contra la libertad personal – trata de personas: 1
- Número de denuncias registradas por trata de personas – venta de niños: 2

Según el Fiscalía Provincial Especializada en Trata de Personas (Fistrap) de Loreto desde enero hasta julio del 2017:

- Número de casos resueltos: 18
- Número de casos en investigación: 26
- Total de casos ingresados: 44

Según la Unidad de Apoyo a Víctimas y Testigos (Udavit) de Iquitos desde enero hasta julio del 2017:

- Número de víctimas atendidas durante el 2015: 10
- Número de niños, niñas y adolescentes durante el 2015: 5
- Número de víctimas atendidas durante el 2016: 36
- Número de niños, niñas y adolescentes durante el 2016: 27

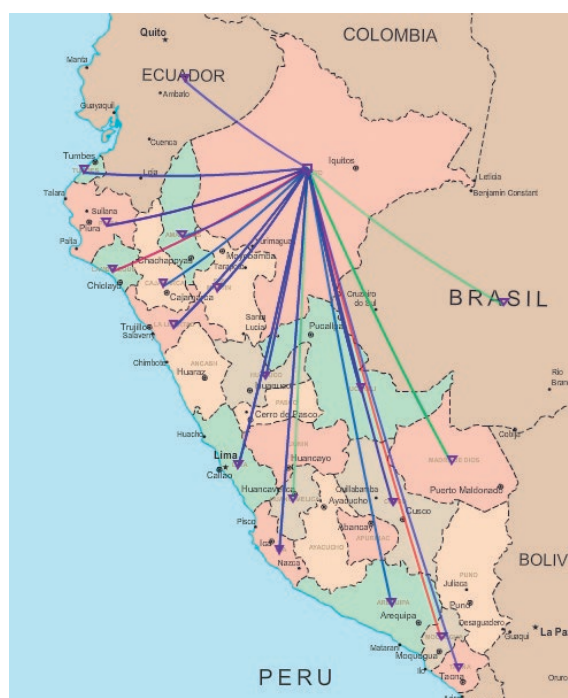
PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la región Loreto, son las siguientes:

Como origen:

- Loreto – Amazonas
- Loreto – Arequipa
- Loreto – Brasil
- Loreto – Cajamarca
- Loreto – Cusco
- Loreto – Ecuador
- Loreto – Huanavelica
- Loreto – Huánuco
- Loreto – Ica
- Loreto – La Libertad
- Loreto – Lambayeque
- Loreto – Lima
- Loreto – Loreto
- Loreto – Madre de Dios
- Loreto – Moquegua
- Loreto – Piura
- Loreto – San Martín
- Loreto – Tacna
- Loreto – Tumbes
- Loreto – Ucayali

Mapa N° 29. Principales rutas
Origen: Loreto



61 Iquitos: Rescatan a diez víctimas de tratantes de personas (20 de abril de 2017). *Info región*. Recuperado de www.inforegion.pe

Como destino:

- Amazonas – Loreto
- Colombia – Loreto
- Haití – Loreto
- Ica – Loreto
- Lima – Loreto
- Loreto – Loreto
- San Martín – Loreto
- Ucayali – Loreto

Mapa N° 30. Principales rutas
Destino: Loreto



Rutas internas:

Todas las rutas presentadas a continuación son por vía fluvial, excepto la de Nauta – San Joaquín de Omaguas – Iquitos.

- Nauta – Requena – Pucallpa (Ucayali)
- Nauta – Yurimaguas – Tarapoto (San Martín)
- Nauta – San Lorenzo – Saramiriza – Manseriche – Bagua (Amazonas)
- Nauta – San Joaquín de Omaguas – Iquitos (Carretera Iquitos – Nauta km 58)
- Santa Cruz (Huallaga) – Yurimaguas – Lima
- Jeberos (Aypena) – Lagunas – Yurimaguas – Lima
- Trompeteros (Corrientes) – Nauta – Iquitos – Pucallpa (Ucayali)
- Victoria (Puinahua) – Contamana – Pucallpa – Lima
- Iquitos – Pucallpa (Ucayali) – Lima

Rutas fronterizas:

Se dan, principalmente en las zona fronteriza Ramón Castilla (Brasil – Colombia – Perú / Santa Rosa).

- Yavarí – Islandia – Benjamin Constant (Brasil)
- Santa Mercedes (Putumayo) – Alto Putumayo – Colombia
- Iquitos – Mazán – Torres Causana – Ecuador
- El Estrecho – Yavarí – Brasil o Colombia
- Güepí – Angusilla – Soplin Vargas (San Martín) – Leguizamo (Colombia)

GÉNERO

De acuerdo a información del INEI, en el año 2015, el 39.6 % de las mujeres y el 14.7 % de los hombres de la región no cuentan con ingresos propios. En relación a esto, la tasa de actividad⁶² de Loreto muestra una diferencia porcentual de 23.3 % entre hombres (82.5 %) y mujeres (59.2 %).

Según el INEI, para el año 2015 se ha registrado que el 11 % de mujeres y el 3.7 % de hombres son analfabetos. Con respecto a la tasa neta de matrícula a educación primaria de niñas y niños de seis a once años de edad, esta fue de 91.6 % para hombres y de 93.1 % para mujeres.

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 10
- Centros de Atención Residencial (2016): 3
- Cámaras Gesell (2015): 2
- Salas de Entrevista Única (2015): 0

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 56

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 37
- Fiscales: 176
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 4.76
- Establecimientos penitenciarios: 3

⁶² La tasa de actividad se calcula como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) con relación a la Población en Edad de Trabajar (PET).

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 48.2 % (puesto 26 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 33.8 % (puesto 25 de 26)

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 75.4 % (puesto 26 de 26)

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 21.8 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 8.4 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet (2015): 9.6 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región: 43
- N° de efectivos policiales en la región: 849 (2.3 % del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial: 1224

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 25.3 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 54.6 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIO (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: (no se registra)

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años ha sufrido alguna vez violencia física por parte de su esposo o compañero: 25.4 %

DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN (ENERO – AGOSTO 2017)

- Denuncias recibidas: 321

PATROCINIO EN DELITOS ESPECIFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Feminicidios: 0
- Violencia familiar: 1

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES RELACIONADAS A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (estas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida
- Plan Regional de Acción contra la Trata de Personas: Aprobado 2013-2017
- Redes provinciales constituidas: 7 (Alto Amazonas, Datem del Marañón, Mariscal Ramón Castilla, Maynas, Requena, Loreto-Nauta y Ucayali)

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.3977 (puesto 17 de 25)

TRATA DE PERSONAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo, mediante el monitoreo de medios, identificó alrededor de medio centenar noticias relevantes relacionadas a la Trata de Personas en Loreto. No hay que olvidar que la región Loreto es la más grande del país con una amplia frontera con Colombia y Brasil, lo que facilita un conjunto de actividades delictivas poco controladas, entre las que se encuentra la Trata de Personas. Loreto es una zona de captación y destino de víctimas que son explotadas laboral y/o sexualmente.

Las víctimas también son trasladadas hacia Loreto, desde Colombia y Haití y las regiones Amazonas, Ica, Lima, San Martín y Ucayali.

El Sistema RETA y el Ministerio Público, entre los años 2015 y 2016, recibieron 204 denuncias por este delito.

CAE PROXENETA QUE FIGURABA EN LISTA DE LOS MÁS BUSCADOS

La Policía Nacional logró capturar a Henry Ruiz Pérez de 36 años, sobre quien pesaba una orden de detención por el delito de trata de personas en la modalidad de proxenetismo y además figuraba en la lista de los más buscados.

Henry Ruiz Pérez, por quién se ofrecía una recompensa de 20 mil soles, fue capturado la noche del pasado sábado 20 de mayo, en un barrio de la ciudad de Tabatinga en Brasil, frontera con Perú y Colombia.

La captura se registró tras una labor coordinada de inteligencia entre efectivos de la policía peruana (con sede en Loreto) y brasileña. El sujeto fue llevado hasta el puesto de vigilancia de la localidad de Santa Rosa en Perú, desde donde fue trasladado vía fluvial hasta Iquitos.

A su llegada a esta ciudad, fue conducido hasta el departamento de medicina legal del Ministerio Público para su posterior traslado a la Policía Judicial y ser entregado al Primer Juzgado Interprovincial de Maynas.

Fuente: RPP – 23 de mayo de 2017

UBICAN 2 MENORES DESAPARECIDAS

El último fin de semana, agentes de la Comisaría de Tamanco, distrito de Emilio San Martín, provincia de Requena, intervinieron a 02 menores de edad en la jurisdicción del distrito de Maquia San Roque, por existir una denuncia en el Departamento de Investigación y Trata de Personas de Iquitos por la desaparición de dichas menores.

Ante la información confidencial proporcionada por agentes de Inteligencia de la IV Macro Región Policial Loreto, los agentes policiales de la comisaría en mención, se constituyeron vía fluvial por el río Ucayali a 08 horas de distancia hasta el distrito de Maquia San Roque, lugar donde se presumía estarían las dos menores de edad, tras la ejecución de un breve operativo policial en diversas embarcaciones fluviales del lugar; lograron dar con el paradero de la menor A.T.A. (16), quien fue ubicada en el interior de la motonave “NINFA II”.

Posteriormente, personal policial se constituyó hasta el caserío Curarina en el río Ucayali, lugar que por información confidencial estaría la segunda menor.

Al llegar a dicha comunidad, tras un breve recorrido los agentes policiales observaron a una menor en compañía de un sujeto de aproximadamente (20) años de edad; quienes al notar la presencia policial rápidamente se internaron a la espesura de la agreste selva, produciéndose una tenaz persecución logrando únicamente intervenir a la menor de iniciales T.J.N.E.F. (13), en tanto el sujeto que lo acompañaba, logró darse a la fuga.

Fuente: Diario Ahora – 19 de octubre de 2017

Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

Madre de Dios

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

MADRE DE DIOS

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 58. Madre de Dios



Ubicación: Zona suroriental del territorio nacional

Superficie: 85 301 km²

N° Provincias: 3

N° Distritos: 11

Es una de las regiones con mayor biodiversidad del Perú.

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso aérea:

- Vuelos regulares desde la ciudad de Lima (1 hora y 40 minutos) y desde Cusco (55 minutos).

Vía de acceso terrestre:

- Lima - Arequipa - Cusco - Puerto Maldonado: 2.113 km (36 horas)
- Lima - Nazca - Abancay - Cusco - Puerto Maldonado: 1.594 km (31 horas)
- Cusco - Puerto Maldonado: 463 km (10 horas)
- Puno - Puerto Maldonado: 528 km (11 horas)

DISTANCIAS DESDE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO

- Río Branco (Brasil): 555 km (9 horas)
- Iñapari (provincia de Tahuamanu): 223 km (4 horas)
- Laberinto (distrito de Tambopata): 58 km (30 minutos)
- Mazuco (distrito de Inambari): 168 km (4 horas)
- Salvación (provincia del Manu): 8 horas en camioneta o minivan hasta el centro poblado de Boca Colorado o 28 horas por vía fluvial
- Boca Manu (provincia de Fitzcarrald): 5 horas vía terrestre y 6 horas vía fluvial

POBLACIÓN

Según el INEI, en el año 2016 la población estimada de la región es de 140.508 habitantes, lo que representa el 0.44 % de la población nacional. En este mismo año, los habitantes menores de edad representaron el 33.7 % de la región.

En esta región, el porcentaje de población de mujeres es del 42.5 % y el 57.8 % es de hombres.

Además, el 21 % de la población vive en la zona urbana y el 79 % en la zona rural.

Tabla N° 45. Madre de Dios
Superficie, población y densidad poblacional 2016

Departamento y provincia	Superficie (km ²)	Población estimada 2016	Densidad poblacional (hab/km ²)
Perú	1'286,966.66	31'488,625	24.46
Madre de Dios	85,300.54	140,508	1.64
Tambopata	36,268.49	101,787	2.80
Manu	27,835.17	24,572	0.88
Tahuamanu	21,196.88	14,149	0.66

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

ECONOMÍA

De acuerdo al INEI, la Población Económicamente Activa (PEA) era de 81 000 personas para el año 2015, lo cual equivale al 81 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). También, los trabajadores de empleos informales ocupan el 76 % de la PEA y el índice de desempleo en la región equivale al 3.7 % de la población.

En el año 2016, el PBI de la región alcanzó los S/ 2 726 millones, lo que representó el 0.5 %, del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de 14.6 %.

Ese mismo año, el ingreso real promedio per cápita mensual en la región fue de S/ 914, situándose en el puesto 9 entre todas las regiones.

Madre de Dios es una de las regiones con menores índices de pobreza, al presentar tasas de entre 9.6 % y 12 %. La pobreza extrema está prácticamente erradicada.

SALUD

En el año 2015, el 62 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 789.

En ese mismo año, la esperanza de vida al nacer fue de 72 años. Con respecto a los servicios de salud, Madre de Dios contaba con 5 hospitales, 12 centros de salud y 100 puestos de salud.

En el año 2016, se registró que el 8.3 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

EDUCACIÓN

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)⁶³, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria), representaron el 29.5 % del total de la población de la región. Por otro lado, el 24.1 % de los habitantes de 15 y más años de edad de la región contaban con educación superior (incluye educación superior no universitaria, universitaria y posgrado).

En ese mismo año, el MINEDU identificó un total de 540 servicios educativos, lo que representó el 0.48 % del total nacional. Asimismo,

el 52.40 % de los servicios educativos en la región correspondía a áreas urbanas.

La tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad fue de 4.1 %, mientras que el promedio nacional alcanzaba el 5.9 %.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 5 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

DESARROLLO PRODUCTIVO

La agricultura es una de las principales actividades de la región y se caracteriza por el uso intensivo de mano de obra y tecnología tradicional. Los principales productos agrícolas de la región son: pasto brachiaria, maíz amarillo, plátano, yuca y arroz, los cuales están dirigidos al consumo local.

La actividad minera en la región es una de las más dinámicas, y una parte importante de su Población Económicamente Activa (PEA) se dedica a la búsqueda y extracción de oro en polvo o en pepitas.

La extracción de madera en la región se realiza de forma rudimentaria y depredadora mediante el sistema de tumba y troza de árboles seleccionados⁶⁴.

Tabla N° 46. Madre de Dios
Valor Agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

Actividades	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	6.4
Pesca y acuicultura	0.1
Extracción de petróleo, gas y minerales	42.7
Manufactura	5.2
Electricidad, gas y agua	0.7
Construcción	6.4
Comercio	11.7
Transporte, almacén, correo y mensajería	4.2
Alojamiento y restaurantes	2.7
Telecom. y otros serv. de información	1.8
Administración pública y defensa	4.1
Otros servicios	14.1

Fuente: INEI, 2015
Elaboración: CHS Alternativo

⁶³ Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

⁶⁴ Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

MINERÍA ILEGAL

Esta región es una de las más golpeadas por la minería ilegal. Asimismo, la explotación laboral, la prostitución y la trata de personas se desarrollan tanto en los campamentos de minería informal como en los bares y videopubs de la zona.

Pese a que es conocido que la minería ilegal ha creado terribles pasivos ambientales, contaminando ríos y destruido enormes territorios de áreas verdes, la actividad sigue casi intacta. Por ejemplo, según información de “Rutas de la trata de personas en la Amazonía peruana”, elaborado por CHS Alternativo en el año 2015, entre el puente Inambari, a la entrada de Mazuko, y Puerto Maldonado existen 7 puestos de control de la Policía de Carreteras a lo largo de la Interoceánica. Sin embargo, los insumos para la minería ilegal siguen ingresando a Madre de Dios sin que esos controles hayan supuesto un mayor obstáculo para los contrabandistas o los tratantes.

De acuerdo a esta investigación, el que haya un mayor número de puestos de control estaría también generando mayor corrupción y no necesariamente mayor control.

Pese a ello, se hacen con cierta frecuencia operativos de interdicción contra la minería ilegal. En julio del 2017, más de dos mil agentes irrumpieron en diversos campamentos para el decomiso y destrucción de maquinaria que era utilizada en la extracción de oro. En la megaoperación se detuvo a 225 personas por minería ilegal, trata de personas y otros delitos⁶⁵.

TRATA DE PERSONAS

Madre de Dios es una de las regiones más golpeadas por la Trata de Personas.

La plaza de armas de Mazuko, en la provincia de Tambopata, es uno de los lugares más conocidos para la captación. Allí se pueden encontrar anuncios de empleo, tanto para hombres como para mujeres, ofreciendo trabajo en la minería, y en los bares y restaurantes de la localidad, de La Pampa o de Huepetuhe.

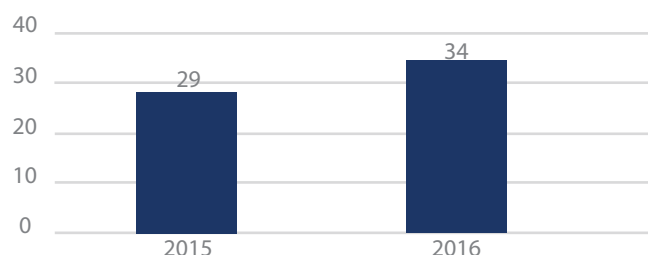
Las zonas donde terminan estas y otras víctimas de trata de personas son los campamentos de minería ilegal en Huepetuhe, Delta 1, 2 y 3, La Pampa, Laberinto, y Puerto Maldonado, alrededor de los cuales suelen apostarse los “prostibares”.

El viaje a Huepetuhe se inicia en el puerto de Mazuko. Desde allí se cruza el Inambari hacia Punkiri, en la otra ribera. Una vez ahí, es necesario tomar una camioneta 4 x 4 para llegar a Huepetuhe luego de una hora de viaje.

En el caso del traslado desde Mazuko a la Pampa o Puerto Maldonado, se toman una camionetas station wagon⁶⁶.

En Madre de Dios, el Sistema RETA de la PNP ha registrado 63 denuncias de trata de personas entre los años 2015 y 2016. Se identificaron 29 casos para el 2015 y 34 al 2016.

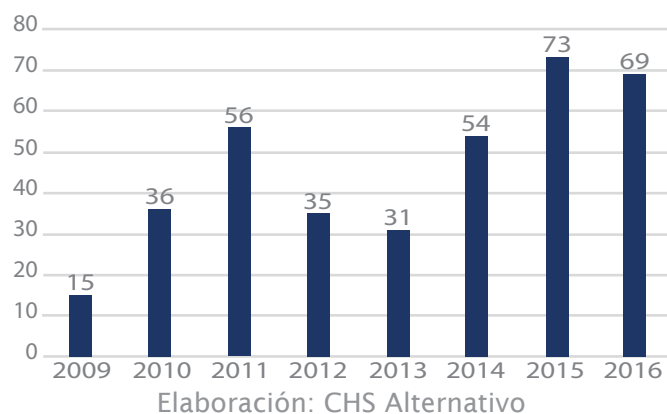
Gráfico N° 59. Madre de Dios
N° de denuncias por trata de personas
Total: 63



Fuente: RETA-PNP, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En el año 2015, el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación registró 73 casos de trata de personas en el Distrito Fiscal de Madre de Dios. Para el 2016, el número de casos fue de 69.

Gráfico N° 60. Madre de Dios
N° de denuncias por trata de personas
Total: 369
Fuente Ministerio Público, 2016



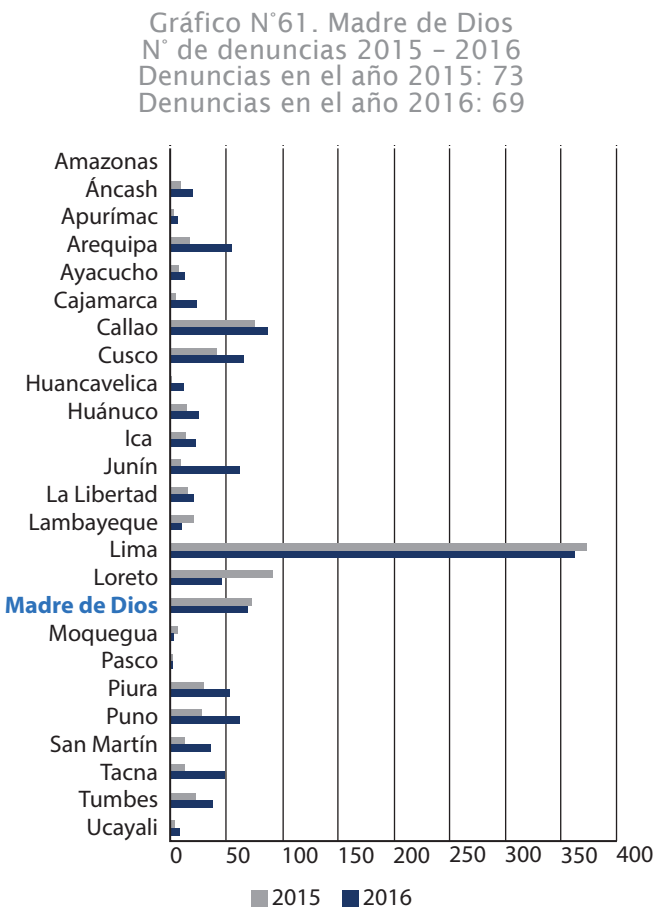
Elaboración: CHS Alternativo

El INEI reporta que, entre enero y octubre de 2016, la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior registró 28 denuncias por trata de personas. De estas, la gran mayoría

65 El infierno de La Pampa: PNP intervino campamentos de minería ilegal, 6 de julio de 2017. El Comercio. Recuperado de: www.elcomercio.pe

66 Fuente: “Rutas de la trata de personas en la Amazonía peruana”, elaborado por CHS Alternativo en el año 2015

corresponde al delito de trata vinculada a la explotación laboral. La modalidad de captación en todos los casos fueron las falsas ofertas de trabajo. Gran parte de las víctimas fueron menores de edad y mujeres.



Fuente Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Para el año 2016, el Distrito Judicial de Madre de Dios ejecutó 19 acciones procesales sobre casos de trata de personas, de los cuales 15 pasaron a ser archivados en forma definitiva y cuatro fueron resueltos o atendidos.

Según información del INPE, 28 personas (12 hombres y 16 mujeres) han ingresado en el año 2016 a establecimientos penales de la región Madre de Dios por el delito de trata de personas.

Para diciembre de 2016, la población privada de su libertad por el delito de trata de personas en establecimientos penales de la región fue de 27 (11 hombres y 16 mujeres).

Asimismo, el Centro de Atención Legal y Psicosocial de CHS Alternativo, entre el 2015 y el 2016, atendió 3 casos de víctimas de trata de personas que fueron captadas en Madre de Dios y 18 que fueron explotadas en esta región.

Tabla N° 47. Madre de Dios
Denuncias por trata de personas a la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior (MININTER) según el INEI
Total: 28

Madre De Dios		
Denuncias por trata de personas		28
Finalidad	Explotación sexual	4
	Explotación laboral	24
	Mendicidad	0
	Venta de niños	0
	Tráfico de órganos humanos	0
	No especificado	0
Modalidad de captación	Oferta de trabajo	28
	Oferta de estudio	2
	Seducción	0
	Internet	0
	Otra	0
Sexo	Hombres	4
	Mujeres	24
Edad	Menores de edad	25
	Mayores de edad	3
Nivel educativo	Primaria	2
	Secundaria	26
	Superior	0
	No especificado	0

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En el año 2010, CHS Alternativo y la ONG Asociación Huarayo implementaron la Veeduría Regional contra la Trata de Personas, Tráfico Ilícito de Migrantes y Personas Desaparecidas de la región Madre de Dios, con la finalidad de hacer un seguimiento a las obligaciones, compromisos y funciones de las entidades públicas sobre el delito de la trata de personas y afines.

En la actualidad, conforman la Veeduría Regional de Madre de Dios las siguientes instituciones: CHS Alternativo, la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Maldonado, Cáritas – Madre de Dios y la Mesa de Concertación de la Lucha contra la Pobreza.

En agosto del año 2010, el Gobierno Regional de Madre de Dios aprobó la Ordenanza Regional N° 012-2010-GRMDD/CR, en la cual se declara como una de las prioridades del Gobierno Regional el promover el respeto a los derechos humanos y fundamentalmente defender el derecho a la libertad y el derecho a la vida, luchando contra la Trata de Personas con enfoque de Derechos Humanos, Derechos del Niño, Género, Interculturalidad, Territorialidad y Equidad.

Según el estudio “Rutas de la trata de personas en la Amazonía peruana”, elaborado por CHS Alternativo en el año 2015, muchas de las víctimas de trata de personas captadas en diversas provincias del Cusco, son explotadas en localidades como Quincemil, Mazuko, Puerto Maldonado y La Pampa, pertenecientes a Madre de Dios.

PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la región Madre de Dios, son las siguientes:

Como origen:

- Madre de Dios – Cusco
- Madre de Dios – Lima
- Madre de Dios – Madre de Dios
- Madre de Dios – Puno

Como destino:

- Amazonas – Madre de Dios
- Arequipa – Madre de Dios
- Ayacucho – Madre de Dios
- Cusco – Madre de Dios
- Huánuco – Madre de Dios
- Junín – Madre de Dios
- Lima – Madre de Dios
- Loreto – Madre de Dios
- Madre de Dios – Madre de Dios
- Pasco – Madre de Dios
- Puno – Madre de Dios
- San Martín – Madre de Dios
- Tacna – Madre de Dios
- Ucayali – Madre de Dios

Mapa N° 31. Principales rutas
Origen: Madre de Dios



Mapa N° 32. Principales rutas
Destino: Madre de Dios



GÉNERO

El INEI identificó para el año 2015 que el 31 % de la población femenina y el 9.6 % de la población masculina de Madre de Dios no tienen ingresos propios. De forma complementaria a este indicador, se ha registrado que la tasa de actividad⁶⁷ en esta región es de 89.9 % y 66.1 % para mujeres y hombres, respectivamente.

De acuerdo al INEI, en 2015 se ha detectado que la tasa de analfabetismo es de 6.4 % para mujeres y de 2.5 % para hombres. Por otro lado, la tasa neta de matrícula a educación primaria de niñas y niños de seis a once años de edad fue de 91.1 % para hombres y de 92.7 % para mujeres.

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 4
- Centros de Atención Residencial (2016): 1
- Cámaras Gesell (2015): 1
- Salas de Entrevista Única (2015): 0

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 30

⁶⁷ La tasa de actividad se calcula como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) con relación a la Población en Edad de Trabajar (PET).

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 21
- Fiscales: 73
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 3.48
- Establecimientos penitenciarios: 1

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 85.3 % (puesto 13 de 25)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 34.9 % (puesto 23 de 25)

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 92.2 % (puesto 13 de 25)

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 34.9 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 12.8 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 12.1 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región: 14
- N° de efectivos policiales en la región: 248 (0.7 % del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial: 554

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 35.4 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 116.8 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIO (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: 1

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años ha sufrido alguna vez violencia física por parte de su esposo o compañero: 35.5 %

DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN (ENERO – AGOSTO 2017)

- Denuncias recibidas: 200

PATROCINIO EN DELITOS ESPECIFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Feminicidios: 1
- Violencia familiar: 11

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES RELACIONADAS A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (estas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida
- Plan Regional de Acción contra la Trata de Personas: En proceso

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.5582 (puesto 04 de 25)

TRATA DE PERSONAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Sistema RETA y el Ministerio Público, entre los años 2015 y 2016, recibieron 205 denuncias por este delito. El Centro de Atención Legal y Psicosocial de CHS Alternativo, en ese mismo periodo atendió 21 casos de trata de personas, de las cuales 3 fueron captadas en Madre de Dios y 18 fueron explotadas en esta región.

Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo, a través del monitoreo de medios, identificó 61 noticias relacionadas a la trata de personas, de las cuales 8 señalan a Huánuco como lugar de captación y 53 como lugar de explotación.

Como puede apreciarse en las noticias, la minería ilegal sigue siendo la principal promotora de la Trata de Personas en la región.

RESCATAN A 32 VÍCTIMAS DE TRATA PERSONAS EN CAMPAMENTO MINERO DE MADRE DE DIOS

Las mujeres, entre las que había una menor de edad, eran explotadas sexualmente en bares de la base minera ilegal de La Pampa.

La Policía Nacional rescató a 32 presuntas víctimas de trata de personas con fines de explotación laboral y sexual, entre ellas una menor de edad, en La Pampa (Madre de Dios), el mayor campamento minero ilegal de la selva peruana.

El Ministerio del Interior informó que en el operativo “Caballo de Troya”, realizado la noche del último jueves, también se detuvieron a 34 personas, entre ellos ocho mujeres y 26 hombres, quienes serán acusados por la presunta comisión del delito de trata de personas.

Bares nocturnos. Durante el operativo se allanaron 29 bares nocturnos ubicados a la altura del kilómetro 108 de la carretera interoceánica del sur, en el distrito de Inambari, provincia de Tambopata.

En la operación participaron 238 policías en coordinación con la Fiscalía Provincial Especializada en delitos de Trata de Personas de Madre de Dios. Los detenidos fueron trasladados a las instalaciones de la División de Investigación Criminal (Divincri) de la Región Policial de Madre de Dios para continuar con las diligencias.

Las víctimas. La menor de edad rescatada quedó en custodia de representantes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), que colaboraron en la operación.

La Policía Nacional se encuentra en coordinaciones con el Programa de Protección y Asistencia a Víctimas y Testigos (Ucavit) de la Fiscalía para brindar protección a las otras agraviadas.

Fuente: RPP – 22 de julio del 2017

FISCALÍA DE TRATA RESCATA A DOS MENORES EN HUEPETUHE

La Fiscalía Especializada en Delitos de Trata de Personas rescató a dos menores de edad que eran retenidas para explotarlas laboral y sexualmente en un bar sin nombre ubicado en el distrito minero de Huepetuhe, región Madre de Dios.

Las jovencitas rescatadas responden a las iniciales: M.Z.G (17) y N.R.A.Y (16), quienes fueron captadas mediante falsas ofertas laborales, aprovechando su situación de vulnerabilidad. Actualmente, se encuentran bajo la protección de la Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos UDAVIT del Ministerio Público de Madre de Dios.

Según el titular de la Fiscalía Especializada en Delitos de Trata de Personas de Madre de Dios, Luis Sánchez Villarán, el operativo permitió capturar en flagrancia delictiva al presunto tratante de iniciales M.R.S de 29 años. Este se encuentra en la carceleta de la Policía Nacional mientras duren las diligencias preliminares, para solicitar su prisión preventiva.

Este nuevo caso es resultado del trabajo que viene desplegando la Fiscalía Especializada en Delitos de Trata de Personas, a lo largo del departamento de Madre de Dios, principalmente en los sectores donde se realiza minería ilegal, se informó a INFOREGIÓN.

Fuente: Inforegión – 18 de octubre de 2017



Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

Moquegua

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

MOQUEGUA

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 62. Moquegua



DISTANCIAS DESDE LA CIUDAD DE MOQUEGUA

- Omate (Provincia de General Sánchez Cerro): 141 Km (3 horas)
- Ilo (Provincia de Ilo): 99 Km (40 minutos)

POBLACIÓN

De acuerdo al INEI, en el año 2016 la población estimada de la región alcanzó los 182 333 habitantes, lo que representa el 0.57 % de la población nacional. Así también, en este mismo año, el número de los habitantes menores de edad representaron el 27.4 % de la población de la región.

Tabla N° 48. Moquegua
Superficie, población y densidad poblacional 2016

Departamento y provincia	Superficie (km ²)	Población estimada 2016	Densidad poblacional (hab/km ²)
Perú	1'286,966.66	31'488,625	24.46
Moquegua	15,733.97	182,333	11.58
Mariscal Nieto	8,671.58	82,296	9.49
General Sánchez Cerro	5,681.71	28,685	5.04
Ilo	1,380.59	71,352	51.68

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Ubicación: Sur del Perú

Superficie: 15 734 km², representando el 1.2 % del territorio nacional

N° Provincias: 3

N° Distritos: 20

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso terrestre:

- Lima - Moquegua: 1107 km por la Carretera Panamericana Sur (15 horas)
- Arequipa - Moquegua: 225 km por la Carretera Panamericana Sur (3 horas)
- Tacna - Moquegua: 159 km por la Carretera Panamericana Sur (2 horas)

ECONOMÍA

Según el INEI, en 2015, la Población Económicamente Activa (PEA) era de 104 000 personas, lo cual equivale al 73.23 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). Los trabajadores de empleos informales constituía el 64.9 % de la PEA y el índice de desempleo en la región alcanzaba al 6.3 % de la población.

En el año 2016, PBI de la región fue de S/ 8 535 millones de soles, lo que representó el 1.7 %, del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de -2.1 %.

Ese mismo año, el ingreso real promedio per cápita mensual en la región fue de S/ 1271, situándose en el puesto 1 entre todas las regiones.

Moquegua mostraba ser una región con bajas tasas de pobreza con índices que fluctúan entre 9.6 % y 12 %. En tanto la incidencia de pobreza extrema en la región, esta se encuentra prácticamente erradicada.

SALUD

En el año 2015, el 74.2 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 646.

En ese mismo año, la esperanza de vida al nacer fue de 76 años. Con respecto a los servicios de salud, Moquegua contaba con 6 hospitales, 36 centros de salud y 41 puestos de salud.

En el año 2016, se registró que el 4.5 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

En dicho periodo, la tasa bruta de natalidad estimada fue de 14.80 (por mil) y la tasa bruta de mortalidad estimada fue de 5.60 (por mil).

EDUCACIÓN

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)⁶⁸, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria), representaron el 22.48 % del total de la población de la región. Así también, el 36.8 % de la población de 15 y más años de edad de la región contaba con educación superior (incluye educación superior no universitaria, universitaria y posgrado).

En el año 2016, la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad fue de 4.5 %, mientras que el promedio nacional fue de 5.9 %.

En ese mismo año, el MINEDU identificó un total de 726 servicios educativos, lo que representó el 0.65 % del total nacional. Así también, el 59.22 % de los servicios educativos en la región se localizaba en áreas urbanas.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 11 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

68 Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

DESARROLLO PRODUCTIVO

La actividad agrícola en la región tiene un desarrollo escaso con serias limitaciones. En este sector existe un total de 9030 unidades agropecuarias con un total de 222 225 hectáreas.

Con relación a la minería, el centro minero más importante de la región es Cuajone, con una reserva aproximada de 370 millones de toneladas. El aporte de este sector al Producto Interno Bruto (PIB) regional es de 32 %.

La manufactura también es un sector importante para la región, sobre todo considerando que aporta el 44.1 % del VAB regional⁶⁹.

Tabla N° 49. Moquegua
Valor Agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

Actividades	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.1
Pesca y acuicultura	0.6
Extracción de petróleo, gas y minerales	32.0
Manufactura	44.1
Electricidad, gas y agua	1.8
Construcción	5.9
Comercio	2.3
Transporte, almacén, correo y mensajería	1.8
Alojamiento y restaurantes	1.1
Telecom. y otros serv. de información	0.9
Administración pública y defensa	2.6
Otros servicios	5.8

Fuente: INEI, 2015
Elaboración: CHS Alternativo

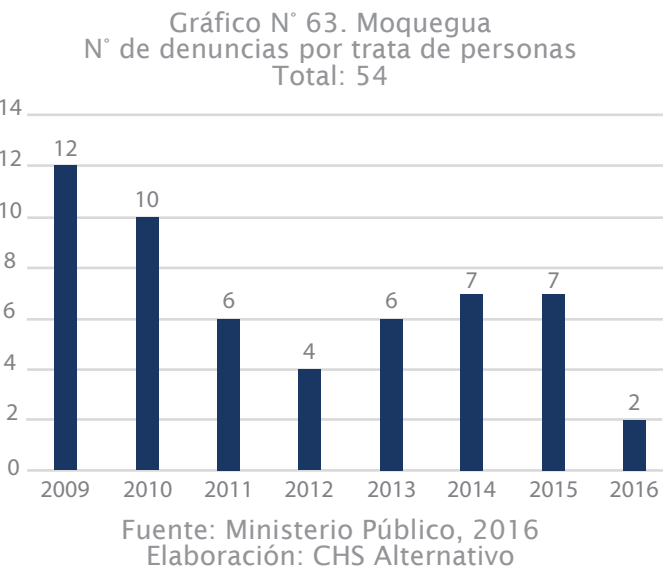
De acuerdo al RETA-PNP, entre el 2015 y el 2016 se registraron en esta región, tres denuncias por el delito de la trata de personas.

El Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público detectó siete casos de trata de personas en el Distrito Fiscal de Madre de Dios para el 2015. Al 2016, se identificaron dos casos.

El INEI reporta que, entre enero y octubre de 2016 la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior registró dos denuncias por trata de personas. Desagrega que ambas tuvieron como finalidad la explotación sexual

69 Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

de la víctima. La modalidad de captación en ambos casos fueron las falsas ofertas de trabajo. Ambas víctimas fueron mujeres. Una de ellas, menor de edad.



Para el año 2016, en el Distrito Judicial de Madre de Dios se ejecutaron 19 acciones procesales sobre casos de trata de personas, de los cuales 15 fueron puestos en archivo definitivo y 4 han sido resueltos o atendidos.

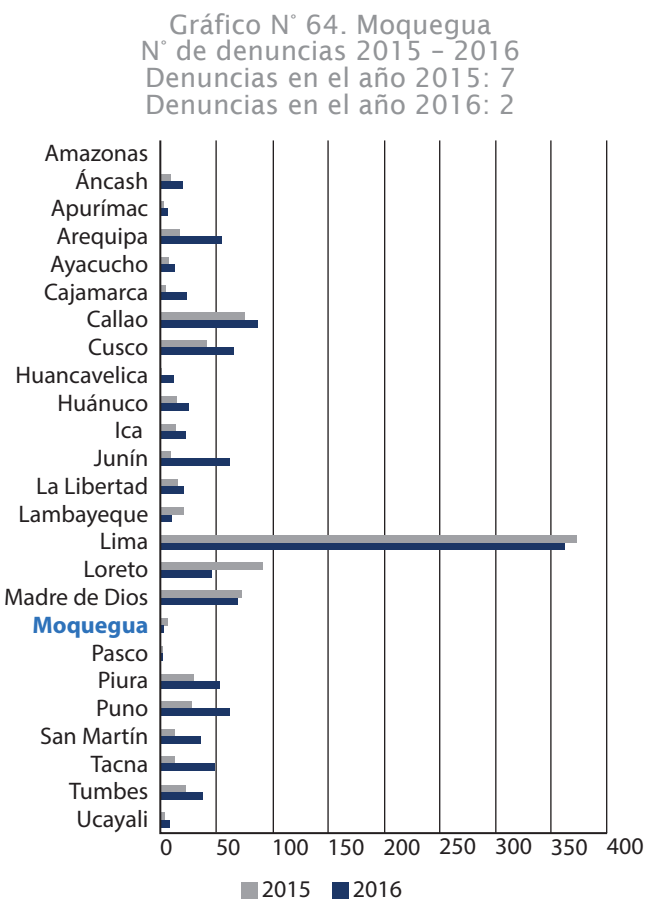


Tabla N° 50. Moquegua
Denuncias por trata de personas a la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior (MININTER) según el INEI
Total: 2

Moquegua		
Denuncias por trata de personas		2
Finalidad	Explotación sexual	2
	Explotación laboral	0
	Mendicidad	0
	Venta de niños	0
	Tráfico de órganos humanos	0
	No especificado	0
Modalidad de captación	Oferta de trabajo	2
	Oferta de estudio	0
	Seducción	0
	Internet	0
	Otra	0
Sexo	Hombres	0
	Mujeres	2
Edad	Menores de edad	1
	Mayores de edad	1
Nivel educativo	Primaria	0
	Secundaria	2
	Superior	0
	No especificado	0

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Para el año 2016, en el Distrito Judicial de Madre de Dios se ejecutaron 19 acciones procesales sobre casos de trata de personas, de los cuales 15 fueron puestos en archivo definitivo y 4 han sido resueltos o atendidos.

Según información del INPE, para diciembre de 2016, solo una persona de sexo masculino estaba privada de su libertad en esta región, por el delito de trata de personas.

Por otro lado, entre 2015 y 2016, no se consignan personas de esta región que hayan sido atendidas en el Centro de Atención Legal y Psicosocial de CHS Alternativo.

Cabe indicar que en agosto del año 2012 se emitió la Ordenanza Regional N° 11-2012-CR/GRM, la cual crea la Comisión Regional contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes en la Región Moquegua. Este espacio tiene como principal función el difundir, sensibilizar, informar, prevenir y educar a la población sobre

el delito de la trata de personas en sus modalidades más comunes, las cuales son la explotación sexual y laboral, que afecta principalmente a niñas, niños y adolescentes.

PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la región Moquegua, son las siguientes:

Como origen:

- Moquegua – Moquegua

Mapa N° 33. Principales rutas
Origen: Moquegua



Como destino:

- Arequipa – Moquegua
- Cusco – Moquegua
- Huánuco – Moquegua
- Lambayeque – Moquegua
- Lima – Moquegua
- Loreto – Moquegua
- Moquegua – Moquegua
- Tacna – Moquegua
- Ucayali – Moquegua

Mapa N° 34. Principales rutas
Destino: Moquegua



GÉNERO

Según el INEI, en el año 2015 el 28.7 % de hombres y el 11.9 % de mujeres de esta región no contaban con ingresos propios. Al mismo tiempo, se detectó que la tasa de actividad⁷⁰ en Moquegua es de 63.3 % para mujeres y de 81.2 % para hombres.

El INEI también mostró que en el año 2015, el 8.2 % de mujeres y el 1.6 % de hombres eran analfabetos. Así también, en esta región, la tasa neta de matrícula a educación primaria de niñas y niños de seis a once años de edad fue de 92.1 % para hombres y de 96.6 % para mujeres.

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 3
- Centros de Atención Residencial (2016): 1
- Cámaras Gesell (2015): 2
- Salas de Entrevista Única (2015): 0

⁷⁰ La tasa de actividad se calcula como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) con relación a la Población en Edad de Trabajar (PET).

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 38

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 16
- Fiscales: 84
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 5.25
- Establecimientos penitenciarios: 1

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 93.4 % (puesto 2 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 87.2 % (puesto 3 de 26)

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 96.4 % (puesto 9 de 26)

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 44.6 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 16.7 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 23.6 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región: 14
- N° de efectivos policiales en la región: 496 (1.4 % del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial: 364

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 19.3 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 102.7 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIO (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: 1

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años que han sufrido alguna vez violencia física por parte de esposo o compañero: 33.5 %

DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN (ENERO – AGOSTO 2017)

- Denuncias recibidas: 11

PATROCINIO EN DELITOS ESPECIFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Feminicidios: 1
- Denuncias por violencia familiar: 154

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES RELACIONADAS A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (estas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida
- Plan Regional de Acción contra la Trata de Personas: En proceso

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.6215 (puesto 02 de 25)

Son escasas las noticias relacionadas a la Trata de Personas en Moquegua, a pesar de ser considerada una región de destino para la explotación de víctimas.

Por otro lado, el Sistema RETA y el Ministerio Público, entre los años 2015 y 2016, recibieron 12 denuncias por este delito y realizaron numerosos operativos de rescate durante el 2017.

SENTENCIAN A “ESTRELLA” POR CAPTAR A MENOR DE EDAD COMO DAMA DE COMPAÑÍA

El Ministerio Público en la provincia de Ilo (Moquegua) a través del Primer Despacho de Investigación Penal logró que se condene a 12 años de pena privativa de la libertad a Elva Tarazona Tucto, más conocida como “Estrella”, por delito de trata de personas. Ella además deberá pagar una reparación civil de 20 mil soles.

En abril de 2015 la ahora sentenciada captó a una menor de edad de 17 años para que trabaje como dama de compañía en Ilo. La agraviada aceptó abandonar su pueblo natal en Tarapoto y llegó a Ilo entre el 10 y 11 de junio del 2015.

El fiscal del Primer Despacho de Investigación Penal de Ilo, Renzo Zavala del Carpio, sustentó los hechos en base a la declaración de diversos testigos y pruebas acopiadas demostrando que la acusada se aprovechó de la situación de vulnerabilidad de la agraviada conociendo que no tenía a sus padres.

El fallo completo se leerá el próximo 5 de octubre. La adolescente recibe la asistencia legal y social de la Unidad de Víctimas y Testigos del Ministerio Público.

Fuente: Diario Correo – 30 de septiembre de 2017

FISCALÍA EJECUTA OPERATIVO EN DIVERSOS LOCALES NOCTURNOS

Con la finalidad de afianzar la lucha contra el delito de trata de personas y evitar la presencia de menores de edad, el fiscal de Prevención del Delito de Mariscal Nieto, Manuel Bernedo Danz, ejecutó un operativo en diversos locales nocturnos de la ciudad en la región Moquegua.

En el operativo participaron también agentes de la División Criminal y Trata de Personas de la Policía Nacional.

Un total de seis locales nocturnos fueron intervenidos: Las Cubanitas, Local Verde, El Caribe, Cananga, Opus y Amazonas. Se encontró damas de compañía y las autoridades detectaron que en tres locales varias de ellas no contaban con carné de sanidad.

El fiscal de Prevención del Delito señaló que la Fiscalía de la Nación viene afianzando la lucha contra la Trata de Personas a nivel nacional, por lo que su despacho emprenderá una serie de acciones para contrarrestar este delito en Moquegua.

Finalmente, durante el operativo los agentes policiales identificaron a Edgar Edwin Paco Chambilla, quien se encontraba requisitoriado por el delito de Tráfico Ilícito de Drogas.

El sujeto fue detenido en precisos instantes en que libaba licor al interior del local nocturno El Caribe, para finalmente ser conducido a la dependencia policial.

Fuente: Andina – 27 de abril de 2017

Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

Pasco

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 65. Pasco



Ubicación: Vertiente oriental de los Andes y zona central del territorio peruano.

Superficie: 25 025 km², representando el 2 % del territorio nacional

N° Provincias: 3

N° Distritos: 28

Abarca las regiones naturales de sierra, ceja selva y selva. La altitud oscila entre los 450 y 4338 m.s.n.m.

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso aérea:

- Por el momento no existen vuelos directos a ningún punto.

Vía de acceso terrestre:

- Lima – Cerro de Pasco: 292 km (7 horas)
- Lima – Canta – Huayllay – Cerro de Pasco: 233.8 km (6 horas)
- Huaral – Acos – Vichaycocha – Antajirca – Huayllay – Cerro de Pasco: 211 km (5 horas)

DISTANCIAS DESDE LA CIUDAD DE CERRO DE PASCO

- Yanahuanca (provincia de Daniel Carrión): 64 km (1 hora y 30 min)
- Oxapampa (provincia de Oxapampa): 385 km (8 horas)

POBLACIÓN

Al año 2016, la población estimada era de 306 576 habitantes, lo que representa el 0.97 % de la población nacional, según el INEI. Así también, en ese mismo año, el 37 % de la población total de la región, eran los menores de edad.

Tabla N° 51. Pasco
Superficie, población y densidad poblacional 2016

Departamento y provincia	Superficie (km ²)	Población estimada 2016	Densidad poblacional (hab/km ²)
Perú	1'286,966.66	31'488,625	24.46
Pasco	25,319.59	306,576	12.10
Pasco	4,758.57	157,603	33.11
Daniel Alcides Carrión	1,887.23	54,273	28.75
Oxapampa	18,673.79	94,700	5.07

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

El porcentaje de hombres en la región es de 53.2 % y de mujeres es de 46.8 %.

Asimismo, el 35 % de la población vive en zonas urbanas y el 65 % en zonas rurales

ECONOMÍA

De acuerdo a estadísticas del INEI, para el 2015 la Población Económicamente Activa (PEA) era de 160 000 personas, lo que equivale al 74.76 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). Dentro de la PEA, los trabajadores de empleos informales conformaron el 81.4 % y el índice de desempleo en la región equivalía al 5.9 % de la población.

En el año 2016 el PBI de la región alcanzó los S/ 5 344 millones, lo que representó el 1.1 %, del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de 2.5 %.

Ese mismo año, el ingreso real promedio per cápita mensual en la región fue de S/ 699, situándose en el puesto 16 entre todas las regiones.

Según el informe “Evolución de la Pobreza Monetaria 2007–2016” del INEI, en el año 2016, Pasco contaba con altos índices de pobreza que fluctuaban entre el 32.4 % y 36.1 %. Con respecto a la pobreza extrema, esta estaba en el rango de 7.7 % y 9.8 %.

SALUD

En el año 2015, el 74.2 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 1373.

En ese mismo año, la esperanza de vida al nacer fue de 72 años. Con respecto a los servicios de salud, Pasco contaba con 7 hospitales, 31 centros de salud y 236 puestos de salud.

En el año 2016, se registró que el 24.8 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

EDUCACIÓN

En el año 2016, la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad fue de 6.3 %, mientras que el promedio nacional era de 5.9 %.

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)⁷¹, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria) representaban el 23.19 % del total de la población de la región. En tanto, la población con educación superior (incluye educación superior no universitaria, universitaria y posgrado) alcanzaba el 26.5 % de la población de 15 y más años de edad de la región.

En ese mismo año, el MINEDU identificó un total de 1804 servicios educativos, lo que representó el 1.62 % del total nacional. Así también, el 36.41 % de los servicios educativos en la región estaba localizado en zonas urbanas.

⁷¹ Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 23 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

DESARROLLO PRODUCTIVO

La minería es la principal actividad económica de Pasco y es el sector que representa el mayor aporte (76.4 %) al Valor Agregado Bruto (VAB) total de la región. Aquí sobresale la producción de zinc, plata, plomo, cobre y oro.

En el sector agrícola destacan la producción de papa, maíz, olluco y oca en la zona sierra, mientras que en la ceja de selva y selva sobresale la producción de plátanos, yuca, rocoto, granadilla, piña y zapallo⁷².

Tabla N° 52. Pasco
Valor Agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

Actividades	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	6.8
Pesca y acuicultura	0.0
Extracción de petróleo, gas y minerales	60.7
Manufactura	1.9
Electricidad, gas y agua	1.4
Construcción	6.7
Comercio	4.8
Transporte, almacén, correo y mensajería	2.0
Alojamiento y restaurantes	1.1
Telecom. y otros serv. de información	1.0
Administración pública y defensa	3.8
Otros servicios	9.8

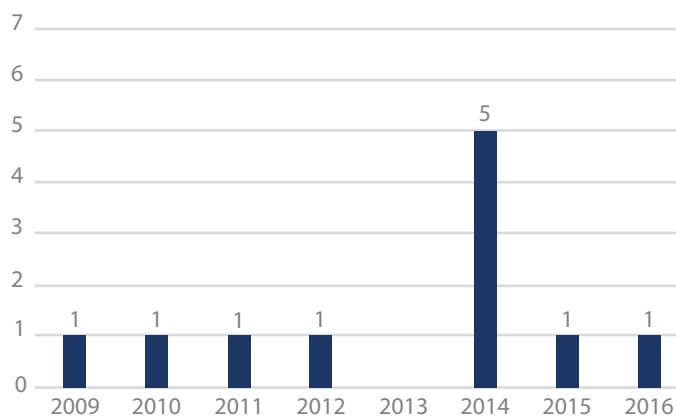
Fuente: INEI, 2015
Elaboración: CHS Alternativo

TRATA DE PERSONAS

En el año 2015, el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación registró un caso de trata de personas en el Distrito Fiscal de Pasco. Para el 2016, el número de casos también fue uno.

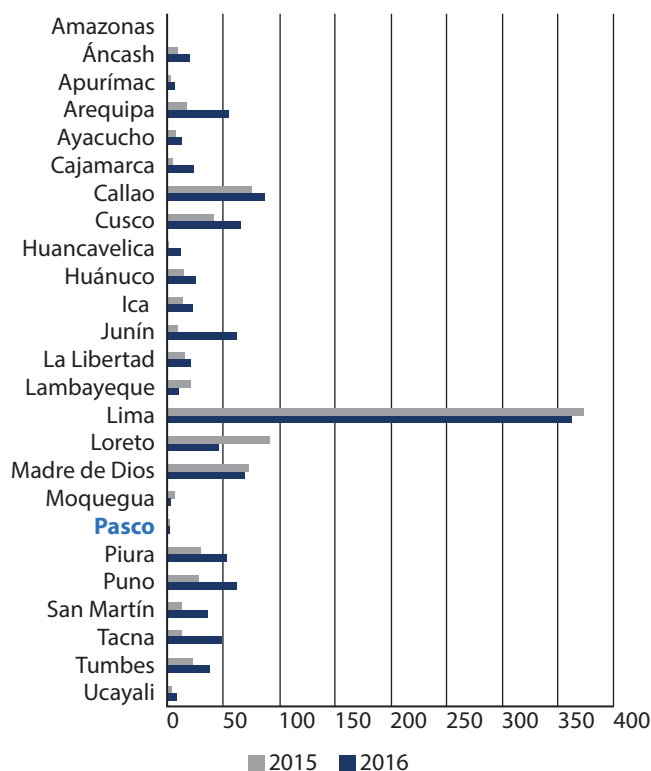
⁷² Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

Gráfico N° 66. Pasco
N° de denuncias por trata de personas
Total: 11



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Gráfico N° 67. Pasco
N° de denuncias 2015 - 2016
Denuncias en el año 2015: 1
Denuncias en el año 2016: 1



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

El INEI reporta que, entre enero y octubre de 2016, la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior registró 4 denuncias por trata de personas en la región. En este caso, todas las denuncias tenían como finalidad la explotación sexual de las víctimas, quienes fueron captadas a través de falsas ofertas de trabajo. Todas eran mujeres y menores de edad.

Para el 2016, el Juzgado Penal Liquidador de Pasco (sede central) determinó una sentencia condenatoria para un caso de trata de personas.

Según información del INPE, en el año 2016, ingresaron cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) a establecimientos penales de Pasco por el delito de trata de personas.

Así también, para diciembre de 2016, la población total recluida por este delito en los establecimientos penales de Pasco fue de seis personas (tres hombres y tres mujeres).

Entre el 2015 y 2016, el Centro de Atención Legal y Psicosocial registró a una víctima de trata de personas que fue captada en Pasco.

En abril del año 2014, a través de la Ordenanza Regional N° 349-2014-G.R.PASCO/CR se creó la Mesa Regional de Lucha contra la Trata de Personas en la región Pasco, la cual está integrada por representantes de las instituciones públicas y privadas y tiene entre sus funciones la elaboración de un Plan Regional contra la Trata de Personas.

Tabla N° 53. Pasco
Denuncias por trata de personas a la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior (MININTER) según el INEI
Total: 4

Pasco		
Denuncias por trata de personas		4
Finalidad	Explotación sexual	4
	Explotación laboral	0
	Mendicidad	0
	Venta de niños	0
	Tráfico de órganos humanos	0
	No especificado	0
Modalidad de captación	Oferta de trabajo	4
	Oferta de estudio	0
	Sedución	0
	Internet	0
	Otra	0
Sexo	Hombres	0
	Mujeres	4
Edad	Menores de edad	4
	Mayores de edad	0
Nivel educativo	Primaria	4
	Secundaria	0
	Superior	0
	No especificado	0

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la región Pasco son:

Como origen:

- Pasco – Junín
- Pasco – Lima
- Pasco – Madre de Dios

Mapa N° 35. Principales rutas
Origen: Pasco



Como destino:

- Ayacucho – Pasco
- Huánuco – Pasco
- Junín – Pasco
- San Martín – Pasco
- Ucayali – Pasco

Mapa N° 36. Principales rutas
Destino: Pasco



GÉNERO

De acuerdo al INEI, Pasco registró para el año 2015, que el 38.4 % de mujeres y el 14.6 % de hombres no tenían ingresos propios. Por otra parte, la tasa de actividad⁷³ en esta región fue de 63.9 % para la población femenina y de 84.1 % para la población masculina.

Según el INEI, en el año 2015 la tasa de analfabetismo fue de 10.4 % y 3.2 % para los hombres y mujeres de la región, respectivamente. Con relación a la tasa neta de matrícula a educación primaria de niñas y niños de seis a once años de edad, esta presenta una significativa brecha de género desfavorable para las mujeres, la cual representa un porcentaje del 1 %.

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 4
- Centros de Atención Residencial (2016): 0
- Cámaras Gesell (2015): 1
- Salas de Entrevista Única (2015): 0

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 21

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 22
- Fiscales: 75
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 3.4
- Establecimientos penitenciarios: 1

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 64.7 % (puesto 24 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 48.9 % (puesto 16 de 26)

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 87.9 % (Puesto 21 de 26)

⁷³ La tasa de actividad se calcula como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) con relación a la Población en Edad de Trabajar (PET).

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 27.6 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 17.3 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 5.9 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región: 28
- N° de efectivos policiales en la región: 490 (1.3 % del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial: 621

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 27 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 30.6 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIO (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: 1

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años ha sufrido alguna vez violencia física por parte de esposo o compañero: 29.9 %

DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN (ENERO – AGOSTO 2017)

- Denuncias recibidas: 21

PATROCINIO EN DELITOS ESPECIFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Feminicidios: 1
- Violencia familiar: 4

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES RELACIONADAS A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (estas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.4114 (puesto 16 de 25)

TRATA DE PERSONAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Pasco es una región donde, a pesar de diversos indicios que confirman la presencia de Trata de Personas, el delito sigue siendo invisible y poco conocido entre las personas. Hará falta una cobertura más integral de la problemática por parte de los medios, lo que a su vez tendrá una función informativa y preventiva en la población.

Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo, a través de monitoreo de medios, identificó 3 noticias relacionadas a la Trata de Personas, las cuales señalan a Pasco como lugar de explotación. Por su lado, el Ministerio Público, entre los años 2015 y 2016, solo recibió 2 denuncias por este delito.

VENTA DE BEBES POR INTERNET: DETENIDA INTEGRARÍA RED DE TRATA

Cuando apenas tenía un mes de embarazo, Luz Hualparimachi López, una joven de escasos recursos que vive en la provincia de Oxapampa, en Cerro de Pasco, buscó por Internet a alguien que quisiera comprar al bebe que esperaba.

Entró al portal Bebera.com, donde decenas de mujeres de diversas nacionalidades escriben comentarios para dar en ‘adopción’ a sus hijos y se contactan con otras que añoran tener uno. Fue así como conoció a Dany Villar Ramírez, de 41 años.

Luz Hualparimachi dio a luz el 10 de abril a un bebe en el Hospital General de Oxapampa, que supuestamente se iba a llamar Leonardo y que llevaría sus apellidos porque era madre soltera. Dos días después, sin embargo, cuando le habían dado de alta, en un terminal terrestre de esa ciudad se lo entregó a Villar, quien le pagó S/350. Con el acta de nacimiento en las manos, Villar regresó a Lima.

Fue Julia López, madre de la joven, quien al enterarse de lo que había sucedido, comunicó el hecho a la comisaría y así se inició la investigación de una presunta mafia de tráfico de menores en el Perú.

Los policías de Oxapampa se comunicaron con la Dirección de Investigación de Trata de Personas, en Lima, cuyos agentes capturaron la noche del último viernes a Villar en su casa, en la avenida Alfredo Mendiola, en Los Olivos.

En una de las habitaciones encontraron al bebe, quien ahora está a cargo de la Policía Nacional hasta que un juez disponga su futuro.

Compra y venta de bebés. El coronel Fredy Castillo, jefe de la Dirección de Trata de Personas, precisó que Villar podría pertenecer o ser intermediaria de una presunta mafia que comercializa bebes por Internet. “Es falso que ella no podía quedar embarazada. Tiene dos hijos. Su objetivo de quedarse con el menor habría sido otro”, remarcó.

La policía resaltó que en todo momento, la mujer trató de ocultar al bebe, pero el llanto de la criatura y un biberón que la pareja de Villar tenía entre sus manos la delataron.

Fuente: El Comercio – 30 de abril de 2017

DETIENEN A DOS, POR PRESUNTA TRATA DE PERSONAS

Tras una paciente labor de inteligencia, personal especializado de la División de Investigación Criminal (Divincri) Pasco, detuvo a una fémina y un varón, por el presunto delito de trata de personas. Ambos habrían captado a una joven de 19 años, en la ciudad de Huánuco, le dijeron que trabajaría como mesera, pero al llegar a Pasco, la pusieron a trabajar como dama de compañía en un bar supuestamente clandestino, ubicado en el distrito de Yanacancha (Pasco).

Intervención. El jefe de la Divincri Pasco, Capitán PNP Pablo Villar Egúsquiza, informó que la madrugada de ayer, intervinieron el bar “Sabor a selva”, aparentemente clandestino, pues no cuenta con licencia de funcionamiento emitido por la Municipalidad Distrital de Yanacancha. En el interior hallaron a una señorita de 19 años, sin DNI y que laboraba como dama de compañía.

Según explicó, Martiniano Daga Zavala (40) administrador del local y Sonia Cántaro Aquino (21), habrían captado a la joven en la ciudad de Huánuco, con engaños la trasladaron a Pasco, asegurándole que trabajaría como mesera; sin embargo al llegar a la ciudad de Cerro de Pasco la pusieron a laborar como dama de compañía.

“En su declaración la agraviada, señala que olvidó su DNI en Huánuco, y que fue captada por Sonia Cántaro Aquino, al arribar a Pasco y darse cuenta del engaño, quiso regresar a su ciudad, pero no la dejaron salir del local. La hicieron trabajar como dama de compañía y al parecer la obligaban a fichar”, manifestó.

Defensa. En respuesta a las acusaciones, los acusados aseguran ser inocentes y aducen que la señorita viajó a Pasco por su propia voluntad, pero su versión se contradice con las declaraciones de la agraviada. La Divincri Pasco intensifica las investigaciones, a fin de constatar si hay más personas implicadas en este caso de trata de personas.

Dato. Cabe precisar que los intervenidos no registran antecedentes policiales. No obstante, el Capitán Villar, sostuvo que ingresarán a la base de datos de inculcados de la región Pasco.

Fuente: Correo – 27 de febrero de 2016



Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

Piura

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

PIURA

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 68. Piura



Ubicación: Noroccidente del país

Superficie: 35 657 km², representando el 3.1 % del territorio nacional

N° Provincias: 8

N° Distritos: 64

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso aérea:

- Piura: Vuelos regulares desde la ciudad de Lima (1 hora y 30 minutos)
- Talara: Vuelos regulares desde la ciudad de Lima (1 hora y 45 minutos)

Vía de acceso terrestre:

- Lima-Piura: 981 km por la Carretera Panamericana Norte (15 horas)

DISTANCIAS DESDE LA CIUDAD DE PIURA

- Sullana (provincia de Sullana) 39 km (35 minutos)
- Paíta (provincia de Paíta): 60 km (45 minutos)
- Pariñas (provincia de Talara): 120 km (1 hora y 30 minutos)
- Chulucanas (provincia de Morropón): 60 km (45 minutos)
- Sechura (provincia de Sechura): 58 km (1 hora)
- Ayabaca (provincia de Ayabaca): 229 km (6 horas)
- Huancabamba (provincia de Huancabamba): 214 km (7 horas)

POBLACIÓN

De acuerdo a estadísticas del INEI, para el 2016 la población estimada de la región fue de 1 858 617 habitantes, lo que representa el 5.9 % de la población nacional. En ese mismo año, los habitantes menores de edad representaron el 35.6 % de la población de la región.

Tabla N° 54. Piura
Superficie, población y densidad poblacional 2016

Departamento y provincia	Superficie (km ²)	Población estimada 2016	Densidad poblacional (hab/km ²)
Perú	1'286,966.66	31'488,625	24.46
Piura	35,892.49	1'858,617	51.78
Piura	6,211.16	773,200	124.48
Ayabaca	5,230.68	141,115	26.97
Huancabamba	4,254.14	127,027	29.85
Morropón	3,817.92	156,234	40.92
Paíta	1,784.24	131,537	73.72
Sullana	5,423.61	319,736	58.95
Talara	2,799.49	133,123	47.55
Sechura	6,369.93	76,645	12.03

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En esta región, el porcentaje de población masculina alcanza el 50.2 % y el de población femenina, el 49.8 %.

Asimismo, el 78 % de pobladores viven en la zona urbana y el 22 % en la zona rural.

ECONOMÍA

Según el INEI, para el año 2015, la Población Económicamente Activa (PEA) era de 913 000 personas, lo cual equivale al 69 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). También, los trabajadores de empleos informales ocupan el 81.4 % de la PEA y el índice de desempleo en la región equivale al 4.4 % de la población.

En el año 2016 el PBI de la región alcanzó los S/ 18 885 millones, lo que representó el 3.8 %, del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de 0.4 %.

Ese mismo año, el ingreso real promedio per cápita mensual en la región fue de S/ 723, situándose en el puesto 15 entre todas las regiones.

Piura cuenta con tasas de pobreza que se ubican entre 32.4 % y 36.1 %. Así también, entre el 3.9 % y el 5.7 % de la población de la región vive en situación de pobreza extrema.

SALUD

En el año 2015, el 70.3 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 1031.

En ese mismo año, la esperanza de vida al nacer fue de 74 años. Con respecto a los servicios de salud, Piura contaba con 31 hospitales, 178 centros de salud y 361 puestos de salud.

En el año 2016, se registró que el 20.15 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

En ese mismo año, la tasa bruta de natalidad estimada fue de 20.15 (por mil) y la tasa bruta de mortalidad estimada fue de 5.32 (por mil).

EDUCACIÓN

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)⁷⁴, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria), representaron el 27.58 % del total de la población de la región.

En el año 2016, la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad fue de 7.9 %, mientras que el promedio nacional era de 5.9 %.

Asimismo, el 21.1 % de la población de 15 y más años de edad de la región, cuenta con educación superior (incluye educación superior no universitaria, universitaria y posgrado).

En ese mismo año, el MINEDU identificó un total de 6645 servicios educativos, lo que representa el 5.97 % del total nacional. Asimismo, el 56.44 % de los servicios educativos en la región están ubicados en zona urbana.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 29 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

DESARROLLO PRODUCTIVO

La manufactura es el sector más significativo en relación al aporte que realiza al Valor Agregado Bruto (VAB) de la región, dado que representa casi la quinta parte del total. Las industrias predominantes en este sector son las de derivados pesqueros, refinación de petróleo, aceites comestibles, oleína e hilados de algodón, entre otras.

En el sector minero, destacan los proyectos mineros Río Blanco (cobre) y los fosfatos de Bayóvar.

Con respecto al sector agrícola, Piura es una de las regiones con mayor infraestructura de riego en el país, al disponer de una capacidad de almacenamiento de agua de más de 760 millones de metros cúbicos en sus dos represas principales.

Así también, esta región es una de las principales zonas pesqueras del territorio nacional. Esta industria está en un proceso de reconversión desde la fabricación casi exclusiva de harina hacia la generación de derivados de mayor valor agregado⁷⁵.

⁷⁴ Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.
⁷⁵ Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

Tabla N° 55. Piura
Valor Agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

Actividades	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	8.6
Pesca y acuicultura	2.5
Extracción de petróleo, gas y minerales	12.4
Manufactura	15.3
Electricidad, gas y agua	1.8
Construcción	8.0
Comercio	13.6
Transporte, almacén, correo y mensajería	6.9
Alojamiento y restaurantes	2.3
Telecom. y otros serv. de información	3.1
Administración pública y defensa	5.8
Otros servicios	19.7

Fuente: INEI, 2015
Elaboración: CHS Alternativo

MINERÍA INFORMAL

La minería informal es una de las actividades extractivas que más afecta a la región de Piura ya que no solo repercute negativamente en el medio ambiente, sino que perpetúa prácticas ilegales como la trata de personas, prostitución o explotación laboral de menores.

Al mover cantidades exorbitantes de dinero, en la mayoría de casos se crean mafias alrededor de esta práctica que ejercen la captación y traslado de las víctimas (que en su mayoría son menores), vulnerando todos los controles que deben existir para el traslado fluvial y terrestre de menores. Tal es así, que se ha formado el llamado “Corredor Norte”, cuyo traslado de víctimas inicia en Iquitos – Yurimaguas, trasladándolas vía terrestre a Amazonas, Bagua y posteriormente a Cajamarca y Lambayeque, en donde se distribuyen a Piura o Tumbes.

Sin embargo, los daños no se circunscriben a los ecológicos y laborales, sino que también contemplan al sector laboral.

La producción informal de oro ha venido creciendo en los últimos años.

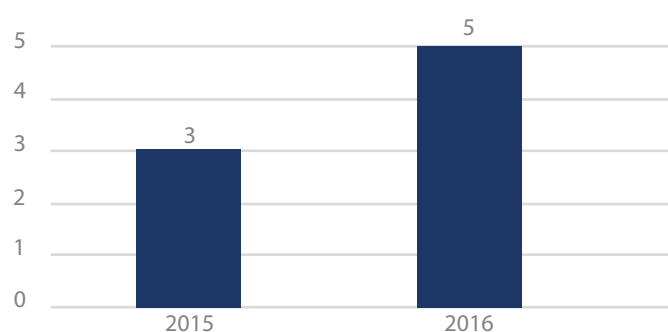
Una de las últimas intervenciones en la zona ocurrió en agosto del 2017, cuando la Fiscalía de Prevención del Delito con competencia Ambiental de Sullana, Sunat, Aduanas y la Policía Nacional, así como autoridades del Ecuador, desactivaron

dragas e incautaron puentes artesanales usados para la minería ilegal. Las autoridades advirtieron que contrabandistas y mineros ilegales utilizan los llamados ‘huaros’ o puentes colgantes para pasar sus productos de Ecuador a Perú y evadir el control policial. En el lado peruano, las autoridades llegaron hasta el pase fronterizo no autorizado de Pampa Redonda, donde se logró divisar a orillas del Río Calvas, cuatro andamios instalados de orilla a orilla, que servían como puente para el pase de mercadería e insumos usados para la minería, a fin de evadir su acreditación legal, procedencia o adquisición. Asimismo se hallaron dos dragas flotantes artesanales las cuales fueron desactivadas⁷⁶.

TRATA DE PERSONAS

De acuerdo a información del Sistema RETA de la PNP, entre el 2015 y 2016, se registraron ocho denuncias por el delito de la trata de personas en Piura.

Gráfico N° 69. Piura
N° de denuncias por trata de personas
Total: 8



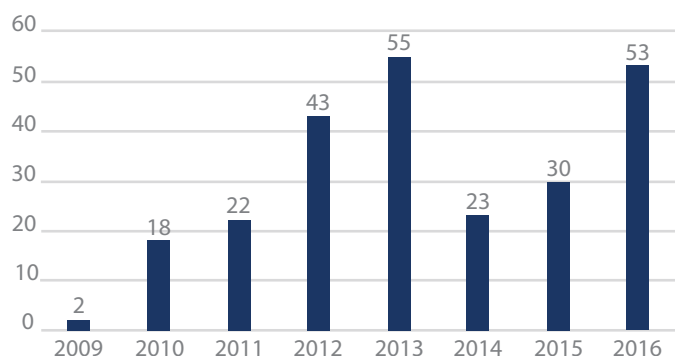
Fuente: RETA – PNP, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En el año 2015, el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación registró 30 casos de trata de personas en el Distrito Fiscal de Piura. Para el 2016, el número de casos fue de 53.

El INEI reporta que, entre enero y octubre de 2016, la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior registró 5 denuncias por trata de personas en la región. La mayoría tenía como finalidad la explotación laboral de la víctima. La modalidad de captación en todos los casos fue a través de falsas ofertas de trabajo. Todas las víctimas eran mujeres y la mayoría, menores de edad.

⁷⁶ Piura: Autoridades desactivan dragas e incautan puentes artesanales usados para la minería ilegal (24 de agosto de 2017). *El Regional Piura*. Recuperado de: www.elregionalpiura.com.pe

Gráfico N° 70. Piura
N° de denuncias por trata de personas
Total: 246

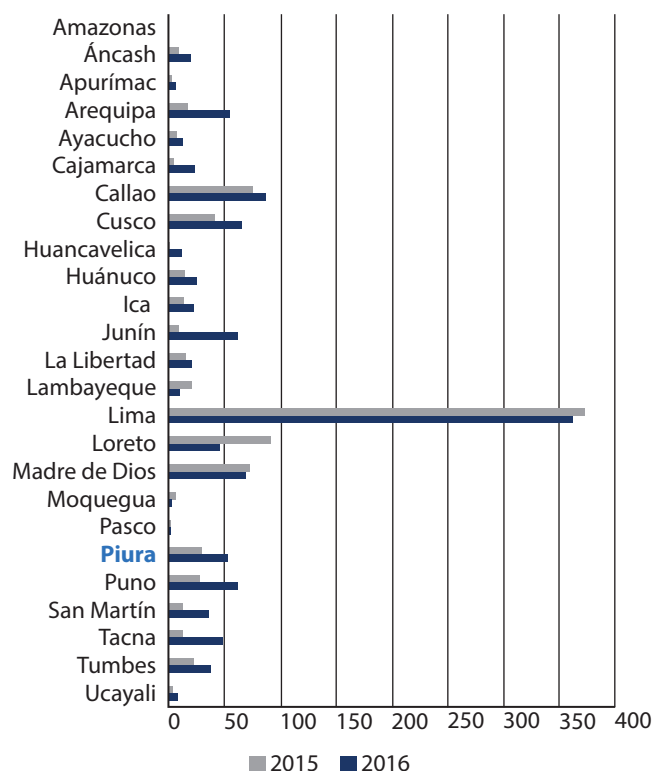


Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Para el 2016, en esta región se dieron tres sentencias condenatorias y un archivo definitivo para casos de trata de personas, registradas por el Poder Judicial del Perú.

Según información del INPE, en el año 2016 una mujer ingresó a un establecimiento penal de Piura por el delito de trata de personas.

Gráfico N° 71. Piura
N° de denuncias 2015-2016
Denuncias en el año 2015: 30
Denuncias en el año 2016: 53



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Así también, para diciembre de 2016, la población total recluida por este delito en los establecimientos penales de Piura fue de 3 personas (mujeres).

Tabla N° 56. Piura
Denuncias por trata de personas a la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior (MININTER) según el INEI
Total: 5

Piura		
Denuncias por trata de personas		5
Finalidad	Explotación sexual	1
	Explotación laboral	4
	Mendicidad	0
	Venta de niños	0
	Tráfico de órganos humanos	0
	No especificado	0
Modalidad de captación	Oferta de trabajo	5
	Oferta de estudio	0
	Seducción	0
	Internet	0
	Otra	0
Sexo	Hombres	0
	Mujeres	5
Edad	Menores de edad	4
	Mayores de edad	1
Nivel educativo	Primaria	2
	Secundaria	3
	Superior	0
	No especificado	0

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

El Centro de Atención Legal y Psicosocial de CHS Alternativo, ha atendido entre el 2015 y el 2016, un caso de trata de personas en el que la víctima fue explotada en Piura.

En el año 2010, CHS Alternativo y Radio Cutivalú, implementaron la Veeduría Regional contra la Trata de Personas, Tráfico Ilícito de Migrantes y Personas Desaparecidas de la región Piura.

En la actualidad, Radio Cutivalú sigue siendo la responsable del trabajo de la Veeduría Regional de Piura.

En el año 2011, el Gobierno Regional de Piura aprobó la Ordenanza Regional N° 230-2011/GRP-CR, la cual crea la Comisión Regional de Lucha contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes en la región Piura.

Este espacio de trabajo tiene entre sus principales funciones el promover políticas orientadas a la prevención de este delito en población vulnerable y de alto riesgo en coordinación con

las autoridades públicas, privadas y la sociedad civil, así como promover acciones a fin de brindar a las víctimas de la trata de personas una atención integral, diferenciada, multidisciplinaria e intersectorial acorde a su condición de persona.

PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la región Piura, son las siguientes:

Como origen:

- Piura – Colombia
- Piura – Ecuador
- Piura – La Libertad
- Piura – Piura
- Piura – Tumbes

Mapa N° 37. Principales rutas
Origen: Piura



Como destino:

- Áncash – Piura
- Amazonas – Piura
- Cajamarca – Piura
- China – Piura
- Ecuador – Piura
- Huánuco – Piura
- Lambayeque – Piura
- La Libertad – Piura

- Lima – Piura
- Loreto – Piura
- Piura – Piura
- Puno – Piura
- San Martín – Piura
- Tumbes – Piura

Mapa N° 38. Principales rutas
Destino: Piura



GÉNERO

El INEI ha identificado que en esta región, al año 2015, el 33.8 % de mujeres y el 10.9 % de hombres no registraban ingresos propios. Así también, la tasa de actividad⁷⁷ de Piura fue del 55.1 % para la población de mujeres y del 83 % para la población de hombres, evidenciando una significativa diferencia de género.

De acuerdo al INEI, para el año 2015 la tasa de analfabetismo en la región era del 10.7 % de mujeres y del 4.9 % de hombres. En relación a la tasa neta de matrícula a educación primaria de niñas y niños de seis a once años de edad, esta era de 92.9 % para hombres y de 92 % para mujeres.

⁷⁷ La tasa de actividad se calcula como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) con relación a la Población en Edad de Trabajar (PET).

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 8
- Centros de Atención Residencial (2016): 0
- Cámaras Gesell (2015): 1
- Salas de Entrevista Única (2015): 0

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 134

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 54
- Fiscales: 220
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 4.11
- Establecimientos penitenciarios: 2

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 78.6 % (puesto 18 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 59.2 % (puesto 13 de 26)

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 94.8 % (puesto 11 de 26)

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 31.8 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 9.4 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 13.3 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región: 87
- N° de efectivos policiales en la región: 1838 (5.1 % del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial: 1003

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 25.1 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 90.7 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIO (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: 2

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años ha sufrido alguna vez violencia física por parte de su esposo o compañero: 27.5 %

DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN (ENERO – AGOSTO 2017)

- Denuncias recibidas: 437

PATROCINIO EN DELITOS ESPECIFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Feminicidios: 1
- Violencia familiar: 87

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES RELACIONADAS A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (estas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.4379 (puesto 14 de 25)

TRATA DE PERSONAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo, mediante el monitoreo de medios, identificó 34 noticias relacionadas a la trata de personas, de las cuales 9 señalan a Piura como lugar de captación y 25 como lugar de explotación. Los medios destacan la explotación sexual de menores de edad, y evidencian la preeminencia de mujeres víctimas de este delito. El rescate de 23 víctimas extranjeras refleja la tendencia ya reportada previamente del incremento de la TdP internacional en Piura.

ENCUENTRAN A 4 MENORES DE EDAD TRABAJANDO COMO DAMAS DE COMPAÑÍA EN UN BAR

Cuatro menores de edad fueron encontradas trabajando como damas de compañía en el interior del bar “Las cañitas” ubicado en la provincia de La Unión en el Bajo Piura.

Las adolescentes de 14 y 17 años, respectivamente, fueron sorprendidas acompañando a los parroquianos que consumían licor en el interior del establecimiento durante la operación policial realizada por el personal de la Dirección de Inteligencia Regional y los agentes del Departamento de Protección Vehicular de Piura.

En el establecimiento los agentes detuvieron a la propietaria del bar, Cecilia Santos Elías de 49 años a quien se le investiga por el presunto delito de trata de personas.

Asimismo, en la operación se intervino a uno de los parroquianos que contaba con una orden de captura por el delito de robo agravado. Este fue identificado como Kevin Yordi Sarango Chunga de 21 años, quien estaba solicitado por el Juzgado Penal Supraprovincial de Tacna, mediante oficio número 1753 de fecha 21 de julio del presente año.

Fuente: Diario Correo – 24 de octubre de 2017

PNP RESCATA A 31 MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS EN SULLANA

Agentes especializados de la Policía Nacional del Perú (PNP), en coordinación con la Segunda Fiscalía Corporativa Penal del Distrito Judicial de Sullana, rescataron a 31 víctimas de trata de personas durante un operativo realizado en el local “Café Rojo”, ubicado en el Km 5.5 de la Carretera Sullana-Piura.

La acción policial, denominada “Rescate Sullana 2017”, estuvo bajo la supervisión del Mayor PNP José Chinchay Recoba, jefe de la Unidad de Investigación de Explotación Sexual de la Policía Nacional, quien refirió que desde hace varios meses se venía investigando y haciendo seguimiento a los presuntos tratantes en los centros nocturnos en Piura.

Durante la operación policial se rescató a 31 mujeres mayores de edad. De ellas 28 son ecuatorianas, dos son peruanas y una es colombiana.

Asimismo, se intervino a 8 personas, todos varones adultos, que trabajaban al interior del establecimiento y quienes serán procesados como presuntos tratantes, en la modalidad de explotación laboral y sexual.

Fuente: TV Perú – 17 de septiembre de 2017



Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

Puno

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 72. Puno



Ubicación: Extremo sur este del Perú

Superficie: 71 999 km², representando el 6 % del territorio nacional

N° Provincias: 13

N° Distritos: 109

Es la quinta región más grande en el ámbito nacional.

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso aérea:

- Vuelos regulares a Juliaca desde Lima (1 hora 40 minutos)
- Lima - Juliaca con escala en Cusco (2 horas 40 minutos)
- Vuelos directos 1 hora con 40 minutos

Vía de acceso terrestre:

- Lima - Arequipa - Juliaca - Puno: 1315 km (20 horas)
- Cusco - Puno: 389 km (7 horas)
- Arequipa - Puno: 285 km (5 horas)
- Tacna - Puno: 376 km (6 horas)

Vía de acceso férrea:

- Cusco - Puno: 384 km (10 horas)

DISTANCIAS DESDE LA CIUDAD DE PUNO

- Juli (provincia de Chucuito): 79 km (1 hora y 20 minutos)
- Ilave (provincia de El Collao): 54 km (1 hora)
- Huancané (provincia de Huancané): 99 km (2 horas)
- Lampa (provincia de Lampa): 79 km (1 hora y 30 minutos)
- Ayaviri (provincia de Melgar): 137 km (2 horas y 30 minutos)
- Moho (provincia de Moho): 138 km (2 horas y 30 minutos)
- Putina (provincia de San Antonio de Putina): 124 km (2 horas y 15 minutos)
- Juliaca (provincia de San Román): 44 km (50 minutos)
- Sandia (provincia de Sandia): 272 km (6 horas)
- Yunguyo (provincia de Yunguyo): 128 km (2 horas y 30 minutos)
- Azángaro (provincia de Azángaro): 137 km (2 horas)
- Macusani (provincia de Carabaya): 256 km (4 horas)

POBLACIÓN

De acuerdo a información del INEI, la población estimada para el 2016 es de 1 429 098 habitantes, lo que representa el 4.53 % de la población nacional. Asimismo, en este mismo año, los habitantes menores de edad representaron el 37 % en la región.

Tabla N° 57. Puno
Superficie, población y densidad poblacional 2016

Departamento y provincia	Superficie (km ²)	Población estimada 2016	Densidad poblacional (Hab/km ²)
Perú	1'286,966.66	31'488,625	24.46
Puno	71,999.00	1'429,098	19.84
Puno	6,492.60	250,350	38.55
Azángaro	4,970.01	137,617	27.68
Carabaya	12,266.40	96,835	7.89
Chucuito	3,978.13	150,891	37.93
El Collao	5,600.51	85,659	15.29
Huancané	2,805.85	65,629	23.39
Lampa	5,791.73	51,998	8.97
Melgar	6,446.85	77,320	11.99
Moho	1,000.41	25,695	25.68
San Antonio De Putina	2,771.90	70,311	25.36
San Román	2,277.63	297,618	130.67
Sandia	11,862.41	71,754	6.04
Yunguyo	288.31	47,421	164.47

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

La población de hombres y mujeres en la región se divide equitativamente, cada una con el 50 %.

Además, el 46 % de la población vive en la zona urbana y el 54 % en la zona rural.

ECONOMÍA

De acuerdo a estadísticas del INEI, para el 2015, la Población Económicamente Activa (PEA) era de 802 000 personas, lo cual equivale al 80.03 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). Dentro de la PEA, el trabajador con empleos informales conformaba el 89.3 % y el índice de desempleo en la región equivalía al 4.1 % de la población.

En el año 2016, el Producto Interno Bruto (PBI) de la región fue de S/ 9 088 millones, lo que representó el 1.8 %, del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de 6.3 %.

Ese mismo año, el ingreso real promedio per cápita mensual en la región fue de S/ 624, situándose en el puesto 20 entre todas las regiones.

La tasa de pobreza en Puno está ubicada entre 32.4 % y 36.1 %. Con respecto a la pobreza extrema, esta fluctúa entre el 7.7 % y 9.8 % de la población de la región.

SALUD

En el año 2015, el 68.7 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 1189.

En ese mismo año, la esperanza de vida al nacer fue de 74 años. Con respecto a los servicios de salud, Puno contaba con 27 hospitales, 164 centros de salud y 360 puestos de salud.

En el año 2016, se registró que el 16.4 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

En dicho periodo, la tasa bruta de natalidad estimada fue de 21.26 (por mil) y la tasa bruta de mortalidad estimada fue de 6.73 (por mil).

EDUCACIÓN

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)⁷⁸, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria), representaron el 21.54 % del total de la población de la región; mientras que el 24.6 % de los habitantes de 15 y más años de edad de la región con accedió a educación superior (incluye educación superior no universitaria, universitaria y posgrado).

En el año 2016, la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad fue de 9.1 %, mientras que el promedio nacional fue de 5.9 %.

En ese mismo año, el MINEDU identificó un total de 6613 servicios educativos, lo que representó el 5.94 % del total nacional. Asimismo, el 34.91 % de los servicios educativos en la región se ubicaba en áreas urbanas.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 39 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

⁷⁸ Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

DESARROLLO PRODUCTIVO

La agricultura es uno de los principales sectores de la región. La superficie agrícola es de 4.384 millones de hectáreas, distribuidas en tierras de labranza, cultivos permanentes, cultivos asociados, pastos, producción forestal y tierras de protección.

Tabla N° 58. Puno
Valor Agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

Actividades	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	16.0
Pesca y acuicultura	0.7
Extracción de petróleo, gas y minerales	7.8
Manufactura	8.5
Electricidad, gas y agua	1.6
Construcción	8.6
Comercio	12.4
Transporte, almacén, correo y mensajería	7.8
Alojamiento y restaurantes	2.2
Telecom. y otros serv. de información	3.4
Administración pública y defensa	8.0
Otros servicios	23.1

Fuente: INEI, 2015
Elaboración: CHS Alternativo

El Lago Titicaca y la existencia de manantiales han permitido la construcción de piscigranjas sobre la base de estanques. Así también, la abundancia del recurso hídrico crea las condiciones propicias para el desarrollo de la acuicultura en agua dulce.

La minería se centra principalmente en metales como el estaño, el plomo, el oro y el zinc. La explotación aurífera se presenta mayormente en la zona de Ananea, especialmente en La Rinconada y Lunar de Oro. La explotación minera no metálica se presenta en la producción de cemento, cal, yeso y piedra laja⁷⁹.

MINERÍA INFORMAL

Puno es una de las regiones más devastadas por la minería ilegal. Esta actividad viene siendo practicada desde hace varios años y ha creado en su entorno un sistema que replica otras actividades ilícitas como la explotación

laboral, la prostitución y la trata de personas. Si bien la cuenca del río Ramis es la que más se ha contaminado, el lugar más emblemático y peligroso relacionado a la minería ilegal es La Rinconada.

El centro poblado de La Rinconada tiene alrededor de 50 mil habitantes. El 80 por ciento se dedica a la minería ilegal en condiciones deplorables desde todo punto de vista⁸⁰.

La escasa presencia del Estado en esta zona cercana a la frontera con Bolivia hace que el número de policías sea rebasado y sus intervenciones queden inutilizadas. Tras las jornadas laborales los mineros asisten a los casi 200 bares nocturnos. Los favoritos son aquellos que ofrecen servicios sexuales. Por eso La Rinconada, donde la presencia del Estado es inexistente, es uno de los lugares donde más se produce la trata de personas.

Una de las últimas intervenciones policiales en la región se dio en junio del 2017. Dos maquinarias incineradas y 10 motobombas destruidas fue el saldo de una interdicción minera realizada en el sector del distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina. Las autoridades lograron destruir (incinerar) una retroexcavadora y un cargador frontal⁸¹.

TRATA DE PERSONAS

La mayor parte de las víctimas son sometidas a la explotación sexual. Se repite el modus operandi, tanto niñas como adolescentes son captadas a través de falsas ofertas de trabajo realizados por inescrupulosos, quienes luego las obligan a trabajar en los prostíbulos. Muchos de estos recintos, surgidos a partir de la actividad minera y comercial (sobre todo en Juliaca) se encuentran a la salida de la ciudad de Puno. Juliaca ya no es solo considerada como lugar de destino sino como punto de captación de personas para explotarlos laboral o sexualmente.

El Sistema RETA de la Policía Nacional del Perú se implementó en Puno durante la segunda etapa del Proyecto RETA⁸², hacia mediados del 2006. Además, se capacitó a efectivos policiales

80 12 distritos de Puno afectados por minería ilegal rechazan propuesta electoral de Keiko (25 de mayo de 2016). *La República*. Recuperado de www.larepublica.pe

81 Duro golpe a la minería informal. (10 de junio de 2017). *Sin Fronteras*. Recuperado de www.diariosinfronteras.pe

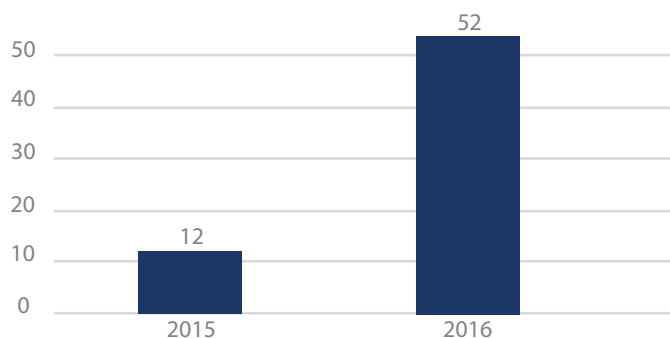
82 El Proyecto contempla cinco etapas entre el 2005 y el 2011, la sistematización de la experiencia ha sido publicada bajo el título de "El Reta y la Trata de Personas (...)", ver referencia completa al final del documento.

79 Información elaborada a partir de Carpetas Goerefenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

y se sensibilizó tanto a autoridades como a la opinión pública, haciendo también un trabajo de incidencia política.

Entre los años 2015 y el 2016, el Sistema RETA de la PNP registró un total de 64 denuncias del delito de la trata de personas.

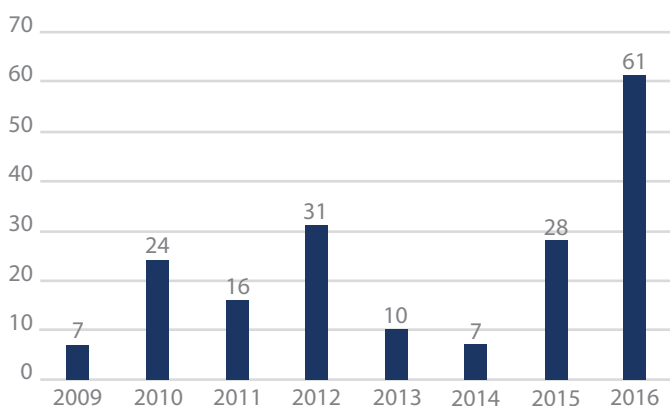
Gráfico N° 73. Puno
N° de denuncias por trata de personas
Total: 64



Fuente: RETA-PNP, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En el año 2015, el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público - Fiscalía de la Nación registró 28 casos de trata de personas en el Distrito Fiscal de Puno. Para el 2016, el número de casos fue de 61.

Gráfico N° 74. Puno
N° de denuncias por trata de personas
Total: 184



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

El INEI reporta que, entre enero y octubre de 2016, la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior registró ocho denuncias por trata de personas. La mayoría de víctimas fueron captadas para ser explotadas sexualmente a través de falsas ofertas de trabajo. Todas las víctimas eran mujeres y menores de edad.

En 2016, en el Distrito Judicial de Puno, el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Puno (sede Juliaca) dispuso en archivo definitivo un expediente por el delito de trata de personas.

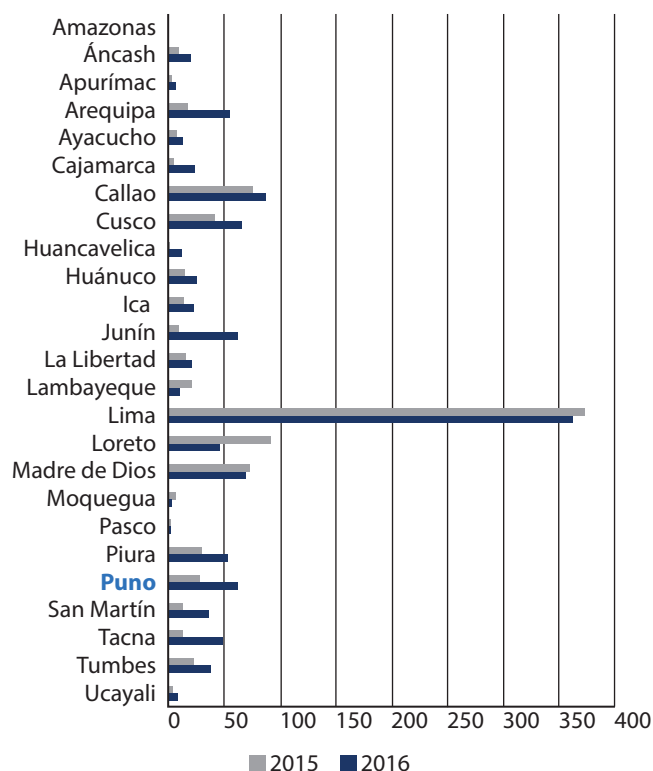
Según información del INPE, en el año 2016, 23 personas (14 hombres y 9 mujeres) ingresaron a establecimientos penales de Puno por el delito de trata de personas.

Así también, para diciembre de 2016, la población total recluida por este delito en los establecimientos penales de Puno fue de 42 personas (24 hombres y 18 mujeres).

Asimismo, entre el 2015 y el 2016, el Centro de Atención Legal y Psicosocial de CHS Alternativo ha atendido cuatro casos de trata de personas. Las víctimas fueron captadas en Puno.

En el marco del Primer Encuentro Interregional sobre Trata de Personas y Movilidad Humana, organizado por CHS Alternativo en el año 2015, se creó la Veeduría Regional de Puno y de Juliaca, las cuales están conformadas por organizaciones de la sociedad civil.

Gráfico N° 75. Puno
N° de denuncias 2015 - 2016
Denuncias en el año 2015: 28
Denuncias en el año 2016: 61



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Tabla N° 59. Puno
Denuncias por trata de personas a la Dirección de
Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior
(MININTER) según el INEI
Total: 8

Puno		
Denuncias por trata de personas		8
Finalidad	Explotación sexual	6
	Explotación laboral	2
	Mendicidad	0
	Venta de niños	0
	Tráfico de órganos humanos	0
	No especificado	0
Modalidad de captación	Oferta de trabajo	8
	Oferta de estudio	0
	Seducción	0
	Internet	0
	Otra	0
Sexo	Hombres	0
	Mujeres	8
Edad	Menores de edad	8
	Mayores de edad	0
Nivel educativo	Primaria	0
	Secundaria	8
	Superior	0
	No especificado	0

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Gobierno Regional de Puno aprobó en el año 2012 la Ordenanza Regional N° 016-2012-GR-CRP. En esta normativa se crea la Red Regional contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes en la región Puno.

PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la región Puno, son las siguientes:

Como origen:

- Puno – Arequipa
- Puno – Bolivia
- Puno – Chile
- Puno – Cusco
- Puno – Lambayeque
- Puno – Lima
- Puno – Madre de Dios
- Puno – Piura
- Puno – Puno
- Puno – Tacna

Mapa N° 39. Principales rutas
Origen: Puno



Como destino:

- Apurímac – Puno
- Arequipa – Puno
- Bolivia – Puno
- Cusco – Puno
- Junín – Puno
- Lima – Puno
- Madre de Dios – Puno
- Puno – Puno
- Tacna – Puno

Mapa N° 40. Principales rutas
Destino: Puno



GÉNERO

Según el INEI para el año 2015, en Puno, el 29.8 % de mujeres y el 19.6 % de hombres no contaron con ingresos propios. Por otra parte, la tasa de actividad⁸³ en esta región fue del 77.1 % para la población femenina y del 83 % para la población masculina.

Con respecto a la tasa de analfabetismo, el INEI ha registrado que para el 2015, la población que no sabe leer ni escribir fue del 15.5 % de mujeres y del 3 % de hombres, lo cual evidencia una importante inequidad de género. Asimismo, la tasa neta de matrícula a educación primaria de niñas y niños de seis a once años de edad fue de 91.4 % para hombres y de 92.3 % para mujeres.

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 13
- Centros de Atención Residencial (2016): 3
- Cámaras Gesell (2015): 9
- Salas de Entrevista Única (2015): 13

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 88

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 53
- Fiscales: 196
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 3.7
- Establecimientos penitenciarios: 3

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 63.3 % (puesto 25 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 45.2 % (puesto 18 de 26)

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 90.5 % (puesto 17 de 26)

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 29.7 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 19.4 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 5.7 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región: 71
- N° de efectivos policiales en la región: 1360 (3.7 % del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial: 1041

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 34.2 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 33.2 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIO (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: 3

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años ha sufrido alguna vez violencia física por parte de su esposo o compañero: 38.1 %

DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN (ENERO – AGOSTO 2017)

- Denuncias recibidas: 614

PATROCINIO EN DELITOS ESPECÍFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Feminicidios: 2
- Violencia familiar: 26

⁸³ La tasa de actividad se calcula como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) con relación a la Población en Edad de Trabajar (PET).

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES RELACIONADAS A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (estas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida
- Plan Regional de Acción contra la Trata de Personas: En proceso
- Redes Provinciales constituidas: 1 (San Antonio de Putina)

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.3942 (puesto 18 de 25)

TRATA DE PERSONAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo, mediante el monitoreo de medios, identificó 56 noticias relacionadas a la trata de personas, de las cuales 26 señalan a Puno como lugar de captación y 30 como lugar de explotación.

Hay que destacar que muchas noticias aún describen situaciones de TdP como si fueran casos de prostitución o trabajo sexual. Puno es una región a la que desde hace muchos años ciudadanas bolivianas son trasladadas con engaños debido a la proximidad de ambas regiones, pero en la que cada vez más se detectan víctimas de otras nacionalidades.

RESCATAN A DOS BOLIVIANAS QUE ERAN OBLIGADAS A PROSTITUIRSE EN UN BAR

Dos mujeres bolivianas fueron rescatadas por la Policía y Fiscalía de Ilave, luego que fueran obligadas a tomar cerveza y mantener relaciones sexuales con eventuales clientes en un local nocturno de la ciudad de Ilave en Puno.

El operativo se realizó hace unos días, donde la Policía y Fiscalía ingresaron a un inmueble de Ilave y rescataron a las extranjeras de nombre Belinda C. M. (19) y Venigna H. T. (21).

Las ciudadanas bolivianas manifestaron a las autoridades que en el inmueble las exigían tomar cerveza con clientes y también las obligaban a mantener relaciones sexuales.

Los presuntos proxenetas identificados como Sebastiana Gonzales (36) y Wilber Escobar (43) amenazaban a las féminas con denunciarlas como ilegales y además de no pagarles por su trabajo. Las agraviadas dijeron a la Policía que prácticamente estaban secuestradas, pues no salían a la calle y no tenían días de descanso.

La Policía y Fiscalía Especializada de Trata de Personas de Ilave realizan las investigaciones del caso.

Las autoridades evalúan denunciar por presunto delito de trata de personas y proxenetismo a esta pareja que mantenían retenidas a las féminas bolivianas.

Fuente: La Republica – 22 de octubre de 2017

PUNO: COLOMBIANO ES ACUSADO DE PROSTITUIR A ECUATORIANAS

Ya no es una novedad que la ciudad de Juliaca cobija a ciudadanos colombianos y ecuatorianos, quienes han llegado a esta parte del país, no precisamente para ganarse la vida honradamente. En ya varios operativos se ha comprobado que la mayoría de mujeres, por ejemplo, procedentes de los países antes mencionados ejercen el meretricio.

Esta situación ha quedado comprobada una vez más la noche del sábado cuando la ecuatoriana, Magaly Guichay Rojas (23), llegó hasta la dependencia de Seguridad del Estado, denunciando haber sido víctima de agresión física por parte de su conviviente Eliecer Perlaza Vivas (27), de nacionalidad colombiana. La mujer aseguró que, su pareja la había golpeado por que estaba siendo obligada a ejercer el meretricio.

Esta situación fue comunicada al fiscal de Trata de Personas, Izocimo Cazas Flores, quien dispuso mediante providencia fiscal la ubicación e intervención policial del extranjero denunciado. A las 21:00 horas del mismo sábado se intervino al ciudadano en el inmueble ubicado en el jirón Piérola N°222 de la Ciudad de los Vientos, quien se encontraba además junto a la hija de la denunciante antes nombrada, pernoctando en una sola cama.

Las primeras indagaciones permitieron encontrar al personal policial dentro de las pertenencias del acusado un boleto de viaje de la empresa Cetur a nombre de Verónica Briones León también ecuatoriana, quien al parecer estaría siendo suplantada por una menor de edad, quien también sería obligada al ejercicio de la prostitución por el imputado antes nombrado. El representante del Ministerio Público ya ha iniciado las investigaciones correspondientes para determinar cuál es la real actividad a la que se dedican estos ciudadanos que ahora pululan en los locales nocturnos.

Fuente: Diario Correo – 21 de agosto de 2017



Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

San Martín

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

SAN MARTÍN

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 76. San Martín



Ubicación: Noroccidente del Perú

Superficie: 51 288 km², representando el 3.9 % del territorio nacional

N° Provincias: 10

N° Distritos: 77

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso aérea:

- Vuelos regulares desde Lima (1 hora)
- Desde Iquitos a la ciudad de Tarapoto (45 minutos)
- Se ofrece servicio de aerotaxis en la región

Vía de acceso terrestre:

- Lima - Chiclayo - Olmos - Bagua - Rioja - Moyobamba - Tarapoto: 1363 km por las carreteras Panamericana Norte y Fernando Belaunde Terry o Marginal de la Selva (28 horas)
- Lima - Pacasmayo - Cajamarca - Balsas - Leimebamba - desvío a Chachapoyas - Pedro Ruiz: 1547 km por las carreteras Panamericana Norte y Fernando Belaunde Terry (28 horas)
- Lima - Huánuco - Tingo María - Tocache - Juanjuí - Tarapoto: 951 km por las carreteras Central y Fernando Belaunde Terry o Marginal de la Selva (20 horas)

Vía de acceso fluvial:

- Iquitos - Yurimaguas: por los ríos Amazonas, Maraón y Huallaga, para continuar a Tarapoto por la carretera (136 km) que conecta con Yurimaguas.

DISTANCIAS DESDE LA CIUDAD DE MOYOBAMBA

- Bellavista (provincia de Bellavista): 214 km (4 horas)
- San José de Sisa (provincia de El Dorado): 149 km (4 horas)
- Saposoa (provincia de Huallaga): 254 km (4 horas y 40 minutos)
- Lamas (provincia de Lamas): 112 km (2 horas)
- Juanjuí (provincia de Mariscal Cáceres): 254 km (5 horas)
- Picota (provincia de Picota): 176 km (3 horas y 40 minutos)
- Rioja (provincia de Rioja): 30 km (20 minutos)
- Tarapoto (provincia de San Martín): 113 km (2 horas)
- Tocache Nuevo (provincia de Tocache): 427 km (10 horas)

POBLACIÓN

Según el INEI, para el año 2016 la población estimada era de 851 883 habitantes, lo que representa el 2.59 % de la población nacional. Así también, en este mismo año, los habitantes menores de edad representaron el 35 % de la población regional.

Tabla N° 60. San Martín
Superficie, población y densidad poblacional 2016

Departamento y provincia	Superficie (km ²)	Población estimada 2016	Densidad poblacional (hab/km ²)
Perú	1'286,966.66	31'151,643	24.46
San Martín	51,253.31	851,883	16.62
Moyobamba	3,772.31	151,022	40.03
Bellavista	8,050.90	59,894	7.43
El Dorado	1,298.14	40,999	31.58
Huallaga	2,380.85	25,464	10.69
Lamas	5,040.67	85,667	16.99
Mariscal Cáceres	14,498.73	50,668	3.49
Picota	2,171.41	45,212	20.82
Rioja	2,535.04	130,567	51.50
San Martín	5,639.82	190,026	33.69
Tocache	5,865.44	72,364	12.33

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En esta región, el porcentaje de hombres es de 52.4 %, mientras que la población de mujeres es el 47.6 % de la población total de la región.

Además, el 65 % de la población vive en áreas urbanas y el 35 % en áreas rurales.

ECONOMÍA

Según información del INEI, para el 2015, la Población Económicamente Activa (PEA) era de 426 000 personas, lo cual equivale al 70.29 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). Los trabajadores de empleos informales conformaban el 83.3 % de la PEA y el índice de desempleo en la región equivalía al 1.6 % de la población.

En el año 2016, el PBI de la región alcanzó los S/ 5 610 millones de soles, lo que representó el 1.1 %, del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de 2 %.

Ese mismo año, el ingreso real promedio per cápita mensual en la región fue de S/ 763, situándose en el puesto 14 entre todas las regiones.

Según el informe “Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2016” del INEI, el índice de pobreza de la región San Martín estaba en el rango de 20.6 % y 24.7 %. Con respecto a la pobreza extrema, esta fluctuaba entre el 3.9 % y el 5.7 %.

SALUD

En el año 2015, el 83.7 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 1809.

En ese mismo año, la esperanza de vida al nacer fue de 72 años. Con respecto a los servicios de salud, San Martín contaba con 20 hospitales, 90 centros de salud y 310 puestos de salud.

En el año 2016, se registró que el 12.1 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

En el mismo periodo, la tasa bruta de natalidad estimada fue de 19.31 (por mil) y la tasa bruta de mortalidad estimada fue de 5.44 (por mil).

EDUCACIÓN

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)⁸⁴, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria) representaron el 27.86 % del total de la población de la región. En tanto, el 18.6 % de la población de 15 y más años de edad de la región, alcanzó la educación superior (incluye educación superior no universitaria, universitaria y posgrado).

En el año 2016, la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad fue de 7.1 %, mientras que el promedio nacional fue de 5.9 %.

En ese mismo año, el MINEDU identificó un total de 3338 servicios educativos, lo que representó el 3.04 % del total nacional. Asimismo, el 37.01 % de los servicios educativos en la región estaba localizado en la zona urbana.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 16 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

84 Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

DESARROLLO PRODUCTIVO

Las actividades de agricultura, ganadería, caza y silvicultura aportan un 26,5 % en la generación del Valor Agregado Bruto (VAB) regional. Es la primera actividad productiva y una de las principales generadoras de empleo rural, productora de alimentos para las ciudades y de materia prima para la agroindustria.

El sector manufacturero también es importante para la región dado que aporta el 9.8 % del VAB regional. Destacan las industrias de aceite, manteca de palma aceitera, conservas de palmito, chocolates, quesos, bebidas gaseosas, puros de exportación, cemento, madera acerrada, parqué, y molinería de arroz y maíz amarillo.

El sector de transportes y comunicaciones también es uno de los más importantes para la región, al comprender 1507 km de la red vial de carreteras, correspondiendo 607 km a la Carretera Marginal, 86 km de red departamental y 798 km de red vecinal⁸⁵.

Tabla N° 61. San Martín
Valor Agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

Actividades	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	26.5
Pesca y acuicultura	0.1
Extracción de petróleo, gas y minerales	0.9
Manufactura	9.8
Electricidad, gas y agua	0.6
Construcción	10.3
Comercio	11.9
Transporte, almacén, correo y mensajería	2.6
Alojamiento y restaurantes	2.9
Telecom. y otros serv. de información	3.1
Administración pública y defensa	8.8
Otros servicios	22.5

Fuente: INEI, 2015
Elaboración: CHS Alternativo

⁸⁵ Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

NARCOTRÁFICO

En San Martín, según el “Monitoreo de Cultivos de Coca (2015)” de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (conocido por sus siglas en inglés, UNODC), tiene un área de cultivo de coca de 311 hectáreas. Ello representa el 0,8 % de área a nivel nacional. Es una cifra relevante, pues en el año 2013 el área era de 1 741 hectáreas.

La producción de coca de San Martín destinada al narcotráfico representa el 2.9 % del total nacional, en los años noventa la superficie cultivada en la región, más específicamente en Huallaga Central y Alto Huallaga, llegó a superar las 20 000 hectáreas, lo que posicionaba a la cuenca del Huallaga en la primera productora de coca narcotráfico.

Como se ve ahora, la erradicación permanente ha dado sus frutos en la región; ahora se puede afirmar que la presencia económica del narcotráfico en San Martín ha perdido impacto.

LA TALA ILEGAL

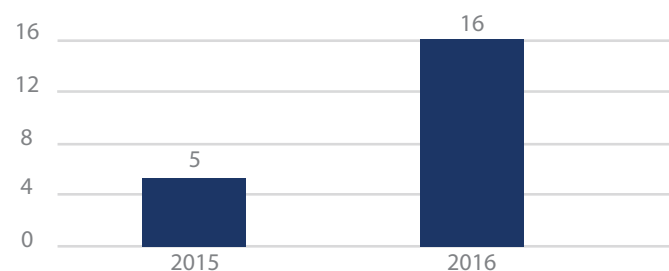
La deforestación de bosques es consecuencia fundamentalmente de la tala ilegal, una actividad delictiva que mueve millones de dólares al año. Entre el 2001 y 2014, San Martín fue una de las regiones que acumuló más pérdidas de bosques.

San Martín perdió 359 mil 945 hectáreas⁸⁶.

TRATA DE PERSONAS

En cuanto a las estadísticas del Sistema RETA de la PNP se registraron entre los años 2015 y 2016 un total de 21 casos de denuncias por el delito de trata de personas en esta región.

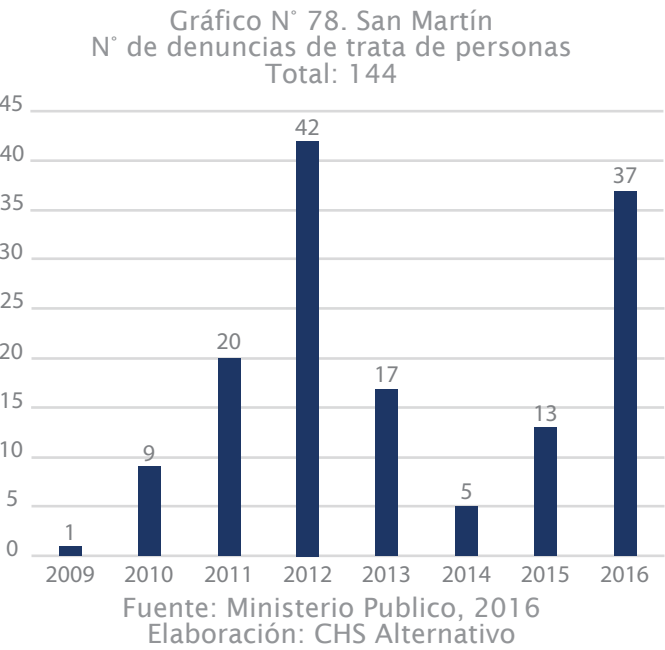
Gráfico N° 77. San Martín
N° de denuncias por trata de personas
Total: 21



Fuente: RETA – PNP, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

⁸⁶ Fuente: “Evolución de Producción del Sector Forestal” del Minagri – noviembre 2016

En el año 2015, el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación registró 13 casos de trata de personas en el Distrito Fiscal de San Martín. Para el 2016, el número de casos fue de 37.



INEI reporta que, entre enero y octubre de 2016, la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior registró 26 denuncias por trata de personas, la mayoría por explotación laboral. La modalidad de captación más común fue la falsa oferta de trabajo. La mayoría de víctimas eran mujeres y menores de edad.

Para el 2016, en este distrito judicial, tres casos de trata de personas han sido objeto de sentencias condenatorias y un caso ha sido puesto en archivo definitivo.

Según información del INPE, en el año 2016, 14 personas (cinco hombres y nueve mujeres) ingresaron a establecimientos penales de San Martín por el delito de trata de personas.

A finales de ese año, la población penal total recluida por este delito en San Martín, era de doce personas (cinco hombres y siete mujeres).

En cuanto al Centro de Atención Legal y Psico-social de CHS Alternativo, entre el 2015 y el 2016, atendió cuatro casos de trata de víctimas captadas en San Martín; y cuatro casos de explotación en esta región.

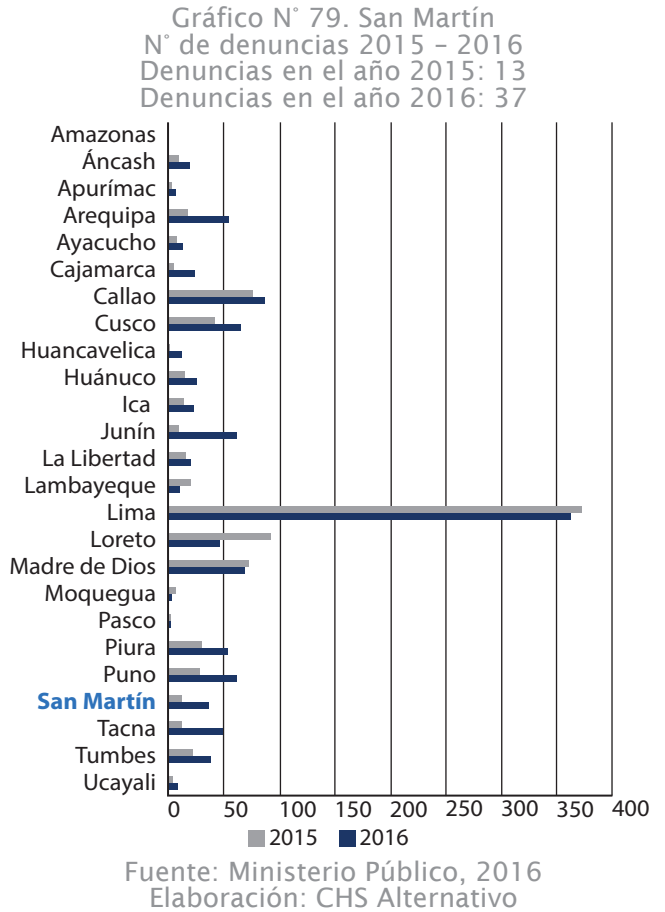


Tabla N° 62. San Martín
Denuncias por trata de personas a la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior (MININTER) según el INEI
Total: 26

San Martín		
Denuncias por trata de personas		26
Finalidad	Explotación sexual	6
	Explotación laboral	20
	Mendicidad	0
	Venta de niños	0
	Tráfico de órganos humanos	0
	No especificado	0
Modalidad de captación	Oferta de trabajo	19
	Oferta de estudio	1
	Seducción	0
	Internet	0
	Otra	6
Sexo	Hombres	2
	Mujeres	24
Edad	Menores de edad	21
	Mayores de edad	5
Nivel educativo	Primaria	16
	Secundaria	8
	Superior	0
	No especificado	2

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En el año 2013, el Gobierno Regional de San Martín emitió la Ordenanza Regional N° 004-2013-GRSM/CR, la cual constituye la Red Regional de Lucha contra la Trata de Personas en la región San Martín. Este espacio de trabajo tiene entre sus funciones el promover los derechos de los ciudadanos vulnerables y prevenir la trata de personas, así como proteger y defender a las víctimas de este delito.

La investigación “Rutas de la Trata de Personas en la Amazonía Peruana”, publicada por CHS Alternativo en 2016 señala que, en San Martín, las comunidades rurales del Bajo Huallaga y el Alto Marañón son los principales puntos de captación de víctimas que más tarde serán explotadas en Tarapoto. Por otro lado, en Nueva Cajamarca, muchas adolescentes de la etnia awajún son captadas en los institutos y escuelas secundarias por intermediarios y por las agencias de empleo que funcionan en el lugar.

Mapa N° 41. Principales rutas
Origen: San Martín



PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la región San Martín, son las siguientes:

Como origen:

- San Martín – Amazonas
- San Martín – Cajamarca
- San Martín – Cusco
- San Martín – Huánuco
- San Martín – Junín
- San Martín – Lambayeque
- San Martín – La Libertad
- San Martín – Lima
- San Martín – Loreto
- San Martín – Madre de Dios
- San Martín – Pasco
- San Martín – Piura
- San Martín – San Martín
- San Martín – Tumbes

Como destino:

- Huancavelica – San Martín
- Junín – San Martín
- Lima – San Martín
- Loreto – San Martín
- San Martín – San Martín

Mapa N° 42. Principales rutas
Destino: San Martín



GÉNERO

En la región San Martín, el Instituto Nacional de Estadística e Informática ha detectado en el año 2015 que el 43.7 % de mujeres y el 13.8 % de hombres no registraron ingresos propios. Con relación a la tasa de actividad⁸⁷, ésta fue de 54.6 % para mujeres y de 82.9 % para hombres.

⁸⁷ La tasa de actividad se calcula como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) con relación a la Población en Edad de Trabajar (PET).

Por otra parte, según el INEI, en el año 2015 el 8.8 % de mujeres y el 5.6 % de hombres de la región eran analfabetos. Así también, la tasa neta de matrícula a educación primaria de niñas y niños de seis a once años de edad fue de 91.4 % para hombres y de 91.9 % para mujeres.

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 10
- Centros de Atención Residencial (2016): 0
- Cámaras Gesell (2015): 3
- Salas de Entrevista Única (2015): 0

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 78

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 82.2 % (puesto 16 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 39.9 % (puesto 22 de 26)

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 90.2 % (puesto 18 de 26)

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 22.6 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 8.4 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 8.8 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región: 48
- N° de efectivos policiales en la región: 1.122 (3.1 % del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial: 749

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 19.4 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 43.8 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIO (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: 2

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años ha sufrido alguna vez violencia física por parte de su esposo o compañero: 38.8 %

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 58
- Fiscales: 210
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 3.62

DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN (ENERO - AGOSTO 2017)

- Denuncias recibidas: 151

PATROCINIO EN DELITOS ESPECIFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Feminicidios: 3
- Violencia familiar: 35

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES RELACIONADAS A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (estas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida
- Plan Regional para la Acción contra la Trata de Personas: En proceso

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.4408 (puesto 13 de 25)

TRATA DE PERSONAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En los últimos años, los medios de comunicación han incrementado la cobertura de noticias relacionadas a la Trata de Personas y otras formas de explotación.

Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo, por medio del monitoreo de medios, identificó 16 noticias relacionadas a la trata de personas, de las cuales 10 señalan a San Martín como lugar de captación y 6 como lugar de explotación.

Las investigaciones de campo han demostrado que la Trata de Personas se incrementa, por ejemplo, en épocas de cosecha y comercialización de productos agrícolas.

DETIENEN A MUJER REQUISITORIADA POR TRATA DE PERSONAS

Agentes de la División de Investigaciones de Alta Criminalidad de Lima, capturaron en el centro de Tarapoto a una mujer por presentar requisitoria por el delito de trata de personas, fue identificada como Candelaria Pinchi, de 38 años de edad, natural del distrito de Tres Unidos, provincia de Picota.

La detención de Candelaria Pinchi se produjo ayer por la mañana en a la altura de la cuadra dos del jirón Ramón Castilla en la ciudad de Tarapoto, cuando ingresó a una tienda de ropa deportiva, en ningún momento opuso resistencia y se mostró sorprendida cuando se percató de la presencia de los agentes policiales.

Pinchi, está solicitada desde hace buen tiempo por el Tercer Juzgado Penal de Lima, según la Policía la Mujer se vio involucrada en ese delito, cuando tuvo un cabaret en la ciudad de Lima, la acusan de captar jóvenes de San Martín y bajo engaños las llevaba a trabajar en su local nocturno.

Actualmente permanece detenida en las instalaciones de la Policía Judicial de Tarapoto, en los próximos días será trasladada a Lima para ser puesta a disposición del juez que lo solicita donde se determinará su situación legal.

Al momento de salir del Instituto de Medicina Legal del distrito de Morales, evitó responder las preguntas de los reporteros, que los esperaban para su versión.

Fuente: Diario Voces – 9 de marzo de 2017

REALIZAN OPERATIVOS DE PREVENCIÓN DE TRATA DE PERSONAS

El Ministerio Público realiza operativos en las carreteras de San Martín, en coordinación con la Policía Nacional, con el fin de prevenir la trata de personas e identificar posibles casos de personas en situación de explotación o secuestro, especialmente de menores de edad.

Se procede con la observación de los ómnibus que transitan en las rutas norte y sur que salen de la región, la verificación de documentos de identidad y la revisión del interior de los buses para constatar que no transportan menores de edad sin la autorización notarial, en caso de viajar con personas distintas a sus padres o apoderados.

Según lo previsto en el Plan 2017, el Ministerio Público realizará acciones de prevención de trata de personas en todas las provincias de la región de modo continuo, lo que incluye operativos y otras acciones en estrecha coordinación con la Policía Nacional.

Fuente: Inforegion – 9 de enero de 2017

Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

Tacna

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

TACNA

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 80. Tacna



Ubicación: Costa sur occidental del Perú

Superficie: 16 076 km²

N° Provincias: 4

N° Distritos: 27

El territorio es atravesado por la Cordillera Occidental, la misma que lo divide en costa y sierra.

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso aérea:

- Vuelos regulares desde Lima a la ciudad de Tacna (1 hora 50 minutos)

Vía de acceso terrestre:

- Lima - Tacna: 1.239 km aproximadamente por la Carretera Panamericana Sur (18 horas)

DISTANCIAS DESDE LA CIUDAD DE TACNA

- Candarave (provincia de Candarave): 170 km (6 horas y 30 minutos)
- Locumba (provincia de Jorge Basadre): 93 km (1 hora)
- Tarata (provincia de Tarata): 88 km (2 horas)

POBLACIÓN

De acuerdo al INEI, en el año 2016 la población estimada de la región es de 346 013 habitantes, lo que representa el 1.09 % de la población nacional. Además, en este mismo año, los habitantes menores de edad representaron el 30.3 % de la región.

Tabla N° 63. Tacna
Superficie, población y densidad poblacional 2016

Departamento y provincia	Superficie (km ²)	Población estimada 2016	Densidad poblacional (hab/km ²)
Perú	1'286,966.66	31'488,625	24.46
Tacna	16,075.89	346,013	21.52
Tacna	8,066.11	321,351	39.83
Candarave	2,261.1	8,045	3.55
Jorge Basadre	2,928.56	8,896	3.03
Tarata	2,819.96	7,721	2.73

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En Tacna, los hombres constituyen el 51.8 % de la población, mientras que las mujeres el 48.2 %.

Así también, el 87 % vive en zonas urbanas, mientras que el 13 % vive en zonas rurales.

ECONOMÍA

De acuerdo a estadísticas del INEI, la Población Económicamente Activa (PEA) era de 180 000 personas, lo cual equivale al 68.96 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). Dentro de la PEA, los trabajadores con empleos informales conformaban un 71.7 % y el índice de desempleo en la región era equivalente al 5.2 % de la población.

En el año 2016 el PBI de la región fue de S/ 6 545 millones de soles, lo que representó el 1.3 %, del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de -1,1 %.

Ese mismo año, el ingreso real promedio per cápita mensual en la región fue de S/ 978, situándose en el puesto cinco entre todas las regiones.

Asimismo, en el año 2016 Tacna presenta bajos índices de pobreza, los cuales se encuentran en el rango de 14 % y 18.1 %. La pobreza extrema está prácticamente erradicada.

SALUD

En el año 2015, el 55.1 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 341.

En ese mismo año, la esperanza de vida al nacer fue de 74 años. Con respecto a los servicios de salud, Tacna contaba con 5 hospitales, 35 centros de salud y 69 puestos de salud.

En el año 2016, se registró que el 2.3 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

En ese mismo año, la tasa bruta de natalidad estimada fue de 16.46 (por mil) y la tasa bruta de mortalidad estimada fue de 5.17 (por mil).

EDUCACIÓN

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)⁸⁸, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria) representaron el 22.61 % del total de la población de la región. Por otro lado, el 32.4 % de los habitantes de 15 y más años de edad de la región contaba con educación superior (incluye educación superior no universitaria, universitaria y posgrado).

Según cifras del INEI, para el 2016 la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad fue 4.5 %, mientras que el promedio nacional era de 5.9 %.

En ese mismo año, el MINEDU registró un total de 1151 servicios educativos, lo que representó el 1.03 % del total nacional. Asimismo, el 79.58 % de los servicios educativos en la región se encontraba en la zona urbana.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 6 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

DESARROLLO PRODUCTIVO

La extracción de petróleo, gas y minerales lidera el aporte económico a la región, representando el 42.3 % del VAB. Aquí se destaca el yacimiento minero de Toquepala con la extracción de concentrado de cobre.

La actividad agrícola, por otro lado, se desarrolla en los valles costeros e interandinos, así como en las quebradas en la zona de sierra. Tacna cuenta con 237 524 hectáreas de terreno para uso agropecuario, de las cuales el 52.4 % corresponde a pastos naturales, el 1.7 % a superficie forestal y el 45.9 % a superficie agrícola.

El sector manufactura está basado en la producción de minerales no metálicos como ladrillos, derivados de trigo como harina y fideos, lácteos y, en menor medida, conservas de pescado y mariscos⁸⁹.

Tabla N° 64. Tacna
Valor Agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

Actividades	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4.3
Pesca y acuicultura	0.3
Extracción de petróleo, gas y minerales	42.3
Manufactura	4.3
Electricidad, gas y agua	0.9
Construcción	6.6
Comercio	11.0
Transporte, almacén, correo y mensajería	6.8
Alojamiento y restaurantes	1.7
Telecom. y otros serv. de información	2.9
Administración pública y defensa	4.4
Otros servicios	14.6

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

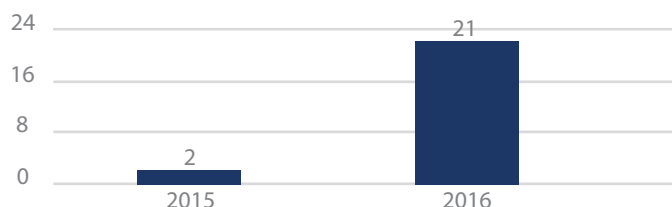
⁸⁸ Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

⁸⁹ Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

TRATA DE PERSONAS

Según cifras del RETA-PNP, entre el 2015 y 2016, se han registrado 23 denuncias de casos de trata de personas en la región Tacna.

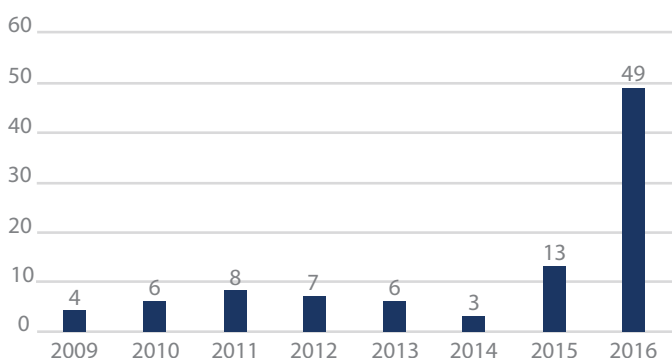
Gráfico N° 81. Tacna
N° de denuncias de trata de personas
Total: 23



Fuente: RETA-PNP, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

En el año 2015, el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación registró 13 casos de trata de personas en el Distrito Fiscal de Tacna. Para el 2016, el número de casos fue de 49.

Gráfico N° 82. Tacna
N° de denuncias de trata de personas
Total: 96



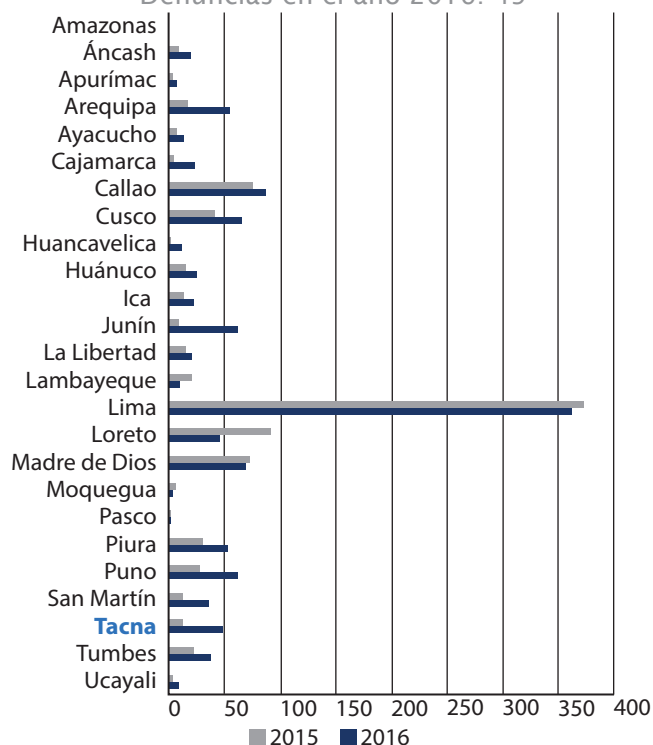
Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

INEI reportó que, entre enero y octubre de 2016, la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior registró 32 denuncias por trata de personas. La mayoría de las víctimas fueron captadas para ser explotadas laboralmente. Estas fueron, sobre todo, mujeres.

En el año 2016, el Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Tacna (sede central) archivó de forma definitiva un caso de trata de personas.

Según información del Instituto Nacional Penitenciario del Perú (INPE), en el año 2016, tres personas (dos hombres y una mujer) ingresaron a establecimientos penales de Tacna por el delito de trata de personas.

Gráfico N° 83. Tacna
N° de denuncias 2015 – 2016
Denuncias en el año 2015: 13
Denuncias en el año 2016: 49



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Tabla N° 65. Tacna
Denuncias por trata de personas a la Dirección de
Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior
(MININTER) según el INEI
Total: 32

Tacna		
Denuncias por trata de personas		32
Finalidad	Explotación sexual	23
	Explotación laboral	8
	Mendicidad	0
	Venta de niños	1
	Tráfico de órganos humanos	0
	No especificado	0
Modalidad de captación	Oferta de trabajo	4
	Oferta de estudio	0
	Seducción	0
	Internet	1
	Otra	27
Sexo	Hombres	7
	Mujeres	25
Edad	Menores de edad	17
	Mayores de edad	15
Nivel educativo	Primaria	8
	Secundaria	12
	Superior	12
	No especificado	0

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Así también, para diciembre de 2016, la población total recluida por este delito en los establecimientos penales de Tacna fue de cinco personas (dos hombres y tres mujeres).

El Centro de Atención Legal y Psicosocial de CHS Alternativo no registró casos de víctimas de trata de personas captadas o explotadas en esta región entre los años 2015 y 2016.

En el año 2013, el Consejo Regional del Gobierno Regional de Tacna aprobó la Ordenanza Regional N° 003-2013-CR/GOB.REG.TACNA, la cual constituye la “Red Regional de Lucha contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes de la región Tacna”. Este espacio de trabajo tiene como objetivo principal el difundir, sensibilizar, informar, prevenir, educar y formular alternativas de solución para erradicar la Trata de Personas en sus modalidades más comunes como la explotación sexual y laboral, que afecta principalmente a niñas, niños y adolescentes.

PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la región Tacna, son las siguientes:

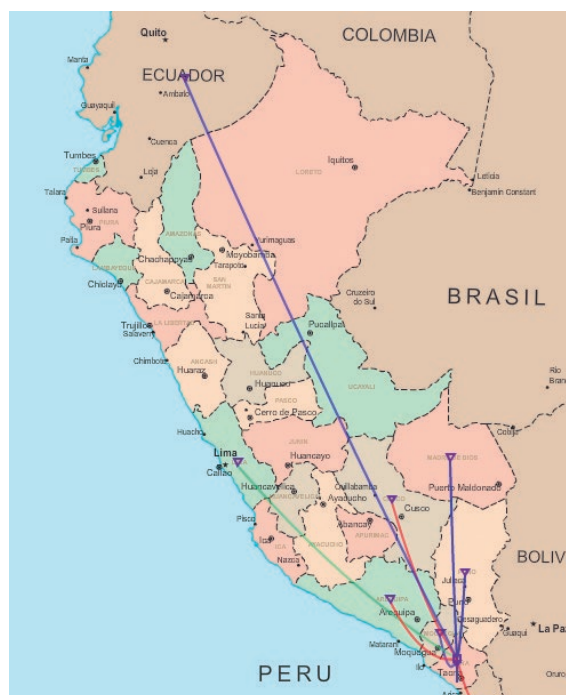
Como origen:

- Tacna – Arequipa
- Tacna – Chile
- Tacna – Cusco
- Tacna – Ecuador
- Tacna – Lima
- Tacna – Madre de Dios
- Tacna – Moquegua
- Tacna – Puno
- Tacna – Tacna

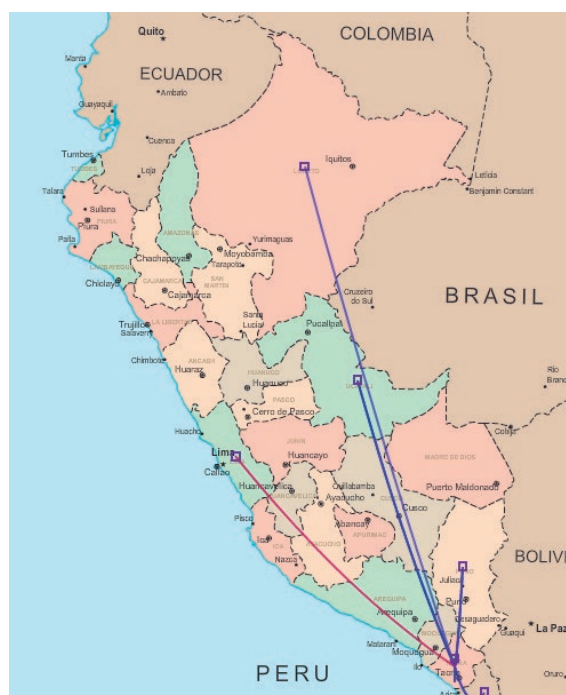
Como destino:

- Chile – Tacna
- Lima – Tacna
- Loreto – Tacna
- Puno – Tacna
- Tacna – Tacna
- Ucayali – Tacna

Mapa N° 43. Principales rutas
Origen: Tacna



Mapa N° 44. Principales rutas
Destino: Tacna



GÉNERO

De acuerdo al INEI, para en el año 2015 se registró que el 29.6 % de mujeres y un 13.8 % de hombres no contaban con ingresos propios. De forma complementaria, la tasa de actividad⁹⁰ en la región fue de 61.4 % para mujeres y de 76.3 % para hombres.

⁹⁰ La tasa de actividad se calcula como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) con relación a la Población en Edad de Trabajar (PET).

En Tacna, según información del INEI, para el 2015 el 6.4 % de mujeres y el 1.4 % de hombres eran analfabetos. Al mismo tiempo, la tasa neta de matrícula a educación primaria de niñas y niños de seis a once años de edad fue de 91.1 % para hombres y de 93.1 % para mujeres.

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 4
- Centros de Atención Residencial (2016): 1
- Cámaras Gesell (2015): 1
- Salas de Entrevista Única (2015): 0

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 48

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 18
- Fiscales: 84
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 4.66
- Establecimientos penitenciarios: 3

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 92.5 % (puesto 4 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 90.2 % (puesto 2 de 26)

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 46.8 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 16.5 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 27 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región (2015): 31
- N° de efectivos policiales en la región (2015): 689 (1.9 % del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial (2015): 496

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 37.9 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 93.3 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIO (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: 2

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años ha sufrido alguna vez violencia física por parte de su esposo o compañero: 35.2 %

DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN (ENERO – AGOSTO 2017)

- Denuncias recibidas: 217

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 97.6 % (puesto 6 de 26).

PATROCINIO EN DELITOS ESPECIFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Feminicidios: 0
- Violencia familiar: 10

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES RELACIONADAS A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (estas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida
- Plan Regional de Acción contra la Trata de Personas: En proceso

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.5553 (puesto 05 de 25)

TRATA DE PERSONAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En la región Tacna, en los últimos años se ha incrementado la inseguridad ciudadana y los delitos, entre ellos la Trata de Personas. Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo, por medio de monitoreo de medios, identificó 12 noticias relacionadas a la trata de personas, que no reflejan del todo la realidad que se vive actualmente en la región. Estas noticias señalan a Tacna como zona de destino y lugar de explotación.

Como dato adicional, el Sistema RETA y el Ministerio Público, entre los años 2015 y 2016, recibieron 85 denuncias por este delito.

IDENTIFICAN A DIEZ MENORES COMO VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL EN TACNA

Agentes de la Policía que el viernes 10 participaron en el megaoperativo con allanamiento de viviendas y la detención preliminar de 7 personas por presunto delito de trata de personas, en la modalidad de explotación sexual de menores, indican que entre las agraviadas se hallan 10 escolares adolescentes de diferentes colegios de Tacna, que hasta el año pasado cursaban tercer, cuarto y quinto de secundaria.

Ellas fueron captadas mediante la red social Facebook con engaños de convertirlas en modelos o anfitrionas, y así puedan obtener dinero.

El 8 de febrero, el Primer Juzgado de Investigación de la Corte Superior de Justicia de Tacna emitió la resolución N° 1, mediante la cual la Fiscalía Especializada en Delitos de Trata de Personas de Tacna tuvo el aval para ejecutar el operativo con los agentes del Grupo Génesis de Lima y de la Oficina Contra el Crimen Organizado en el sur del país, lográndose desbaratar a la banda que fue denominada “Los tratantes de Tacna”.

Tras la revisión de los 10 predios en diferentes puntos de la ciudad, se incautó lo siguiente: el vehículo station wagon de placa Z1Z-633, 28 celulares, 6 laptop, 3 CPU, un tablet, 9 USB, 556 discos compactos (CD) con grabaciones de pornografía y películas.

Además dinero en efectivo por S/ 7.000 y US\$ 502, 9 libretas de apuntes y con varios números telefónicos, 72 preservativos, 60 pastillas de Sildenafil (viagra), 7 tarjetas de crédito, dos memorias externas, un test de embarazo, un maletín cerrado, boletas de venta por adquisición de ropa, calzados de mujer y accesorios.

Fuente: Diario Correo – 12 de febrero de 2017

POLICÍA DETIENE A CUATRO PRESUNTOS TRATANTES DE PERSONAS EN TACNA

Agentes del Departamento Desconcentrado de Investigación de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes (Depintrap) de la región Tacna rescataron a dos jóvenes, una de 17 años y otra de 20, presuntas víctimas del delito de trata de personas, deteniendo además a cuatro presuntos tratantes.

La jefa de la Depintrap, Carolina Vizcarra Cacca, informó que esta acción policial se realizó en el centro nocturno “Encanto”, ubicado en la Av. Industrial N° 1735, en la Ciudad Heroica.

En este operativo se detuvo a Armando Rufo Mamani Limache (23), Bertha Layme Atencio (41), Juan Pío Mamani Limache y Floilán Mamani Arcata (42), quienes son acusados de cometer el delito de trata de personas en la modalidad de explotación sexual. Todos están siendo investigados conforme a ley.

“Según el testimonio de una de las víctimas, los tratantes le ofrecieron trabajar en restaurantes, pero luego le dijeron que ese local había cerrado, por lo que debía hacerlo en un bar. Ya en el local le quitaron su DNI”, explicó la teniente PNP.

Fue en ese momento que los agentes de la Depintrap, quienes ya investigaban el caso y haciendo seguimiento a los presuntos tratantes, pusieron en marcha un plan estratégico en coordinación con la Fiscalía Provincial Especializada en Trata de Personas de Tacna.

Por último, la teniente PNP Vizcarra informó que durante la intervención también se incautó un vehículo station wagon.

Fuente: Andina – 5 de mayo de 2017

Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

Tumbes

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

TUMBES

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 84. Tumbes



Ubicación: Extremo noroccidental de la costa peruana.

Superficie: 4 669 km², representando el 0.36 % del territorio nacional

N° Provincias: 3

N° Distritos: 12

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso aérea:

- Vuelos regulares de Lima a la ciudad de Tumbes (1 hora y 50 minutos)

Vía de acceso terrestre:

- Lima-Tumbes: 1 259 km por la carretera Panamericana Norte (20 horas)

DISTANCIAS DESDE LA CIUDAD DE TUMBES

- Canoas de Punta Sal (provincia de Contralmirante Villar): 80 km (1 hora 30 minutos)
- Zorritos (provincia de Contralmirante Villar): 27 km (30 minutos)
- La Cruz (Tumbes): 16 km (15 minutos)
- Puerto Pizarro (Tumbes): 13 km (15 minutos)
- Zarumilla (provincia de Zarumilla): 23 km (25 minutos)
- Aguas Verdes (provincia de Zarumilla): 27 km (30 minutos)

POBLACIÓN

Al año 2016, según el INEI, la población estimada era de 240 590 habitantes, lo que representa el 0.76 % de la población nacional. Así también, en este mismo año, los habitantes menores de edad representaron el 30.5 % de la región.

Tabla N° 66. Tumbes
Superficie, población y densidad poblacional 2016

Departamento y provincia	Superficie (km ²)	Población estimada 2016	Densidad poblacional (hab/km ²)
Perú	1'286,966.66	31'488,625	24.46
Tumbes	4,657.26	240,590	51.65
Tumbes	1,800.15	166,150	92.29
Contralmirante Villar	2,123.22	20,128	9.47
Zarumilla	733.89	24,312	74.00

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

Un 54.2 % de la población la constituyen hombres, mientras que las mujeres constituyen un 45.8 %.

Además, el 95 % de la población vive en zonas urbanas y el 5 % en rurales.

ECONOMÍA

En el año 2015, la Población Económicamente Activa (PEA) era de 129 000 personas, lo cual equivale al 71.27 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). Los trabajadores con empleos informales conformaban el 78.3 % de la PEA de la región y el índice de desempleo en la región equivalía al 5.4 % de la población.

En el año 2016, el Producto Bruto Interno (PBI) de la región fue de 2 mil 513 millones de soles, lo que representó el 0.5 %, del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de -1.4 %.

Ese mismo año, el ingreso real promedio per cápita mensual en la región fue de S/ 965, situándose en el puesto 6 entre todas las regiones.

Así también, en el año 2016, Tumbes presentaba bajos índices de pobreza, con una tasa de entre el 9.8 % y 12.6 %. La incidencia de pobreza extrema está prácticamente erradicada.

SALUD

En el año 2015, el 76.5 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 1221.

En ese mismo año, la esperanza de vida al nacer fue de 74 años. Con respecto a los servicios de salud, Tumbes contaba con 6 hospitales, 22 centros de salud y 36 puestos de salud.

En el año 2016, se registró que el 2.3 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

En ese mismo año, la tasa bruta de natalidad estimada fue de 16.71 (por mil) y la tasa bruta de mortalidad estimada fue de 4.75 (por mil).

EDUCACIÓN

En el año 2016, la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad fue de 3 %, mientras que el promedio nacional era de 5.9 %.

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)⁹¹, los estudiantes matriculados en Educación Básica

⁹¹ Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

Regular (inicial, primaria y secundaria), estos representaron el 26.37 % del total de la población de la región. Así también, el 27.2 % de las personas entre 15 y más años de edad de la región tenía educación superior (incluye educación superior no universitaria, universitaria y posgrado).

En ese mismo año, el MINEDU identificó un total de 892 servicios educativos, lo que representa el 0,8 % del total nacional. El 78.36 % de los servicios educativos en la región se localizó en áreas urbanas.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 5 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

DESARROLLO PRODUCTIVO

El sector agropecuario de la región es el más importante dado que representa el 25,5 % del Valor Agregado Bruto (VAB) regional. La agricultura está centrada en el arroz y el plátano. También, Tumbes tiene un potencial de 19.4 miles de hectáreas aptas para la agricultura, sin embargo, la capacidad de uso actual es de 12 mil hectáreas.

Tabla N° 67 Tumbes
Valor Agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

Actividades	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	7.2
Pesca y acuicultura	4.3
Extracción de petróleo, gas y minerales	14.2
Manufactura	9.5
Electricidad, gas y agua	0.8
Construcción	7.8
Comercio	18.1
Transporte, almacén, correo y mensajería	5.4
Alojamiento y restaurantes	2.0
Telecom. y otros serv. de información	4.2
Administración pública y defensa	7.2
Otros servicios	19.4

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

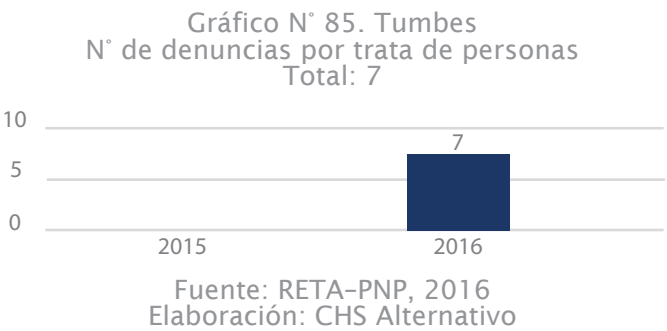
Asimismo, en el sector comercial, hay un activo movimiento económico en la localidad fronteriza de Aguas Verdes, el cual se ha intensifi-

cado en los últimos años y concentrado en la venta de ropa, calzado, alimentos y artículos de plástico.

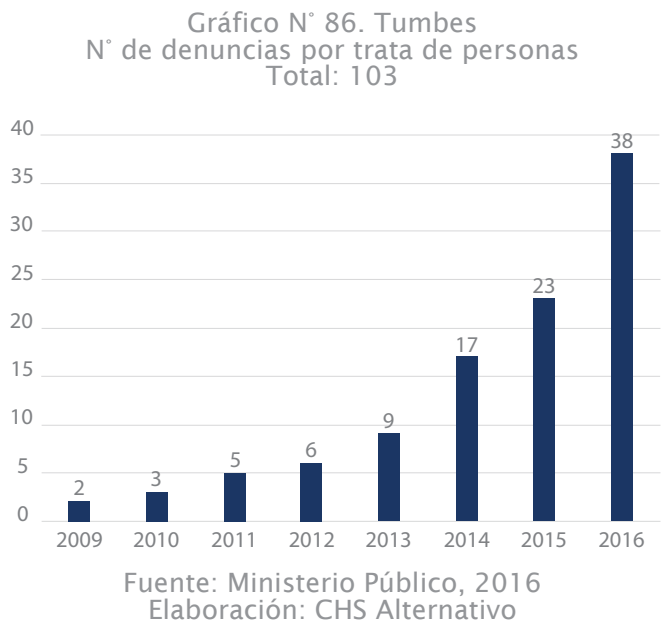
En la manufactura, destacan los productos de transformación primaria como el pilado de arroz y el salado y congelado de productos hidrobiológicos⁹².

TRATA DE PERSONAS

Según cifras del Sistema RETA de la PNP, entre el 2015 y el 2016, se registraron siete denuncias por el delito de trata de personas en la región Tumbes.



En el año 2015, el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación registró 23 casos de trata de personas en el Distrito Fiscal de Tumbes. Para el 2016, el número de casos fue de 38.



92 Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

Gráfico N° 87. Tumbes
N° de denuncias 2015 – 2016
Denuncias en el año 2015: 23
Denuncias en el año 2016: 38

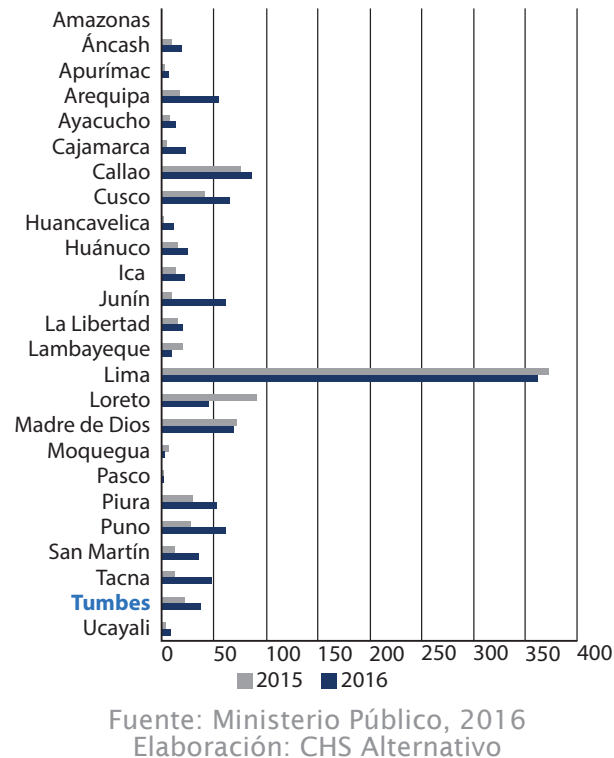


Tabla N° 68. Tumbes
Denuncias por trata de personas a la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior (MININTER) según el INEI
Total: 19

Tumbes		
Denuncias por trata de personas		19
Finalidad	Explotación sexual	1
	Explotación laboral	18
	Mendicidad	0
	Venta de niños	0
	Tráfico de órganos humanos	0
	No especificado	0
Modalidad de captación	Oferta de trabajo	15
	Oferta de estudio	0
	Seducción	0
	Internet	0
	Otra	4
Sexo	Hombres	5
	Mujeres	14
Edad	Menores de edad	9
	Mayores de edad	10
Nivel educativo	Primaria	5
	Secundaria	14
	Superior	0
	No especificado	0

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

El INEI reporta que, entre enero y octubre de 2016, la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior registró 19 denuncias por trata de personas. La finalidad más común para estas denuncias fue la explotación laboral. La mayoría de víctimas fueron captadas a través de falsas ofertas de trabajo, siendo estas mujeres y mayores de edad.

En el Distrito Judicial de Tumbes no se han registrado sentencias o archivamiento para casos de trata de personas en el año 2016.

Según información del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), en el año 2016, dos personas (un hombre y una mujer) ingresaron a establecimientos penales de Tumbes por el delito de trata de personas.

Asimismo, entre el 2015 y 2016, el Centro de Atención Legal y Psicosocial de CHS Alternativo no ha atendido casos de víctimas de trata de personas que hayan sido captadas o explotadas en esta región

En junio de 2010, el Gobierno Regional de Tumbes aprobó la Resolución Ejecutiva N° 1173-2010-GRUP-P, mediante la cual se crea la Red Descentralizada Multisectorial contra la Trata de Personas en Tumbes.

PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la región Tumbes, son las siguientes:

Como origen:

- Tumbes – Ecuador
- Tumbes – Piura
- Tumbes – Tumbes

Como destino:

- Amazonas– Tumbes
- Cajamarca– Tumbes
- Colombia – Tumbes
- Lima – Tumbes
- Loreto – Tumbes
- Piura – Tumbes
- San Martín – Tumbes
- Tumbes – Tumbes
- Ucayali – Tumbes

Mapa N° 45. Principales rutas
Origen: Tumbes



Mapa N° 46. Principales rutas
Destino: Tumbes



GÉNERO

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en el año 2015, se detectó que el 27.8 % de mujeres y el 11.7 % de hombres no tuvieron ingresos propios. Así también, en esta región, la tasa de actividad⁹³ fue de 57.8 % para mujeres y de 82.8 % para hombres.

⁹³ La tasa de actividad se calcula como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) con relación a la Población en Edad de Trabajar (PET).

Al mismo tiempo, de acuerdo al INEI, para el año 2015, la tasa de analfabetismo representó al 3.4 % de hombres y mujeres de la región, de forma equitativa. Por otro lado, la tasa neta de matrícula a educación primaria de niñas y niños de 6 a 11 años de edad fue de 92.9 % para hombres y de 88.5 % para mujeres, lo cual visibiliza una importante brecha de género desfavorable a las mujeres.

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 3
- Centros de Atención Residencial (2016): 1
- Cámaras Gesell (2015): 1
- Salas de Entrevista Única (2015): 1

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 42

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 19
- Fiscales: 75
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 3.94
- Establecimientos penitenciarios: 1

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 79.1 % (puesto 17 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 71.8 % (puesto 9 de 26)

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 98.9 % (puesto 3 de 26)

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 46.9 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 11.6 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 24.1 %

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 17.6 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región: 18
- N° de efectivos policiales en la región: 517 (1.4 % del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial: 460

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 136.1 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIO (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: (no se registra)

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años ha sufrido alguna vez violencia física por parte de esposo o compañero: 32.2 %

DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN (ENERO – AGOSTO 2017)

- No hay registro.

PATROCINIO EN DELITOS ESPECIFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Feminicidios: 2
- Violencia familiar: 3

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES RELACIONADAS A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (estas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida
- Plan Regional para la Acción contra la Trata de Personas: Aprobado 2016-2021

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.5184 (puesto 07 de 25)

Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo, mediante el monitoreo de medios, identificó 16 noticias relacionadas a la trata de personas, en las que 6 señalan a Tumbes como lugar de captación y 10 como lugar de explotación. Se identifican rutas desde Amazonas, Cajamarca, Lima y Loreto entre otros. Se han incrementado las noticias que involucran a víctimas trasladadas desde y hacia Ecuador y Piura.

Las noticias no reflejan el número de casos que se han en la región y que involucran diversas formas de explotación asociadas a la Trata de Personas

INTERVIENEN A 24 MERETRICES EXTRANJERAS EN NIGHT CLUB “LAS GATITAS”

21 ciudadanas ecuatorianas y 3 colombianas son encontradas ejerciendo el oficio más antiguo del mundo, sin la documentación en regla para radicar y mucho menos para laborar en el Perú. Las mujeres son puestas a disposición de Seguridad del Estado para su inmediata deportación a sus países de origen

Con la finalidad de incidir en la lucha contra la trata de personas y sus diferentes formas de explotación, la Policía de Tumbes y Fiscalía Especializada montaron un operativo inopinado en el night club “Las Gatitas”, logrando intervenir 24 ciudadanas extranjeras, quienes ejercían el meretricio sin contar con la documentación en regla para su estadía y laborar en el Perú.

Del total de féminas, veintiuno son de nacionalidad ecuatoriana y tres son procedentes de Colombia.

La acción de control denominada “Sodoma y Gomorra” tuvo lugar el viernes último en la concurrida casa de citas “Las Gatitas”, ubicada en la carretera Panamericana Norte, a inmediaciones del cruce a Puerto Pizarro en Tumbes.

Las meretrices fueron trasladadas a la sede policial del Departamento de Investigación Criminal (Depincricri) y posteriormente fueron puestas a disposición del Departamento de Seguridad de Estado (Depsegest), cuyos agentes se encargaron de realizar las diligencias correspondientes para su deportación.

En la provincia de Zarumilla, por ser zona de frontera, se calcula que hay un promedio de 20 locales donde relucen casos de trata de personas con fines de explotación laboral.

Si en cada uno de estos establecimientos laboran en promedio diez mujeres, la cifra se incrementa a 200 féminas, aproximadamente, que son víctimas por este delito.

En los operativos inopinados realizados por la Fiscalía, Policía y Defensoría del Pueblo se ha encontrado a adolescentes traídas desde el oriente peruano con engaños para trabajar en un restaurante.

Una vez acá y lejos de sus familiares son obligadas a trabajar en condiciones que vulneran sus derechos y mancillan su dignidad como mujeres.

Por su parte la Policía ha reiterado su compromiso de continuar realizando estos operativos inopinados a fin de contrarrestar esta problemática que día a día va ganando terreno en la sociedad.

Fuente: Diario Correo – 11 de junio de 2017

DETIENEN A MUJER POR EL PRESUNTO DELITO DE TRATA DE PERSONAS

La Policía Nacional de la comisaría de Aguas Verdes junto con el personal de serenazgo intervino a María Milagros Cuzo Llontop por el presunto delito de trata de personas. La detenida es la administradora del bar “El Chino”, que se encuentra ubicado en el sector Playa Sur de la provincia de Zarumilla (región Tumbes).

Durante la intervención, los agentes hallaron que una menor de edad con las iniciales L. D. I. G. (16) se encontraba libando licor con parroquianos.

En un operativo inopinado que se realizó el pasado lunes, los agentes constataron que en el bar “El Chino” se ejercía la prostitución. Al entrar al establecimiento se detectó que el lugar no tenía licencia de funcionamiento, así como la presencia de la menor de edad.

Al constatar el presunto delito de trata de personas, la Fiscalía solicitó una investigación debido a que en la zona de frontera existen mujeres que son traídas con engaños de otros lugares para trabajar en la prostitución.

Se destaca que el caso se encuentra en calidad de reserva para salvaguardar la integridad de la menor, así mismo se ha dado de conocimiento a los familiares de la adolescente.

Con el hallazgo de la menor, la población solicitó a la municipalidad de Aguas Verdes clausurar todos los bares que no cumplen con las ordenanzas. Se supo que las jovencitas que atienden en los establecimientos son obligadas a beber con los clientes bajo amenazas para ganarse unos cuantos soles.

Fuente: La República – 13 de julio de 2017

A light gray map of the Ucayali region in Peru is centered on the page. The text is overlaid on this map.

Vademécum Antitrata

Indicadores socioeconómicos de las regiones

Ucayali

Información para la prevención



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

CHS 
Capital Humano y Social



EMBAJADA DE FINLANDIA
LIMA

UCAYALI

INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico N° 88. Ucayali



Ubicación: Centro oriental del Perú

Superficie: 2 410 km², representando el 7.97 % del territorio nacional

N° Provincias: 4

N° Distritos: 15

VÍAS DE ACCESO

Vía de acceso aérea:

- Vuelos regulares desde Lima (1 hora) y desde Iquitos (50 minutos) hacia la ciudad de Pucallpa.

Vía de acceso terrestre:

- Lima - La Oroya - Cerro de Pasco - Huánuco - Tingo María - Aguaytía: 840 Km (20 horas en bus en temporada seca).

Vía de acceso fluvial:

- Desde la ciudad de Iquitos hasta Pucallpa (1 021 km); el viaje dura entre 3 y 4 días en invierno y entre 4 y 5 días en verano (bajo caudal de los ríos).

DISTANCIAS DESDE LA CIUDAD DE PUCALLPA

- Atalaya (provincia de Atalaya): 1 hora por vía aérea (vuelos tres veces por semana)
- Aguaytía (provincia de Padre Abad): 161 Km (3 horas por vía terrestre)
- Puerto Esperanza (provincia de Purús): 1 hora y 10 minutos por vía aérea (vuelos una vez por semana)

POBLACIÓN

De acuerdo a estadísticas del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población estimada de la región para el año 2016 es de 500 543 habitantes, lo que representa el 1.59 % de la población nacional. Por otro lado, los habitantes menores de edad representaron el 35.6 % de la población de la región en ese mismo año.

Tabla N° 69. Ucayali
Superficie, población y densidad poblacional 2016

Departamento y provincia	Superficie (km ²)	Población estimada 2016	Densidad poblacional (hab/km ²)
Perú	1'286,966.66	31'488,625	24.46
Ucayali	102,410.55	500,543	4.88
Coronel Portillo	36,815.86	382,057	10.37
Atalaya	38,924.43	53,890	1.38
Padre Abad	8,822.50	60,055	6.80
Purús	17,847.76	4,541	0.25

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

El porcentaje de hombres en esta región es de 53.1 % y el de mujeres es de 46.9 %.

Además, el 80 % de la población vive en áreas urbanas y el 20 % en áreas rurales.

ECONOMÍA

De acuerdo a información estadística del INEI, para el 2015 la Población Económicamente Activa (PEA) era de 273 000 personas, lo cual equivale al 76.9 % de la Población en Edad de Trabajar (PET). Así también, dentro de la PEA, los trabajadores con empleos informales conformaban un 79.2 % y el índice de desempleo en la región equivalía al 2.7 % de la población.

En el año 2016 el Producto Bruto Interno (PBI) de la región fue de S/ 4187 millones, lo que representó el 0.8 %, del PBI nacional. En tanto, la variación porcentual fue de 0.2 %.

Ese mismo año, el ingreso real promedio per cápita mensual en la región fue de S/ 682, situándose en el puesto 17 entre todas las regiones.

Asimismo, según el informe “Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2016” del INEI, la región Ucayali tuvo una incidencia de pobreza de entre el 9.6 % y 12 %. La pobreza extrema se ubicaba en un rango de entre 1.3 % y 2.5 %.

SALUD

En el año 2015, el 70.9 % de la población de la región estuvo afiliada a algún tipo de seguro de salud y el número de habitantes por cada médico era de 1312.

En ese mismo año, la esperanza de vida al nacer fue de 71 años. Con respecto a los servicios de salud, Ucayali contaba con 8 hospitales, 36 centros de salud y 196 puestos de salud.

En el año 2016, se registró que el 24.8 % de niños menores de 5 años de edad padecían de desnutrición crónica.

En ese mismo año, la tasa bruta de natalidad estimada fue de 18.12 (por mil) y la tasa bruta de mortalidad estimada fue de 5.70 (por mil).

EDUCACIÓN

En el último censo escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU)⁹⁴, los estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria) representaron el 30.55 % del total de la población de la región. Sobre la población que ha cursado algún tipo de Educación Superior (incluye educación superior no universitaria, universitaria y posgrado), el 22.8 % de la población de 15 y

más años de edad de la región había alcanzado esos niveles de formación.

En el año 2016 la tasa de analfabetismo para la población de 15 y más años de edad fue de 4.7 %, mientras que el promedio nacional fue de 5.9 %.

En ese mismo año, el MINEDU registró un total de 2.176 servicios educativos, lo que representó el 1.95 % del total nacional. Así también, el 38.92 % de los servicios educativos en la región se encontraban en la zona urbana.

En el año 2015, según la Biblioteca Nacional del Perú, se registraron 14 bibliotecas (públicas, de educación superior y escolares).

DESARROLLO PRODUCTIVO

La actividad comercial es el principal sector más importante para la región, dado que aporta el 17.2 % del VAB regional.

El sector agricultura, caza y silvicultura se encuentra entre las principales actividades productivas con una participación de 9.3 % en el Valor Agregado Bruto (VAB) regional. Esta actividad es practicada por unidades familiares en áreas circundantes a los principales ríos de la región y a la carretera Federico Basadre. Sobre los productos de este sector, el plátano es el cultivo más importante, seguido de yuca, papa, arroz, maíz amarillo y palma aceitera.

Tabla N° 70. Ucayali
Valor Agregado Bruto 2015
(Estructura porcentual del año base 2007)

Actividades	Estructura %
Total Valor Agregado Bruto	100.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	9.3
Pesca y acuicultura	0.6
Extracción de petróleo, gas y minerales	8.4
Manufactura	15.7
Electricidad, gas y agua	1.5
Construcción	6.7
Comercio	17.2
Transporte, almacén, correo y mensajería	4.2
Alojamiento y restaurantes	3.8
Telecom. y otros serv. de información	3.9
Administración pública y defensa	7.4
Otros servicios	21.3

Fuente: INEI, 2015
Elaboración: CHS Alternativo

94 Resultados del Censo Escolar 2016 realizado por el Ministerio de Educación.

En la manufactura, destacan la industria de la madera, la cerveza, las gaseosas, las láminas galvanizadas y los derivados de petróleo crudo⁹⁵.

LA TALA ILEGAL

La deforestación de bosques es consecuencia fundamentalmente de la tala ilegal, una actividad delictiva que mueve millones de dólares al año. Entre el 2001 y 2014, cayali fue una de las regiones que acumuló más pérdidas de bosques.

Ucayali perdió 269 191 hectáreas⁹⁶.

En julio del 2017 se llevó a cabo un megaoperativo simultáneo en las regiones Junín, Ucayali y Lima. Diecisiete presuntos miembros de la organización criminal Los Castores de la Selva Central –que desde el año 2014 se dedica a la tala ilegal de árboles en zonas y reservas naturales protegidas, así como del transporte y comercialización de productos maderables– fueron capturados⁹⁷.

TRATA DE PERSONAS

En la región, según el estudio “La trata de mujeres para fines sexuales comerciales en el Perú” (2005), además de las usuales formas de captación de las víctimas, otra modalidad son los concursos de belleza y los castings que se organizan en Pucallpa.

Otra forma poco común de captación la realizan proxenetas y supuestos hombres de negocio que rondan las comunidades y asentamientos aledaños de Pucallpa, lugares donde los tratantes aprovechan la situación de pobreza existente.

En la ciudad, según el artículo “Mecanismos de explotación sexual de niñas y adolescentes en los alrededores del puerto fluvial de Pucallpa⁹⁸”, existen tres escenarios donde ocurre la explotación sexual en la ciudad de Pucallpa: los alrededores de la plaza de armas, los alrededores de Yarinacocha y los puertos fluviales.

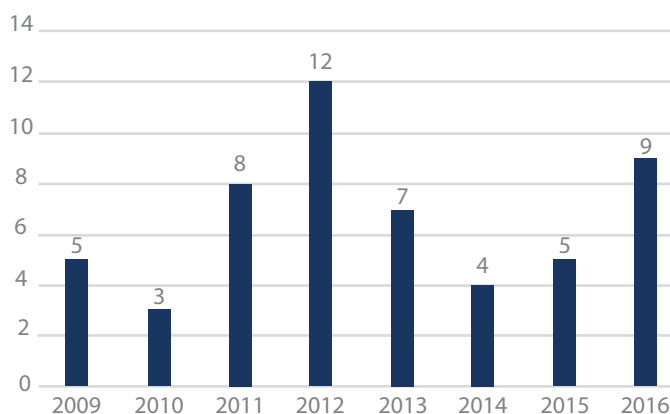
Tal como sucede en Iquitos, en Pucallpa, hay decenas de atracaderos y embarcaderos informales por los que es muchísimo más probable que las víctimas —así como la droga o la madera ilegal— entren y salgan de la ciudad.

En Contamana, parte de la ruta de traslado de víctimas de trata, al igual que en Pucallpa, las autoridades están ausentes. Si bien existen fiscalías e instituciones como el Centro de Emergencia Mujer (CEM) y la Policía, estas actúan en forma descoordinada⁹⁹.

Según el Sistema RETA de la PNP, en Ucayali se ha registrado solo una denuncia por el delito de la trata de personas entre los años 2015 y 2016.

En el año 2015, el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público –Fiscalía de la Nación registró 5 casos de trata de personas en el Distrito Fiscal de Ucayali. Para el 2016, el número de casos se elevó a 9.

Gráfico N° 89. Ucayali
N° de denuncias por trata de personas
Total: 96



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

El INEI reporta que, entre enero y octubre de 2016, la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior registró tres denuncias por trata de personas. La modalidad de captación para todos los casos, fueron las falsas ofertas de trabajo. Todas las víctimas fueron menores de edad: dos niños y una niña.

Para el 2016, en esta región se ha registrado una sentencia condenatoria por el delito de trata de personas por parte del Juzgado Penal Liquidador de Ucayali (sede Manco Cápac).

Según el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), en el año 2016, tres personas de sexo mascu-

95 Información elaborada a partir de Carpetas Georeferenciales 2016 del Congreso de la República del Perú.

96 Ministerio de Agricultura y Riego (2016). Evolución de producción del sector Forestal. Recuperado de: www.minagri.gob.pe

97 Tala ilegal: Policía Nacional captura a miembros de organización criminal (12 de julio de 2018). *Andina*. Recuperado de: www.andina.com.pe

98 Mujica y Cavagnoud (2012). Mecanismos de explotación sexual de niñas y adolescentes en los alrededores del puerto fluvial de Pucallpa.

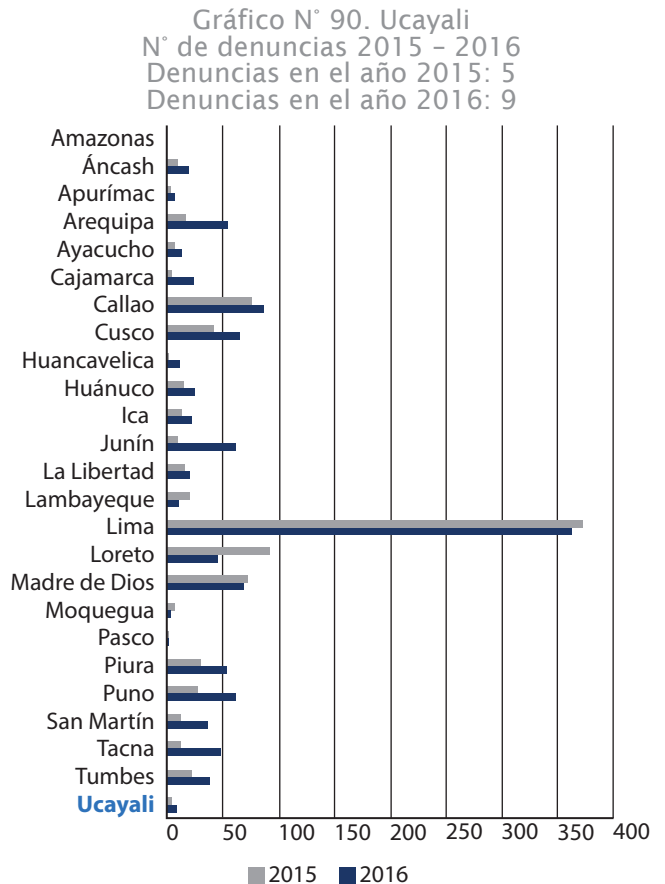
99 CHS Alternativo (2016). Rutas de la trata de Personas en la Amazonía peruana. Lima.

lino ingresaron a establecimientos penales de Ucayali por el delito de trata de personas.

Se registró también, en diciembre de 2016, un total de nueve personas (cinco hombres y cuatro mujeres) privadas de su libertad por el delito de trata de personas, en los establecimientos penales de la región.

Entre los años 2015 y 2016, CHS Alternativo, a través de su Centro de Atención Legal y Psicosocial, ha atendido dos casos de víctimas de trata de personas que fueron captadas en Ucayali.

En el año 2010, el Gobierno Regional de Ucayali aprobó la Resolución Ejecutiva Regional N° 1173-2010-GRUP-P, la cual conforma la Red Descentralizada de Lucha contra la Trata de Personas de la Región Ucayali.



Fuente: Ministerio Público, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

De acuerdo a la investigación “Rutas de la trata de Personas en la Amazonía peruana”, Ucayali es una zona de explotación de víctimas de trata de personas. Según este estudio, las víctimas son captadas de regiones como Huánuco, Moquegua, Loreto, y la misma Ucayali.

Tabla N° 71. Ucayali
Denuncias por trata de personas a la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Interior (MININTER) según el INEI
Total: 3

Ucayali		
Denuncias por trata de personas		3
Finalidad	Explotación sexual	0
	Explotación laboral	0
	Mendicidad	0
	Venta de niños	0
	Tráfico de órganos humanos	0
	No especificado	3
Modalidad de captación	Oferta de trabajo	3
	Oferta de estudio	0
	Seducción	0
	Internet	0
	Otra	0
Sexo	Hombres	1
	Mujeres	2
Edad	Menores de edad	3
	Mayores de edad	0
Nivel educativo	Primaria	0
	Secundaria	3
	Superior	0
	No especificado	0

Fuente: INEI, 2016
Elaboración: CHS Alternativo

PRINCIPALES RUTAS

Las principales rutas detectadas por CHS Alternativo que involucran a la región Ucayali, son las siguientes:

Como origen:

- Ucayali – Amazonas
- Ucayali – Ayacucho
- Ucayali – Ica
- Ucayali – Junín
- Ucayali – Lima
- Ucayali – Loreto
- Ucayali – Madre de Dios
- Ucayali – Moquegua
- Ucayali – Pasco
- Ucayali – Tacna
- Ucayali – Tumbes
- Ucayali – Ucayali

Mapa N° 47. Principales rutas
Origen: Ucayali



Como destino:

- Loreto – Ucayali
- Ucayali – Ucayali

Mapa N° 48. Principales rutas
Destino: Ucayali



GÉNERO

En Ucayali, el INEI identificó que en 2015, el 32.4 % de mujeres y el 10.7 % de hombres no contaban con ingresos propios. Con respecto a la tasa de actividad¹⁰⁰, esta fue del 65.2 % para mujeres y del 86.8 % para hombres.

De acuerdo al INEI, al 2015, el 6.9 % de mujeres y el 4.1 % de hombres de la región eran analfabetos. Adicionalmente, la tasa neta de matrícula a educación primaria de niñas y niños de seis a once años de edad fue de 86.6 % para hombres y de 87.7 % para mujeres.

DATOS ADICIONALES

APOYO SOCIAL

- Centros de Emergencia Mujer (2016): 4
- Centros de Atención Residencial (2016): 0
- Cámaras Gesell (2015): 1
- Salas de Entrevista Única (2015): 0

JUSTICIA (2015)

- Número de magistrados (titulares, provisionales y supernumerarios): 44

MINISTERIO PÚBLICO (2016)

- Fiscalías: 39
- Fiscales: 184
- Densidad (Fiscal/Fiscalía): 4.72
- Establecimientos penitenciarios: 1

SANEAMIENTO (2015)

- Población con acceso a agua por red pública: 64.7 % (puesto 23 de 26)
- Población con acceso a desagüe por red pública: 30.1 % (puesto 26 de 26)

ELECTRIFICACIÓN (2015)

- Población que dispone de alumbrado público por red pública: 84.4 % (puesto 24 de 26)

¹⁰⁰ La tasa de actividad se calcula como el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) con relación a la Población en Edad de Trabajar (PET).

INTERNET (2015)

- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet: 31.3 %
- Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet en cabina pública: 14.3 %
- Porcentaje de hogares que acceden al servicio de Internet: 9.7 %

PRESENCIA POLICIAL (2015)

- N° de comisarías en la región: 17
- N° de efectivos policiales en la región: 458 (1.3 % del total de personal policial en comisarías a nivel nacional)
- N° de habitantes por cada efectivo policial: 1.082

VICTIMIZACIÓN (2016)

- Poblador de 15 a más años víctima de algún delito: 22.7 %

DENUNCIAS (2016)

- Tasa de denuncias por comisión de delitos: 122.3 por cada 10 000 habitantes

FEMINICIDIO (2015)

- Muertes asociadas al feminicidio: 4

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA (2015)

- Mujeres de 15 a 49 años ha sufrido alguna vez violencia física por parte de su esposo o compañero: 23.7 %

DENUNCIAS POR DESAPARICIÓN (ENERO – AGOSTO 2017)

- No hay registro.

PATROCINIO EN DELITOS ESPECIFICOS A CARGO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2017)

- Feminicidios: 1
- Violencia familiar: 17

ORDENANZAS PROVINCIALES Y REDES REGIONALES RELACIONADAS A LA TRATA DE PERSONAS (2017)

- Red Regional contra la Trata de Personas (estas son creadas a través de un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguridad Democrática y la Red Regional correspondiente): Constituida
- Plan Regional: En proceso

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2012)

- 0.4324 (puesto 15 de 25)

TRATA DE PERSONAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Entre los años 2015 y 2017, CHS Alternativo identificó, por medio del monitoreo de medios noticias relacionadas a la Trata de Personas en la región; la mayoría señala a Ucayali como lugar de captación y otras como lugar de explotación. El Sistema RETA y el Ministerio Público, entre los años 2015 y 2016, recibieron 15 denuncias en total por este delito.

Aunque en general las noticias están mencionadas a la TdP con fines de explotación sexual, existen diversos estudios que dan cuenta de una extendida explotación laboral, sobre todo, en el sector maderero.

DETIENEN A SUJETO POR TRATA DE PERSONAS

Para tener en cuenta. Los padres de familia deben ser muy minuciosos con las actividades de las adolescentes cuando se encuentran fuera de casa, ya que pueden ser víctimas de trata de personas recomendó el comisario de Pucallpa, comandante PNP Jesús Mendoza Facundo.

El lunes 24 de septiembre, el comerciante Próspero Salas Monteluis de 35 años, llegó hasta la Comisaría de Pucallpa para denunciar que su hija de iniciales M.C.S.B. de 15 años, venía siendo víctima del supuesto delito contra la libertad sexual, en la modalidad de favorecimiento a la prostitución de menor de edad y explotación sexual, desde el mes de agosto hasta la fecha.

Indicó que un sujeto de nombre José Leoncio Izuiza Taricurima de 24 años, alias 'Coto' mediante llamadas y mensajes de texto del número 968512426 al teléfono celular de su hija la viene captando, para que brinde servicios sexuales a un sujeto (cliente) que lo espera en el interior de un hospedaje.

Continuando con las investigaciones, aproximadamente a las 6:20 de la tarde del pasado martes, nuevamente el denunciante Próspero Salas Monteluis de 35 años, se acerca a la Comisaría de Pucallpa, informando que el sujeto 'Coto' venía llamando y enviando mensajes de texto al celular de su hija.

Por lo cual planearon encontrarse con Izuiza en el billar Arceo, ubicado en el asentamiento humano Villa Azul, en Callería, en el mensaje de texto decía: 'te quiero poner a un pata, quiere pagar buen billete, vete rápido al billar'.

Inmediatamente, tras un trabajo de inteligencia, personal policial de la sección delitos de la Comisaría de Pucallpa, de forma inmediata se acercó al lugar. Para capturar al sujeto, un efectivo policial se hizo pasar de motocarrista para transportar a la menor sin levantar sospechas, al llegar al billar la esperaba un motocarrista (Izuiza alias 'Coto'), con quien se fue la adolescente, sin sospechar que era seguido por los efectivos policiales.

Siendo las ya las 7:00 de la noche, a la altura del jirón Túpac Amaru (grifo Delta), intervinieron al sujeto que conducía el motocarro de color azul, marca Zongshen con placa de rodaje U52057, el mismo que luego fue trasladado hasta la Comisaría de Pucallpa para las investigaciones correspondientes.

Fuente: Ímpetu – 28 de septiembre de 2017

POLICÍA RESCATA A MENOR QUE ERA EXPLOTADA LABORAL Y SEXUALMENTE EN NIGHT CLUB

Una menor de 17 años, traída desde Pucallpa con promesas de darle un trabajo decente, fue rescatada la noche del domingo 27 de marzo tras un operativo policial de agentes de Radio Patrulla y de la sección Trata de Personas, luego que la muchacha agraviada solicitó ayuda aduciendo que la tenían secuestrada en una vivienda y que la habían agredido.

Policías irrumpieron en la vivienda de la calle María Parado de Bellido N° 566, del poblado Para Grande, y el denominado Disco Club Las Sirenas, en la Mz. I, Lt. 1 del Parque Industrial, e intervinieron a un hombre y una mujer presuntamente implicados en delito contra la libertad, en la modalidad de trata de personas, con explotación laboral y sexual de la menor de edad.

Denuncia. A las 20:30 h del domingo, la menor de iniciales K.F.R. (17) se acercó llorando y con síntomas de ebriedad a un patrullero y a los agentes Abad y Chirinos les dijo que el 6 de marzo fue traída a Tacna desde su tierra natal por Silvia Flores Ricapa (49), mujer que había llegado a su casa en Pucallpa y a sus padres les dijo que la contratarían para trabajar en una tienda de comida, pero ya en Tacna fue obligada a realizar labores de “dama de compañía” en el local Disco Club “Las Sirenas”, teniendo que aceptar tocamientos de hombres que consumían licor.

Luego policías acudieron al inmueble de Para Grande N° 566, de propiedad de Silvia Flores, donde la menor de 17 años habría permanecido retenida contra su voluntad desde que llegó a Tacna. K.F.R. dijo que ese domingo también fue agredida por Rodrigo Peening Huayanga (25), de Pucallpa, quién hacía labores de cocinero para Silvia Flores, al querer impedir que escape.

Intervención. En el operativo policial que se inició a las 20:30 h del domingo y culminó en la madrugada de ayer, al mando de la teniente PNP Zunilda Cohaila Alvarez, con participación de la fiscal para casos de trata de personas, Eliana Medina Copa, fueron intervenidos Flor Villena Flores (25) y Jonathan Callata Sosa (30).

Ilegal. De acuerdo a las pesquisas policiales, en el local “Las Sirenas” se halló notificaciones de la Municipalidad Provincial de Tacna (MPT), dirigido al administrador Jonathan Callata Sosa, donde se le advertía que debía subsanar irregularidades y/o el cierre o clausura se realizaría en los próximos días.

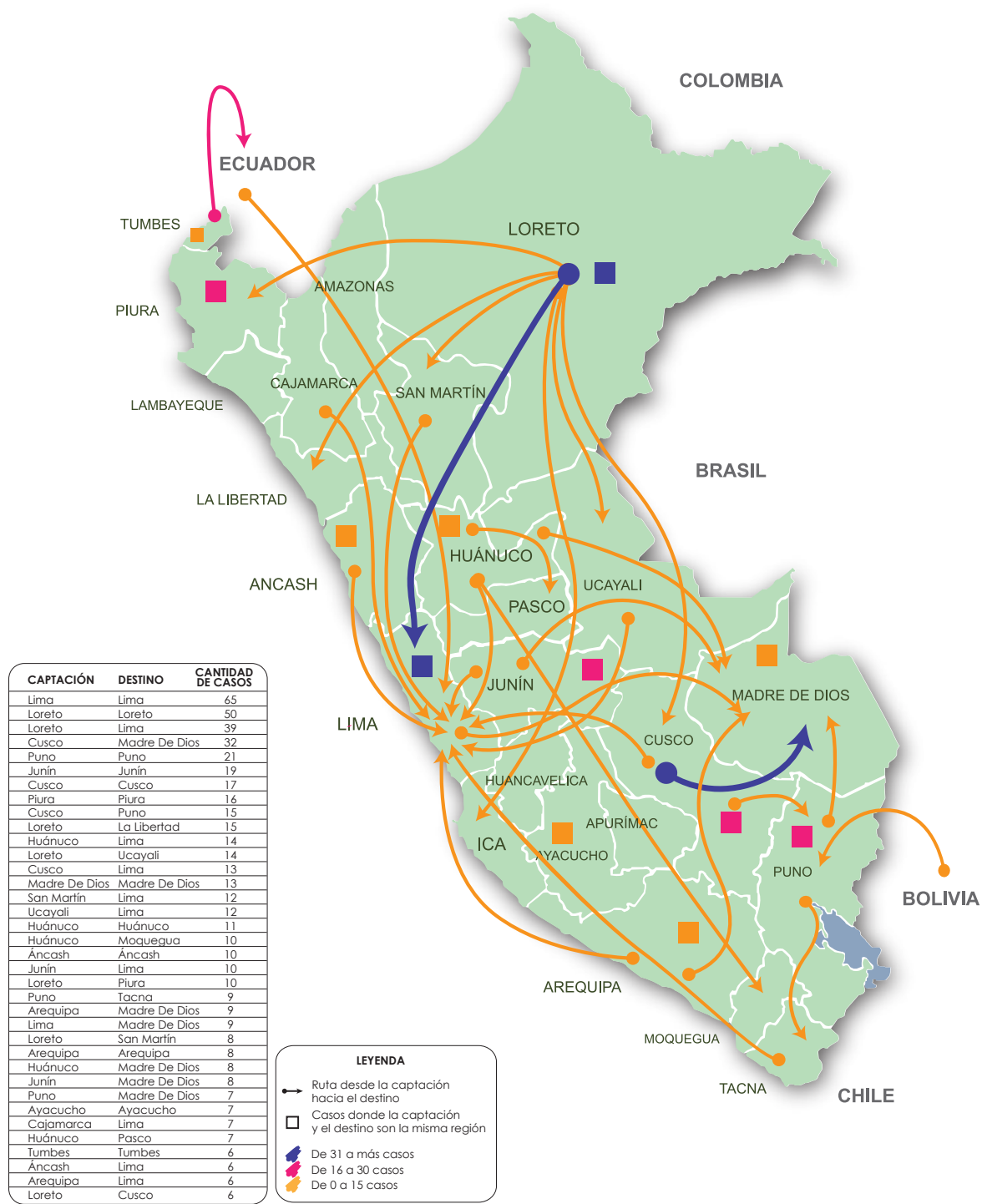
Otro caso. Por otro lado, una menor de 15 años; desaparecida en Puno el 1 de diciembre del 2015 y luego hallada en Tacna el 25 de marzo último, cuando vivía en un hostel y la hacían trabajar en el restaurante cebichería Jahir, ubicado en el balneario Boca del Río; también fue internada en un albergue para adolescentes, junto a la menor

Pese a que un hermano mayor había llegado en su búsqueda, la menor dijo que había huido de su casa en Puno porque era maltratada por sus padres, por lo que las autoridades han citado a los progenitores para esclarecer el hecho.

Fuente: Diario Correo – 29 de marzo de 2017

ANEXOS

ANEXO I: Mapa de las principales rutas detectadas 2015 – 2016¹⁰¹



101 CHS Alternativo (2017). La trata de personas en el Perú: Normas, casos y definiciones. Lima: V Ed.

ANEXO II: Mapa de las principales rutas extranjeras detectadas¹⁰²

Desde el Perú hacia el extranjero

LUGAR DE CAPTACIÓN	LUGAR DE EXPLOTACIÓN
Áncash	Argentina
Arequipa	Bolivia
Cajamarca	Ecuador
Colombia	Loreto
Cusco	Argentina
Lima	Argentina
Lima	Brasil
Lima	México
Lima	Estados Unidos
Lima	Chile

LUGAR DE CAPTACIÓN	LUGAR DE EXPLOTACIÓN
La Libertad	Japón
La Libertad	Argentina
La Libertad	Chile
Loreto	Brasil
Madre de Dios	Brasil
Puno	Chile
Se desconoce	Noruega
Se desconoce	Ecuador
Tacna	Chile
Tumbes	Ecuador

Desde el extranjero hacia el Perú

LUGAR DE CAPTACIÓN	LUGAR DE EXPLOTACIÓN
Bolivia	Puno
Ecuador	Lima
Filipinas	Lima
India	Cusco
Guinea	Chimbote



LEYENDA

 Ruta desde el extranjero hacia el Perú

 Ruta desde el Perú hacia el extranjero

102 CHS Alternativo (2017). La trata de personas en el Perú: Normas, casos y definiciones. Lima: V Ed.

BIBLIOGRAFÍA

Capital Humano y Social Alternativo (2016). Rutas de la trata de personas en la Amazonía peruana. Lima, Perú. Recuperado de: <http://chsalternativo.org/todas-las-publicaciones/475-2016-rutas-trata-de-personas-amazonia-peruana-prtg/file>

Congreso de la República del Perú (2016). Tercer Trimestre 2016. Carpetas Georeferenciales Departamentales.

Gaceta Jurídica (2015). La Justicia en el Perú. Cinco Grandes problemas. Documento preliminar 2014-2015. Recuperado de: <http://www.gacetajuridica.com.pe/laley-adjuntos/INFORME-LA-JUSTICIA-EN-EL-PERU.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). Perú: Anuario Estadístico de la Criminalidad y de Seguridad Ciudadana 2011 – 2015. Visión Departamental, Provincial y Distrital. Lima.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). Perú: Brechas de Género 2016. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres. Lima.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). Estadísticas de Tecnologías de la Información y Comunicación. Recuperado el 2017, del portal web del Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/tecnologias-de-la-informacion-y-telecomunicaciones/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). Estadísticas Economía. Recuperado el 2017, del portal web del Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/economia/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). Estadísticas Empleo. Recuperado el 2017, del portal web del Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/ocupacion-y-vivienda/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). Estadísticas Población y Vivienda. Recuperado el 2017, del portal web del Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/poblacion-y-vivienda/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). Estadísticas Sociales. Recuperado el 2017, del portal web del Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/sociales/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). Perú: Indicadores de Potencialidades 2011 – 2015. Lima.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). Perú: Síntesis Estadística 2016. Lima.

Ministerio de Agricultura y Riego (2016). Boletín: Evolución de Producción del Sector Forestal.

Ministerio de Educación del Perú (2016). Resultados del Censo Escolar y Censo de DRE/UGEL 2016. Recuperado de: http://escale.MINEDU.gob.pe/resultado_censos

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2017). Directorio de Centros de Emergencia Mujer en el Perú. Recuperado de: http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/13102/PLAN_13102_2016_DIRECTORIO_WEB_AL_31.08.2016.PDF

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2017). Directorio de Centros de Atención Residencial en el Perú. Recuperado de: http://www.inabif.gob.pe/portalweb/portal/portaldetransparencia/04_transparencia/2016/4_12_2016.pdf

Mujica y Cavagnoud (2011). Mecanismos de explotación sexual de niñas y adolescentes en los alrededores del puerto fluvial de Pucallpa. Recuperado de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/anthro/v29n29/a05v29n29.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Movimiento el Pozo (2005). La trata de mujeres para fines sexuales comerciales en el Perú. Lima, Perú.

Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2016). Perú: Monitoreo de Cultivos de Coca 2015. Recuperado de: https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Peru/Peru_monitoreo_coca_2016.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (2013). Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2013. Cambio climático y territorio: Desafíos y respuestas para un futuro sostenible. Recuperado de: <http://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/library/poverty/Informesobre desarrollo humano 2013/IDHPeru2013.html>

Valdés, Ricardo (2012). El Reta y la Trata de Personas. La historia de un Registro, el registro de una historia. Recuperado de: www.veeduriamiradaciudadana.org/publicaciones/retatraducido.pdf

CHS ALTERNATIVO

Teléfonos: (01) 4465834 / (01) 2423625 / (065) 225650
Centro de Atención Legal y Psicosocial: 945092929 / *572431
Dirección: Calle Alfredo Salazar 225 - Miraflores - Lima
Calle Pevas 1542 - Iquitos - Loreto

Correo: atención@chsalternativo.org
www.chsalternativo.org
www.tratadepersonasenelperu.blogspot.com
www.explotacionsexualenperu.com



ISBN: 978-612-46575-8-0

